Telefónica

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
01 ABR. 2004
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2004 029164

Telefónica, S.A.

ANTONIO JESÚS ALONSO UREBA, CONSEJERO–SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "TELEFÓNICA, S.A.",

CERTIFICO:

Que las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión, correspondientes al Ejercicio del año 2003, tanto Individuales de "Telefónica, S.A." como Consolidados de "Telefónica, S.A." y de su Grupo de Empresas, que fueron formulados por el Consejo de Administración de "Telefónica, S.A." en fecha 25 de febrero de 2004, fueron firmados de su puño y letra por todos y cada uno de los diecinueve Administradores de la Compañía que se encontraban en ejercicio efectivo de su cargo el expresado día 25 de febrero de 2004,

Asimismo CERTIFICO que los documentos de formalización de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión a que se ha hecho referencia, cuyas copias han sido entregadas en el día de hoy a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, incorporan las firmas manuscritas de los diecinueve Administradores de "Telefónica, S.A." anteriormente aludidos.

Y, para que así conste, a efectos de cumplimiento de los requisitos formales a que se refiere la carta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 23 de enero de 2003, expido el presente certificado, en Madrid, a 1 de abril de 2003.

Registro mercantil provincia de Madrid: Tomo 12.534, Folio 21, Hoja M-6164 inscripción 1359ª del libro de sociedades, CIF A-28/015865 Sede Social Gran Vía 28, 28013 Madrid

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 8058

Telefónica, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2003 e
Informe de Gestión

Deloitte.

C N M V
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 8058

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Telefónica, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2003, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2003 se presentan en cumplimiento de la normativa mercantil vigente, a pesar de que la gestión de las operaciones de Telefónica, S.A. y de las sociedades que controla se efectúa en bases consolidadas. En consecuencia, las cuentas anuales de Telefónica S.A., que actúa básicamente como una sociedad tenedora de participaciones, no reflejan las variaciones financiero-patrimoniales que resultan de aplicar criterios de consolidación a dichas participaciones ni a las operaciones realizadas por ellas, algunas de las cuales responden a la estrategia global del Grupo. Por el contrario, estas variaciones sí se reflejan en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Telefónica del ejercicio 2003, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría sin salvedades de fecha 26 de febrero de 2004. El efecto de la consolidación se detalla en la Nota 4-d.

3. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 26 de febrero de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión con una salvedad por incertidumbre que afectaba a la inversión neta del Grupo Telefónica en Argentina.

   Durante el ejercicio 2003 se ha puesto de manifiesto una mejora en la evolución de los principales parámetros de la economía argentina, lo que ha tenido un efecto positivo en la variación patrimonial de las sociedades participadas con inversiones en este país y, en consecuencia, en la reversión de parte de la provisión de cartera registrada en años anteriores. Después de estos efectos, la inversión neta de Telefónica, S.A. en Argentina a través de sus participaciones directas e indirectas al 31 de diciembre de 2003 asciende a 1.095 millones de euros, importe que los Administradores de la Sociedad consideran recuperable de acuerdo con los resultados de los últimos planes de negocio que han elaborado (véase Nota 7).

4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica, S.A. al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Deloitte & Touche España, S.L. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 13.650, folio 188, sección 8, hoja M-54414. inscripción 41, C.I.F.: B-79104469. Domicilio Social: Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid

A member firm of
Deloitte Touche Tohmatsu

5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C nº S0692

Javier Ares San Miguel
26 de febrero de 2004

Telefónica

TELEFÓNICA, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2003

Telefónica

TELEFÓNICA, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO (Millones de euros)		2003	2002
A)	**INMOVILIZADO**	**43.052,65**	**43.809,33**
I.	**Gastos de establecimiento**	**33,64**	**61,66**
II.	**Inmovilizado inmaterial (Nota 5)**	**40,65**	**38,82**
	Aplicaciones informáticas	71,72	52,20
	Otro inmovilizado inmaterial	11,37	10,84
	Amortizaciones	(42,44)	(24,22)
III.	**Inmovilizado material (Nota 6)**	**28,06**	**22,38**
	Terrenos y construcciones	0,81	0,81
	Mobiliario, utillaje y otros	31,70	24,35
	Amortizaciones	(4,45)	(2,78)
IV.	**Inmovilizado financiero (Nota 7)**	**42.950,30**	**43.686,47**
	Participaciones en empresas del grupo	23.374,86	22.806,83
	Participaciones en empresas asociadas	1.005,42	408,83
	Otras participaciones	6,82	565,65
	Créditos a empresas del grupo y asociadas	19.729,71	22.261,11
	Otros créditos	70,26	111,60
	Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	3,22	86,50
	Administraciones Públicas deudoras (Nota 14.2)	5.000,10	4.932,90
	Provisiones	(6.240,09)	(7.486,95)
B)	**GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 8)**	**288,98**	**314,60**
C)	**ACTIVO CIRCULANTE**	**5.847,93**	**6.005,79**
I.	**Deudores**	**111,26**	**159,44**
	Clientes	7,27	11,88
	Empresas del grupo, deudores	72,75	111,97
	Empresas asociadas, deudores	0,15	1,62
	Deudores varios	4,87	3,35
	Personal	0,85	1,25
	Administraciones Públicas (Nota 14.2)	30,66	45,41
	Provisión para insolvencias	(5,29)	(16,04)
II.	**Inversiones financieras temporales**	**5.564,55**	**5.472,83**
	Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 7.3)	3.990,10	4.141,22
	Cartera de valores a corto plazo (Nota 7.5)	1.574,45	1.331,61
III.	**Acciones propias a corto plazo (Nota 9)**	**133,46**	**334,56**
IV.	**Tesorería**	**33,73**	**24,37**
V.	**Ajustes por periodificación**	**4,93**	**14,59**
TOTAL ACTIVO		**49.189,56**	**50.129,72**

Las notas 1 a 20 y el Anexo I forman parte integrante de estos balances de situación

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACION
SECRETARÍA

Telefónica

TELEFÓNICA, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE

PASIVO (Millones de euros)		2003	2002
A)	**FONDOS PROPIOS (Nota 9)**	**16.477,06**	**17.572,26**
I.	**Capital social**	**4.955,89**	**4.860,66**
II.	**Prima de emisión**	**7.987,14**	**11.670,02**
III.	**Reservas de revalorización**	**1.368,89**	**2.881,94**
IV.	**Reservas**	**791,43**	**2.638,33**
	Reserva legal	652,57	652,57
	Reserva para acciones propias	133,46	334,56
	Otras reservas	5,40	1.651,20
V.	**Pérdidas y ganancias**	**1.373,71**	**(4.478,69)**
B)	**PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 16.7)**	**149,38**	**138,75**
C)	**ACREEDORES A LARGO PLAZO**	**22.957,57**	**23.899,79**
I.	**Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)**	**2.525,97**	**2.509,21**
	Obligaciones y bonos no convertibles	2.525,97	2.509,21
II.	**Deudas con entidades de crédito (Nota 11)**	**2.665,25**	**3.509,89**
III.	**Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)**	**17.577,64**	**17.679,63**
IV.	**Otros acreedores**	**4,24**	**21,22**
V.	**Deudas con Administraciones Públicas (Nota 14.2)**	**39,34**	**34,71**
VI.	**Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos**	**145,13**	**145,13**
	De empresas del grupo (Nota 7.4)	145,13	145,13
D)	**ACREEDORES A CORTO PLAZO**	**9.605,55**	**8.518,92**
I.	**Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 10)**	**727,71**	**754,13**
	Obligaciones y bonos no convertibles	69,24	-
	Otras deudas representadas en valores negociables	606,45	699,34
	Intereses de obligaciones y otros valores	52,02	54,79
II.	**Deudas con entidades de crédito**	**865,73**	**1.736,36**
	Préstamos y otras deudas (Nota 11)	860,91	1.702,47
	Deuda por intereses	4,82	33,89
III.	**Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 12)**	**7.935,03**	**5.885,29**
IV.	**Acreedores comerciales**	**37,42**	**70,50**
	Deudas por compras o prestación de servicios	37,42	70,50
V.	**Otras deudas no comerciales**	**39,66**	**72,32**
	Administraciones Públicas (Nota 14.2)	15,43	12,16
	Otras deudas no comerciales (Nota 15)	24,23	60,16
VI.	**Ajustes por periodificación**	**-**	**0,32**
TOTAL PASIVO		**49.189,56**	**50.129,72**

Las notas 1 a 20 y el Anexo I forman parte integrante de estos balances de situación

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Telefónica

TELEFÓNICA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

D E B E (Millones de euros)	2003	2002
A) GASTOS		
Gastos de personal (Nota 16.2)	**113,07**	**90,06**
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	**47,91**	**57,09**
Material (Nota 6)	1,67	1,57
Inmaterial (Nota 5)	18,22	14,44
Gastos amortizables	28,02	41,08
Otros gastos de explotación	**209,00**	**241,56**
Servicios exteriores de empresas del grupo (Nota 16.8)	51,55	46,73
Servicios exteriores	166,36	176,59
Tributos	5,96	9,49
Otros gastos de gestión corriente	(14,87)	8,75
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	-	-
Gastos financieros y gastos asimilados		
Por deudas con empresas del grupo (Notas 16.4 y 16.8)	912,35	900,23
Por deudas con terceros y gastos asimilados (Nota 16.4)	500,59	480,44
Variación de provisiones de inversiones financieras temporales	(30,80)	80,99
Amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios	38,23	22,07
Diferencias negativas de cambio (Nota 16.5)	1.635,44	1.598,87
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	**400,68**	**405,05**
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	**136,44**	**116,49**
Variación de las provisiones de la cartera de control (Nota 7.1)	(755,27)	5.484,78
Gastos y pérdidas extraordinarias (Nota 16.7)	66,47	400,72
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	**900,06**	-
V. BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	**1.036,50**	-
Impuesto sobre Sociedades devengado en España (Nota 14)	(343,51)	(1.292,67)
Impuesto devengado en el extranjero (Nota 14)	6,30	5,06
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	**1.373,71**	-

Las notas 1 a 20 y el Anexo I forman parte de estas cuentas de pérdidas y ganancias

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Telefónica

TELEFÓNICA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

H A B E R (Millones de euros)	2003	2002
B) INGRESOS		
Ventas a empresas del grupo (Nota 16.1)	**32,82**	**36,17**
Otros ingresos de explotación	**72,92**	**63,98**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	72,92	63,98
I. **PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN**	**264,24**	**288,56**
Ingresos de participaciones en capital	**616,59**	**902,20**
En empresas del grupo (Nota 16.8)	591,65	881,96
En empresas asociadas	12,19	5,79
En empresas fuera del grupo	12,75	14,45
Ingresos de otros valores y créditos (Nota 16.4)	**1.248,65**	**1.314,23**
En empresas del grupo (Nota 16.8)	1.174,51	1.285,82
En otras empresas	74,14	28,41
Diferencias positivas de cambio (Nota 16.5)	**1.591,25**	**1.271,22**
II. **RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS**	-	-
III. **PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS**	-	-
Beneficio en enajenación de inmovilizado (Nota 16.6)	29,44	1,17
Ingresos extraordinarios (Nota 16.6)	181,82	1,54
IV. **RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS**	-	**5.882,79**
V. **PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS**	-	**5.766,30**
VI. **RESULTADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS)**	-	**4.478,69**

Las notas 1 a 20 y el Anexo I forman parte de estas cuentas de pérdidas y ganancias

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

TELEFÓNICA, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

(1) INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Telefónica, S.A. (en lo sucesivo, indistintamente, Telefónica, la Sociedad o la Compañía) es una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, con la denominación social de Compañía Telefónica Nacional de España, S.A., ostentando su actual denominación social de Telefónica, S.A. desde el mes de abril del año 1998.

La Compañía tiene su domicilio social en Madrid (España), Gran Vía número 28, y es titular del Código de Identificación Fiscal (CIF) número A-28/015865.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, Telefónica tiene como objeto social la prestación y explotación de toda clase de servicios de telecomunicación (incluidos los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación); la investigación y desarrollo, promoción y aplicación de toda clase de componentes, equipos y sistemas utilizados para las telecomunicaciones; la fabricación, producción y, en general, las demás formas de actividad industrial relacionadas con las telecomunicaciones; y la adquisición, enajenación y, en general, las demás formas de actividad comercial relacionadas con las telecomunicaciones.

Según dispone también el citado artículo de sus Estatutos, todas las actividades que integran el objeto social descrito en el párrafo anterior podrán ser desarrolladas por la Compañía tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente, en forma total o parcial, por la propia Compañía, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto idéntico o análogo.

En consonancia con ello, Telefónica es actualmente la compañía matriz cabecera de un grupo de empresas que desarrollan su actividad principalmente en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento, suministrando una gama amplia de servicios con una visión internacional.

La compañía se encuentra sometida al régimen tributario de carácter general establecido por el Estado Español, las comunidades autónomas y las corporaciones locales, tributando, junto con la mayor parte de las empresas filiales españolas de su Grupo, en el Régimen de Tributación Consolidada de los Grupos de Sociedades.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio 2003.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003 se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación. Las cuentas correspondientes al ejercicio 2002 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2003.

Comparación de la información

No se han producido modificaciones a la estructura del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias respecto del ejercicio anterior. Tampoco se han modificado criterios contables respecto al ejercicio 2002 que hayan tenido un efecto significativo.

Tampoco se han producido hechos significativos que impidan la comparación de los importes correspondientes al ejercicio corriente con los del precedente.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, así como el informe de gestión, están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario.

(3) PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado obtenido por Telefónica, S.A. en el ejercicio 2003 ha sido de 1.373,71 millones de euros de beneficios.

La propuesta de distribución de ese resultado, formulada por el Consejo de Administración de la Compañía para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, consiste en: a) destinar el 10% del beneficio del ejercicio (137,37 millones de euros) a dotar la Reserva Legal; b) pagar un dividendo fijo de 0,20 euros brutos por acción a cada una de las acciones actualmente existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo; y c) destinar el resto de los beneficios a reserva voluntaria.

	Millones de euros
Total a distribuir	1.373,71
a:	
Reserva Legal	137,37
A dividendo (importe máximo a distribuir correspondiente a 0,20 euros/acción por la totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía (4.955.891.361 acciones).	991,18
A reserva voluntaria	(mínimo) 245,16
Total	1.373,71

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2003 han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Están formados por los gastos de constitución y gastos de ampliación de capital que se contabilizan por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un período de cinco años.

b) Inmovilizado inmaterial

Dentro del inmovilizado inmaterial se incluyen, fundamentalmente, las licencias de software que se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de 3 años.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se amortiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Edificios	33-40
Instalaciones técnicas y maquinaria	12
Mobiliario, equipos de oficina y otros	4-10

d) Inmovilizaciones financieras

La Sociedad sigue los siguientes criterios en la contabilización de sus inversiones en valores negociables:

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

1. Títulos con cotización oficial (salvo las participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas).

   Al coste de adquisición o valor de mercado, si éste fuera menor. Como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre, la que resulte inferior.

2. Participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas.

   Al menor entre el coste de adquisición o el valor teórico-contable de las participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

3. Títulos sin cotización oficial.

   Por el coste de adquisición, minorado en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación, hasta su valor teórico contable, corregido, en su caso, por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado se registran en el epígrafe "Provisiones" (véanse Notas 7 y 16.7). No obstante se registra una provisión adicional con cargo al epígrafe "Gastos extraordinarios" para la cobertura de posibles responsabilidades originadas por los patrimonios netos negativos de las sociedades en las que se participa, que se encuentra registrada en el epígrafe "Provisión para riesgos y gastos".

Los dividendos son contabilizados como ingreso en el momento en que se aprueba su distribución, y los resultados en la enajenación de participaciones, como ingresos o gastos del ejercicio en que se realizan.

La Sociedad ha formulado separadamente sus cuentas anuales consolidadas. El efecto de la consolidación, en comparación con las cuentas individuales adjuntas, supone los siguientes aumentos (disminuciones) en el ejercicio 2003:

Concepto	Millones de euros
Activos	12.885,64
Fondos propios	279,50
Ventas netas	28.367,02
Resultado del ejercicio	829,87

e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

En este capítulo se incluyen, fundamentalmente los siguientes conceptos:

- Intereses de pagarés a largo plazo

  Corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de los pagarés emitidos a más de un año, que se imputan a resultados siguiendo un método financiero.

- Gastos de formalización de deudas

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Corresponden a costes de formalización de deudas a largo plazo y a primas de emisión de obligaciones y bonos. Se amortizan siguiendo un criterio financiero en función de los capitales vivos.

f) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o el valor de mercado si éste fuera menor. Al haberse adquirido sin un acuerdo previo de la Junta General de Accionistas para destinarlas a la reducción de capital, se considera que pueden ser objeto de una enajenación posterior o, alternativamente, podrían destinarse a una reducción de capital y por tanto, como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, la cotización al cierre, o su correspondiente valor teórico-contable, el que resulte menor. La provisión dotada se registra con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia entre el coste de adquisición y la cotización al cierre o media del último trimestre (la menor de las dos últimas) y con cargo a reservas por la diferencia entre dicha valoración y su correspondiente valor teórico-contable.

g) Transacciones en moneda extranjera

La conversión en moneda nacional de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio se clasifican en función de la moneda y del vencimiento, agrupándose a estos efectos las monedas que, aún siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas de cada grupo de monedas se recogen en el pasivo del balance de situación como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado diferencias negativas de cambio a resultados de ejercicios anteriores, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que, en cada grupo homogéneo, se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

h) Pensiones y otros compromisos con el personal

Telefónica mantiene un acuerdo con sus trabajadores cuyos términos más significativos son los siguientes:

- Plan de Pensiones del sistema de empleo acogido al R.D. legislativo1/2002, de29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los planes y fondos de pensiones.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

- Aportación definida de un 4,51% del salario regulador de los partícipes. Para el personal incorporado a Telefónica procedente de otras empresas del Grupo en el que tuvieran reconocida una aportación definida distinta (6,87% en el caso de Telefónica de España), se mantiene dicha aportación.

- Aportación obligatoria para el partícipe de un mínimo de 2,2% de su salario regulador.

- Sistemas de capitalización individual y financiera.

La exteriorización de este fondo se realiza en el fondo de pensiones Fonditel B gestionado por la sociedad dependiente Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 figuraban adheridos al plan 767 y 746 empleados, respectivamente. El coste para la Sociedad ha ascendido a 2,48 y 2,27 millones de euros en los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente (Nota 16.2).

i) Acreedores

Las cuentas a pagar se registran por su valor de reembolso, excepto en las emisiones de obligaciones y bonos "Cupón Cero", que figuran en balance de situación por el valor de emisión más los intereses devengados (Nota 10.3).

j) Productos financieros derivados

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros, se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados producidos por el elemento patrimonial u operación principal cuyo riesgo cubre.

Las operaciones que excepcionalmente no han sido asignadas para cubrir riesgos, no se consideran de cobertura. En este tipo de operaciones, que pueden originarse por coberturas de riesgo en compañías del Grupo, el registro contable de las diferencias de cotización se realiza cuando se produce la cancelación o liquidación final de las operaciones. No obstante, si al cierre del ejercicio se estiman pérdidas potenciales, se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias la oportuna provisión.

k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades se contabiliza en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes. Las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, se consideran como una minoración en la cuota del impuesto en el ejercicio definitivo en que son aplicados. La diferencia entre el gasto devengado y el impuesto pagado se debe a la referida periodificación y a las diferencias temporales de imputación de gastos e ingresos que dan lugar a impuestos anticipados y diferidos (Nota 14).

Asimismo y de acuerdo a lo dispuesto en la resolución de 15 de marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), Telefónica, S.A. ha registrado los créditos

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

derivados de aquellas deducciones y bonificaciones correspondientes fundamentalmente a las deducciones originadas por la aplicación de la disposición transitoria tercera de la Ley 24/2001 de 27 de diciembre, pendientes de aplicar fiscalmente sobre las que, siguiendo un criterio de prudencia, no existen dudas sobre su aplicación futura.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Siguiendo el principio de prudencia, se han contabilizado únicamente los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas (Nota 16).

m) Provisión para riesgos y gastos

La política de la Sociedad es dotar provisiones para riesgos y gastos en base a su mejor estimación, para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas y cuantificables procedentes de litigios en curso, indemnizaciones y obligaciones, gastos pendientes de cuantía indeterminada, avales y otras garantías similares a cargo de la Sociedad.

(5) INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado inmaterial así como la correspondiente amortización acumulada en los ejercicios 2003 y 2002 han sido los siguientes:

	Millones de euros		
	Aplicaciones Informáticas	**Otro Inmovilizado Inmaterial**	**Total**
Coste:			
Saldo al 31-12-01	**36,87**	**10,13**	**47,00**
Adiciones	15,33	3,24	18,57
Bajas	-	(2,53)	(2,53)
Saldo al 31–12–02	**52,20**	**10,84**	**63,04**
Adiciones	19,52	0,53	20,05
Saldo al 31–12–03	**71,72**	**11,37**	**83,09**
Amortización acumulada:			
Saldo al 31-12-01	**8,19**	**1,59**	**9,78**
Adiciones	13,45	0,99	14,44
Saldo al 31–12–02	**21,64**	**2,58**	**24,22**
Adiciones	17,06	1,16	18,22
Saldo al 31–12–03	**38,70**	**3,74**	**42,44**
Inmovilizado Inmaterial Neto	**33,02**	**7,63**	**40,65**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

(6) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos en el ejercicio 2003 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada, han sido las siguientes:

	Millones de euros		
	Saldo al 31-12-02	**Altas**	**Saldo al 31-12-03**
Coste:			
Terrenos y construcciones	0,81	-	0,81
Mobiliario, utillaje y otros	24,35	7,35	31,70
Inmovilizado material bruto	**25,16**	**7,35**	**32,51**
Amortización Acumulada:			
Terrenos y construcciones	0,16	0,02	0,18
Mobiliario, utillaje y otros	2,62	1,65	4,27
Total amortización acumulada	**2,78**	**1,67**	**4,45**
Inmovilizado material neto	**22,38**	**5,68**	**28,06**

La composición y movimiento en el ejercicio 2002 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada, han sido las siguientes:

	Millones de euros				
	Saldo al 31-12-01	**Altas**	**Bajas**	**Traspasos**	**Saldo al 31-12-02**
Coste:					
Terrenos y construcciones	0,81	-	-	-	0,81
Mobiliario, utillaje y otros	21,71	3,67	(1,17)	0,14	24,35
Inmovilizado material bruto	**22,52**	**3,67**	**(1,17)**	**0,14**	**25,16**
Amortización Acumulada:					
Terrenos y construcciones	0,14	0,02	-	-	0,16
Mobiliario, utillaje y otros	1,07	1,55	-	-	2,62
Total amortización acumulada	**1,21**	**1,57**	**-**	**-**	**2,78**
Inmovilizado material neto	**21,31**	**2,10**	**(1,17)**	**0,14**	**22,38**

Al 31 de diciembre de 2003, el importe de los elementos de inmovilizado totalmente amortizados asciende a 0,65 millones de euros.

Telefónica, S.A. tiene contratadas pólizas de seguros con límites adecuados para dar cobertura a posibles riesgos sobre sus inmovilizados.

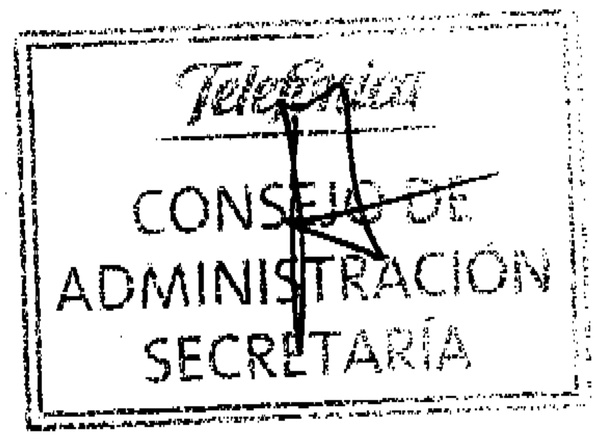

(7) INMOVILIZADO FINANCIERO

7.1 La composición y el movimiento experimentado por el inmovilizado financiero y la correspondiente provisión por depreciación se muestran a continuación:

a) Variaciones del inmovilizado financiero:

	Millones de euros								
	Saldo al 31-12-01	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31-12-02	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo al 31-12-03
Participaciones en empresas del grupo	22.665,24	963,89	(1.661,72)	839,42	22.806,83	1.936,48	(1.369,36)	0,91	23.374,86
Participaciones en empresas asociadas	407,86	0,97	-	-	408,83	41,91	(0,94)	555,62	1.005,42
Otras participaciones	565,72	-	(0,07)	-	565,65	0,55	(2,81)	(556,57)	6,82
Créditos a empresas del grupo y asociadas	16.416,46	4.178,30	(824,90)	2.491,25	22.261,11	4.445,72	(3.043,92)	(3.933,20)	19.729,71
Otros créditos	0,38	-	-	111,22	111,60	257,10	(253,36)	(45,08)	70,26
Depósitos y fianzas	9,81	97,56	(20,87)	-	86,50	336,57	(419,85)	-	3,22
Administraciones Públicas deudoras (Nota 14.2)	435,28	4.669,66	(36,06)	(135,98)	4.932,90	181,58	(114,38)	-	5.000,10
Totales	**40.500,75**	**9.910,38**	**(2.543,62)**	**3.305,91**	**51.173,42**	**7.199,91**	**(5.204,62)**	**(3.978,32)**	**49.190,39**

b) Variaciones de la provisión por depreciación del Inmovilizado Financiero:

	Millones de euros								
	Saldo al 31-12-01	Variación de la provisión	Bajas	Traspasos	Saldo al 31-12-02	Variación de la provisión	Bajas	Traspasos	Saldo al 31-12-03
Participaciones en empresas del Grupo	2.793,75	5.419,48	(901,08)	101,40	7.413,55	(802,31)	(493,72)	3,56	6.121,08
Participaciones en empresas asociadas	2,09	65,30	-	-	67,39	46,99	(0,94)	-	113,44
Otras participaciones	6,01	-	-	-	6,01	-	(0,44)	-	5,57
Total Provisiones de cartera	**2.801,85**	**5.484,78**	**(901,08)**	**101,40**	**7.486,95**	**(755,32)**	**(495,10)**	**3,56**	**6.240,09**
Total inversiones financieras, netas	**37.698,90**	**4.425,60**	**(1642,54)**	**3.204,51**	**43.686,47**	**7.955,23**	**(4.709,52)**	**(3.981,88)**	**42.950,3**

En el ejercicio 2003 la evolución del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Variación de las provisiones de la cartera de control" ha sido positiva como consecuencia del incremento patrimonial contable de algunas sociedades participadas, fundamentalmente en lo que respecta a las inversiones en el Grupo Telefónica Internacional (811,44 millones de euros), Telefónica Móviles (283,32 millones de euros) y Telefónica de Contenidos (161,39 millones de euros).

Por otro lado, se han efectuado dotaciones en determinadas inversiones, principalmente en el Grupo Terra Networks (246,15 millones de euros), el Grupo Emergia (184,60 millones de euros) y el Grupo Atento (47,68 millones de euros).

Respecto a las provisiones dotadas en el ejercicio 2002, correspondieron, fundamentalmente, a las inversiones en el Grupo Telefónica Internacional (2.272,97 millones de euros), Terra Networks (867,32 millones de euros), Telefónica de Contenidos (625,86 millones de euros), MediaWays Germany GmbH (574,22 millones de euros), Telefónica DataCorp, (387,72 millones de euros) y Telefónica Móviles (283,32 millones de euros).

El Grupo Telefónica, dada su implantación de ámbito internacional, se ha visto afectado, al igual que otras corporaciones, por los efectos derivados de la situación económica que atraviesa Argentina, a través de las distintas sociedades del Grupo que operan en este país. Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 la exposición de Telefónica, S.A. a través de las participaciones

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

directas e indirectas en las distintas sociedades argentinas ascendía a 1.095,30 y 968,12 millones de euros, respectivamente, incluyéndose la financiación interna prestada y el valor de estas inversiones.

Durante el ejercicio 2003 se ha puesto de manifiesto una mejora en la evolución de los principales parámetros de la economía argentina, lo que ha repercutido favorablemente en el desarrollo y los resultados obtenidos por las distintas empresas que Telefónica mantiene en este país y en las expectativas de recuperación de la inversión en estas sociedades.

Bajo estas circunstancias y de acuerdo con los planes de negocio elaborados por Telefónica y las últimas estimaciones realizadas, que consideran la evolución positiva de los negocios y el mantenimiento a largo plazo de las inversiones que Telefónica mantiene en las sociedades argentinas, se prevé la consecución de beneficios suficientes por parte de estas sociedades participadas que permiten la recuperación de la inversión neta anteriormente indicada. Estos planes de negocio y estimaciones se basan en hipótesis y expectativas futuras y, por tanto, pueden surgir desviaciones, por lo que son actualizados periódicamente, y al menos con carácter anual, con objeto de asegurar un seguimiento de los resultados obtenidos y realizar, en su caso, las correcciones valorativas que fueran necesarias.

De acuerdo con las premisas indicadas, estas cuentas anuales presentan un impacto positivo en la cuenta de pérdidas y ganancias por la variación de la provisión de las inversiones afectadas que asciende a 419,37 millones de euros en el ejercicio 2003, (impacto negativo de 1.400,03 millones de euros en el ejercicio 2002).

Las bajas en provisiones corresponden a las participaciones vendidas, liquidadas o aportadas en el ejercicio, fundamentalmente la inversión en Emergia Holding, N.V (365,00 millones de euros) y Katalyx Inc. (128,17 millones de euros). Las bajas de provisiones del ejercicio 2002 correspondieron, fundamentalmente, a Mediaways Germany, GmbH, que fué vendida al grupo Telefónica Data Corp por su valor neto en libros en el momento de la venta.

7.2 El detalle de las empresas dependientes, asociadas y participadas figura en el Anexo I.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

7.3 La composición de los créditos a empresas del grupo y asociadas es la siguiente:

	Millones de euros			
	2003		2002	
Sociedad	**Largo plazo**	**Corto plazo**	**Largo plazo**	**Corto plazo**
Telefónica Internacional, S.A.	5.556,53	1.413,69	7.096,30	1.024,68
Telefónica Móviles España, S.A.	0,94	-	0,19	32,42
Telefónica Data España, S.A.	-	64,33	-	43,48
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	32,21	35,80	33,83	44,85
Atento, N.V.	190,73	20,91	-	-
Corporación Admira Media, S.A.	17,66	33,57	27,46	0,04
Inmobiliaria Telefónica, S.L.	3,03	27,42	13,62	28,23
Telefónica de España, S.A.U.	6.224,58	933,56	7.244,28	1.098,27
Telefónica Cable, S.A.	-	-	-	56,05
Telefónica de Contenidos, S.A.U.	2.013,23	149,10	1.088,70	920,87
Atento USA Inc.	-	-	-	17,40
Portugal Telecom, S.A.	-	21,00	21,00	-
Telefónica Móviles, S.A.	4.526,68	1.175,23	5.544,13	546,41
Telefónica Datacorp, S.A.U.	543,81	23,73	581,70	39,60
Comunicapital Inversiones, S.A.U.	64,75	-	75,36	-
Katalyx, Inc.	0,59	-	-	-
Atento Argentina, S.A.	-	-	-	2,25
Atento Maroc, S.A.	-	-	-	10,81
Emergia, S.A.	400,89	63,55	357,58	187,95
Atento Delaware	-	-	136,88	26,97
Atento México	-	-	-	10,71
Telefónica B2B Licencing Inc.	11,00	-	16,09	0,88
Telefónica Internacional Wholesale Services, S.L.	86,40	3,78	-	-
Telesp	-	0,50	-	0,57
Otros	56,68	23,93	23,99	48,78
Total	**19.729,71**	**3.990,10**	**22.261,11**	**4.141,22**

La composición de los créditos a empresas del grupo y asociadas es la siguiente

- La financiación a Telefónica de España, S.A.U. se compone fundamentalmente de un préstamo surgido en el proceso de segregación de esta compañía de la propia Telefónica, con una remuneración del 6,8% con un saldo remanente al 31 de diciembre de 2003 por importe de 6.278 millones de euros, compuesto por 5.580 millones de euros a largo plazo y 697 millones de euros a corto plazo.

- Los préstamos a Telefónica Internacional, S.A. se componen, principalmente, de:

  Un préstamo subordinado a largo plazo de 3.306 millones de euros sin interés, con vencimiento en 12 cuotas trimestrales iguales desde el 30 de septiembre de 2005 hasta el 30 de junio de 2008.

  Un préstamo participativo que a cierre del ejercicio 2003 asciende a un total de 1.414 millones de euros con un calendario de amortización y el vencimiento final el día 30 de diciembre de 2006. La remuneración se determina en función de la evolución del beneficio neto de la sociedad y sólo contempla la amortización anticipada bajo el supuesto de compensación con una ampliación de capital por la misma cuantía.

  Una línea de crédito multidivisa por valor de 1.962 millones de dólares estadounidenses con tipo de interés variable, Libor o Euribor más el 1,04%, dependiendo de si la disposición es en divisas o euros, respectivamente. Hasta la fecha Telefónica Internacional, S.A. ha dispuesto de crédito por valor de 1.040 millones de dólares estadounidenses (equivalente a 823 millones de euros).

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Los créditos y préstamos aplicados a la refinanciación y reestructuración de la deuda de Telefónica Internacional, S.A., realizada durante el 2002 por un importe total de 1.079 millones de euros, aproximadamente, con tipo de interés variable y vencimiento máximo en diciembre de 2006.

Un préstamo por un importe de 407 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a 322 millones de euros) con vencimiento en el ejercicio 2006 y remuneración al Libor más 1,6%.

- Los préstamos con Telefónica Móviles, S.A. se componen, principalmente, de:

  Líneas de crédito a largo plazo, dispuestas por un importe equivalente a 2.243 millones de euros (1.947 millones de euros y 373 millones de dólares estadounidenses) divididas en un tramo a tipo fijo y otro a tipo variable con vencimientos en los ejercicios 2004 y 2005.

  Financiaciones por un equivalente a 2.193 millones de euros con tipos de interés de mercado referenciados al Libor/Euribor más un diferencial y vencimiento máximo en el 2009, para llevar a cabo sus inversiones en México, Puerto Rico, Chile, Guatemala y Brasil, de los cuales se han concedido por importe equivalente aproximado de 490 millones de euros durante el ejercicio 2003.

- Entre los préstamos a Telefónica de Contenidos, S.A.U., se podrían destacar los siguientes:

  Un préstamo participativo a diez años por 1.141 millones de euros totalmente dispuestos a 31 de diciembre de 2003, cuya remuneración se determina en función de la evolución de la actividad de Telefónica de Contenidos, S.A.U.

  Dos créditos a largo plazo por importes de 50 y 172 millones de euros concedidos para atender a las necesidades de financiación de Telefónica de Contenidos. S.A.U. en relación con el préstamo participativo y la suscripción y desembolso del préstamo subordinado que se suscribieron durante el ejercicio 2003 por esta sociedad con Sogecable, S.A. para la integración de DTS, Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital) en Sogecable, S.A.

- Un préstamo participativo a Emergia, S.A. por un importe de 536 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a 424 millones de euros), cuya remuneración varía en función de la evolución de los resultados operativos de la compañía, con un calendario de amortización a partir de julio del 2004 y vencimiento final el 31 de julio de 2007.

- Un crédito a Emergia, S.A., por 60 millones de dólares estadounidenses y vencimiento en el 2004 referenciado al Libor a tres meses, cuyo saldo vivo a 31 de diciembre de 2003 asciende a 50 millones de dólares estadounidenses (equivalentes a aproximadamente 40 millones de euros).

- Tal y como se explica en el epígrafe 7.4.a), el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) ha entrado en el accionariado de Atento N.V. De los acuerdos adoptados entre BBVA y Telefónica destaca la financiación prestada por Telefónica, S.A. a Atento N.V., formalizada en un préstamo participativo por un importe de 75 millones de euros y con vencimiento en el año 2013, con una remuneración vinculada al resultado operativo de Atento, N.V.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

- De la financiación recibida por Telefónica Datacorp, S.A.U., cabe destacar los créditos y préstamos como consecuencia de la refinanciación efectuada en el 2002 por un importe de 346 millones de euros, con pago de intereses variable en función del Euribor a tres meses y vencimientos distribuidos entre los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

Los traspasos corresponden fundamentalmente a movimientos a corto plazo como resultado del calendario de vencimiento de estos préstamos.

7.4 Telefónica ha realizado las siguientes operaciones de compra venta de participaciones por los importes que se detallan:

a) Adquisición de participaciones y ampliaciones de capital:

Año 2003

Sociedades	**Millones de euros**
Dependientes:	
Terra Networks, S.A.	1.070,21
Antena 3 de Televisión, S.A.	829,31
Atento, N.V.	20,00
Telefónica DataCorp, S.A.U.,	4,73
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.U.	2,75
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.U.	3,58
Otras	5,90
Total Dependientes:	**1.936,48**
Asociadas:	
Sogecable, S.A.	41,91
Total Asociadas:	**41,91**

Las principales altas del ejercicio 2003 son las que se detallan a continuación.

En el mes de julio, Telefónica, S.A. procedió a liquidar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Terra Networks, S.A. adquiriendo 202.092.043 acciones de la sociedad a un precio de 5,25 euros cada acción, lo que supuso un 33,6% del total del capital. Tras esta operación, Telefónica alcanzó una participación directa del 71,97% del capital de Terra, y una participación indirecta al cierre del ejercicio del 75,29% una vez considerada las acciones propias en poder de esta compañía.

Telefónica, S.A. ha adquirido a sus filiales 100% Telefónica de Contenidos, S.A.U. y Corporación Admira Media, S.A.U., respectivamente, 79.194.996 acciones y 19.532.625 acciones de la sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. representativas del 59,24% del capital social por un importe total de 829,31 millones de euros, con la finalidad de centralizar todo el proceso de desinversión llevado a cabo por el Grupo Telefónica en esta Sociedad, tal y como se describe en el epígrafe 7.4.b)

En virtud del Acuerdo Marco de Alianza Estratégica suscrito el 11 de febrero de 2000 por Telefónica y BBVA, la sociedad filial del Grupo Telefónica, Atento N.V., ha realizado una serie de ampliaciones de capital en el mes de noviembre con el fin de dar entrada como nuevo socio al Grupo BBVA a través de su sociedad filial General de

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Participaciones Empresariales, S.L. Tras estas operaciones el capital social y la prima de emisión de Atento, N.V. se han incrementado en 25 y 20.735 miles de euros, respectivamente. De ellos, Telefónica, S.A. suscribió y desembolsó en efectivo 15 miles de euros en concepto de capital y 19.984 miles de euros en concepto de prima de emisión. A su vez, el Grupo BBVA suscribió y desembolsó 10 miles de euros en concepto de capital y 751 miles de euros en concepto de prima de emisión. Tras la entrada del nuevo socio, Telefónica, S.A. ha disminuido su porcentaje de participación en el capital de la sociedad del 100% hasta el 91,35% que conserva en la actualidad.

En el mes de noviembre del ejercicio 2003, la sociedad Telefónica DataCorp, S.A.U. ha ampliado su capital social en 4,73 millones de euros euros mediante la emisión y puesta en circulación de 4.732.824 acciones de un euro de valor nominal, que fueron suscritas y desembolsadas en efectivo y en su totalidad por Telefónica, S.A.

El 19 de diciembre de 2003, la sociedad Telefónica Gestión de Servicios Compartidos España, S.A. amplió su capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 22.000 nuevas acciones de un euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 124 euros por acción. Telefónica, S.A. suscribió y desembolsó en efectivo la totalidad de la ampliación de capital por un importe de 2,75 millones de euros.

En el mes de diciembre la sociedad filial al 100% Telefónica Consultora y Servicios, S.A.U. ha sido absorbida por su sociedad matriz Telefónica Consultora de Proyectos, S.A.U. Posteriormente y en el mismo mes, la sociedad Telefónica Consultora de Proyectos, S.A.U. a su vez filial al 100% de Telefónica, S.A. ha sido disuelta y liquidada (véase apartado 7.4.b). Como consecuencia de esta liquidación, la sociedad Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A.U. que era propiedad al 100% de la extinta sociedad Telefónica Consultora de Proyectos, S.A.U. ahora es propiedad en su totalidad de Telefónica, S.A.

En el mes de octubre, Telefónica, S.A. adquirió en el mercado de valores 2.020.000 acciones de Sogecable, S.A. por un importe de 41,91 millones de euros. Estas acciones representan un 1,60% sobre el capital social de la citada compañía.

Año 2002

Sociedades	**Millones de euros**
Dependientes:	
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A.	204,70
HighWay One Germany, Gmbh	637,07
Emergia Holding, N.V.	47,09
Terra Networks, S.A.	5,53
Telefónica de Contenidos, S.A.	5,99
Lotca, Servicios Integrales, S.L.	16,92
Tele Leste Celular Participaçoes	13,59
Telefónica Capital, S.A.	6,00
Otras	27,00
	963,89

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Las principales altas del ejercicio 2002 son las que se detallan a continuación.

Telefónica, S.A. desembolsó en el ejercicio 2002 637,07 millones de euros para suscribir íntegramente la ampliación de capital de la sociedad HighWay One Germany, GmbH, alcanzando el 99% de participación en dicha compañía. Esta participación fue traspasada a Telefónica Data Corp, S.A. a su valor neto contable en el mes de diciembre de 2002.

En el mes de marzo de 2002 se procedió al canje del último tramo del acuerdo entre Telefónica, S.A. e Iberdrola, S.A. por el cual la primera adquiría la totalidad de las participaciones accionariales que el Grupo Iberdrola tenía en las operadoras brasileñas en las que ambos grupos eran, directa o indirectamente, accionistas. Telefónica, S.A. adquirió un 3,38% del capital social de la sociedad Tele Leste Celular Participaçoes, S.A., entregando a cambio 799.411 acciones de Telefónica, S.A. procedentes de su autocartera. Posteriormente esta participación se aportó a Telefónica Móviles, S.A. a su valor contable.

Durante el ejercicio 2002, Telefónica, S.A. adquirió 717.465 acciones de la sociedad filial Terra Networks, S.A. por importe de 5,53 millones de euros. Con estas compras, el porcentaje directo e indirecto de participación del Grupo Telefónica en el capital de la citada sociedad al 31 de diciembre de 2002 ascendía hasta el 38,58%.

En el mes de enero de 2002, Telefónica, S.A. constituyó la sociedad filial al 100% Telefónica Capital, S.A., desembolsando en su totalidad el capital inicial de la citada compañía, 6 millones de euros. Posteriormente Telefónica Capital amplió su capital social en 1 millón de euros con una prima de emisión de 38,01 millones de euros, ampliación que fue totalmente suscrita y desembolsada por su accionista único Telefónica, S.A., mediante aportación no dineraria de 201.682 acciones de la sociedad Fonditel, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., correspondientes al 77,22% del capital de esta sociedad.

En el mes de septiembre de 2002 Telefónica, S.A. acudió a la ampliación de capital mediante el incremento del valor nominal de las acciones de la sociedad Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. mediante la suscripción de 32,69 millones de euros, pendientes de desembolso al 31 de diciembre de 2003. Adicionalmente, en el mes de diciembre adquirió a su sociedad filial luxemburguesa Casiopea Reaseguradora, S.A. 110.000 acciones de la sociedad Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A., por un importe total de 172,01 millones de euros, desembolsando en la operación 59,63 millones de euros y asumiendo el desembolso pendiente sobre acciones derivado de la última ampliación de capital de Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. por importe de 112,38 millones de euros. Tras esta operación, Telefónica poseía al cierre del ejercicio 2002 142.000 acciones de la sociedad Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A., correspondientes al 94,67% de su capital social.

En el mes de diciembre de 2002 Telefónica, S.A. adquirió en virtud de los compromisos existentes con Tyco Group 17.872.341 acciones de la sociedad holandesa Emergia Holding, N.V. desembolsando en la operación 47,09 millones de euros. Tras esta operación Telefónica alcanza directa e indirectamente el 100% de participación en el capital de esta sociedad.

En el mes de noviembre de 2002, Telefónica, S.A. adquirió a su filial 100% Telefónica de Contenidos, S.A. la totalidad de las 3.010 acciones que componen el capital social de la

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

sociedad Gran Vía Media, S.L. Dicha sociedad cambió su denominación social por la de Lotca Servicios Integrales, S.L. En el mes de diciembre de 2002 la sociedad Lotca amplió capital en 16.920.000 acciones de 1 euro de nominal que el Grupo Telefónica Internacional suscribió en su totalidad mediante aportación no dineraria, adquiriendo posteriormente Telefónica, S.A. estas acciones por dicho importe. Al 31 de diciembre de 2002 esta sociedad estaba participada al 100% por Telefónica, S.A.

Las sociedades Grupo Admira Media, S.A. y Telefónica Internet, S.A. ambas sociedades filiales al 100% de Telefónica, S.A. cambiaron su denominación social durante el ejercicio 2002 por el de Telefónica de Contenidos, S.A. y Corporación Admira Media, S.A., respectivamente. Asimismo, Corporación Admira Media, S.A. amplió capital por importe de 5,99 millones de euros que fue suscrita íntegramente por Telefónica, S.A.

b) Bajas de participaciones

Año 2003

Sociedad	**Valor bruto en libros**
Dependientes	
Antena 3 de Televisión, S.A.	829,31
Emergia Holding, N.V.	368,61
Katalyx Inc.	138,25
Telefónica Móviles, S.A.	23,65
Telefónica Consultora de Proyectos, S.A.U. (véase apartado 7.4.a)	9,10
Otras bajas	0,44
	1.369,36

Durante el ejercicio 2003 Telefónica, S.A. ha llevado a cabo un proceso de desinversión en la participación en Antena 3 de Televisión, S.A. que se inició el 30 de abril de 2003, con la aceptación de la oferta presentada por el Grupo Planeta sobre un 25,1% del capital de la sociedad Antena 3 de Televisión, S.A. por un importe de 364 millones de euros. Esta venta se encontraba sujeta a la condición resolutoria ya cumplida, de que las acciones de Antena 3 de Televisión se admitieran a cotización en mercado de valores español.

Por otro lado, de acuerdo con lo indicado en la Nota 9, la Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A. del pasado 11 de abril de 2003, aprobó el reparto como dividendo en especie a sus accionistas de acciones representativas del 30% del capital social de Antena 3 de Televisión, S.A. Dicho reparto tuvo lugar en el mes de octubre tras su admisión a cotización en el mercado de valores.

Por último, Telefónica, S.A. en los meses de octubre y noviembre, efectuó la venta en el mercado de la totalidad de acciones remanentes que tenía en su cartera, 2.928.893 acciones, por un importe total de 95,72 millones de euros.

Estas operaciones de desinversión en Antena 3 de Televisión, S.A. han supuesto el registro de un ingreso extraordinario en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 27,18 millones de euros (Nota 16.6).

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

En el mes de diciembre se ha procedido a la disolución y liquidación mediante aportación de activos y pasivos a su accionista, de la sociedad filial al 100% de Telefónica, S.A., Emergia Holding N.V.

Telefónica, S.A. el 10 de octubre de 2003, ha vendido a Telefónica DataCorp, S.A. las 999 acciones que tenía en su cartera de la sociedad estadounidense Katalyx, Inc.

La disminución del valor de la participación en Telefónica Móviles, S.A. por importe de 23,65 millones de euros se corresponde con la devolución de aportación a los accionistas considerada dentro del reparto de prima de emisión realizado por esta compañía durante el ejercicio 2003.

Año 2002

Sociedad	Valor bruto en libros
Dependientes	
MediaWays GmbH	1.535,58
Sao Paulo Telecomunicaçoes Holding, S.A.	113,94
Telefónica Data Brasil Holding, S.A.	1,19
CRT Celular Participaçoes, S.A.	11,01
	1.661,72

Telefónica, S.A. vendió el 100% de la participación que poseía de MediaWays GmbH a la sociedad HighWay One Germany, GmbH, por importe de 634,50 millones de euros, correspondiente al valor neto de la participación en el momento de la venta.

La sociedad SP Telecomunicaçoes Holding, S.A., accionista mayoritario de Telecomunicaçoes de Sao Paulo, S.A. (Telesp), redujo capital durante el ejercicio, entregando a Telefónica, S.A. 3.504.347.177 acciones de la sociedad brasileña Telefonica Data Brasil Holding. Estas acciones, así como las 189.278.445 que Telefónica, S.A. poseía de SP Telecomunicaçoes Holding, S.A., fueron vendidas al Grupo Telefónica Internacional por su valor en libros.

Durante el ejercicio 2002 Telefónica, S.A. vendió a Telefónica Móviles, S.A. la participación correspondiente al 0,66% del capital social de Celular CRT Participaçoes, S.A., adquirida mediante los acuerdos adoptados con Iberdrola, S.A. en el ejercicio 2001. Esta transacción se realizó al valor en libros de la participación.

c) Aportaciones no dinerarias de participaciones a empresas del grupo.

Año 2003

Durante el ejercicio 2003 no se ha producido ninguna aportación no dineraria de participaciones a empresas del Grupo.

Año 2002

En el ejercicio 2002, en línea con el proceso de restructuración llevado a cabo por Telefónica, S.A. para adecuar sus intereses por líneas de actividad, se efectuaron ampliaciones de capital en determinadas sociedades del grupo, mediante aportaciones

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

no dinerarias consistentes en acciones de otras sociedades explicadas en el apartado 7.4.d

El detalle de estas aportaciones fue el siguiente.

Sociedad	Millones de euros
Bajas:	
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	(12,12)
HighWay One GmbH	(637,07)
Zeleris España, S.A.	(3,91)
TBS Celular Participaçoes, S.A.	(25,91)
Sudestecel Participaçoes, S.A.	(64,06)
Tele Sudestecel Participaçoes, S.A.	(0,01)
Iberoleste Participaçoes, S.A.	(113,19)
Tele Leste Celular Participaçoes, S.A.	(13,59)
Atento Holding, Inc.	(282,71)
	(1.152,57)
Altas:	
Telefónica Capital, S.A.	12,12
Telefónica Datacorp, S.A.	637,07
Zeleris Soluciones Integrales, S.L.	3,91
Telefónica Móviles, S.A.	216,76
Atento Holding, N.V.	282,71
	1.152,57

El valor fiscal de estas altas podría diferir del registrado contablemente, como resultado de la imputación de los valores fiscales que previamente reflejaban las inversiones aportadas y que se detallan, en su caso, en las cuentas anuales adjuntas y las correspondientes a ejercicios anteriores.

d) Traspasos por capitalización de préstamos

Ejercicio 2003

Durante el ejercicio no se han producido traspasos por capitalización de préstamos.

Ejercicio 2002

En el mes de diciembre de 2002 Telefónica Datacorp, S.A. amplió su capital social mediante la emisión de 200 millones de acciones nuevas, de un euro de valor nominal, que fueron suscritas íntegramente por Telefónica, S.A. mediante la capitalización de un préstamo por 200,00 millones de euros.

La sociedad uruguaya Emergia, S.A. amplió su capital social en 500 millones de dólares norteamericanos. Telefónica suscribió y desembolsó la totalidad de la ampliación de capital mediante la compensación de créditos con dicha sociedad.

e) Operaciones fiscalmente protegidas.

A continuación se desglosan las operaciones fiscalmente protegidas realizadas en los ejercicios 2003 y 2002, definidas en el Capítulo VIII, del Título VIII de la Ley 43/1995,

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades y que se describen en los artículos 97.5 ó 108, en su caso. Las operaciones realizadas con anterioridad al ejercicio 2002 aparecen adecuadamente desglosadas en las Cuentas Anuales de ejercicios anteriores.

Ejercicio 2003

Durante el ejercicio 2003 no se han realizado operaciones fiscalmente protegidas.

Ejercicio 2002

- Ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas realizada por Telefónica Capital, S.A. por un importe, incluida la prima de emisión, de 39,01 millones de euros, en contraprestación de acciones representativas del 77,22% del capital social de la sociedad española Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., por un valor neto en libros de 12,12 millones de euros, ejecutada el 27 de noviembre de 2002.

- Ampliación de capital acordada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada por Telefónica Datacorp, S.A., en contraprestación de acciones representativas del 99% del capital social de la sociedad alemana HighwayOne Germany GmbH, ejecutada el 23 de diciembre de 2002.

- Ampliación de capital realizada por Atento N.V., en contraprestación de acciones representativas del 100% del capital social de la sociedad estadounidense Atento Holding Inc.

- Ampliación de capital realizada por Zeleris Soluciones Integrales, S.L. por importe de 821.763,71 euros en contraprestación de acciones representativas del 100 por 100 del capital social de la sociedad española Zeleris España, S.A.

  Operación acogida al régimen de neutralidad fiscal, previsto para el canje de valores representativos del capital social descrito en el artículo 97 del Capítulo VIII, del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

- Ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A. por importe nominal de 6.998.086,3 euros y una prima de emisión total de 106.197.586,22 euros, en contraprestación de acciones de la sociedade brasileña Iberoleste Participaçoes, S.A., ejecutada el 23 de mayo de 2002.

  Operación acogida al régimen de neutralidad fiscal, previsto para las aportaciones no dinerarias descritas en el artículo 108 del Capítulo VIII, del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

- Ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A. por importe nominal de 6.402.660,5 euros y una prima de emisión total de 97.161.858,50 euros, en contraprestación de acciones de las sociedades brasileñas TBS Celular Participaçoes, S.A., Sudestecel Participaçoes, S.A., Tele Leste Celular Participaçoes, S.A. y Tele Sudeste Celular Participaçoes, S.A., ejecutada el 27 de mayo de 2002.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Operación acogida al régimen de neutralidad fiscal, previsto para las aportaciones no dinerarias descritas en el artículo 108 del Capítulo VIII, del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

7.5 Cartera de valores a corto plazo

Este epígrafe incluye en el ejercicio 2003, básicamente, colocaciones en inversiones financieras a corto plazo resultado de excedentes puntuales de tesorería.

(8) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2003 y 2002, y su calendario de amortización son los siguientes:

	Vencimientos						Saldo al	Saldo al
	2004	2005	2006	2007	2008	Posterior	31-12-03	31-12-02
Intereses de pagarés a largo plazo	7,13	7,00	7,05	7,13	7,27	16,02	51,60	58,79
Gastos de formalización de deudas	33,50	27,90	19,94	19,92	18,44	70,17	189,87	207,82
Programa de fidelización de directivos	-	-	-	-	-	-	-	4,73
Otros gastos diferidos	6,16	5,85	5,85	5,54	5,49	18,62	47,51	43,26
Total	**46,79**	**40,75**	**32,84**	**32,59**	**31,20**	**104,81**	**288,98**	**314,60**

(9) FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos de las partidas que integran los fondos propios durante los ejercicios 2002 y 2003 han sido los siguientes:

	Millones de euros									
	Saldo al 31-12-01	Aplicación resultados 2001	Ampliación de capital	Otros movimientos	Saldo al 31-12-02	Aplicación resultados 2002	Ampliación de Capital	Reparto de dividendos	Otros movimientos	Saldo al 31-12-03
Capital social	4.671,92	-	188,74	-	4.860,66	-	196,37	-	(101,14)	4.955,89
Prima de emisión	11.670,02	-	-	-	11.670,02	(1.516,22)	-	(1.653,15)	(513,51)	7.987,14
Reservas de revalorización	3.070,68	-	(188,74)	-	2.881,94	(1.316,67)	(196,37)	-	-	1.368,89
Reserva legal	652,57	-	-	-	652,57	-	-	-	-	652,57
Reserva voluntaria	2.133,13	(354,18)	-	(133,15)	1.645,80	(1.645,80)	-	-	-	-
Reserva acciones propias	260,70	-	-	73,86	334,56	-	-	-	(201,10)	133,46
Otras Reservas Indisponibles	5,40	-	-	-	5,40	-	-	-	-	5,40
Resultado del ejercicio	(354,18)	354,18	-	(4.478,69)	(4.478,69)	4.478,69	-	-	1.373,71	1.373,71
Total	**22.110,24**	-	-	**(4.537,98)**	**17.572,26**	-	-	**(1.653,15)**	**557,96**	**16.477,06**

a) Capital social

A 31 de diciembre de 2003, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.955.891.361 euros, y se encuentra dividido en 4.955.891.361 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Indice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona,

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 15 de junio de 2001, acordó autorizar al Consejo de Administración para proceder, en una o varias veces durante el plazo máximo de cinco años a contar desde dicho día, a ampliar el capital social de la Compañía en las condiciones establecidas en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas (capital autorizado), hasta una cantidad máxima de 2.274.677.655 euros, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones ordinarias, rescatables o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluso con prima fija o variable, con o sin derecho de suscripción preferente y, en todo caso, con desembolso de las nuevas acciones emitidas mediante aportaciones dinerarias. Hasta el día 31 de diciembre de 2003, el Consejo de Administración no había hecho uso de dicha autorización.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó en la expresada reunión aprobar dos sucesivas ampliaciones del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, en una cantidad equivalente, cada una de dichas ampliaciones, al 2% del capital social suscrito y desembolsado, mediante dos sucesivas emisiones de nuevas acciones totalmente liberadas que se asignarían gratuitamente a los accionistas de la Compañía a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya posean, delegando a favor del Consejo de Administración las correspondientes facultades para la ejecución del acuerdo de que se trata en el plazo de un año a contar desde la fecha de su adopción. La ejecución de las dos aludidas ampliaciones de capital se llevó a cabo durante los primeros meses del año 2002, tal como posteriormente se indicará.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2002, acordó aprobar dos sucesivas ampliaciones del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, en una cantidad equivalente, cada una de dichas ampliaciones, al 2% del capital social suscrito y desembolsado, mediante dos sucesivas emisiones de nuevas acciones totalmente liberadas que se asignarán gratuitamente a los accionistas de la Compañía a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya posean, delegando a favor del Consejo de Administración las correspondientes facultades para la ejecución del acuerdo de que se trata en el plazo de un año a contar desde la fecha de su adopción. La ejecución de las dos aludidas ampliaciones de capital se llevó a cabo durante los primeros meses del año 2003, tal como posteriormente se indicará.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la reunión citada más arriba, de fecha 12 de abril de 2002, aprobó un aumento de capital por importe de 2.180.809 euros, mediante emisión de nuevas acciones ordinarias con una prima de 11,61 euros por acción, para atender las necesidades derivadas de la cobertura de un plan de "stock options" destinado a los empleados del Grupo Endemol, delegando a favor del Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución del acuerdo de ampliación de capital, con expresa facultación para desistir de la ejecución de dicho acuerdo. El Consejo de Administración, mediante acuerdo adoptado en fecha 18 de diciembre de 2002, decidió expresamente desistir de la ejecución del mencionado acuerdo de aumento de capital, optando por un procedimiento de cobertura del aludido plan de "stock options" distinto del aumento de capital con emisión de nuevas acciones, y basado en acciones de Telefónica, S.A. previamente adquiridas en el mercado bursátil.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día 11 de abril de 2003, delegó a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo. El importe máximo total de la emisión o emisiones de valores de renta fija que el Consejo pueda acordar al amparo de dicha delegación, unido al de las demás emisiones de la Compañía en circulación en el momento en que se haga uso de ella, no podrá exceder del límite máximo de la cifra de capital social desembolsado más las reservas que figuren en el último balance aprobado y las cuentas de revalorización y de actualización de balances aceptadas por la Administración, según lo previsto en el apartado 1 del artículo 282 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los valores de renta fija a emitir podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, canjeables por acciones de la Compañía o de cualquiera de las sociedades de su Grupo y/o convertibles en acciones de la Compañía Hasta el día 31 de diciembre de 2003, el Consejo de Administración no había hecho uso de esa delegación de facultades, salvo en lo relativo a la aprobación de un programa de emisión de pagarés de empresa para el año 2004.

En otro orden de cosas, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en su reunión de fecha 11 de abril de 2003, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición derivativa y onerosa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5% del capital social de Telefónica.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 Telefónica, S.A. era titular de acciones propias según se detalla en el cuadro que sigue:

	Número de acciones	**Euros por acción (*)**		**Valor Bursátil**	**%**
		Adquisición	**Cotización**		
Acciones en cartera 31-12-03	**40.532.869**	**10,39**	**10,85**	**439,66**	**0,81787**
Acciones en cartera 31-12-02	**91.631.076**	**11,65**	**8,53**	**781,61**	**1,88516**

(*) De acuerdo con lo indicado en la Nota 4.f, una disminución en la cotización de la acción por debajo del coste de adquisición supondría dotaciones adicionales con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias pero sin efecto en el importe total de los fondos propios.

Durante el ejercicio 2003 la Sociedad ha adquirido a titulo oneroso un total de 50.792.028 acciones propias y le han correspondido en las ampliaciones de capital liberadas 3.918.983 acciones. Asimismo se han empleado 101.140.640 acciones para amortizar parte del capital social y se han enajenado 6.000.000 de acciones, generando éstas últimas un beneficio de 7,12 millones de euros (Nota 16.6). Por último y como consecuencia de haberse finalizado en el ejercicio 2003 el proceso de compra de la inversión en Telefónica Holding Argentina, S.A., le ha correspondido a la Sociedad como liquidación un importe saldado en 1.331.422 acciones propias que han dado lugar a un ingreso extraordinario de 12,63 millones de euros (Nota 16.6). El coste medio de adquisición de las acciones en cartera al 31 de diciembre de 2003 y 2002 era de 10,39 y 11,65 euros por acción, respectivamente.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Los balances de situación al 31 de diciembre de 2003 y 2002 incluyen el coste de adquisición de las acciones propias (421,26 y 1.067,94 millones de euros, respectivamente) minorado por una provisión por importe de 287,80 y 733,38 millones de euros, respectivamente, constituidas, de acuerdo con la normativa contable vigente (ver Nota 4.f), con cargo acumulado a la cuenta de pérdidas y ganancias en lo que se refiere a su valoración a cotización, (286,33 millones de euros en el caso del ejercicio 2002) y con cargo acumulado a reservas disponibles, en lo que respecta al diferencial entre el valor de cotización, o el coste de adquisición en el ejercicio 2003 por ser éste superior, y el valor teórico contable por ser este último el menor de todos ellos (287,80 y 447,05 millones de euros en los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente). La provisión revertida con abono a los resultados del ejercicio 2003 ha ascendido a 159,95 millones de euros, como consecuencia de la positiva evolución de la cotización de la acción en el periodo (dotación en el ejercicio 2002 de 288,09 millones de euros) (Nota 16.6).

La Sociedad tiene constituida la correspondiente reserva indisponible por el importe de las acciones propias que constituyen dicha autocartera. Asimismo, se ha dotado en los ejercicios 2003 y 2002 una provisión con cargo al epígrafe "Reservas distribuibles" por un importe de 448,84 y 59,29 millones de euros, respectivamente, para reflejar en el activo del balance de situación adjunto las acciones propias a su correspondiente valor teórico contable (véase Nota 4.f).

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2003

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2003 en los epígrafes "Capital social" y "Prima de emisión" son los siguientes:

	Fecha	Número de Acciones	Millones de euros	
			Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo al 31 de diciembre de 2002		**4.860.661.286**	**4.860,66**	**11.670,02**
Ampliación liberada	12/2/03	97.213.225	97,21	-
Ampliación liberada	11/4/03	99.157.490	99,16	-
Amortización acciones propias	5/6/03	(101.140.640)	(101,14)	(265,77)
Dividendo monetario	jul.-oct./03	-	-	(1.233,15)
Dividendo en especie		-	-	(420,00)
Reserva indisponible por acciones propias		-	-	(247,74)
Aplicación del resultado del ejercicio 2002		-	-	(1.516,22)
Saldo al 31 de diciembre de 2003		**4.955.891.361**	**4.955,89**	**7.987,14**

Las operaciones de aumento y reducción del capital social formalizadas durante el ejercicio 2003 han sido las siguientes:

El día 12 de febrero de 2003 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un aumento del capital social de Telefónica S.A. con cargo a reservas de libre disposición, por un importe nominal de 97.213.225 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían. Tras la inscripción en el Registro Mercantil del la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 27 de febrero de 2003.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

El día 11 de abril de 2003 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un aumento del capital social de Telefónica S.A. con cargo a reservas de libre disposición, por un importe nominal de 99.157.490 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían. Tras la inscripción en el Registro Mercantil del la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 2 de mayo de 2003.

El día 5 de junio de 2003 se otorgó la escritura de reducción de capital, por la que se formalizó la ejecución por parte del Consejo de Administración de la Compañía del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma en su reunión del día 11 de abril de 2003, sobre reducción del capital social mediante amortización de acciones propias previamente adquiridas por la Compañía en base a lo autorizado en su momento por la propia Junta General. Como consecuencia de ello, quedaron amortizadas 101.140.640 acciones propias de Telefónica S.A. y el capital social de ésta quedó reducido en la cantidad nominal de 101.140.640 euros, dándose nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales en lo relativo a la cifra del capital social, que a partir de entonces quedó fijado en 4.955.891.361 euros. Al propio tiempo, en aplicación del artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y con objeto de no aplicar el derecho de oposición que se contempla en el artículo 166 de la misma, se dispuso la constitución de una reserva por capital amortizado por un importe equivalente al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social normal. Las acciones amortizadas fueron excluidas de la cotización oficial el día 18 de junio de 2003.

En otro orden de cosas, la Junta General de Accionistas, en su reunión de 11 de abril de 2003, aprobó el reparto de parte de la prima de emisión contabilizada en el balance de situación de la Compañía, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Sociedad de 0,25 euros por acción, haciendo el cargo correspondiente en la Reserva de Prima por Emisión de Acciones. El pago de dicha cantidad tuvo lugar en dos plazos, el primero de 0,13 euros por acción pagado el día 3 de julio de 2003, y el segundo de 0,12 euros por acción pagado el día 15 de octubre de 2003. El importe total abonado ascendió a 1.233,15 millones de euros.

Además, la Junta General de Accionistas acordó en la misma reunión citada de 11 de abril de 2003, aprobar el reparto en especie de parte de la Reserva de Prima por Emisión de Acciones, por un importe total de hasta 420.003.360 euros, mediante la distribución a los accionistas de Telefónica S.A. de acciones representativas de hasta el 30% del capital social de la compañía "Antena 3 de Televisión S.A.". Dicho reparto, llevado a cabo en noviembre de 2003, quedó sometido a la condición suspensiva ya cumplida de que se produjera la verificación por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la admisión a negociación de las acciones de la expresada compañía (véase Nota 7.4).

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2002

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2002 en los epígrafes "Capital suscrito" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Fecha Emisión Acciones	Número de Acciones	Millones de Euros	
			Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo al 31 de diciembre de 2001		**4.671.915.885**	**4.671,92**	**11.670,02**
Ampliación liberada	13/2/02	93.438.317	93,44	-
Ampliación liberada	12/4/02	95.307.084	95,30	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002		**4.860.661.286**	**4.860,66**	**11.670,02**

Los aumentos de capital ejecutados y formalizados durante el ejercicio 2002 han sido los siguientes:

El día 13 de febrero de 2002 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un aumento del capital social de Telefónica, S.A. con cargo a reservas de libre disposición, por un importe nominal de 93.438.317 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían.

Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 26 de febrero de 2002.

El día 12 de abril de 2002 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de otro aumento del capital social de Telefónica, S.A. con cargo a reservas de libre disposición, por un importe nominal de 95.307.084 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían.

Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 30 de abril de 2002.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

c) Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se ha originado por regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987. así como por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 el saldo de las reservas de revalorización asciende a 1.368,89 y 2.881,94 millones de euros, respectivamente, siendo el detalle y los movimientos de ambos periodos los siguientes:

	Millones de euros
Saldo al 31-12-2001	**3.070,68**
Amliación de capital de 13 de febrero de 2002	(93,44)
Ampliación de capital de 12 de abril de 2002	(95,30)
Saldo al 31-12-2002	**2.881,94**
Ampliación de capital de 12 de febrero de 2003	(97,21)
Ampliación de capital de 11 de abril de 2003	(99,16)
Aplicación para compensar resultados negativos del ejercicio 2002	(1.316,67)
Saldo al 31-12-2003	**1.368,89**

(10) EMISIONES

10.1 Los saldos al 31 de diciembre de 2003 y 2002 y movimientos en estos ejercicios de las emisiones de obligaciones, bonos y de pagarés de empresa, son los siguientes:

	Millones de euros		
	Obligaciones y bonos no convertibles	**Pagarés de Empresa**	**Total**
Saldo al 31-12-01	**2.549,38**	**624,81**	**3.174,19**
Emisiones nuevas	-	1.403,17	1.403,17
Amortizaciones	(116,09)	(1.328,64)	(1.444,73)
Actualizaciones y otros movimientos	75,92	-	75,92
Saldo al 31-12-02	**2.509,21**	**699,34**	**3.208,55**
Emisiones nuevas	-	1.346,15	**1.346,15**
Amortizaciones	-	(1.439,04)	**(1.439,04)**
Actualizaciones y otros movimientos	86,00	-	**86,00**
Saldo al 31-12-03	**2.595,21**	**606,45**	**3.201,66**
Detalle de vencimientos:			
Largo plazo	2.525,97	-	2.525,97
Corto plazo	69,24	606,45	675,69
Intereses devengados pendientes de vencimiento	52,02	-	52,02

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

10.2 El detalle de obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2003 y sus principales características es el siguiente:

Denominación	Tipo de Interés	Vencimientos						Posterior	TOTAL
		% Interés	2004	2005	2006	2007	2008		
OBLIGACIONES									
FEBRERO 1990 SERIE B	FIJO	12,6000	-	8,22	-	-	-	-	8,22
FEBRERO 1990 SERIE C	FIJO	12,6000	-	-	-	-	-	3,76	3,76
FEBRERO 1990 SERIE E	CUPON CERO	12,8532	-	66,79	-	-	-	-	66,79
FEBRERO 1990 SERIE F	CUPON CERO	12,5793	-	-	-	-	-	7,24	7,24
DICIEMBRE 1990	CUPON CERO	13,5761	-	629,77	-	-	-	-	629,77
OCTUBRE 04	FIJO	8,2500	69,24	-	-	-	-	-	69,24
ABRIL 99	FIJO	4,5000	-	-	-	-	-	500,00	500,00
JUNIO 99	VARIABLE	2,6540	-	-	-	-	-	300,00	300,00
21 JULIO 99	CUPON CERO	6,3700	-	-	-	-	-	39,48	39,48
2 MARZO 00	VARIABLE	4,5800(*)	-	-	-	-	-	50,00	50,00
ABRIL 00	FIJO	5,6250	-	-	-	500,00	-	-	500,00
BONOS									
MARZO 98	FIJO	4,8414	-	-	-	-	420,71	-	420,71
Total Emisiones			**69,24**	**704,78**	**-**	**500,00**	**420,71**	**900,48**	**2.595,21**

(*) El tipo de interés aplicable (variable, con fijación anual) es el del swap a 10 años de la libra esterlina multiplicado por 1,0225

10.3 Las Obligaciones y Bonos Cupón Cero figuran en el balance de situación por el valor de emisión más los intereses devengados.

El detalle de los vencimientos y valor de reembolso de las mismas es el siguiente:

Emisión	Fecha de Amortización	Tipo de Reembolso	Valor actual	Valor de reembolso
OBLIGACIONES				
FEBRERO-90 SERIE E	26-02-2005	613,338 %	66,79	76,79
FEBRERO-90 SERIE F	26-02-2010	1.069,479 %	7,24	15,04
DICIEMBRE 90	28-12-2005	675,000 %	629,77	811,37
JULIO-99	21-07-2029	637,638 %	39,48	191,29
Total			**743,28**	**1.094,49**

10.4 Al 31 de diciembre de 2003 hay un programa de emisión de pagarés seriados en vigor con las siguientes características:

Importe (millones de euros)	Sistemas de colocación	Nominal del Pagaré	Plazo de los Pagarés	Colocación
1.000 ampliables a 2.000	Mediante subastas	1.000 Euros	3, 6, 12, 18 y 25 meses	Subastas competitivas al menos una vez al mes
	A medida intermediado por Entidades Partícipes	100.000 Euros	Entre 30 y 750 días	Operaciones puntuales

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

10.5 El tipo medio de interés de las obligaciones y bonos en circulación al cierre del ejercicio ha sido del 6,85% para el ejercicio 2003 (6,81% en el 2002) y el de los pagarés de empresa del 3,416% en el ejercicio 2003 (3,465% en 2002).

(11) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

11.1 Los saldos a 31 de diciembre de 2003 y 2002 son los siguientes:

	Media tipos interés		Millones de euros					
			2003			2002		
Concepto	**2003**	**2002**	**Corto plazo**	**Largo plazo**	**Total**	**Corto plazo**	**Largo plazo**	**Total**
Pagarés	13,52	13,52	6,92	99,64	106,56	7,09	106,56	113,65
Préstamos y créditos	2,33	3,49	718,38	2.420,78	3.139,16	1.561,04	2.873,05	4.434,09
Préstamos y créditos en moneda extranjera	1,29	1,76	135,61	144,83	280,44	134,34	530,28	664,62
Total			**860,91**	**2.665,25**	**3.526,16**	**1.702,47**	**3.509,89**	**5.212,36**

11.2 El detalle de vencimientos es el siguiente:

	Vencimientos						
Concepto	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**Posteriores**	**Saldo al 31-12-03**
Pagarés	6,92	6,74	6,57	6,37	6,14	73,82	106,56
Préstamos y créditos	718,38	872,35	672,98	157,73	31,93	685,79	3.139,16
Préstamos y créditos moneda extranjera	135,61	94,68	50,15	-	-	-	280,44
Total	**860,91**	**973,77**	**729,7**	**164,10**	**38,07**	**759,61**	**3.526,16**

11.3 En el apartado "préstamos y créditos" se incluye un préstamo formalizado por la Sociedad en el ejercicio 1999 de carácter sindicado por importe de 1.200 millones de euros con la participación de 38 entidades financieras. El plazo de duración es de 5 y 7 años a elección de cada entidad prestamista y la amortización de una sola vez al vencimiento de cada tramo. El tipo de interés es variable referenciado al Euribor.

En diciembre de 2001 se formalizó un préstamo con BBVA de 115 millones de dólares USA con vencimiento en julio de 2006.

Con relación a la operación de emisión de 42 pagarés al portador realizada con La Estrella, S.A. de Seguros y con vencimiento del 15 de febrero de 2001, que conllevaba un compromiso de emisión de unos nuevos pagarés, Telefónica, S.A. emitió el 15 de febrero de 2001, 74 pagarés al portador de un nominal de 126,29 millones de euros y vencimiento final hasta febrero de 2011.

11.4 Créditos disponibles

Los saldos de préstamos y créditos sólo reflejan la parte dispuesta.

Al 31 de diciembre de 2003 el importe correspondiente a la parte no dispuesta asciende a 6.528 millones de euros, lo que cubre suficientemente las necesidades de financiación derivadas de los compromisos contraidos a corto plazo.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

La exigibilidad de cierta financiación tomada por Telefónica está sujeta al cumplimiento de determinados covenants financieros, no existiendo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales incumplimientos de estos compromisos a considerar.

(12) DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

12.1 Su composición al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es la siguiente:

	Millones de euros					
	2003			2002		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Total	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
Por préstamos	12.469,47	7.614,78	20.084,25	12.238,53	5.662,07	17.900,60
Por compras y prestación de servicios a empresas del grupo	-	71,57	71,57	-	217,01	217,01
Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades	5.108,17	248,68	5.356,85	5.441,10	6,21	5.447,31
Total	**17.577,64**	**7.935,03**	**25.512,67**	**17.679,63**	**5.885,29**	**23.564,92**

12.2 Durante los ejercicios 2003 y 2002 Telefónica Europe, BV concedió los siguientes préstamos a la Sociedad con los vencimientos que se detallan:

Año		
Concesión	Vencimiento	Millones de euros
2002	2003	96
2002	2005	50
2002	2004	80
2002	2012	2.000
2003	2005	100
2003	2013	1.500
2003	2033	500
2003	2005	100
2003	2005	100
2003	2005	50
2003	2006	100
2003	2006	200

Las contrataciones de financiación efectuadas en el ejercicio 2003 incluyen como coste asociado las comisiones o primas que se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de la correspondiente financiación (véase Nota 8).

I. Estos préstamos están remunerados a tipos de interés de mercado, determinados como Euribor más un diferencial, siendo el tipo medio del ejercicio 2003 el 5,87 %.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

II. El importe total de financiación recibida de Telefónica Europe, B.V. al 31 de diciembre de 2003 asciende a 12.559,88 millones de euros.

Adicionalmente la sociedad tiene concedida financiación de Telefónica Finanzas, S.A. al 31 de diciembre de 2003 por importe de 6.058,51 millones de euros, y de Telefónica de España, S.A.U. por importe de 1.042,39 millones de euros.

12.3 Los saldos a corto plazo por compras o prestación de servicios con empresas del grupo son los siguientes:

	Millones de Euros	
	2003	**2002**
Telefónica de España, S.A.U.	42,11	84,93
Telefónica de Contenidos, S.A.	-	6,49
Telefónica Internacional, S.A.	-	56,04
Telefónica Móviles, S.A.	-	56,83
Telefónica Móviles España, S.A.	3,42	-
Terra Networks, S.A.	2,70	-
Terra España, S.A.	6,25	-
Educaterra	2,31	-
Telefónica Holding Argentina, S.A.	7,47	7,35
Otros	7,32	5,37
Total	**71,58**	**217,01**

12.4 El saldo a largo plazo recogido en la cuenta "Sociedades dependientes, por régimen de declaración consolidada en impuesto de sociedades" recoge, básicamente, la deuda con estas sociedades por su aportación de bases imponibles negativas al Grupo fiscal cuya cabecera es Telefónica, S.A. (véase Nota 14.2). El importe a corto plazo corresponde, fundamentalmente, a los pagos fraccionados a cuenta del impuesto de sociedades realizados por las sociedades del grupo a través de Telefónica.

Dentro de estos importes destacan los correspondientes a Telefónica Internacional. S.A. (2.941,31 millones de euros) y Telefónica Móviles Holding, S.A. (884,80 millones de euros) por las aportaciones de bases imponibles al grupo fiscal en ejercicios anteriores.

(13) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante el ejercicio 2003 se ha continuado con la política de utilización de instrumentos derivados destinados, por una parte, a la limitación de riesgos en las posiciones no cubiertas, tanto de tipo de interés como de cambio, y por otra, a la adecuación de la estructura de la deuda a las condiciones de mercado.

A 31 de diciembre de 2003 el volumen total vivo de operaciones de derivados es de 27.158,04 millones de euros (38.717,54 millones de euros al 31 de diciembre del 2002) de los que 13.394,17 millones de euros corresponden a riesgo de tipo de interés y 12.726,29 millones de euros a riesgo de tipo de cambio (18.973,30 y 19.367,19 millones de euros al 31 de diciembre del 2002, respectivamente).

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2003 Telefónica S.A. ha contratado con entidades financieras operaciones cuyo objetivo final es cubrir el riesgo de tipo de interés y tipo de cambio para otras sociedades del Grupo Telefónica por importes de 1.846,13 y 4.313,16 millones de euros, respectivamente (8.553,30 y 12.069,69 millones de euros al 31 de diciembre del 2002, respectivamente). Estas operaciones externas tienen como contrapartida operaciones de cobertura intragrupo con idénticas condiciones y vencimientos, contratadas entre TSA y las sociedades del Grupo, por lo que no suponen riesgo para Telefónica S.A.

La mayor parte de las operaciones de derivados están asignadas directamente a posiciones individuales del balance de situación, sean activos o pasivos. Adicionalmente, existe una cartera de operaciones que cubren riesgos financieros de la Compañía. Para estas últimas operaciones, el beneficio neto financiero obtenido durante el ejercicio 2003 ha sido de 48,33 millones de euros.

Telefónica
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

13.1 A continuación se presenta el desglose de la cartera por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2003

Tipo de riesgo	Millones				
	2003				
	Contravalor	Telefónica recibe		Telefónica paga	
	Euros	Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swaps de tipo de interés en Euros	**7.004,89**				
De fijo a flotante	1.761,76	1.761,76	EUR	1.761,76	EUR
De flotante a fijo	4.260,42	4.260,42	EUR	4.260,42	EUR
De flotante a flotante	982,71	982,71	EUR	982,71	EUR
Swaps de tipo de interés en divisas	**4.146,57**				
De fijo a flotante	**3.330,58**				
USD/USD	3.126,91	3.949,29	USD	3.949,29	USD
MXN/MXN	203,67	2.898,99	MXN	2.898,99	MXN
De flotante a fijo	**815,99**				
USD/USD	498,81	630,00	USD	630,00	USD
GBP/GBP	113,51	80,00	GBP	80,00	GBP
MXN/MXN	203,67	2.898,99	MXN	2.898,99	MXN
Swaps de tipo de cambio	**11.934,89**				
De fijo a fijo	**2.007,43**				
USD/EUR	1.885,94	1.727,46	USD	1.885,94	EUR
GBP/EUR	121,49	80,00	GBP	121,49	EUR
De fijo a flotante	**838,99**				
USD/EUR	531,40	543,83	USD	531,40	EUR
JPY/EUR	56,95	6.200,00	JPY	56,95	EUR
BRL/EUR	96,99	288,17	BRL	96,99	EUR
MAD/EUR	33,76	349,09	MAD	33,76	EUR
PEN/USD	91,05	402,25	PEN	115,00	USD
MXN/USD	28,84	371,55	MXN	36,43	USD
De flotante a fijo	**1.271,46**				
EUR/BRL	78,97	96,99	EUR	288,17	BRL
EUR/USD	167,91	182,82	EUR	212,08	USD
USD/EUR	874,97	827,73	USD	874,97	EUR
MAD/EUR	31,49	33,76	MAD	349,09	EUR
USD/PEN	91,94	115,00	USD	402,25	PEN
USD/MXN	26,18	36,43	USD	371,55	MXN
De flotante a flotante	**7.817,00**				
EUR/USD	1.859,19	2.237,15	EUR	2.348,16	USD
USD/EUR	5.005,84	4.962,59	USD	5.005,84	EUR
EUR/GBP	283,77	303,72	EUR	200,00	GBP
GBP/EUR	182,23	120,00	GBP	182,23	EUR
USD/MXN	231,31	321,63	USD	3.282,59	MXN
MXN/USD	254,66	3.282,59	MXN	321,63	USD
Forward	**262,25**				
USD/EUR	217,23	267,41	USD	217,23	EUR
EUR/USD	3,96	5,28	EUR	5,00	USD
USD/ARS	21,12	25,18	USD	78,17	ARS
ARSUSD	19,94	78,17	ARS	25,18	USD
Subtotal	**23.348,59**				

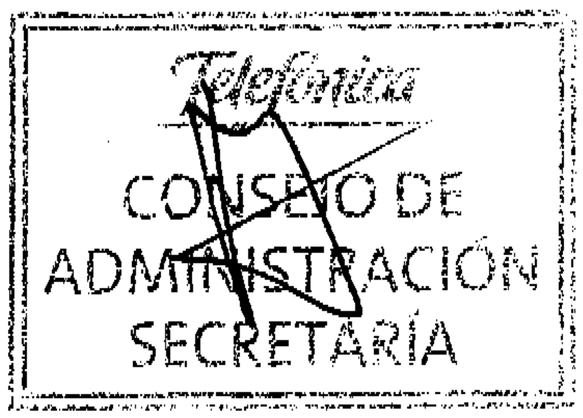

Telefónica

Nocionales de Estructura con Opciones	Euros	Nocional	
Opciones de tipo interés	**2.242,72**		
Caps & Floors	**2.242,72**		
US DOLLAR	158,35	200,00	USD
EURO CURRENCY	2.084,37	2.084,37	EUR
Swaptions	-		
EURO CURRENCY	-	-	EUR
Opciones de tipo de cambio	**529,14**		EUR
USD/EUR	529,14	668,31	USD
Equity Swaps	**323,95**		
Opciones sobre acciones	**713,63**	713,63	EUR
Subtotal	**3.809,44**		
TOTAL	**27.158,03**		

Nota: La posición en opciones sobre acciones corresponde fundamentalmente a opciones call compradas sobre 33 millones de acciones propias, con un precio de ejercicio medio de 11,43. Además hay combinaciones de opciones call compradas a 11,02, call vendidas a 12,07 y put vendidas a 10,56 con una delta positiva total de 4,7 millones de acciones.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

13.2 A continuación se presenta el desglose de la cartera por tipos de productos derivados a 31 de diciembre de 2002.

Tipo de riesgo	Millones 2002				
	Contravalor Euros	Telefónica recibe		Telefónica paga	
		Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swaps de tipo de interés en Euros	**5.390,62**				
De fijo a flotante	1.714,18	1.714,18	EUR	1.714,18	EUR
De flotante a fijo	2.713,11	2.713,11	EUR	2.713,11	EUR
De flotante a flotante	963,33	962,95	EUR	963,33	EUR
Swaps de tipo de interés en divisas	**10.944,10**				
De fijo a flotante	**6.310,84**				
USD/USD	6.276,44	6.582,10	USD	6.582,10	USD
MXN/MXN	34,40	372,00	MXN	372,00	MXN
De flotante a fijo	**4.633,26**				
USD/USD	4.475,88	4.693,85	USD	4.693,85	USD
GBP/GBP	122,98	80,00	GBP	80,00	GBP
MXN/MXN	34,40	372,00	MXN	372,00	MXN
Swaps de tipo de cambio	**19.221,58**				
De fijo a fijo	**702,52**				
USD/EUR	70,61	65,00	USD	70,61	EUR
GBP/EUR	121,49	80,00	GBP	121,49	EUR
USD/JPY	132,29	136,00	USD	16.456,00	JPY
JPY/USD	129,68	16.456,00	JPY	136,00	USD
USD/BRL	100,65	155,00	USD	372,93	BRL
BRL/USD	147,80	372,93	BRL	155,00	USD
De fijo a flotante	**511,84**				
EUR/USD	50,73	58,41	EUR	53,20	USD
USD/EUR	119,58	109,00	USD	119,58	EUR
JPY/EUR	113,90	12.400,00	JPY	113,90	EUR
BRL/EUR	96,99	288,17	BRL	96,99	EUR
BRL/USD	40,05	108,77	BRL	42,00	USD
PEN/USD	47,68	176,13	PEN	50,00	USD
MXN/USD	42,91	450,33	MXN	45,00	USD
De flotante a fijo	**1.603,56**				
EUR/JPY	49,84	56,95	EUR	6.200,00	JPY
EUR/BRL	77,77	96,99	EUR	288,17	BRL
USD/EUR	1.357,18	1.247,73	USD	1.357,18	EUR
USD/BRL	29,35	42,00	USD	108,77	BRL
USD/PEN	47,78	50,00	USD	176,13	PEN
USD/MXN	41,64	45,00	USD	450,33	MXN
De flotante a flotante	**16.403,66**				
EUR/USD	6.025,93	6.229,20	EUR	6.319,40	USD
USD/EUR	8.949,64	8.753,25	USD	8.949,64	EUR
EUR/GBP	384,32	387,08	EUR	250,00	GBP
GBP/EUR	265,59	170,00	GBP	265,59	EUR
JPY/EUR	282,00	30.000,00	JPY	282,00	EUR
USD/MXN	245,87	262,50	USD	2.659,03	MXN
MXN/USD	250,31	2.659,03	MXN	262,50	USD
Forward	**145,60**				
USD/EUR	38,67	37,61	USD	38,67	EUR
EUR/USD	102,51	111,14	EUR	107,50	USD
USD/CLP	2,26	2,26	USD	1.700,00	CLP
CLP/USD	2,16	1.700,00	CLP	2,26	USD
Subtotal	**35.701,90**				

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Nocionales de Estructura con Opciones	Euros	Nocional	
Opciones de tipo interés	**2.638,57**		
Caps & Floors	**2.050,81**		
US DOLLAR	190,71	200,00	USD
EURO CURRENCY	1.860,10	1.860,10	EUR
Swaptions	**508,43**		
US DOLLAR	429,10	450,00	USD
EURO CURRENCY	79,33	79,33	EUR
Opciones sobre tipo de interés	79,33	79,33	EUR
Equity Swaps	**377,05**		
Subtotal	**3.015,62**		
TOTAL	**38.717,52**		

La distribución por vida media de los ejercicios 2003 y 2002 es la siguiente:

	2003				
	Importe	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 años
Con subyacente					
Préstamos	**19.345,98**	**7.503,30**	**4.635,74**	**4.272,94**	**2.934,00**
En moneda nacional	9.268,34	3.677,96	1.586,32	3.193,74	810,32
En moneda extranjera	10.077,64	3.825,34	3.049,42	1.079,20	2.123,68
Obligaciones y bonos MTN	**4.308,38**	**1.652,65**	**817,13**	**285,04**	**1.553,56**
En moneda nacional	524,27	-	-	-	524,27
En moneda extranjera	3.784,11	1.652,65	817,13	285,04	1.029,29
Acciones preferentes	**1.500,00**	-	-	-	**1.500,00**
En moneda nacional	1.500,00	-	-	-	1.500,00
Otros Activos y Pasivos	**966,10**	**914,42**	**51,68**	-	-
Swaps	391,94	340,26	51,68	-	-
Opciones de tipo de cambio	529,14	529,14			
Forward	45,02	45,02			
Subtotal	**26.120,46**	**10.070,37**	**5.504,55**	**4.557,98**	**5.987,56**
Acciones	**1.037,58**	**1.037,58**	-	-	-
Swaps	323,95	323,95	-	-	-
Opciones sobre acciones	713,63	713,63	-	-	-
Total	**27.158,04**	**11.107,95**	**5.504,55**	**4.557,98**	**5.987,56**

Nota: La posición en opciones sobre acciones corresponde fundamentalmente a opciones call compradas sobre 33 millones de acciones propias, con un precio de ejercicio medio de 11,43. Además hay combinaciones de opciones call compradas a 11,02, call vendidas a 12,07 y put vendidas a 10,56 con una delta positiva total de 4,7 millones de acciones.

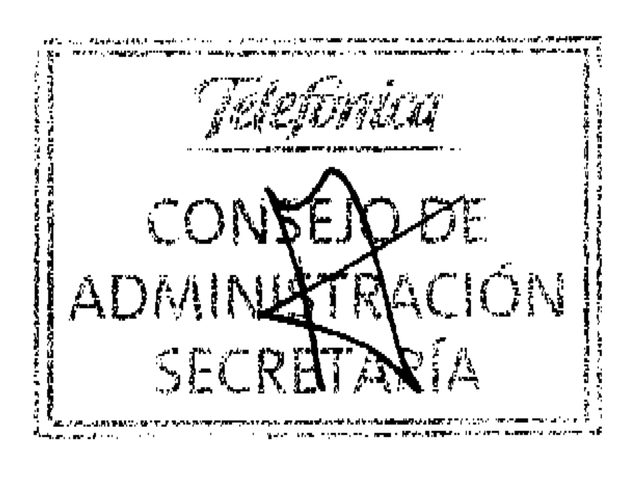

	2002				
	Importe	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 años
Con subyacente					
Préstamos	**25.438,85**	**3.535,94**	**15.667,99**	**3.678,96**	**2.555,96**
En moneda nacional	12.312,63	1.601,07	6.641,76	2.270,85	1.798,95
En moneda extranjera	13.126,22	1.934,87	9.026,23	1.408,11	757,01
Obligaciones y bonos MTN	**11.353,86**	**7.115,63**	**2.752,94**	**114,43**	**1.370,86**
En moneda nacional	410,83	50,73	-	-	360,10
En moneda extranjera	10.943,03	7.064,90	2.752,94	114,43	1.010,76
Pasivo	**1.547,78**	**47,78**	-	-	**1.500,00**
Swaps	47,78	47,78	-	-	-
Opciones de tipo de interés	1.500,00	-	-	-	1.500,00
Acciones	**377,05**	**377,05**	-	-	-
Total	**38.717,54**	**11.076,40**	**18.420,93**	**3.793,39**	**5.426,82**

(14) SITUACIÓN FISCAL

Acogiéndose a la Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Telefónica, S.A. desde 1990, tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías de su Grupo. El número de sociedades que componen el grupo fiscal consolidado en el ejercicio 2003 es de 54.

14.1 Impuestos anticipados y diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2003 y 2002 de los impuestos anticipados y diferidos de Telefónica, así como los movimientos de dichas partidas, han sido los siguientes:

	Impuestos anticipados	Impuestos diferidos	Impuestos intergrupo diferidos/ (anticipados)
	Largo Plazo	Largo plazo	Largo plazo
Saldo al 31 de diciembre de 2001	**91,03**	**3,87**	**42,39**
Reversión	(36,06)	-	-
Creación	20,22	-	4,78
Otros movimientos	(16,01)	(3,87)	(12,46)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	**59,18**	-	**34,71**
Reversión	(15,90)	-	(0,13)
Creación	10,72	-	4,76
Otros movimientos	26,18	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003	**80,18**	-	**39,34**

Los principales conceptos por los que Telefónica registra impuestos anticipados son los premios de fidelidad de los empleados y las dotaciones contables realizadas por participaciones en sociedades con valores teórico-contables negativos.

Los impuestos diferidos revertidos en el ejercicio 2002 corresponden, fundamentalmente, a diferencias temporales por reinversión de beneficios extraordinarios.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

14.2 Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos por Telefónica con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2003 y 2002 son los siguientes:

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-03	Saldo al 31-12-02
Administraciones Públicas acreedoras:		
Administraciones públicas acreedoras a largo plazo:	*39,34*	*34,71*
Impuesto diferido	39,34	34,71
Administraciones públicas acreedoras a corto plazo:	*15,43*	*12,16*
Retenciones impuesto renta personas físicas	3,18	1,05
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	8,62	7,51
Retenciones capital mobiliario y otros	2,87	2,32
Seguridad Social	0,76	1,28
Total	**54,77**	**46,87**

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-03	Saldo al 31-12-02
Administraciones Públicas deudoras:		
Administraciones públicas deudoras a largo plazo: (Nota 7)	*5.000,10*	*4.932,90*
Impuesto anticipados	80,18	59,18
Créditos por pérdidas a compensar a largo plazo	4.919,92	4.873,72
Administraciones públicas deudoras a corto plazo:	*30,66*	*45,41*
Pagos a cuenta de Impuesto de sobre Sociedades:		
Retenciones	11,58	6,27
Devoluciones pendientes impuesto sobre sociedades	0,33	2,67
Impuestos a recuperar y otros	0,03	0,11
Hacienda Pública deudora por I.V.A. e I.G.I.C.	18,72	36,36
Total	**5.030,76**	**4.978,31**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

14.3 Conciliación entre resultado contable y base imponible y determinación del gasto devengado y de la cuota líquida.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002.

	Millones de euros	
	2003	2002
Resultado contable antes de impuestos	1.036,50	(5.766,30)
Diferencias permanentes	(1.962,50)	2.747,13
Diferencias temporales		
con origen en el ejercicio	30,62	57,78
con origen en ejercicios anteriores	(44,97)	(103,04)
Base Imponible	**(940,35)**	**(3.064,43)**
Cuota íntegra	(329,12)	(1.072,55)
Deducciones activadas	(22,43)	(85,61)
Otras deducciones y bonificaciones aplicadas	-	(152,25)
Hacienda pública deudora por el impuesto sobre sociedades	**(351,55)**	**(1.310,41)**
Diferencias temporales	5,02	15,84
Impuesto sobre sociedades devengado en España	**(346,53)**	**(1.284,57)**
Impuesto devengado en el extranjero	6,30	5,06
Otros	3,02	1,90
Impuesto sobre beneficios	**(337,21)**	**(1.287,61)**

Las deducciones aplicadas corresponden básicamente a la reinversión por beneficios y doble imposición.

El importe de la renta acogida a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios en el ejercicio 2003 asciende a 7,01 millones de euros, quedando suficientemente cubierto en el propio ejercicio el compromiso de reinversión por el grupo fiscal de Telefónica al cual la sociedad pertenece.

Las diferencias permanentes corresponden, principalmente, a la provisión de cartera de valores por las sociedades del Grupo fiscal incluidas en la declaración consolidada del impuesto de sociedades para evitar la duplicidad ya que éstas han contabilizado el crédito fiscal en sus propias cuentas individuales, los dividendos recibidos de sociedades pertenecientes a dicho Grupo o extranjeras con retención en fuente, así como por aquéllas cuyo carácter no es deducible.

Por lo que se refiere a los ajustes por diferencias temporales, el siguiente cuadro detalla su movimiento en el ejercicio 2003:

	Millones de euros
Diferencias temporales:	
Premios de fidelidad	(25,79)
Dotación provisión riesgos y gastos	11,44
Total	**(14,35)**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

El impuesto devengado en el extranjero se corresponde principalmente con el impuesto sobre sociedades soportado por el establecimiento permanente en Argentina.

14.4 El 25 de septiembre de 2002 se iniciaron las actuaciones de inspección de varias de las compañías incluidas en el grupo fiscal 24/90 del cual Telefónica, S.A. es la sociedad dominante. Los conceptos y periodos que están siendo objeto de comprobación son Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 1998 a 2001 e Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para los ejercicios 1998 a 2001. No se estima que como resultado de las actuaciones en curso por parte de la Administración, se pongan de manifiesto aspectos significativos no registrados en los estados financieros adjuntos

(15) OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

En este epígrafe se recogen, fundamentalmente, las deudas por remuneraciones pendientes de pago, así como otras deudas por compras de inmovilizado.

(16) INGRESOS Y GASTOS

16.1 Ingresos de explotación

El importe de ventas y prestaciones de servicios de los ejercicios 2003 y 2002 corresponden a ventas a empresas del grupo, y, principalmente, corresponde al contrato de gerenciamiento con Telefónica de Argentina, S.A.

En noviembre de 1990, Telefónica y Telefónica de Argentina, S.A. suscribieron un contrato de gerenciamiento con vigencia hasta el año 2003, y renovable, por el cual se regulan los servicios de asesoramiento prestados por Telefónica y el precio de los mismos. Los ingresos recibidos por este concepto durante los ejercicios 2003 y 2002 han ascendido a 28,02 y 29,90 millones de euros, respectivamente, y se recogen en el epígrafe "Ventas netas a empresas del grupo" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

16.2 Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

Concepto	2003	2002
Remuneraciones y atenciones sociales	97,30	74,81
Planes de pensiones (Nota 4.h)	2,48	2,27
Cargas sociales y otros	13,29	12,98
Total	**113,07**	**90,06**

En el epígrafe "Gastos de personal" se incluyen las indemnizaciones pagadas a los dos altos directivos que se han desvinculado de la Compañía, durante el ejercicio 2003, las cuales han sido fijadas conforme a sus respectivos contratos de alta dirección.

Con carácter general, para los contratos de alta dirección que corresponden a miembros del Comité ejecutivo, se recoge en los mismos una cláusula indemnizatoria consistente en

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

tres anualidades y una más según la antigüedad en la Compañía, para supuestos de desestimiento unilateral de la Compañía. La anualidad comprende la última retribución fija y la media aritmética de la suma de las dos últimas retribuciones variables percibidas según contrato.

Dentro del epígrafe "Remuneraciones y atenciones sociales" se recoge el gasto del periodo para 2003 y 2002 derivado del plan de opciones sobre acciones de Telefónica denominado TOP, imputable al personal de la sociedad por importes de 8,69 y 7,09 millones de euros, respectivamente.

16.3 Número medio de empleados

Categoría	2003	2002
Titulados y técnicos superiores	611	574
Titulados y técnicos medios delineantes	8	7
Encargados y Administrativos Ofimáticos	167	181
Auxiliares Edificios y Servicios	5	7
Total	**791**	**769**

El número total de empleados al 31 de diciembre de 2003 es de 767 (en 2002, 799).

Sistemas de Retribución Referenciados al Valor de Cotización de la Acción

Al cierre del ejercicio correspondiente al año 2003, Telefónica tiene establecido únicamente un sistema de retribución referenciado al valor de cotización de las acciones de la Compañía, dirigido a todo el personal en activo de Telefónica y de la mayor parte de sus filiales españolas o extranjeras, denominado "Programa TIES", cuya descripción se realizará seguidamente.

En el mes de septiembre del mismo año 2003 finalizó la vigencia de otro sistema de retribución referenciado al valor de cotización de sus acciones, dirigido exclusivamente al personal directivo de Telefónica, S.A. y de determinadas compañías de su Grupo (incluidos los Consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A.), denominado "Plan TOP", que Telefónica puso en práctica el día 28 de junio de 1999 y que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía en fecha 7 de abril de 2000.

Habida cuenta que, en el momento de finalizar su vigencia el citado "Plan TOP" a través de la última oportunidad para el ejercicio por parte de sus partícipes beneficiarios de las opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A. de las que eran titulares, los precios de ejercicio de éstas eran muy superiores al valor de cotización que en ese mismo momento tenían dichas acciones, no se produjo el ejercicio de las opciones por parte de sus titulares, por lo que las mismas quedaron extinguidas y sin efecto alguno.

Se exponen a continuación de forma detallada las características del denominado "Programa TIES".

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 23 de febrero de 2000, aprobó el establecimiento de un sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de la propia Compañía, con entrega de opciones sobre acciones de ésta, denominado "Programa TIES", destinado a todos los empleados de Telefónica, S.A. y

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

de sus filiales españolas o extranjeras que reuniesen las condiciones y requisitos establecidos en las normas reguladoras del Programa y que no participasen en otro programa de acciones u opciones para empleados de características similares al "Programa TIES".

El "Programa TIES" persigue idénticos objetivos a los alcanzados por otros programas similares implantados en el pasado por Telefónica, S.A. o sus filiales, y se plantea, en términos generales, de manera similar a otros programas utilizados en diversos países europeos y en los Estados Unidos de América. Su objetivo principal es el de instaurar un sistema de incentivos global y de reconocimiento de la labor desarrollada y que se desarrollará por el colectivo de empleados de Telefónica, S.A. y de sus filiales en los próximos años. Por otra parte, el "Programa TIES" fomentará la motivación de todos sus beneficiarios mediante el acceso de éstos, en condiciones muy favorables, a la propiedad de acciones representativas del capital social de Telefónica, S.A.

La Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión de 7 de abril de 2000, aprobó dos aumentos del capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente, para atender a las finalidades de dicho Programa, por un importe nominal de 1.197.880 euros y 31.504.244 euros, respectivamente, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.197.880 y 31.504.244, respectivamente, nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión del 400% de su valor nominal.

Las principales características del "Programa TIES" son las siguientes:

1. Número de acciones ofrecidas para su adquisición inicial por los beneficiarios: 1.197.880 acciones.
2. Precio de emisión: 5 euros.
3. Máximo número de acciones bajo opción asignadas a beneficiarios: 31.504.244 acciones. Esta cifra, que se corresponde con la cantidad máxima necesaria para cubrir el derecho total de las acciones inicialmente asignadas, incorpora además una reserva para nuevos beneficiarios del Programa Equivalente al 4,5% de los beneficiarios iniciales.
4. Método de asignación de acciones bajo opción: en función de la apreciación de la acción de Telefónica, S.A. respecto de un valor inicial de referencia que fijará el Consejo de Administración y del número de acciones de Telefónica, S.A. adquiridas inicialmente. El valor inicial de referencia se encuentra fijado en 20,5 euros por acción.
5. Precio de ejercicio: 5 euros.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de 28 de junio de 2000, acordó la puesta en marcha del "Programa TIES" (cuyas características y condiciones generales habían sido fijadas en el acuerdo del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2000 que aprobó la creación del Programa), y estableció, además, los requisitos que los empleados de las empresas filiales de Telefónica, S.A. debían reunir para ser incluidos como beneficiarios del "Programa TIES".

Posteriormente, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., por acuerdo de fecha 29 de noviembre de 2000, adaptó a la fecha en que finalmente tuvo lugar el lanzamiento del Programa las condiciones y requisitos que habrían de cumplir los empleados de las

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

sociedades que participan en el Programa para ser beneficiarios del mismo, así como el valor inicial de referencia fijado.

El día 14 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del primer aumento de capital de Telefónica a que anteriormente se ha aludido, por un importe nominal de 1.123.072 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias, con una prima de emisión de 4 euros por acción, las cuales fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por los empleados beneficiarios del "Programa TIES".

El día 20 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del segundo de los aumentos de capital de Telefónica previstos para atender las coberturas del "Programa TIES", por un importe nominal de 31.504.244 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias con una prima de 4 euros por acción, las cuales fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por parte de las entidades BBVA y La Caixa, cada una de ellas por mitad.

En el día 31 de diciembre de 2003, el número total de partícipes en el "Programa TIES" ascendía a 73.171 personas, las cuales eran titulares en conjunto de un total de 30.113.539 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A. El número de empleados de Telefónica, S.A. partícipes a dicha fecha era de 510.

Ningún Consejero, ni Director General, ni Asimilado a Director General, de Telefónica, S.A. es partícipe del "Programa TIES".

16.4 Otros gastos financieros por deudas y gastos asimilados e ingresos de otros valores y créditos

El detalle de estos epígrafes es el siguiente:

	2003	2002
Emisiones	202,14	213,69
Préstamos y créditos en moneda nacional	857,93	763,63
Préstamos en moneda extranjera	352,87	403,35
Total gastos financieros por deudas y gastos asimilados	**1.412,94**	**1.380,67**
Intereses de créditos a filiales y asociadas	993,72	1.191,29
De inversiones financieras en moneda nacional	46,28	18,20
De inversiones financieras en moneda extranjera	0,21	0,19
Ingresos de derivados financieros	208,44	104,55
Total ingresos de otros valores y créditos	**1.248,65**	**1.314,23**

De los importes de gastos, 912,35 y 900,23 millones de euros corresponden a gastos financieros por deudas con empresas del Grupo en los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente (véase apartado 16.8).

16.5 Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias negativas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	2003	2002
Por amortización de préstamos vencidos en el ejercicio	126,90	122,46
Pérdidas potenciales ejercicio actual y siguientes	308,73	502,17
Por operaciones corrientes y derivados	1.199,81	974,24
Total	**1.635,44**	**1.598,87**

El detalle de las diferencias positivas de cambio imputadas a la cuenta de resultados es el siguiente:

	2003	2002
Por amortización de préstamos vencidos en el ejercicio	42,73	21,23
Actualización endeudamiento exterior	959,78	1.013,88
Por operaciones corrientes y derivados	588,74	236,11
Total	**1.591,25**	**1.271,22**

La variación de las diferencias positivas y negativas de cambio en el ejercicio 2003 respecto al ejercicio anterior se centra básicamente en el fuerte movimiento del tipo de cambio del dólar norteamericano respecto al euro, compensado por el efecto de las coberturas contratadas a tal fin.

16.6 Ingresos extraordinarios

El epígrafe "Ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta recoge los resultados obtenidos por la Sociedad con carácter excepcional. El detalle de estos ingresos es el siguiente:

	2003	2002
Beneficios por enajenación de inmovilizado financiero	29,44	1,17
Provisión acciones propias (Nota 9)	159,95	-
Otros ingresos extraordinarios	21,87	1,54
Total	**211,26**	**2,71**

Los beneficios por enajenación de inmovilizado financiero recogen, principalmente, el resultado obtenido por el proceso de desinversión llevado a cabo en el capital social de Antena 3 de Televisión, S.A. y que ha supuesto un beneficio de 27,18 millones de euros (Nota 7.4.b)

Tal y como se indica en la Nota 9, la sociedad ha registrado un ingreso extraordinario por la reversión de la provisión de acciones propias dotada en ejercicios anteriores, debido a la favorable evolución de la cotización de la acción durante el ejercicio 2003.

Dentro del apartado "Otros ingresos extraordinarios" se recoge principalmente el importe correspondiente a la liquidación del proceso de compra de Telefónica Holding Argentina, S.A., por importe de 12,63 millones de euros, así como el resultado de venta de acciones propias, por importe de 7,12 millones de euros (Nota 9).

16.7 Gastos extraordinarios

El detalle de gastos extraordinarios es el siguiente:

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	2003	2002
Resultados de ejercicios anteriores	21,72	6,21
Pérdidas procedentes del inmovilizado financiero	10,08	-
Provisión acciones propias (Nota 9)	-	288,09
Otros gastos extraordinarios	34,67	106,42
Total	**66,47**	**400,72**

En la línea "Otros gastos extraordinarios" cabe destacar la provisión dotada por la Sociedad en los ejercicios 2003 y 2002 por un importe de 3,06 millones de euros y 34,62 millones de euros, respectivamente, para cubrir el valor teórico-contable de algunas sociedades participadas cuyo importe, al 31 de diciembre, era negativo. Dicha provisión se encuentra registrada en el epígrafe "Provisión para riesgos y gastos" del balance de situación adjunto.

Adicionalmente se recogen las provisiones estimadas por la compañía para cubrir determinados riesgos cuyos importes y ocurrencia son difíciles de cuantificar a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

16.8 Operaciones con empresas del Grupo

Las operaciones más relevantes registradas durante los ejercicios 2003 y 2002 entre Telefónica y las empresas del Grupo han sido las siguientes:

	2003	2002
Dividendos recibidos	591,65	881,96
Intereses devengados	1.174,51	1.285,82
Gastos financieros (apartado 16.4)	(912,35)	(900,23)
Adquisiciones de bienes y servicios al Grupo Telefónica	(50,15)	(45,24)
Management fee Telefónica de Argentina traspasado a Telefónica de España	(1,40)	(1,49)

Del total de dividendos recibidos en el ejercicio 2003 destaca el correspondiente a Telefónica de España, S.A.U. por importe de 49,50 millones de euros, el recibido de Telefónica Publicidad e Información, S.A. por importe de 24,05 millones de euros, así como el reparto de prima de emisión recibido de Telefónica Móviles, S.A. por importe de 514,51 millones de euros. En el ejercicio 2002 cabe destacar los correspondientes a Telefónica de España, S.A.U. por un importe de 855,54 millones de euros, y a Telefónica Publicidad e Información, S.A. por un importe de 22,06 millones de euros.

De los intereses devengados destacan en el ejercicio 2003 los de Telefónica de España, S.A.U. por 466,85 millones de euros, de Telefónica Móviles, S.A. por 312,61 millones de euros, de Telefónica Internacional, S.A. por 252,97 millones de euros, de Telefónica de Contenidos, S.A.U. por importe de 78,78 millones de euros y los de Emergia, S.A. por 16,52 millones de euros. En el ejercicio 2002 los de Telefónica de España, S.A.U. por 516,50 millones de euros, de Telefónica Móviles, S.A. por 302,29 millones de euros, de Telefónica Internacional, por 222,99 millones de euros, de Telefónica de Contenidos, S.A. por 91,83 millones de euros y de Emergia S.A. por 59,73 millones de euros.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Del total de gastos financieros con empresas del Grupo destacan los originados por la financiación recibida de Telefónica Europe, B.V., y Telefónica Finanzas, S.A.U., cuyo coste ha supuesto en el ejercicio 2003 un importe de 707,07 millones de euros y 176,61 millones de euros, respectivamente (613,26 millones de euros y 249,80 millones de euros, respectivamente, en el ejercicio 2002) (véase Nota 12.2).

(17) RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y OTRA INFORMACIÓN

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La retribución de los Consejeros de Telefónica consiste en una asignación fija pagadera de forma mensual y en dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Además, los Consejeros ejecutivos reciben las correspondientes percepciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas.

Su regulación se encuentra recogida en el artículo 28 de sus Estatutos Sociales, en el que se indica que el importe de las retribuciones a satisfacer por la Compañía al conjunto de sus Consejeros lo fija la Junta General de Accionistas, siendo el propio Consejo de Administración quien lo distribuye posteriormente entre los distintos Consejeros. A este respecto, la Junta General de Accionistas delebrada el 11 de abril de 2003 fijó en 6 millones de euros el importe máximo bruto anual de la retribución a percibir por el Consejo de Administración, como asignación fija y como dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. En este sentido señalamos que, en línea con las mejores prácticas en este campo, la remuneración de los Consejeros no se encuentra ligada a resultados.

El importe total de la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica durante el Ejercicio 2003 ha sido de 10.900.943,98 euros: 3.339.958,34 euros por asignación fija, incluida la remuneración percibida por su pertenencia a Consejos de Administración de otras Sociedades del Grupo Telefónica; 120.247,86 euros por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas del Consejo de Administración (incluidas las dietas por su asistencia a las Comisiones consultivas de los Consejos de Administración de otras Sociedades del Grupo Telefónica); 7.275.864,86 euros por sueldos y remuneración variable de los Consejeros ejecutivos; 114.872,92 euros por retribuciones en especie a favor de Consejeros ejecutivos, entre las que se incluyen cuotas por seguros de vida; y 50.000 euros por aportaciones de la Compañía, como promotor y a favor de Consejeros ejecutivos, a planes de pensiones.

Se detallan a continuación en las siguientes tablas, las retribuciones y prestaciones percibidas por los Consejeros de Telefónica en el mencionado año:

Consejo de Administración. Importe anual de la asignación fija percibida por cada Consejero (en euros)

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Cargos	Año 2003
Presidente	90.151,92
Vicepresidentes	150.253,02
Vocales (1):	
Ejecutivos	90.151,92
Dominicales	90.151,92
Independientes	90.151,92

(1) Adicionalmente, uno de los miembros del Consejo de Administración, que no tiene carácter de residente en España, percibe una asignación adicional anual de 60.101,21 euros, por el especial interés que tiene para la Compañía su experiencia y dedicación en relación con Latinoamérica

Comisión Delegada. Importe anual de la asignación fija percibida por cada Consejero (en euros):

Cargos	Año 2003
Presidente	60.101,19
Vicepresidente	60.101,19
Vocales	60.101,19

Los Consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada.

Otras Comisiones del Consejo de Administración. Importe total anual de las dietas abonadas durante el ejercicio 2003 por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control, percibidas por los Consejeros en su conjunto:

Comisiones	Año 2003
Auditoría y Control	Dieta por sesión: 858,61 euros Nº de sesiones abonadas: 9 Total percibido: 26.616,91 euros
Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno	Dieta por sesión: 858,61 euros Nº de sesiones abonadas: 6 Total percibido: 24.899.69 euros
Recursos Humanos y Reputación Corporativa	Dieta por sesión: 858,61 euros Nº de sesiones abonadas: 6 Total percibido: 20.606,64 euros
Regulación	Dieta por sesión: 858,61 euros Nº de sesiones abonadas: 5 Total percibido: 12.879,15 euros
Calidad del Servicio y Atención Comercial	Dieta por sesión: 858,61 euros Nº de sesiones abonadas: 4 Total percibido: 8.586,1 euros
Asuntos Internacionales	Dieta por sesión: 858,61 euros Nº de sesiones abonadas: 2 Total percibido: 7.727,49 euros

Consejeros ejecutivos. Importes totales percibidos por el conjunto de los Consejeros ejecutivos por cada uno de los siguientes conceptos (en euros).

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Conceptos	Año 2003
Sueldos	3.811.030,07
Remuneración variable	3.464.834,79
Retribuciones en especie	114.872,92
Aportaciones a planes de pensiones	50.000

Los Consejeros ejecutivos, D. César Alierta Izuel, D. Fernando Abril-Martorell Hernández (que presentó su renuncia al cargo de Consejero Delegado de la Compañía, el día 24 de septiembre de 2003), D. Antonio J. Alonso Ureba, y D. Luis Lada Díaz, en su condición de directivos del Grupo Telefónica, eran beneficiarios del plan de retribución referenciado al valor de cotización de la acción de Telefónica destinado a los directivos de dicho Grupo, denominado "Plan TOP", cuya vigencia finalizó en el curso del ejercicio 2003, sin que se produjera el ejercicio por parte de los mismos de las opciones sobre acciones de Telefónica objeto de dicho plan, por lo que dichas opciones se extinguieron y quedaron sin efecto. El coste para Telefónica de dicho plan de retribución durante el ejercicio 2003, por lo que respecta a los Consejeros Ejecutivos partícipes del mismo, ascendió a 1,02 millones de euros.

Adicionalmente, cabe señalar que los Consejeros no ejecutivos no perciben ni han percibido durante el año 2003 retribución alguna en concepto de pensiones ni de seguros de vida, ni tampoco participan en planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción.

Por último, la Compañía no concede ni ha concedido, durante el año 2003, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los Consejeros, ni a favor de sus principales ejecutivos, dando cumplimiento a las exigencias de Ley Sarbanes-Oxley publicada en los Estados Unidos, y que resulta aplicable a Telefónica como Sociedad cotizada en ese mercado.

b) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares, análogas o complementarias que la de la Sociedad y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Telefónica S.A., en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso ejercen en ellas:

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación % (1)	Funciones
D. Isidro Fainé Casas	Terra Networks, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	-
D. Maximino Carpio García	Telefónica Móviles, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
D. Miguel Horta e Costa	Portugal Telecom, SGPS, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Presidente Ejecutivo
D. Luis Lada Díaz	Telefónica Móviles S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
	Sogecable S.A.	Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual	< 0,01%	Consejero
D. Antonio Massanell Lavilla	Telefónica Móviles S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
D. Enrique Used Aznar	Amper, S.A.	Proveedor de equipos de telecomunicaciones	0,39%	Presidente
D. Antonio Viana Baptista	Portugal Telecom, SGPS, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
	Telecom Italia	Telecomunicaciones	< 0,01%	-
	Hellenic Telecom	Telecomunicaciones	< 0,01%	-
	PT Multimedia-Serviços de Telecomunicaçoes e Multimedia, SGPS, S.A.	Internet	< 0,01%	-
	Telefónica Móviles, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Presidente Ejecutivo

(1) En caso de que tal participación sea inferior al 0,01% del capital social, se consigna simplemente " < 0,01% ".

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo modo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Telefónica S.A.

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad (2)	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. José Antonio Fernández Rivero	Internet y comercio electrónico	Cuenta Ajena	Adquira España, S.A.	Presidente
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A.	Consejero
D. Maximino Carpio García	Proveedor de equipos de telecomunicaciones	Cuenta Propia		Consejero Asesor de Abengoa, S.A.
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad (2)	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. Alfonso Ferrari Herrero	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Perú, S.A.A.	Consejero
D. Miguel Horta Costa	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Portugal Telecom, SGPS S.A.	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Comunicações, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Multimedia-Serviços de Telecomunicações e Multimédia, SGPS, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Móveis-Serviçoes de Telecomunicações, SGPS, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	TMN-Telecomunicações Móveis Nacionais, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Ventures, SGPS, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Sistemas de Informação, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Corporate-Soluções Empresariais de Telecomunicações e Sistemas, S.A.	Presidente
D. Luis Lada Díaz	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
	Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual	Cuenta Ajena	Sogecable, S.A.	Consejero
D. Antonio Massanell Lavilla	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
D. Enrique Used Aznar	Proveedor de equipos de telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Amper, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Terra Networks, S.A.	Consejero
D. Mario Eduardo Vázquez	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Holding de Argentina, S.A.	Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A.	Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Radio Móvil Digital Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Radio Servicios S.A.	Presidente

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad (2)	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. Mario Eduardo Vázquez	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telinver, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Atento Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Food Service Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Cataloguing Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Construction Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Transportation Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Altocity.com, S.A.	Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	E-Commerce Latina, S.A.	Vicepresidente
	Internet y comercio electrónico	Cuenta Ajena	Adquira Argentina, S.A.	Presidente
	Tecnología de la Información	Cuenta Ajena	Indra SI, S.A.	Consejero
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles España, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Brasilcel, N.V.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Portugal Telecom, SGPS, S.A.	Consejero

(2) Sólo se consignará cuando el régimen de prestación de la actividad sea por cuenta ajena, y consecuentemente se realice a través de una sociedad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 114.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido igualmente por la mencionada Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que durante el ejercicio social al que se refieren las cuentas anuales, no se han realizado operaciones de los administradores, o personas que actúen por cuenta de éstos, con Telefónica o con una sociedad del mismo grupo, ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

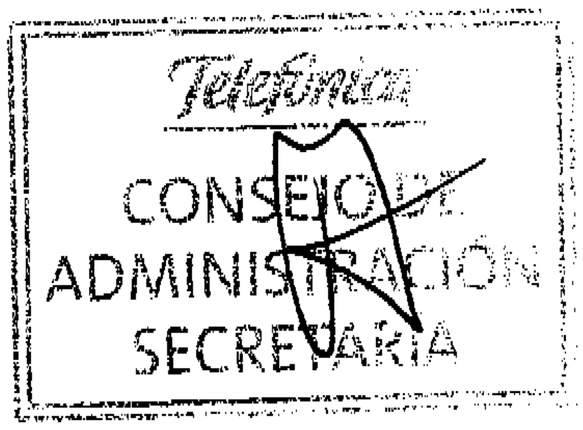

(18) OTRA INFORMACIÓN

Garantías financieras

	2003	2002
Garantías por operaciones financieras	14.284,93	14.292,94

Bajo el concepto de "Garantías por operaciones financieras" se recogen, fundamentalmente, aquellas garantías prestadas por Telefónica a sus sociedades dependientes y participadas, principalmente Telefónica Europe, B.V., para asegurar sus operaciones frente a terceros.

Respecto a estos compromisos no se espera que existan quebrantos de carácter significativo para la Sociedad.

Del importe indicado sobre garantías prestadas por Telefónica S.A., destaca la asumida ante determinadas entidades de crédito para cubrir las obligaciones de Ipse 2000, S.p.A. derivadas del aplazamiento de pago de la licencia de tercera generación de telefonía móvil en Italia. Estas garantías están a su vez contragarantizadas por las filiales del Grupo, propietarias de la inversión en Ipse 2000, S.p.A.

Litigios

Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales y arbitrales en los diversos países en los que el Grupo Telefónica está presente.

En base a los informes de los asesores encargados de los litigios de Telefónica, S.A. es razonable apreciar que no afectarán de manera significativa a la situación económico–financiera o a la solvencia del Grupo Telefónica la eventual conclusión desfavorable de cualquiera de los aludidos litigios judiciales pendientes de resolución. Entre estos, cabe considerar como de especial relevancia, los siguientes:

1) Impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 4 de febrero de 2000.

   El accionista D. Javier Sotos García, titular de 300 acciones de la Compañía, ha formulado demanda de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en su reunión de 4 de febrero de 2000, basando la demanda en la presunta vulneración de las normas reguladoras de la celebración de la Junta y en la presunta vulneración del régimen de exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

   Con fecha 8 de mayo de 2003, el Juzgado de Primera Instancia número 33 ha dictado sentencia por la que se desestima íntegramente la demanda interpuesta por el accionista demandante, declarándose no haber lugar a acordar la nulidad ni la anulabilidad de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., celebrada el 4 de febrero de 2000, condenando al actor al pago de las costas del juicio. El 26 de julio de 2003 se ha interpuesto recurso de apelación por este último ante la Audiencia Provincial de Madrid. El 10 de diciembre de 2003, Telefónica, S.A ha interpuesto escrito de oposición a dicho recurso de apelación.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, expresa su convencimiento de que el aludido procedimiento judicial va a ser resuelto de forma satisfactoria para la misma y, por otra parte, hace constar que la demanda de impugnación interpuesta no ha supuesto en modo alguno la suspensión de la ejecución de los acuerdos sociales aprobados por la Junta General de Accionistas, que son objeto de dicha impugnación.

2) Impugnación de determinados acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 15 de junio de 2001.

El mencionado accionista, D. Javier Sotos García, ha formulado asimismo demanda de impugnación de parte de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2001.

Esta impugnación se basa en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante y en la presunta vulneración del régimen legal de la exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

Con fecha 23 de enero de 2004 se ha notificado a la Compañía el archivo provisional de los Autos hasta que cualquiera de las partes solicite su reanudación o se produzca la caducidad de la instancia.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, expresa su convencimiento de que este procedimiento judicial va a ser resuelto también de forma satisfactoria para la misma.

Del mismo modo, se hace constar que la demanda de impugnación interpuesta contra los aludidos acuerdos de la Junta General de Accionistas de 15 de junio de 2001 no ha supuesto tampoco la suspensión de la ejecución de dichos acuerdos.

3) Demanda de IDT contra Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A. y contra Lycos, Inc.

La Sociedad International Discount Telecomunications Corporation (IDT) formuló ante los Tribunales del Estado de New Jersey (USA) una demanda contra Telefónica, S.A., contra Terra Networks, S.A., contra Terra Networks U.S.A., Inc., y contra "Lycos, Inc.".

La demanda se basa en el presunto incumplimiento del contrato de "joint venture" suscrito en el mes de octubre de 1999 entre IDT y Terra Networks, S.A., de las obligaciones dimanantes del acuerdo de terminación del aludido contrato, asímismo en el presunto fraude y violación de las reglas que rigen la emisión de títulos valores ("Federal Securities Exchange Act") y, finalmente, en la presunta ocultación fraudulenta de información.

El litigio es, en la actualidad, de cuantía indeterminada sin perjuicio de que a lo largo del proceso la reclamación de daños formulada por la demandante, pueda, en su caso, concretarse y cuantificarse.

En el mes de mayo de 2002 el Tribunal del Estado de New Jersey decidió desestimar parcialmente la demanda en lo que se refiere a determinados presuntos incumplimientos del contrato de "joint venture", lo que determinó además que Terra Networks, U.S.A., Inc. quedase fuera del proceso.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Con posterioridad IDT adicionó una nueva pretensión a la demanda en la que se alega la responsabilidad de Telefónica, como entidad de control, por los fraudes alegados contra Terra en sus negociaciones con IDT, que desembocaron en el acuerdo de terminación. Telefónica ha presentado objeciones a esta reclamación que están siendo consideradas por el Tribunal. Los demandados han contestado la demanda y, a su vez, Terra Networks S.A. ha formulado reconvención contra la misma.

El 2 de julio de 2003, a la vista de las pruebas practicadas, Terra Network, S.A., Lycos, Inc. y Telefónica, S.A. han presentado escritos solicitando el juicio sumarios de determinación de cargos y la desestimación de otros. Por su parte IDT ha solicitado la desestimación de la reconvención de la demanda presentada por Terra Networks, S.A.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, entiende que cuenta con sólidas defensas respecto de las reclamaciones presentadas contra ellos, por lo que Telefónica manifiesta su confianza en que el resultado del litigio a que ha dado lugar la demanda de IDT no ha de ser desfavorable para Telefónica, o, de serlo, considera que el impacto económico–financiero para el Grupo Telefónica no deberá ser significativo.

4) Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A.U. (Sintel).

Derivado del Procedimiento de quiebra voluntaria que se sigue en el Juzgado nº 42 de Primera Instancia de Madrid, con el número 417/2001, y que es continuación de la solicitud de suspensión de pagos instada por el Administrador de Sintel el día 8 de junio de 2000, se iniciaron dos procedimientos penales que afectan a Telefónica, S.A.

En la declaración de quiebra, entre otros pronunciamientos, se fija una fecha de retroacción de los efectos de la misma al día 8 de junio de 1998. Como consecuencia de la retroacción ordenada, los órganos de la misma han remitido a Telefónica un requerimiento de pago por la cantidad de 22.867.892 euros, que representa el total de lo abonado por Sintel, al considerar nula de pleno derecho la intervención de ésta en el contrato de 30 de diciembre de 1998, en el que se reconocía una deuda de 21.347.528 euros por razón de la venta de las acciones de Sintel a Mastec Internacional, S.A. y de las cantidades satisfechas por Sintel, que en el mencionado acuerdo figuraba como fiador solidario del cumplimiento de estas obligaciones de pago.

Telefónica presentó una demanda incidental en la que se postula la fijación de la retroacción en un momento más próximo a la declaración de quiebra, de modo que no quede afectado el contrato de 30 de diciembre de 1998. La representación de los trabajadores planteó otra demanda en sentido contrario, pretendiendo llevar la retroacción al momento de la venta de las acciones de Sintel (abril de 1996).

El Convenio propuesto por la entidad quebrada y aprobado por el Juzgado se encuentra recurrido en apelación.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, considera que el Auto de aprobación del convenio es correcto y no debería prosperar el recurso de apelación planteado ante la Audiencia Provincial de Madrid.

Sin perjuicio de lo anterior, se ha iniciado el trámite de liquidación, para lo cual el pasado 20 de julio 2003 se constituyó la Comisión Liquidadora y el 15 de octubre de 2003 el órgano de Control.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Los dos procedimientos penales son:

Por un lado, el procedimiento abreviado 273/2001, en relación con el cual, con fecha 24 de septiembre de 2002, Telefónica, S.A. y Telefónica de España, S.A. se han personado ante el Juzgado Central de Instrucción nº 1 ejercitando acción civil como perjudicados, contra los administradores de Sintel y de Mastec Internacional, S.A. Dicha personación fue aceptada.

Por otro lado, el procedimiento en fase de diligencias previas 362/2002, iniciado el 23 de octubre de 2002 por el Juzgado Central de Instrucción nº 1, por un posible delito de extorsión. Este proceso es un desglose del anterior, y en él se enjuicia la posible concurrencia de un delito de extorsión en la asunción por Sintel de la responsabilidad solidaria con Mastec en la obligación de pago de su precio de venta. Se han acumulado estas Diligencias a las Diligencias seguidas en los Autos 273/2001, sin perjuicio de que no se ha dictado Resolución respecto a la petición de archivo de las mismas.

5) Demanda de Bidland Systems, Inc. contra Katalyx Inc y Telefónica S.A.

En diciembre de 2000, Bidland Systems, Inc. ("Bidland") presentó ante un Tribunal Estatal de California demanda contra Telefónica B2B, Inc, actualmente Katalyx Inc., y Telefónica, S.A. basada, principalmente, en una reclamación de cantidad en virtud de supuestas obligaciones contractuales basadas en un proyecto, no formalizado, de "joint venture". Bidland alega que ha sufrido daños y perjuicios cuantificados en 150 millones de dólares.

Durante los años 2002 y 2003, se ha desarrollado la fase correspondiente al "discovery period" incluyendo las declaraciones a testigos y la aportación de informes de expertos independientes para la valoración de los daños alegados por Bidland.

Finalizada esta fase, Telefónica y Katalyx presentaron en el juzgado con fecha 21 de agosto de 2003, escritos de solicitud de resolución sumaria contra todas las reclamaciones de Bidland que han sido contestados en oposición por esta última. El pasado mes de octubre el expediente de este litigio fue transferido a un nuevo Juez de Distrito que aun no ha señalado fecha para juicio oral.

La Compañía, en base a la opinión de sus asesores legales, considera que tiene argumentos juridicos razonables y que aún existiendo incertidumbres en el resultado de cualquier litigio entiende que no será desfavorable para Telefónica y de serlo, el impacto económico-financiero no debiera ser significativo.

6) Acciones colectivas presentadas por accionistas de Terra en los Estados Unidos de América, en relación con la OPA lanzada por Telefónica S.A. sobre Terra Networks, S.A.

Con fecha 29 de mayo de 2003, han sido presentadas dos "class action" ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York por accionistas de Terra Networks S.A. contra Telefónica S.A., Terra Networks S.A. y determinados consejeros anteriores y actuales de Terra Networks S.A

Estas acciones se fundamentan principalmente en que el precio ofrecido a los accionistas de Terra Networks, S.A. no se ajusta al valor intrínseco de las acciones de la Compañía solicitando que no se apruebe la OPA o, alternativamente, que se les indemnice.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Se hace constar que desde la presentación de las demandas los procesos han permanecido inactivos.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, considera que mantiene sólidas defensas tanto de carácter procesal como de fondo respecto de las reclamaciones presentadas contra ella, por lo que manifiesta su confianza en que los resultados de los litigios no han de ser desfavorables para Telefónica.

7) Recurso Contencioso-Administrativo nº 6/461/03 ante la Audiencia Nacional, interpuesto por Asociación Mundial de Accionistas de Terra Networks, S.A. (ACCTER) contra el acto administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de autorización de la OPA de Telefónica S.A. sobre Terra Networks, S.A.

   La Asociación Mundial de Accionistas de Terra interpuso Recurso Contencioso-Administrativo contra la resolución de la CNMV por la que se acordaba autorizar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones dirigida a los accionistas de Terra el pasado día 19 de junio de 2003.

   Telefónica S.A. ha solicitado su personación como coadyuvante en este procedimiento, en defensa de la legalidad de la actuación de la CNMV, cuya solicitud ha sido admitida.

   Por su parte, la Audiencia Nacional ha denegado la suspensión cautelarísima y la suspensión cautelar solicitadas por los recurrentes.

   En este momento, ACCTER ha formulado ya la demanda contenciosa-administrativa, y la Abogacía del Estado ha procedido a su contestación.

   La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, expresa su convencimiento de que el aludido procedimiento va a ser resuelto de forma satisfactoria para la misma.

Compromisos

Alianza estratégica entre Telefónica y Terra

En fecha 12 de febrero de 2003, Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A. han suscrito un Contrato Marco de Alianza Estratégica en sustitución del Acuerdo Estratégico de 16 de Mayo de 2000 del que era parte, asimismo, la sociedad Bertelsmann AG. (en virtud del cual, en el marco de la adquisición de Lycos Inc. por Terra Networks, S.A., Telefónica, S.A. se había comprometido a contratar con Terra Networks, S.A., aquella parte de los servicios de publicidad comprometidos por Bertelsmann AG. que ésta no contratase con aquélla, hasta una cantidad máxima de 675 millones de dólares USA).

Adicionalmente, Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A., Lycos Inc. y Bertelsmann AG han firmado, asimismo en fecha 12 de febrero de 2003, un acuerdo de interés preferencial que les permitirá seguir explorando oportunidades de prestación mutua de servicios de comunicación, desarrollos y contenidos en el mercado "on line".

El Contrato Marco de Alianza Estratégica tendrá una duración de seis años, finalizando el 31 de diciembre de 2008, siendo automáticamente renovado por periodos anuales de no mediar denuncia expresa por las partes.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Las principales características de este Contrato Marco de Alianza Estratégica son, resumidamente, las siguientes:

1. Reforzamiento del Grupo Terra Lycos como:

   - Proveedor exclusivo de los elementos esenciales del portal, uso de marca y agregador de los contenidos y servicios de Internet en banda ancha y estrecha, dirigidos al segmento residencial, SOHO y, cuando así se acuerde, a PYMES, en las ofertas de conectividad y acceso a Internet de las sociedades del Grupo Telefónica.

   - Proveedor preferente de los servicios de consultoría, gestión y mantenimiento de los portales-país de las sociedades del Grupo Telefónica.

   - Proveedor exclusivo de los servicios de formación "on-line" de los empleados del Grupo Telefónica.

   - Proveedor preferente de los servicios de marketing integral "on-line" con las compañías del Grupo Telefónica.

2. Garantía de un volumen mínimo de contratación de espacios publicitarios "on-line" de las sociedades del Grupo Terra Lycos por las sociedades del Grupo Telefónica.

3. Contratación exclusiva de los servicios de conectividad y acceso mayorista a Internet por parte de las sociedades del Grupo Terra Lycos a las sociedades del Grupo Telefónica, en condiciones de cliente más favorecido, regulatoriamente admisibles.

4. Externalización de la operación, por parte de las sociedades del Grupo Terra Lycos, a las sociedades del Grupo Telefónica de todo o parte de los servicios y/o explotación de los elementos de acceso a la red para la provisión de acceso a Internet de sus clientes residenciales, SOHO y, cuando así se acuerde, PYMES, en condiciones de cliente más favorecido, regulatoriamente admisibles.

5. Contratación exclusiva de los servicios avanzados de red y plataformas necesarias para la construcción de la oferta a clientes residenciales, SOHO y, cuando así se acuerde, PYMES, por parte de las sociedades del Grupo Terra Lycos a las sociedades del Grupo Telefónica, tanto en banda ancha como estrecha, en condiciones de cliente más favorecido, regulatoriamente admisibles.

El Contrato Marco de Alianza Estratégica asegura la generación de un valor mínimo para el Grupo Terra Lycos, a lo largo de toda su vigencia, por un importe anual de 78'5 millones de euros, que resulta de la diferencia entre los ingresos resultantes de los servicios prestados en virtud de dicho Contrato Marco de Alianza Estratégica y los costes e inversiones directamente asociados a los mismos. En cumplimiento de lo dispuesto en dicho Contrato Marco, durante el ejercicio 2003, se ha generado el mencionado valor mínimo anual para el Grupo Terra Lycos.

Acuerdos con Portugal Telecom (Brasil).

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, la totalidad de sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.

Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron el día 17 de octubre de 2002 los contratos definitivos ("Shareholders Agreement" y "Subscription Agreement") que desarrollan el acuerdo antes mencionado firmado en el mes de enero de 2001. El día 27 de diciembre de 2002 (previa obtención de las autorizaciones pertinentes) se realizaron las aportaciones de las participaciones de ambos Grupos en sus respectivas operadoras brasileñas de telefonía móvil a una sociedad conjunta holandesa, Brasilcel N.V., de conformidad con las previsiones del referido "Subscription Agreement".

De conformidad con los mencionados contratos definitivos, Telefónica Móviles, S.A. y el Grupo Portugal Telecom tendrán los mismos derechos de voto en Brasilcel, N.V. Tal equilibrio en los derechos de voto terminará si, como consecuencia de aumentos de capital en Brasilcel, N.V., una de las partes viera diluida su participación en dicha compañía por debajo de un 40% durante un período ininterrumpido de seis meses. En tal caso, si el Grupo diluido fuera el Grupo Portugal Telecom, dicho Grupo tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar (directamente o a través de otra sociedad), la totalidad de su participación en Brasilcel N.V., teniendo dicho derecho como fecha límite de ejercicio el día 31 de diciembre de 2007. El precio de la compraventa de la participación del Grupo Portugal Telecom en Brasilcel, N.V. se calcularía en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. Sujeto a ciertas condiciones, el pago podrá efectuarse, a opción de Telefónica Móviles, en (i) efectivo; (ii) acciones de Telefónica Móviles, S.A. y/o de Telefónica, S.A.; o (iii) una combinación de las dos modalidades anteriores. Dicha opción de venta será ejercitable durante los doce meses siguientes a la finalización del plazo de seis meses mencionado, siempre que el Grupo Portugal Telecom no hubiese incrementado su participación, de modo que represente el 50% del total capital social de Brasilcel N.V.

Por otra parte, de conformidad con los contratos definitivos, el Grupo Portugal Telecom tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar, su participación en Brasilcel, N.V. en caso de que se produzca un cambio de control en Telefónica, S.A., en Telefónica Móviles, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de esta última que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V.. De igual forma, Telefónica Móviles, S.A. tendrá derecho a vender al Grupo Portugal Telecom., que estará obligado a comprar, en caso de que se produzca un cambio de control en Portugal Telecom SGPS, S.A., en PT Móveis SGPS, S.A o en cualquiera de las afiliadas de ambas que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V.. El precio se determinará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. El pago podrá efectuarse, a opción del Grupo que ejercite la opción de venta, en efectivo o en acciones de los activos aportados por la parte correspondiente, compensando las diferencias, en su caso, en efectivo.

Acuerdos para la adquisición de Pegaso (México).

De conformidad con los acuerdos suscritos por Telefónica Móviles, S.A. el día 26 de abril de 2002 con Sprint, Leap Wireless, Qualcomm y otros inversores financieros, el día 10 de

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

septiembre de 2002 tuvo lugar el cierre definitivo de la adquisición por parte de Telefónica Móviles, S.A. del 65% del capital social de la sociedad de nacionalidad mexicana Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (Pegaso).

Igualmente, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados en dicha fecha Telefónica Móviles, S.A. y el Grupo Burillo, titular del 35% del restante capital social de Pegaso, han procedido a la aportación del 100% del capital social de Pegaso a una sociedad creada al efecto bajo la denominación de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.. Telefónica Móviles, S.A. ha aportado asimismo a esta nueva sociedad las compañías de las que era titular en el Norte de México. Tras estas aportaciones, la participación de Telefónica Móviles, S.A. en la nueva sociedad asciende al 92%.

En virtud de los acuerdos suscritos, el Grupo Burillo disfruta de una serie de mecanismos de salida que se han instrumentado a través de derechos de opción de venta de su participación en Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. El Grupo Burillo podrá ejercitar su derecho de opción de venta en los años 2007 ó 2008, o, si su participación en la sociedad se diluyese por debajo del 50% de su participación original, en el momento en que se produzca dicha dilución. En el supuesto en que el Grupo Burillo no ejercitase su derecho de opción de venta, Telefónica Móviles puede ejercitar su derecho de opción de compra sobre las acciones del Grupo Burillo en la Sociedad. En ese caso, el precio de compra de las acciones se determinará con base en una valoración de la Sociedad en el momento en que los derechos sean ejercitados. Los acuerdos suscritos contemplan que una parte del precio de compra se pagará en efectivo, dependiendo dicha cantidad de la inversión original del Grupo Burillo en la Sociedad, a la que se sumará un interés financiero y de la que se deducirá cualquier reparto de efectivo recibido por el Grupo Burillo. La parte restante del precio de compra, si la hubiera, se abonará, a elección de Telefónica Móviles, en efectivo, en acciones de Telefónica Móviles o una combinación de las anteriores.

Por otro lado, el acuerdo entre accionistas suscrito otorga al Grupo Burillo determinados derechos de veto en relación con acuerdos que versen sobre conversión de clases de acciones, declaración de quiebra o suspensión de pagos, disolución o liquidación, modificaciones estatutarias que impliquen un perjuicio para los derechos del Grupo Burillo y fusiones o reorganizaciones societarias que no den la oportunidad al Grupo Burillo de mantener un determinado porcentaje de participación.

Newcomm Wireless Services, Inc. (Puerto Rico)

El día 4 de febrero de 1999, Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico (TLD) y ClearCom, L.P. suscribieron un acuerdo de empresa conjunta ("joint venture agreement") para desarrollar el negocio celular en Puerto Rico mediante una nueva compañía (Newcomm Wireless Services Inc.). En virtud de acuerdos entre las partes, TLD tiene la posibilidad de adquirir acciones representativas del 50'1% del capital social de Newcomm Wireless Services Inc., mediante la conversión de unos pagarés en acciones representativas del 49'9% del capital social de ésta y mediante la suscripción de un contrato de compraventa de acciones representativas del 0'2% restante.

En consonancia con el proceso de reorganización por líneas de negocio llevado a cabo por el Grupo Telefónica, TLD ha transferido en el mes de septiembre de 2003 a Telefónica Móviles, S.A. los pagarés convertibles, así como el derecho a la adquisición del 0'2% de capital social adicional. La efectiva conversión de los citados pagarés, así como el ejercicio del derecho de

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

opción citado está pendiente de la obtención de las autorizaciones necesarias de la Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos de América (FCC).

Atento

En el marco del acuerdo estratégico suscrito en fecha 11 de febrero de 2000 entre Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y Telefónica, ambas entidades firmaron el día 4 de diciembre de 2001 un acuerdo mediante el que establecieron el procedimiento y condiciones para la integración en Atento, filial de Grupo Telefónica, del negocio nacional e internacional de "contact center" del Grupo BBVA.

La operación pactada consistía en la aportación inicial por Telefónica S.A. de la totalidad de su negocio de "contact center" (actualmente dependiente de la sociedad Atento Holding Inc.) a una sociedad filial de nueva creación (Atento N.V.), y en la posterior incorporación del Grupo BBVA al accionariado de Atento N.V. mediante aportación de las compañías de nacionalidad española Procesos Operativos, S.A. y Leader Line, S.A., que implicaba el traspaso a Atento de la actividad nacional e internacional de "contact center" del Grupo BBVA.

La operación contemplaba asimismo la suscripción de contratos específicos para la prestación al Grupo BBVA por parte de Atento de servicios de "contact center" en España y Portugal y en varios países de Latinoamérica.

La sociedad Atento N.V. fue constituida el día 30 de mayo de 2002, siéndole aportada en tal fecha la totalidad del negocio de "contact center" de Telefónica, S.A., y quedando pendientes de ejecución las aportaciones del Grupo BBVA comprometidas en virtud del acuerdo a que se hace referencia en este apartado.

En fecha 24 de octubre de 2003, BBVA, Telefónica, S.A. y Atento N.V. suscribieron un Acuerdo en el que se establecieron los términos y condiciones con arreglo a los cuales BBVA, a través de la sociedad GPE, entró en el accionariado de Atento N.V., realizando la aportación del cien por cien de las acciones de la compañía "Procesos Operativos, S.A". Como resultado de la ejecución de dicho Acuerdo, Telefónica, S.A. es actualmente titular de acciones representativas del 91'35% del capital social de Atento N.V., perteneciendo a GPE (Grupo BBVA) el 8'65% restante del mismo.

Posteriormente, en fecha 1 de diciembre de 2003, la sociedad del Grupo Atento, Atento Teleservicios España, S.A., ha adquirido el cien por cien de las acciones de la compañía Leader Line, S.A..

El día 27 de noviembre de 2003, BBVA y Atento N.V. firmaron un contrato-marco de prestación de servicios, con una duración de cuatro años, en el que se establecen las condiciones bajo las cuales Atento N.V. y sus filiales prestarán al Grupo BBVA las actividades y servicios de "contact center".

Con carácter simultáneo a la compraventa de la expresada compañía Leader Line, S.A., Telefónica y GPE firmaron un contrato de opción de venta, por virtud del cual GPE tiene el derecho de vender a Telefónica, quien quedará obligada a comprar, la totalidad de las acciones de Atento N.V. de las que GPE sea titular en el momento de ejercicio de la opción.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACION
SECRETARÍA

Compromisos en relación a Sogecable

Como consecuencia de los acuerdos alcanzados, en fechas 8 de mayo de 2002 y 29 de enero de 2003, entre Telefónica, S.A., Telefónica de Contenidos, S.A. Unipersonal., y Sogecable, S.A., para la integración de Via Digital en Sogecable, en fecha 7 de agosto de 2003 Telefónica de Contenidos adquirió el compromiso de aportación de fondos, hasta un máximo de 45.281.500 euros, para compensar el déficit de caja de Sogecable en caso de que ésta no pudiera atender el pago de cualquier cantidad adeudada correspondiente a un contrato de préstamo y crédito sindicado que le fue concedido a Sogecable en esa misma fecha por varias entidades financieras. Esta garantía de aportación de fondos para cubrir posibles déficit de caja de Sogecable se extiende hasta el día 30 de junio de 2005, fecha en la que se estima que quedará terminado su proceso de reestructuración ocasionado por la fusión de las plataformas digitales.

Asimismo, el día 7 de agosto de 2003 Telefónica de Contenidos adquirió el compromiso, hasta por un importe máximo de 80 millones de euros, de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago que se derivan para Sogecable en virtud del contrato de préstamo y crédito sindicado antes mencionado, o de indemnizar, hasta por ese mismo importe, al Sindicato de Bancos y Cajas por los daños y perjuicios que dicho Sindicato pudiese sufrir como consecuencia de que cualquiera de las obligaciones de Sogecable en relación con dicho contrato resultara nula, inválida o ineficaz para Sogecable.

En cualquier caso, el importe máximo garantizado por Telefónica de Contenidos en virtud de la firma del contrato de préstamo y crédito sindicado antes mencionado, otorgado a Sogecable, no podrá exceder de 80 millones de euros, y la garantía se irá reduciendo proporcionalmente a las amortizaciones ordinarias anticipadas voluntarias u obligatorias que se produzcan a lo largo de la vigencia de dicho contrato, cuya fecha de vencimiento final está establecida en el día 31 de diciembre de 2010.

Otros compromisos adquiridos por Telefónica de Contenidos como consecuencia de los acuerdos alcanzados entre Telefónica, Telefónica de Contenidos y Sogecable a que anteriormente se ha hecho referencia, tales como la suscripción de un préstamo participativo por 50 millones de euros, la suscripción de 172'49 millones de euros para garantizar la suscripción total de un préstamo subordinado por 175 millones de euros, y la adquisición a Vía Digital de los derechos concernientes al Campeonato Mundial de Fútbol del año 2006, fueron cumplidos en su totalidad por parte de Telefónica de Contenidos durante el segundo semestre del año 2003.

Por otro lado Telefónica, S.A. y Telefónica de Contenidos, S.A.U. han manifestado que sus planes actuales contemplan la no enajenación de dicha participación durante un plazo de, al menos, tres años a contar desde la fecha del canje.

Otros compromisos en forma de garantías de cumplimiento de condiciones de concesiones o licencias.

1. Telefónica de España, S.A. Unipersonal, sociedad filial de Telefónica, S.A., tiene otorgadas contragarantías sobre 43 avales prestados por el Banco Santander Central Hispano y por la compañía de seguros Zurich por un importe total conjunto de 100 millones de euros, aproximadamente, en concepto de fianzas definitivas constituidas por Telefónica Cable, S.A. Unipersonal, filial de Telefónica de España, S.A. Unipersonal, por razón de 43 contratos concesionales para la prestación de servicios de telecomunicaciones por cable en otras tantas demarcaciones, suscritos con el Estado español.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Dichas fianzas garantizan el cumplimiento por parte de la compañía concesionaria de las obligaciones asumidas en las bases de los contratos concesionales, especialmente sobre cobertura de los servicios y calendario para su implantación. Dichas garantías fueron mantenidas una vez transformados sus títulos concesionales en 19 licencias individuales tipo B1 y en 43 concesiones para la prestación de servicios de difusión.

Por Resolución de fecha 7 de enero de 2003, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ha decidido proponer al Ministerio de Ciencia y Tecnología la devolución del 90% del importe de las garantías definitivas constituidas y prestadas por Telefónica Cable, S.A. Unipersonal para la formalización de los 43 contratos antes aludidos. Por Resolución de fecha 17 de junio de 2003, la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información desestimó la propuesta de cancelación de avales, cuya Resolución fue recurrida en vía contencioso administrativa.

En fecha 1 de diciembre de 2003, Telefónica solicitó al Ministerio de Ciencia y Tecnología, con base en el nuevo marco jurídico creado por la Ley General de Telecomunicaciones de 3 de noviembre del mismo año, la cancelación de la totalidad de los avales constituidos, emitiéndose por dicho Ministerio el día 28 de enero de 2004 un informe con propuesta de Resolución favorable a la cancelación de 90% de los avales vinculados a las licencias B1 y rechazando la cancelación del 10% restante de avales vinculados a las concesiones para la prestación de servicios de difusión.

2. Telefónica Móviles España, S.A.U., sociedad filial de Telefónica Móviles, S.A., filial a su vez de Telefónica, S.A. prestó ciertas garantías financieras al Estado Español, por importe de 1.100 millones de euros, en relación con el otorgamiento a Telefónica Móviles España, S.A. Unipersonal de una licencia de servicios UMTS en España. Dichas garantías aseguran el cumplimiento de los compromisos asumidos por la compañía adjudicataria de la licencia sobre despliegue de red, creación de empleo, inversión y otros.

   Telefónica Móviles España S.A.U. inició un proceso de diálogo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología con el objeto de modificar el sistema de garantías existente. Este proceso ha finalizado mediante Diligencia del Secretario de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información, de fecha 31 de julio de 2003, por la que se devolvieron a Telefónica Móviles España, S.A. los 71 avales vigentes en dicha fecha, por importe de 630'9 millones de euros, que garantizaban los compromisos asumidos en la licencia UMTS, previa constitución en este mismo mes por Telefónica Móviles España, S.A. ante la Caja General de Depósitos, de un aval por 167'5 millones de euros, para garantizar el cumplimiento de los compromisos de la oferta UMTS anteriores a la fecha de lanzamiento de UMTS y los correspondientes al primer año desde la fecha de dicho lanzamiento comercial, de acuerdo con el nuevo sistema de avales. En el mes de octubre de 2003, Telefónica Móviles España, S.A. procedió a la cancelación de los avales devueltos ante las respectivas entidades bancarias.

3. En el año 1999, Telefónica de Argentina, S.A. avaló los pagarés presentados por Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. a favor del Estado Nacional Argentino y por un monto de 22,5 millones de dólares estadounidenses, en concepto de garantías de cumplimiento de las obligaciones asumidas en el momento de obtención de las licencias de PCS para las áreas I y III. Además, Telefónica de Argentina, S.A. avaló, en forma solidaria con Telecom Argentina Stet-France Telecom, S.A., los pagarés presentados en forma conjunta por Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. y Telecom Personal, S.A. a favor del Estado

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Nacional Argentino y por un monto de 45 millones de pesos en concepto de garantías de cumplimiento total de las obligaciones asumidas en el momento de la obtención de las licencias de PCS para el área II. En la actualidad dichos compromisos continúan vigentes, a la espera de que la Autoridad Regulatoria verifique el cumplimiento de las obligaciones de cobertura de la Red PCS que dichas garantías aseguran. Durante el año 2003, la Autoridad Regulatoria verificó las obligaciones de cobertura de las áreas I y III prácticamente en su totalidad, restando solamente las ciudades de La Rioja, Córdoba y Catamarca. Es de esperar que durante el año 2004 la Autoridad Regulatoria finalice la verificación de las obligaciones de cobertura de la red PCS en las ciudades indicadas anteriormente, así como en el área II.

Telefónica, S.A. efectua en el trascurso de su actividad, en su calidad de compañía holding, distintas operaciones de compraventa de participaciones, en las que es práctica habitual recibir u otorgar garantías sobre la inexistencia de pasivos, contingencias, etc. en las inversiones objeto de la transacción.

Los riesgos derivados de las garantías, litigios y compromisos descritos anteriormente han sido evaluados en la elaboración de los estados financieros a 31 de diciembre de 2003, no siendo representativas las provisiones dotadas respecto de los compromisos existentes en su conjunto ni se prevén contingencias significativas adicionales derivadas de estos compromisos.

Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Deloitte Touche Tohmatsu, a la que pertenece Deloitte&Touche España, S.L., firma auditora de Telefónica, S.A., durante los ejercicios 2003 y 2002 ascendió a 2,07 y 1,92 millones de euros respectivamente.

Estos importes presentan el siguiente detalle:

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Millones de euros	
	2003	2002
Auditoría de Cuentas	0,67	0,41
Otros servicios de auditoría	0,66	0,84
Trabajos adicionales ó distintos de los servicios de auditoría	0,74	0,67
TOTAL	**2,07**	**1,92**

Aspectos medioambientales

Telefónica, S.A., como cabecera del Grupo Telefónica, realiza actividades de tenencia de acciones y financiación, así como de asesoramiento corporativo con diversas sociedades incluidas en su Grupo. Como consecuencia de la naturaleza de su propia actividad la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las cuentas anuales del ejercicio 2003 respecto a información de cuestiones medioambientales.

(18) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2003 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos en Telefónica, S.A. ni en el Grupo Telefónica que por su relevancia sea necesario detallar.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

(20) CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIONES	2003	2002	ORIGENES	2003	2002
- Recursos aplicados en las operaciones		-	- Recursos Procedentes de las Operaciones	187,82	182,42
- Gastos de Establecimiento y Formalización de deudas	21,30	187,04			
- Adquisición del Inmovilizado:					
a) Inmovilizaciones inmateriales	20,05	18,57	- Impuestos diferidos a largo plazo	4,63	-
b) Inmovilizaciones materiales	7,35	3,67	- Deudas a Largo Plazo	-	5.136,29
c) Inmovilizaciones financieras	7.199,91	8.452,53	- Enajenación del Inmovilizado:		
- Impuestos diferidos a largo plazo	-	11,55	a) Inmovilizaciones inmateriales	-	2,53
- Ingresos Diferidos	-	0,91	b) Inmovilizaciones materiales	-	2,20
- Traspaso a largo plazo de créditos concedidos a corto plazo	-	3.438,55	c) Inmovilizaciones financieras	5.048,72	1.642,54
- Dividendos	1.653,15	-	- Traspaso de créditos concedidos al Grupo a corto plazo	3.981,83	-
- Deudas a Largo Plazo	951,48	-			
TOTAL APLICACIONES	**9.853,24**	**12.112,82**	**TOTAL ORIGENES**	**9.223,00**	**6.965,98**
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)	-	-	**EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN CAPITAL CIRCULANTE)**	**630,24**	**5.146,84**
	9.853,24	**12.112,82**		**9.853,24**	**12.112,82**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

AUMENTOS DEL CAPITAL CIRCULANTE	2003	2002
Inversiones financieras temporales	60,92	-
Acciones propias	454,70	421,24
Tesorería	9,36	-
Ajustes por periodificación	-	4,47
Acreedores	-	3.204,76
TOTAL	**524,98**	**3.630,47**
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	**630,24**	**5.146,84**
	1.155,22	**8.777,31**

DISMINUCIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	2003	2002
Deudores	58,93	503,09
Inversiones financieras temporales	-	8.119,66
Tesorería	-	154,56
Acreedores	1.086,63	-
Ajustes por periodificación	9,66	-
TOTAL	**1.155,22**	**8.777,31**
VARIACION DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	-
	1.155,22	**8.777,31**

La conciliación entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes de las operaciones es la siguiente

	Millones de Euros	
	2003	2002
Pérdidas y ganancias	**1.373,71**	**(4.478,69)**
Más:		
Amortizaciones del inmovilizado	47,91	57,09
Amortización gastos de formalización de deudas	38,23	22,07
Provisión depreciación inversiones financieras	-	5.484,78
Dotaciones a provisiones	42,70	378,86
Amortización gastos fidelización directivos	8,69	7,09
Menos:		
Beneficio enajenación inmovilizado financiero	29,44	1,17
Provisión inversiones financieras temporales	30,80	-
Provisión depreciación inversiones financieras	755,27	-
Reversión de provisiones	170,70	-
Impuestos sobre Sociedades	337,21	1.287,61
Recursos procedentes de las operaciones	**187,82**	**182,42**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

ANEXO I

Detalle de empresas dependientes, asociadas y participadas al 31-12-2003

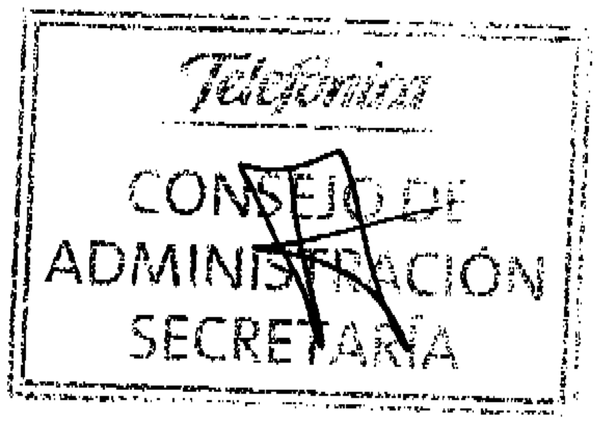

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-2003 (importes en millones de euros)

EMPRESAS DEPENDIENTES	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Telefónica de Contenidos , S.A. (ESPAÑA) (1) (6) *Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con Serv. multimedia* *Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid*	100,00%	3.024,82	(2.612,77)	-	93,44	2.241,88
Telefónica Datacorp, S.A.U. (ESPAÑA) (1) (6) *Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%	1.226,24	(468,62)	-	15,01	1.335,29
Telefónica de España, S.A.U. (ESPAÑA) (1) (6) *Prestación de servicios de telecomunicaciones en España* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%	1.023,68	2.272,21	-	178,08	3.033,86
Emergia, S.A. (URUGUAY) (1) (6) *Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda* *Luis A. de Herrera, 1248 Piso 4 - Montevideo*	100,00%	30,29	328,23	-	(94,11)	499,04
Taetel, S.L. (ESPAÑA) (1) *Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades* *Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid*	100,00%	28,25	10,40	-	0,70	28,25
Telefónica Media Internacional y de Contenidos USA, Inc. (USA) *Explotación de Servicios media en Estados Unidos* *1221 Brickell Av. - Miami*	100,00%	17,89	(17,79)	-	0,36	0,33
Lotca Servicios Integrales, S.L. (ESPAÑA) (4) *Tenencia y explotación de aeronaves así como la cesión de las mismas en arrendamiento.* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%	16,93	-	-	(0,01)	16,93
Inmobiliaria Telefónica, S.L. (ESPAÑA) (1) *Compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%	10,04	102,62	-	10,02	103,44
Telefónica Capital, S.A. (ESPAÑA) (3) *Sociedad Financiera* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%	7,00	39,16	-	1,12	18,12
Atento Servicios Corporativos, S.A. (ESPAÑA) (1) *Sociedad Holding* *C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid*	100,00%	6,12	36,56	-	3,48	107,57
Corporación Admira Media, S.A. (ESPAÑA) (1) *Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con los medios de comunicación* *Jorge Manrique 12, Madrid*	100,00%	6,01	(1,19)	-	9,23	6,05

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

EMPRESAS DEPENDIENTES	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (ESPAÑA) (3) *Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones* *Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid*	100,00%	6,01	48,90	-	6,26	6,01
Communicapital Inversiones, S.A.U. (ESPAÑA) (1) *Fondo global de telecomunicaciones* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%	6,00	(73,19)	-	8,01	6,00
Compañía Española de Tecnología, S.A. (ESPAÑA) (3) *Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios* *Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid*	100,00%	3,99	(0,29)	-	(0,04)	10,11
Casiopea Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (3) *Actividades de reaseguros* *6D, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Luxembourg*	100,00%	3,60	48,18	-	15,94	2,99
Zeleris Soluciones Integrales, S.L. (ESPAÑA) (3) *Servicios de distribución de correspondencia, directorios y paquetería nacional e internacional* *Paseo de Gracia, 81 1ª - Barcelona*	100,00%	3,40	(1,27)	-	0,57	6,49
Telefónica Finanzas, S.A. (TELFISA) (ESPAÑA) (3) *Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Clas. del grupo* *Gran Vía, 30 - 4ª Plta. - 28013 Madrid*	100,00%	3,01	7,76	-	2,17	12,61
Fisatel Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) *Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Clas. del grupo* *Boulevard Manuel Avila Camacho, 24 - 16ª Plta. - Lomas de Chapultepec - 11000 Mexico D.F.*	100,00%	0,42	(0,03)	-	(0,24)	0,42
Venturini España, S.A. (ESPAÑA) (2) *Impresión, artes gráficas y marketing directo* *Avda. de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid*	100,00%	3,01	0,30	-	(0,37)	3,60
Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A. (ESPAÑA) (3) *Prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información* *José Abascal, 4 - 28003 Madrid*	100,00%	3,00	4,79	-	0,74	3,01
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ESPAÑA) (1) *Prestación de servivios de gestión y administración* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%	2,11	4,13	-	(4,09)	14,61
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (ESPAÑA) (2) *Servicios y sistemas de seguridad* *Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid*	100,00%	0,90	(0,35)	-	(2,26)	3,58

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

EMPRESAS DEPENDIENTES	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Communicapital Gestión, S.A.U. (ESPAÑA) (1) *Fondo global de telecomunicaciones* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%	0,06	(0,02)	-	-	0,06
Telefónica Europe, B.V. (HOLANDA) (1) *Captación de fondos en los mercados de capitales.* *Strawinskylaan 1259 ; tower D ; 12th floor 1077 XX - Amsterdam*	100,00%	0,05	4,74	-	1,18	0,05
Telefónica USA, Inc. (U.S.A.) (5) *Comercio electrónico* *1221 Brickell Avenue - Miami - Florida 33131*	100,00%	0,01	N/D	N/D	N/D	0,01
Telefónica B2B, Inc. (U.S.A.) *Comercio electrónico entre empresas* *1001 Brickell Bay Drive - Miami, Florida 33131*	100,00%	0,01	N/D	N/D	N/D	0,01
Telefónica B2B Licencing, Inc. (U.S.A.) (1)	100,00%	0,01	(2,42)	-	(6,45)	0,01
Telefónica Internacional USA Inc. (U.S.A.) (1) *1221 Brickell Avenue suite 600 - 33131 Miami - Florida*	100,00%	0,50	(0,11)	-	0,22	0,01
Telefonica Gestao de Serviços Compartilhados do Brasil, Ltda. (BRASIL) (1) *Prestación de servivios de gestión y administración* *Rua Do Livramento, 66 Bolco Ibirapuera - Sao Paulo*	99,99%	8,45	(5,72)	-	0,69	5,00
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) (6) *Prestación de servivios de gestión y administración* *Blvd. Díaz Ordaz Pte N 123 2ª, Col. Santamaría - 6465 Monterrey*	99,99%	6,75	(3,32)	-	(0,37)	6,76
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.C. (PERÚ) (1) (6) *Prestación de servivios de gestión y administración* *Shell, 310 - Miraflores*	99,99%	3,91	0,63	-	0,72	3,91
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ARGENTINA) (1) *Prestación de servivios de gestión y administración* *Tucuman 1, Piso 18 Ciudad de Buenos Aires*	99,99%	0,01	(0,84)	-	0,28	0,01

Telefónica
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

EMPRESAS DEPENDIENTES	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Telefónica Internacional, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) *Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior* *C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	99,88%	7.381,66	(1.310,65)	-	404,02	8.131,75
Endemol Entertainment Holding, N.V. (HOLANDA) (3) (6) *Productora de contenidos audiovisuales* *Bonairelaan, 4 - 1213 Vh Hilversum - Netherlands*	99,49%	0,69	101,35	-	61,50	840,34
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (ESPAÑA) (3) *Seguros de vida, pensiones y enfermedad* *Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid*	94,67%	204,33	(0,50)	-	7,96	206,62
Atento N.V. (HOLANDA) (1) (6) *Prestación de servicios de telecomunicaciones* *Locatellikade, 1 - 1076 AZ Amsterdam*	91,35%	0,12	14,75	-	(16,25)	302,71
Terra Networks, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) *Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones* *Nicaragua, 54 - 08029 Barcelona*	75,29%	1.202,94	1.690,31	-	(172,71)	3.755,96
Telefónica Móviles, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) *Sociedad Holding* *Goya, 24 - 28001 Madrid*	71,01%	2.165,28	267,32	-	1.607,84	2.654,50
Telefónica Publicidad e Información, S.A. (ESPAÑA) (2) (6) *Edición de guías y publicidad sobre cualquier tipo de soporte* *Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID*	59,90%	18,41	102,45	-	90,06	4,06
Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, S.A. (ESPAÑA) (3) *Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría* *Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P.- 28020 Madrid*	16,67%	0,36	1,28	-	2,23	0,06
Telefónica del Perú, S.A.A. (PERÚ) (1) *Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú* *Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatriz - Lima*	0,14%	675,08	111,88	(37,93)	5,61	2,89

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

EMPRESAS ASOCIADAS	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
Telefónica Factoring Do Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) *Desarrollo del negocio del Factoring* *Avda. Paulista, 1106*	40,00%	2,41	(0,78)	(0,23)	0,74	0,97
Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (ESPAÑA) (1) *Las de préstamo y crédito, como crédito al consumo, crédito Hipot. y Transac. comerciales.* *Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid*	50,00%	5,11	1,68	-	2,77	2,64
Aliança Atlântica Holding B.V. (HOLANDA) *Tenedora de 5.225.000 acciones de Portugal Telecom, S.A.* *Strawinskylaan 1725, 1077 XX Amsterdam*	50,00%	40,00	1,00	-	0,80	21,97
Torre de Collçerola, S.A. (ESPAÑA) (2) *Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría.* *Ctra. Vallvidrera-Tibidabo, s/nº - 08017 Barcelona*	42,00%	12,02	0,56	-	-	5,08
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (ESPAÑA) (2) *Explot. sistema de terminales de juego al servicio del O.Nal. de Lot. y Aptas. del Estado* *Manuel Tovar, 9 - 28034 Madrid*	31,75%	12,02	52,66	-	12,94	3,82
Amper, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) *Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de Telecom. y sus componentes* *Torrelaguna, 75 - 28027 Madrid*	6,10%	27,91	33,47	-	(7,93)	11,83
Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PORTUGAL) (1) *Sociedad Holding* *Avda. Fontes Pereira de Melo, 40 - 1089 Lisboa*	3,74%	1.254,29	1.753,51	-	348,96	361,59
Sogecable, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) *Gestión indirecta del Servicio Público de Televisión* *Gran vía, 32 - 3ª Pta. - 28013 Madrid*	1,60%	252,01	492,93	-	(329,54)	41,91
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) *Banca* *Plaza de San Nicolás, 4 - 48013 Bilbao (Vizcaya)*	1,13%	1.565,97	6.936,51	(862,88)	1.460,34	555,63

EMPRESAS PARTICIPADAS	% DE PARTICIPACIÓN	CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS
I-CO Global Communications (HOLDINGS) Limited (REINO UNIDO)	N/D	N/D	N/D	-	N/D	6,03
Otras participaciones	N/A	N/A	N/A	-	N/A	0,79

TOTAL EMPRESAS DEPENDIENTES (Nota 7)	23.374,86
TOTAL EMPRESAS ASOCIADAS (Nota 7)	1.005,42
TOTAL EMPRESAS PARTICIPADAS (Nota 7)	6,82

(1) Sociedad auditada por Deloitte & Touche. En España Deloitte & Touche España, S.L.
(2) Sociedad auditada por PriceWaterhouseCoopers.
(3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.
(4) Sociedad auditada por B.D.O. Audiberia.
(5) Sociedad en liquidación.
(6) Datos consolidados.
(7) Sociedad inactiva
Las empresas asociadas y participadas con datos provisionales.
N/D Datos no disponibles.
N/A No aplicable.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

INFORME DE GESTIÓN

TELEFÓNICA, S.A.
EJERCICIO 2003

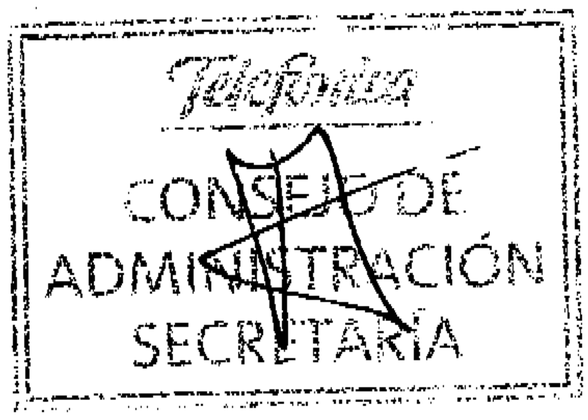

Resumen Inicial

Los resultados del Grupo Telefónica presentan una mejora significativa respecto al ejercicio anterior a pesar del impacto negativo de los tipos de cambio (consecuencia de la depreciación del dólar frente al euro), de la mayor presión competitiva y del esfuerzo comercial asociado a la captación de clientes de telefonía móvil y ADSL.

El Grupo Telefonica ha tenido que gestionar sus negocios en un entorno difícil caracterizado por la ralentización en el crecimiento de los servicios tradicionales, la situación económica y social existente en algunos países en los que opera, la mayor presión de los competidores y la toma de determinadas decisiones por parte del regulador. Para hacer frente a esta situación Telefónica ha centrado sus prioridades de gestión en fortalecer su posición en los mercados clave para capturar el crecimiento de clientes (centrándose fundamentalmente en telefonía móvil y Banda Ancha), gestionar proactivamente la situación en Latinoamérica, potenciar un modelo de compañía más comercial, mejorar la eficiencia operativa, continuar con la política de control de gastos e inversión y reestructurar aquellos negocios que no han alcanzado el desarrollo previsto centrándose en los negocios clave.

Esta estrategia ha permitido a Telefónica alcanzar una posición destacada en el sector, manteniéndose como líder en los mercados de telefonía fija y móvil de habla hispana y portuguesa, con casi 99 millones de clientes totales, disfrutar de una sólida posición financiera con una generación de caja significativa y situarse entre las principales operadoras europeas por capitalización bursátil. Esta situación permite a la Compañía asumir un mayor compromiso con sus accionistas, mejorando los rendimientos que éstos reciben y fijando una política retributiva para los próximos años.

A futuro, el Grupo mantiene una estrategia centrada en alcanzar un crecimiento sostenible del flujo de caja y el incremento de los rendimientos del capital empleado, objetivos que pretende conseguir aplicando como líneas de acción básicas la implantación de un modelo de Compañía más comercial y orientada al cliente, su transformación hacia un modelo de negocio más flexible y ligero consecuencia de una mayor eficiencia operativa y menor intensidad de capital optimizando la inversión y, por último, con un crecimiento basado fundamentalmente en tres focos: telefonía móvil, Banda Ancha y telefonía fija en Latinoamérica.

Organización por Líneas de Actividad

La estrategia del Grupo comentada en el apartado anterior requiere una organización más enfocada a los negocios clave, que permita la consecución de un Grupo más ágil en estructura de activos y costes.

En este sentido, ya se han iniciado ciertas acciones durante el ejercicio 2003 con vistas a tomar el nuevo modelo de organización, que supone una simplificación de las Líneas de Actividad, plenamente implantado en el 2004. Por lo que respecta a las acciones ya culminadas en el ejercicio 2003 destacar que en septiembre se aprobó la incorporación del negocio de Telefónica Empresas (Data, TIWS y Soluciones) a los negocios de telefonía fija en España y Latinoamérica, junto con la reestructuración de Telefónica de Contenidos y Admira. En el mes de diciembre se culminó esta nueva organización que contempla, además, una mayor vinculación de Terra a los negocios de telefonía fija, una nueva unidad de Filiales que engloba a TPI, Endemol y Contenidos y un Centro Corporativo con una menor carga de estructura.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Resultados Económicos

La sociedad ha obtenido unos resultados positivos durante el ejercicio 2003 de 1.373,71 millones de euros frente a 4.478,69 millones de euros de pérdida obtenida en el ejercicio 2002.

Los hechos más significativos reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003 son los siguientes:

- Pérdidas de explotación de 264,24 millones de euros, lo que representa una disminución del 8,42% respecto el ejercicio anterior, consecuencia de una disminución de los gastos de un 4,89% y un incremento de los ingresos del 5,58%. Esta disminución de los gastos se debe principalmente al efecto de la contención de costes realizada por Telefónica durante el ejercicio 2003

- Resultados financieros positivos de 400,68 millones de euros, en línea con el ejercicio anterior (un 1,08% inferiores), y recogen principalmente por el efecto de las diferencias de cambio registrado en la cuenta de resultados.

- La combinación de los dos efectos anteriores provocan unos resultados positivos por actividad ordinaria de 136,44 millones de euros, superiores a los 116,49 millones de euros del ejercicio anterior.

- Los resultados extraordinarios positivos ascienden a 1.036,50 millones de euros frente a los 5.882,79 millones de resultados extraordinarios negativos en el ejercicio 2002. Esta diferencia se debe principalmente a las dotaciones por provisiones de cartera sobre las sociedades filiales que reflejan en Telefónica, S.A. la mejora de sus resultados respecto al ejercicio anterior.

Actividad Inversora

En el ejercicio 2003 cabe destacar las siguientes inversiones efectuadas por Telefónica, S.A.:

- Adquisición de un 33,6% del capital social de Terra Networks, S.A. mediante la OPA realizada en el ejercicio, por un importe de 1.070,21 millones de euros.

- Adquisición del 59,24% del capital social de Antena 3 de Televisión, S.A. a otras compañías del Grupo, por importe de 829,31 millones de euros, para centralizar la desinversión en esta participación realizada en el ejercicio 2003.

Financiación

Las principales operaciones de financiación realizadas en el ejercicio han sido las siguientes:

- El 14 de febrero de 2003 Telefónica Europe B.V. realizó una emisión de Notas bajo su programa de EMTN y con garantía de Telefónica S.A. en 2 tramos: (i) por un valor nominal de 1.500 millones de Euros con un vencimiento de 10 años desde la fecha de emisión, y un cupón a tipo fijo del 5.125% % ,y (ii) por un valor nominal de 500 millones de Euros con un vencimiento de 30 años desde la fecha de emisión y un cupón a tipo fijo del 5.875%. Telefónica Europe B.V. solicitó la admisión a cotización de dichas Notas en la bolsa de Londres.

Telefónica
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

- Con fecha 3 de Febrero de 2003 Telefónica Europe B.V. emitió Notas bajo la documentación del Programa de EMTN de Telefónica Europe B.V., con garantía de Telefónica S.A., por un valor nominal total de 100 millones de Euros, y vencimiento de 2 años desde la fecha de emisión. Las Notas fueron emitidas con formato FRN con tipo variable referenciado al EONIA y un margen de 0,47%

- En el mes de Julio de 2003, Telefónica Europe B.V. procedió a la actualización y del programa de EMTN (registrado en la Bolsa de Londres) aumentando el límite de emisión hasta 10.000 millones de Euros.

- Asimismo, durante el mes de Octubre de 2003, Telefónica Europe B.V. realizó 2 emisiones a tipo variable bajo la documentación de su Programa EMTN y con garantía de Telefónica S.A., cada una de ellas por un nominal total de 100 millones de euros y con las siguientes características: (i) Vencimiento de un nominal total de EUR 100 millones el 17 de Octubre de 2005, y tipo referenciado al comportamiento del EONIA más un margen de 0.23% y (ii) Vencimiento de 27 de Octubre de 2005, con un tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses más un diferencial de 0,14%.

- Durante el mes de Noviembre Telefónica Europe B.V. realizó 2 emisiones de Notas a tipo variable bajo el Programa de emisión EMTN y con garantía de Telefónica S.A. con las siguientes características: (i) Con fecha de emisión de 5 de Noviembre de 2003, y vencimiento de 5 de mayo de 2005, por un nominal total de 50 millones de Euros, y tipo de interés referenciado al EONIA más un diferencial de 0.17% y (ii) Con fecha de emisión de 27 de Noviembre de 2003, fecha de vencimiento 3 años después de la fecha de emisión y tipo de interés referenciado al Euribor 3 meses más un margen del 0,18%. El nominal total emitido de esta emisión fue de 100 millones de Euros.

- Finalmente Telefónica Europe B.V. realizó una emisión de Notas bajo su Programa de emisión de EMTN, garantizadas por Telefónica S.A. con fecha de 11 de Diciembre de 2003, cuyo nominal total es de 200 millones de Euros. La fecha de vencimiento de las Notas mencionadas tendrá lugar 3 años después de la fecha de emisión, siendo el tipo de interés variable referenciado al Euribor 3 meses más un diferencial de 0,18%.

- En lo que se refiere al Papel Commercial, Telefónica Europe ha continuado su actividad de emisión bajo el programa de ECP (Euro Commercial Paper) garantizado por Telefónica S.A. durante el año 2003, resultando el balance final de emisiones vivas bajo dicho programa a 31 de Diciembre de 2003 de 595.383.029 Euros (a precio de emisión inicial).

Acciones Propias

Al inicio del año 2003 Telefónica tenía una autocartera del 1,88516%, constituida por 91.631.076 acciones a su valor contable de 11,65 euros por acción, con un saldo de 1.067,94 millones de euros y un valor nominal de 91,63 millones de euros.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Durante el ejercicio 2003 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 50.792.028 acciones propias a un precio de coste medio de 9,67 euros por acción (representativas de un 1,0249% del capital social y un valor nominal de 50,79 millones de euros) y le han correspondido en las ampliaciones de capital liberadas 3.918.983 acciones. Asimismo se han empleado 101.140.640 acciones para amortizar parte del capital social según el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de fecha 11 de abril de 2003 (siendo su valor nominal de 101,14 millones de euros) y se han enajenado 6.000.000 de acciones (representativas de un 0,0012% del capital social y un valor nominal de 6,00 millones de euros) a un precio medio de venta de 9,63 euros por acción generando un beneficio de 7,12 millones de euros.

Por último y como consecuencia de haberse finalizado en el ejercicio 2003 el proceso de compra de la inversión en Telefónica Holding Argentina, S.A., le ha correspondido a la Sociedad como liquidación un importe equivalente a 1.331.422 acciones propias (siendo su valor nominal de 1,33 millones de euros) que han dado lugar a un ingreso extraordinario de 12,63 millones de euros.

Como resultado de estas operaciones, el número de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2003 ha pasado a ser de 40.532.869 acciones (que representan un 0,81787%) adquiridas a un precio medio de 10,39 euros por acción lo que representa un valor de 421,26 millones de euros y un valor nominal de 40,53 millones de euros. De acuerdo con la normativa contable vigente, estas acciones propias se han valorado a valor teórico contable tal y como se describe en la Nota 4.f, constituyéndose en consecuencia una provisión de 287,80 millones de euros.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

Desde el 31 de diciembre de 2003 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos en Telefónica, S.A. ni en el Grupo Telefónica que por su relevancia sea necesario detallar.

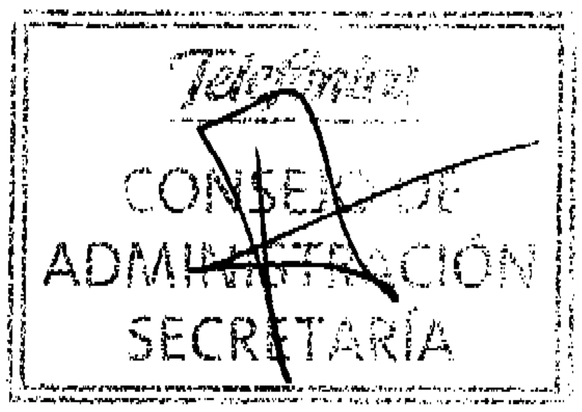

ANTONIO J. ALONSO UREBA, CONSEJERO-SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "TELEFONICA, S.A."

HAGO CONSTAR :

Que el presente documento, cuyas hojas han sido visadas todas ellas por quien suscribe y autenticadas con el sello del Consejo de Administración, contiene las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de "Telefónica, S.A.", correspondientes al Ejercicio del año 2003, que han sido formulados por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Compañía adoptado válidamente en el día de hoy.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 37.1.3º del Código de Comercio, los Administradores que forman parte del Consejo de Administración de "Telefónica, S.A." firman a continuación dicho documento en la presente hoja, última de éste.

Veinticinco de febrero de dos mil cuatro.

COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
01 ABR. 2004
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2004 029164

Telefónica, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2003 e Informe de Gestión Consolidado

CNMV
Registro de Auditorías
Emisores
Nº 8058

Deloitte.

CNMV
Registro de Auditorias
Emisores
Nº 8058

Raimundo Fdez. Villaverde, 65
28003 Madrid
España

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de Telefónica, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Telefónica S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica (véase Nota 1), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 26 de febrero de 2003 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2002 en el que expresamos una opinión con una salvedad por incertidumbre que afectaba a la inversión neta del Grupo Telefónica en Argentina.

   Durante el ejercicio 2003, tanto Telefónica de Argentina, S.A. como Telefónica Móviles Argentina, S.A. han aportado resultados netos positivos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo Telefónica, así como diferencias positivas de cambio en el epígrafe "Diferencias de conversión de consolidación" de los fondos propios consolidados. Después de estos efectos, la inversión neta del Grupo Telefónica en Argentina al 31 de diciembre de 2003 asciende a 1.095 millones de euros, importe que los Administradores del Grupo consideran recuperable de acuerdo con los resultados de los últimos planes de negocio que han elaborado (véase Nota 4-a).

3. En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Telefónica S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores de Telefónica S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado, concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida directamente a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

DELOITTE & TOUCHE ESPAÑA, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692

Javier Ares San Miguel
26 de febrero de 2004

Telefónica

TELEFÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2003

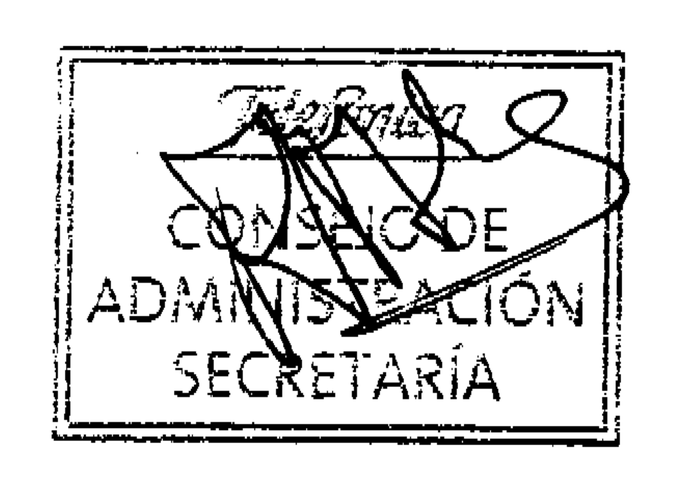

Telefónica

GRUPO TELEFÓNICA
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE

ACTIVO (Millones de euros)		2003	2002
A)	**ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS**	**-**	**292,49**
B)	**INMOVILIZADO**	**45.003,93**	**50.008,83**
I.	**Gastos de Establecimiento**	**543,59**	**496,48**
II.	**Inmovilizaciones Inmateriales (Nota 6)**	**7.673,16**	**7.629,57**
	Gastos de investigación y desarrollo	1.189,92	1.179,15
	Concesiones administrativas	6.603,09	6.350,20
	Arrendamiento financiero	92,77	84,40
	Otro inmovilizado inmaterial	4.306,95	4.321,83
	Amortizaciones y provisiones	(4.519,57)	(4.306,01)
III.	**Inmovilizaciones Materiales (Nota 7)**	**24.315,78**	**27.099,65**
	Terrenos y construcciones	6.071,16	6.159,15
	Instalaciones técnicas y maquinaria	2.385,42	3.739,81
	Instalaciones telefónicas	55.885,32	53.758,90
	Mobiliario, utillaje y otros	2.831,18	3.132,06
	Inmovilizaciones materiales en curso	1.074,00	986,15
	Anticipos de inmovilizaciones materiales	7,21	66,15
	Materiales de instalación	185,66	162,63
	Amortizaciones y provisiones	(44.124,17)	(40.905,20)
IV.	**Inmovilizaciones Financieras (Nota 8)**	**12.471,40**	**14.783,13**
	Participaciones en empresas asociadas	1.507,40	2.081,19
	Otras participaciones	492,37	932,03
	Otros créditos	1.212,53	2.225,26
	Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	582,39	160,77
	Administraciones Públicas deudoras (Nota 18)	9.029,48	9.679,42
	Provisiones	(352,77)	(295,54)
C)	**FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN (Nota 5)**	**6.053,87**	**6.364,02**
D)	**GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 9)**	**535,04**	**802,28**
E)	**ACTIVO CIRCULANTE**	**10.482,36**	**10.573,67**
I.	**Existencias**	**400,97**	**449,83**
	Existencias	451,17	498,64
	Anticipos	1,38	14,81
	Provisiones	(51,58)	(63,62)
II.	**Deudores**	**6.218,26**	**6.029,15**
	Clientes (Nota 10)	6.266,17	5.922,88
	Empresas asociadas, deudores	80,37	148,59
	Deudores varios	393,67	657,05
	Personal	48,90	58,08
	Administraciones Públicas (Nota 18)	1.122,84	1.055,37
	Provisiones para insolvencias (Nota 10)	(1.685,75)	(1.663,56)
	Provisiones deudores varios	(7,94)	(149,26)
III.	**Inversiones Financieras Temporales (Nota 8)**	**3.199,64**	**3.031,67**
	Créditos a empresas asociadas	316,14	303,53
	Cartera de valores a corto plazo	2.205,05	1.963,87
	Otros créditos	692,18	770,05
	Provisiones	(13,73)	(5,78)
IV.	**Acciones Propias a corto plazo (Nota 11)**	**133,46**	**334,56**
V.	**Tesorería**	**336,42**	**543,91**
VI.	**Ajustes por periodificación**	**193,61**	**184,55**
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)		**62.075,20**	**68.041,29**

Las notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Telefónica

GRUPO TELEFÓNICA
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE

PASIVO (Millones de euros)		2003	2002
A)	FONDOS PROPIOS (Nota 11)	16.756,56	16.996,00
I.	Capital social suscrito	4.955,89	4.860,66
II.	Prima de emisión de acciones	7.987,14	11.670,02
III.	Reservas de revalorización	1.357,86	2.870,90
IV.	Otras reservas de la sociedad dominante	9.204,69	5.808,90
	Reservas distribuibles	8.413,26	4.816,37
	Reservas no distribuibles	791,43	992,53
V.	Reservas en sociedades consolidadas por integración global o proporcional	(1.956,68)	4.402,65
VI.	Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	(599,93)	(532,51)
VII.	Diferencias de conversión de consolidación	(6.395,99)	(6.507,82)
VIII.	Pérdidas y ganancias	2.203,58	(5.576,80)
	Pérdidas y ganancias de la matriz y filiales	2.449,07	(11.372,41)
	Pérdidas y ganancias atribuibles a los socios externos (Nota 12)	(245,49)	5.795,61
B)	SOCIOS EXTERNOS (Nota 12)	4.426,22	5.612,93
C)	DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN	11,42	11,36
D)	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (Nota 13)	657,97	880,46
E)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 14)	7.688,23	8.014,91
F)	ACREEDORES A LARGO PLAZO	18.495,42	21.726,15
I.	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15)	12.408,71	12.969,22
	Obligaciones y bonos no convertibles	12.408,71	12.351,50
	Otras deudas en valores negociables	-	617,72
II.	Deudas con entidades de crédito (Nota 16)	4.932,56	6.912,94
III.	Otros acreedores	346,57	206,68
	Otras deudas	225,80	179,05
	Deudas representadas por efectos a pagar	120,77	27,63
IV.	Deudas con Administraciones Públicas (Nota 18)	801,63	1.629,46
V.	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	5,95	7,85
G)	ACREEDORES A CORTO PLAZO	13.848,86	14.681,74
I.	Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (Nota 15)	3.242,54	2.625,63
	Obligaciones	1.652,51	1.056,20
	Otras deudas en valores negociables	1.275,39	1.280,48
	Intereses de obligaciones y otros valores	314,64	288,95
II.	Deudas con entidades de crédito	2.721,06	4.193,27
	Préstamos y otras deudas (Nota 16)	2.659,20	4.072,67
	Deuda por intereses	61,86	120,60
III.	Deudas con empresas asociadas (Nota 8)	41,47	22,90
IV.	Acreedores comerciales	5.308,60	5.113,15
	Anticipos recibidos por pedidos	53,86	73,43
	Deudas por compras o prestación de servicios	5.235,06	5.014,13
	Deudas representadas por efectos a pagar	19,68	25,59
V.	Otras deudas no comerciales	2.117,02	2.289,37
	Administraciones Públicas (Nota 18)	1.181,09	1.048,52
	Otras deudas no comerciales (Nota 19)	935,93	1.240,85
VI.	Ajustes por periodificación	418,17	437,42
H)	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO (Nota 14)	190,52	117,74
TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E+F+G+H)		62.075,20	68.041,29

Las notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Telefónica

GRUPO TELEFÓNICA
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

DEBE (Millones de euros)	2003	2002
A) GASTOS		
Reducción de existencias	**136,29**	**49,22**
Consumos y otros gastos externos	**6.276,61**	**6.953,59**
Compras	2.482,46	2.978,44
Trabajos realizados por otras empresas	3.794,15	3.975,15
Gastos de personal (Nota 20)	**4.641,32**	**4.793,77**
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	**6.274,22**	**6.692,42**
Material (Nota 7)	4.941,97	5.370,07
Inmaterial (Nota 6)	1.205,41	1.132,25
Gastos amortizables	126,84	190,10
Variación de las provisiones de tráfico	**420,60**	**645,58**
Variación de provisiones de existencias	(1,01)	37,46
Variación de provisiones por insolvencias (Nota 10)	380,82	555,64
Variación de otras provisiones	40,79	52,48
Otros gastos de explotación	**5.142,96**	**5.070,37**
Servicios exteriores	4.558,45	4.564,61
Tributos	524,23	412,10
Otros gastos de gestión corriente	60,28	93,66
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	**6.327,90**	**5.031,75**
Gastos financieros por deudas con empresas asociadas	0,01	0,10
Gastos financieros por deudas y gastos asimilados (Nota 20)	1.946,50	1.784,14
Amortización de gastos financieros a distribuir en varios ejercicios	41,70	43,23
Variación de las provisiones de inversiones financieras	(47,99)	99,63
Diferencias negativas de cambio (Nota 20)	339,74	2.245,17
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	-	-
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	246,98	536,88
Amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 5)	444,11	667,49
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	**4.612,16**	**1.616,82**
Variación de las provisiones del inmovilizado y de la cartera de control (Notas 7 y 8)	100,29	136,48
Pérdidas procedentes del inmovilizado (Nota 20)	55,27	9.614,55
Pérdidas por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas (Nota 8)	39,66	206,44
Gastos y pérdidas extraordinarios (Nota 20)	2.221,60	6.735,04
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	-	-
V. BENEFICIOS CONSOLIDADOS ANTES DE IMPUESTOS	**3.362,50**	-
Impuesto sobre beneficios (Nota 18)	(2,07)	(3.340,59)
Otros impuestos (extranjeros) (Nota 18)	915,50	111,94
VI. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	**2.449,07**	-
Resultado atribuido a los socios externos (beneficio) (Nota 12)	420,25	182,39
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (BENEFICIO)	**2.203,58**	-

Las notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Telefónica

GRUPO TELEFÓNICA
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

HABER (Millones de euros)	2003	2002
B) INGRESOS		
Ventas netas y prestaciones de servicios (Nota 20)	28.399,84	28.411,30
Variación de obra en curso	0,80	31,12
Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado	530,32	496,71
Otros ingresos de explotación	**288,94**	**297,57**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	192,21	230,21
Subvenciones	12,93	14,71
Exceso de provisiones de riesgos y gastos	83,80	52,65
I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	-	-
Ingresos por participaciones en capital	**14,58**	**17,43**
En otras empresas	14,58	17,43
Otros ingresos financieros (Nota 20)	**369,77**	**320,37**
En empresas asociadas	33,00	31,07
En otras empresas	336,77	289,30
Diferencias positivas de cambio (Nota 20)	**834,91**	**1.612,85**
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	**1.060,70**	**2.221,62**
Participación en beneficios de empresas puestas en equivalencia	34,40	9,00
Reversión de diferencias negativas de consolidación	1,65	2,06
III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	-	-
Beneficios procedentes de inmovilizado (Nota 20)	224,22	55,56
Beneficios por enajenación de participaciones en sociedades consolidadas (Nota 8)	407,96	99,32
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 13)	53,78	63,79
Ingresos o beneficios extraordinarios (Nota 20)	481,20	255,96
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	**1.249,66**	**16.217,88**
V. PÉRDIDAS CONSOLIDADAS ANTES DE IMPUESTOS	-	**14.601,06**
VI. RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (PÉRDIDA)	-	**11.372,41**
Resultado atribuido a los socios externos (pérdida) (Nota 12)	174,76	5.978,00
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE (PÉRDIDA)	-	**5.576,80**

Las notas 1 a 24 y los Anexos I a VI forman parte integrante de estas cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

TELEFÓNICA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONEN EL GRUPO TELEFÓNICA

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

(1) INTRODUCCIÓN E INFORMACIÓN GENERAL

Configuración del Grupo Telefónica

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas constituyen un Grupo integrado de empresas que desarrollan su actividad, de modo principal, en los sectores de telecomunicaciones, media y entretenimiento (Grupo Telefónica).

La sociedad matriz dominante de dicho Grupo de empresas es Telefónica, S.A. (en adelante, Telefónica), una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

En el Anexo I se relacionan las empresas dependientes, asociadas y participadas directa o indirectamente por el Grupo Telefónica, así como su actividad, domicilio, patrimonio y resultados en la fecha de cierre, el valor bruto en libros, la aportación a las reservas del Grupo Consolidado y su método de consolidación.

Estructura societaria del Grupo

De acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos Sociales, el objeto social básico de Telefónica lo constituye la prestación de toda clase de servicios públicos o privados de telecomunicación, así como de los servicios auxiliares o complementarios o derivados de los de telecomunicación. Todas las actividades que integran dicho objeto social podrán ser desarrolladas tanto en España como en el extranjero, pudiendo llevarse a cabo bien directamente en forma total o parcial por la Sociedad, bien mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades u otras entidades jurídicas con objeto social idéntico o análogo.

Los principales grupos de sociedades dependientes a través de los que Telefónica lleva a cabo el desarrollo de su objeto social y la gestión de sus áreas de negocio o líneas de actividad básicas son:

- Negocio de servicio telefónico fijo y sus servicios suplementarios prestados en territorio nacional, centrado en el Grupo Telefónica de España.

- La actividad de telefonía celular se encuentra centralizada a nivel internacional y nacional en el Grupo Telefónica Móviles.

- El Grupo Telefónica Internacional desarrolla, fundamentalmente, la realización y gestión de inversiones en el sector de la telefonía fija en América.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

- Telefónica Empresas es la línea de negocio que engloba a Telefónica Data, Telefónica Soluciones y Telefónica International Wholesale Services, siendo la responsable de satisfacer las necesidades de comunicación de manera integrada al segmento corporativo.

- Otros negocios englobados en el Grupo Telefónica son los encabezados por Telefónica Publicidad e Información-TPI (actividad de directorios), Terra Networks (provisión de servicios, contenidos y portales para el acceso a internet), Atento (servicios de "contact center") y Telefónica Contenidos (medios de comunicación, entretenimiento y contenidos).

La actividad desarrollada por gran parte de las sociedades que componen el Grupo Telefónica se encuentra regulada por distinta normativa, que requiere en determinadas circunstancias, la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios.

Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil, se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados.

Situación específica es la de la sociedad del Grupo denominada Telefónica de España, S.A.U., cuya actividad se desarrolla en el marco regulatorio y legislativo resultado de un proceso de liberalización del sector de las telecomunicaciones en España iniciado en el ejercicio 1987.

La Ley General de Telecomunicaciones de 1988 establecía como principio general que los operadores tenían libertad para el establecimiento de sus tarifas con la salvedad de Telefónica de España, S.A.U., para la que se establece un régimen específico transitorio de tarifas. Por su parte, la normativa comunitaria había establecido la necesidad de que en los procesos de apertura de mercados se adoptaran normas para eliminar el desequilibrio en las tarifas vigentes y la necesidad de reequilibrarlas, así como, en su caso, la posibilidad de compensar al operador dominante por el déficit de acceso que por esta causa se le pueda originar.

Tras un procedimiento de investigación, la Comisión Europea promovió una denuncia contra el Estado Español ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas por incumplimiento de las normas comunitarias en materia de reequilibrio tarifario con carácter previo a la apertura del mercado a la libre competencia. En Sentencia de 7 de enero de 2004, el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas se limita a declarar que el Reino de España incumplió las obligaciones que le incumbían en virtud de las Directivas comunitarias al no haber adoptado en su momento las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas necesarias para corregir el desequilibrio tarifario que se produjo con la liberalización.

Por su parte, Telefónica, S.A. y Telefónica de España, S.A.U. plantearon reclamación en el mes de noviembre de 1999 para ante el Consejo de Ministros, ante el Ministerio de Fomento, hoy de Ciencia y Tecnología, en solicitud de compensación económica por los perjuicios derivados de la ruptura del equilibrio financiero del contrato concesional de 1991 o alternativamente, por el incumplimiento de la obligación de reequilibrio tarifario por la Administración. Por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de marzo de 2003 se puso fin

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

al expediente de reclamación, desestimando la misma, acogiéndose a la doctrina recogida en el Dictamen del Consejo de Estado, de fecha 31 de octubre de 2002 en el que se informaba negativamente sobre la reclamación y recomendaba su desestimación.

Cabe destacar igualmente la situación particular de Telefónica Argentina, S.A. En enero de 2002 la Ley de Emergencia Pública estableció que en los contratos celebrados con la Administración Pública, entre los que se encuentran los de servicios públicos, quedaban sin efecto las cláusulas indexatorias sobre los sistemas de tarifas.

El Pliego de Bases y Condiciones y el Contrato de Transferencia por el que se rige el sistema de tarifas de Telefónica Argentina, S.A. contempla la posibilidad de ajustar las tarifas que dicha sociedad aplica a sus clientes ante acontecimientos extraordinarios e imprevistos inicialmente. En este sentido, Telefónica Argentina, S.A. y a la luz de la evolución que la economía argentina ha experimentado, ha presentado en estos últimos meses una propuesta al Gobierno de su nación consistente en el restablecimiento del esquema tarifario aplicando sobre las mismas el IPC mensual en Argentina u otro tipo de fórmula en caso de que exista una desviación significativa entre la evolución del dólar estadounidense y dicho IPC. No obstante, a la fecha actual no se ha recibido por parte del Gobierno argentino la decisión definitiva sobre las reclamaciones efectuadas por la Sociedad.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del Grupo Telefónica se han preparado a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y de las sociedades que componen el Grupo Telefónica, cuyas respectivas cuentas anuales son preparadas de acuerdo con los principios y normas contables regulados en España en el Código de Comercio y su desarrollo en el Plan General de Contabilidad y en la normativa aplicable en los diferentes países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, y se presentan de acuerdo con lo establecido por el Real Decreto 1815/1991 de 20 de diciembre por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio 2003.

b) Principios contables

La consolidación se ha realizado mediante la aplicación de los siguientes métodos de consolidación:

- Método de integración global para aquellas sociedades sobre las que existe dominio efectivo o existen acuerdos con el resto de accionistas.
- Método de integración proporcional para aquellas sociedades gestionadas conjuntamente con terceros.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

- Aplicación del criterio de puesta en equivalencia para aquellas sociedades sobre las que se ejerce influencia significativa pero no se tiene la mayoría de votos en sus órganos de dirección ni hay gestión conjunta con terceros.
- El resto de sociedades participadas no incluidas en los apartados anteriores o aquellas que aún estándolo no tienen impacto significativo en los estados financieros consolidados, se encuentran recogidas al coste o mercado, el menor.

En alguna inversión del Grupo puede ser necesario bajo determinadas condiciones, disponer de mayoría cualificada para la adopción de ciertos acuerdos y se ha tenido en cuenta para seleccionar el método de consolidación.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Asimismo los márgenes incluidos en la facturación de sociedades dependientes a otras sociedades del Grupo Telefónica por bienes o servicios capitalizables, se han eliminado en el proceso de consolidación.

En las sociedades del Grupo en las que se ha seguido un criterio de contabilización y valoración distinto al aplicado por Telefónica, se ha procedido a su ajuste en el proceso de consolidación con el fin de presentar los estados financieros consolidados de forma homogénea con los de la sociedad matriz.

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge los ingresos y gastos de las sociedades que dejan de formar parte del Grupo hasta la fecha en que se ha vendido la participación o se ha liquidado la sociedad y de las sociedades que se incorporan al Grupo a partir de la fecha en que es adquirida la participación o constituida la sociedad, hasta el cierre del ejercicio.

El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presenta en los epígrafes "Socios Externos" y "Resultado atribuido a los socios externos" respectivamente (véase Nota 12).

De acuerdo con la práctica habitual en España, las cuentas anuales consolidadas adjuntas no incluyen el efecto fiscal, si lo hubiese, correspondiente a la incorporación en el patrimonio de la Sociedad dominante de las reservas de las sociedades dependientes consolidadas y de las participaciones valoradas por el procedimiento de puesta en equivalencia, por considerar que las citadas reservas se destinarán a la financiación de las operaciones de cada sociedad, y las que puedan ser distribuidas no supondrán un coste fiscal adicional significativo.

c) *Comparación de la información y variaciones en el perímetro de consolidación*

Comparación de la información

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas, así como el informe de gestión consolidado, están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARIA

No se han producido modificaciones en la estructura del balance de situación consolidado y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada respecto a las presentadas en el ejercicio anterior. Tampoco se han modificado criterios contables respecto al ejercicio 2002 que hayan tenido un efecto significativo.

Variaciones en el perímetro de consolidación

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación del ejercicio 2003 son las siguientes (un detalle más exhaustivo de este ejercicio así como de lo acontecido en el año 2002, se recoge en el Anexo II):

Telefónica

En el mes de julio, Telefónica, S.A. procedió a liquidar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Terra Networks, S.A. adquiriendo 202.092.043 acciones de la sociedad a un precio de 5,25 euros cada acción, lo que supuso un 33,6% del total del capital. Tras esta operación, Telefónica alcanzó una participación directa del 71,97% del capital de Terra. En el mes de diciembre se ha elevado la participación efectiva del Grupo Telefónica en el Grupo Terra hasta el 75,29%, tal y como se indica posteriormente. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El 7 de enero de 2003, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica de Contenidos ejercieron frente a Banco Santander Central Hispano, S.A. derechos de opción de compra sobre 19.532.625 acciones de Antena 3 de Televisión, S.A., representativas de un 11,719% de su capital social, las cuales fueron adquiridas por la sociedad del Grupo, Corporación Admira Media. Tras esta adquisición, el Grupo Telefónica pasó a participar en un 59,24% en el capital social de Antena 3 de Televisión.

Posteriormente el Grupo Telefónica ha llevado a cabo durante el ejercicio 2003 un proceso de desinversión en esta sociedad participada, que se inició el 30 de abril de 2003 con la aceptación de la oferta presentada por el Grupo Planeta sobre un 25,1% del capital social de Antena 3 de Televisión por un importe de 364 millones de euros. Esta venta se encontraba sujeta a la condición resolutoria, ya cumplida, de que las acciones de Antena 3 de Televisión fueran admitidas a cotización en el mercado de valores español.

Por otro lado, de acuerdo con lo indicado en la Nota 11, la Junta General de accionistas de Telefónica, S.A. celebrada el pasado 11 de abril de 2003, aprobó el reparto como dividendo en especie a sus accionistas, de acciones representativas del 30% del capital social de Antena 3 de Televisión. Dicho reparto tuvo lugar en el mes de octubre tras la ya indicada admisión a cotización en el mercado de valores. Por último, Telefónica, S.A. en los meses de octubre y noviembre efectuó la venta en el mercado de la totalidad de acciones remanentes de la citada compañía que tenía en su cartera, 2.928.893 acciones, por un importe total de 95,72 millones de euros.

Estas operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2003 que han supuesto la desinversión en la participación que el Grupo Telefónica poseía en Antena 3 de Televisión, S.A., han dado lugar al registro de un beneficio de 392,29 millones de

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACION
SECRETARIA

euros (Nota 8). La sociedad, que en el ejercicio 2002 se registró por el método de puesta en equivalencia, ha sido consolidada por el método de integración global los seis primeros meses del ejercicio 2003, causando baja posteriormente del perímetro de consolidación.

En virtud del Acuerdo Marco de Alianza Estratégica suscrito el 11 de febrero de 2000 por Telefónica y Banco Bilbao Vizcaya, S.A. (BBVA), la sociedad filial del Grupo Telefónica radicada en Holanda Atento NV, ha realizado una serie de ampliaciones de capital en el mes de noviembre con el fin de dar entrada como nuevo socio al Grupo BBVA a través de su sociedad filial General de Participaciones Empresariales, S.L. Tras estas operaciones el capital social y la prima de emisión de la sociedad holandesa se han incrementado en 20,76 millones de euros. De ellos, Telefónica, S.A. suscribió y desembolsó en efectivo 20 millones de euros. A su vez, el Grupo BBVA suscribió y desembolsó en efectivo 4 miles de euros y el resto, 0,76 millones de euros, lo entregó mediante aportación no dineraria del 100% de las acciones que componen el capital social de la sociedad Procesos Operativos, S.A. Tras la entrada del nuevo socio, Telefónica, S.A. ha disminuido su porcentaje de participación en el capital de la sociedad holandesa del 100% hasta el 91,35% que conserva en la actualidad. La sociedad Atento NV continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global y la sociedad Procesos Operativos, S.A. se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica Móviles

El 25 de abril de 2003, Telesp Celular Participaçoes, S.A. (TCP), sociedad participada en un 65,12% por Brasilcel, N.V., adquirió de la compañía brasileña Fixel (controlada por el Grupo Splice) el 61,10% de las acciones ordinarias con derecho a voto de la compañía brasileña Tele Centro Oeste Celular Participaçoes, S.A. (TCO), que representan el 20,37% de su capital social, por un importe de 1.505,5 millones de reales brasileños.

En el mes de octubre de 2003, TCP en aplicación de la legislación brasileña, presentó una solicitud de oferta pública de adquisición de las restantes acciones ordinarias con derecho a voto de TCO en manos de accionistas minoritarios. El periodo de aceptación de dicha oferta pública de compra finalizó el día 18 de noviembre de 2003, dando como resultado la adquisición por parte de TCP del 74,23% de las acciones a las que se dirigía la oferta, lo que supone que, unido a las acciones de las que ya era titular, TCP alcanzó una participación en TCO del 86,58% de las acciones ordinarias (90,73% sin computar las acciones en autocartera titularidad de TCO) que representan el 28,87% del capital social total (29,31% sin computar las acciones en autocartera). El importe pagado por este porcentaje adicional ascendió a 538,8 millones de reales brasileños. Esta sociedad se integra en los estados financieros consolidados de Brasilcel que, a su vez, se incorporan por el método de integración proporcional en el Grupo Telefónica.

Si bien TCP había anunciado su intención de realizar un canje (o incorporación) de acciones de TCO mediante el cual se convertiría en su accionista único, dicho canje fue cancelado el 12 de enero de 2004 como consecuencia de la opinión emitida por la

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Comisión del Mercado de Valores Brasileña (CVM) lo que, a juicio de los consejos de administración de TCP y TCO, aconsejó dejar sin efecto la propuesta anterior.

El 23 de diciembre de 2003 Telefónica Móviles España, S.A. y Mobilkom Austria Aktiengesellschaft & Co KG (Mobilkom) alcanzaron un acuerdo por el que ésta última adquiría el 100% de la participación de 3G Mobile Telecommunications GmbH, la filial austriaca de Telefónica Móviles España poseedora de una licencia de telefonía móvil de tercera generación (UMTS). El precio de venta de la sociedad ascendió a 13,65 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica en el ejercicio anterior por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Grupo Telefónica de Contenidos

Como parte en el proceso de integración de DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital) y Sogecable, S.A., Telefónica de Contenidos, S.A.U. adquirió durante el primer semestre de 2003 acciones representativas del 12,63% del capital social de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital) por un importe de 165,6 millones de euros. Asimismo, se ha llevado a cabo un proceso de conversión de obligaciones en acciones por importe de 164,3 millones de euros y una posterior ampliación de capital por importe de 949,84 millones de euros. Como resultado de estas operaciones la participación de Telefónica de Contenidos en Vía Digital previa a su integración con Sogecable, S.A. era del 96,64%.

Con fecha 2 de julio de 2003, Telefónica de Contenidos, S.A.U. suscribió la ampliación de capital efectuada por Sogecable, S.A., aportando las acciones que tenía de Vía Digital. Como consecuencia de la operación, el Grupo Telefónica ha adquirido 28.008.149 acciones en la ampliación de capital, lo que supone un 22,228% de participación en el capital de Sogecable. La sociedad Vía Digital, que se consolidaba en el ejercicio 2002, por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del perímetro de consolidación. En el mes de octubre, Telefónica, S.A. adquirió 2.020.000 acciones de Sogecable, S.A. por un importe de 41,91 millones de euros con lo que el porcentaje de participación del Grupo Telefónica alcanza el 23,83% del capital social. Estas operaciones han dado lugar a un fondo de comercio de consolidación de 607,23 millones de euros. La sociedad Sogecable, S.A., se incorpora al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Con fecha 16 de julio y enmarcado en el proceso de integración de las plataformas digitales, la sociedad Gestora de Medios Audiovisuales Fútbol, S.L. ha vendido su participación en el 40% del capital de la sociedad Audiovisual Sport, S.L. a Gestión de Derechos Audiovisuales y Deportivos, S.A., sociedad perteneciente al grupo Sogecable. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja de los estados financieros consolidados del Grupo.

Grupo T.P.I.

En el mes de enero, el Grupo TPI constituyó la sociedad española 11888 Servicio Consulta Telefónica, S.A. con un capital social inicial de 60,20 miles de euros. La

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de julio la sociedad brasileña Telefónica Publicidade e Informaçao, Ltda. participada por Telefónica Publicidad e Información, S.A. y Telefónica Internacional, S.A., realizó una reducción de capital y, simultáneamente, una ampliación de capital en la que Telefónica Publicidad e Información, S.A. suscribió y desembolsó la totalidad de los títulos, pasando a ser el accionista único de la sociedad. El Grupo Telefónica ha diluido su participación efectiva en la sociedad del 79,55% al 59,90%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica DataCorp

En el mes de octubre, se ha enajenado la totalidad de la participación accionarial que Telefónica DataCorp, S.A. mantenía en Atlanet, el 34%, por un importe de 24,79 millones de euros, obteniendo una minusvalía en la venta de 25,78 millones de euros (véase Nota 8). La sociedad, que en el ejercicio 2002 se integraba en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del mismo.

Grupo Terra

En el mes de diciembre Terra Networks, S.A. ha adquirido 26.525.732 acciones propiedad de Citibank N.A., como agente del plan de opciones sobre acciones de la compañía con ocasión de la compra de Lycos, Inc. Terra Networks, S.A. continúa garantizando la cobertura del plan de opciones para empleados a través de las acciones que ahora pasan a tenerse en autocartera. Tras esta operación, el Grupo Telefónica incrementa su porcentaje de participación efectivo desde el 71,97% hasta el 75,29% que posee al 31 de diciembre de 2003. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El Grupo Terra aumentó un 15,08% su participación en el capital de la sociedad estadounidense One Travel.com, Inc., hasta alcanzar un 54,15%, desembolsando en la operación 3,3 millones de euros. La sociedad, que se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia en el ejercicio 2002, ha pasado a incorporarse por el método de integración global a partir del mes de abril del presente ejercicio.

En enero de 2003, se formalizó un acuerdo con BBVA para la integración de Uno-e Bank, S.A. en la rama de actividad del negocio de consumo de Finanzia, Banco de Crédito, S.A. Posteriormente, Terra Networks, S.A. y BBVA aprobaron en Junta General Extraordinaria de accionistas de Uno-e Bank, S.A. (celebrada el 23 de abril de 2003) una ampliación de capital en Uno-e Bank, S.A. que fue íntegramente suscrita por Finanzia Banco de Crédito, S.A. (participada 100% por BBVA) mediante la aportación no dineraria de la rama de actividad de su negocio de consumo. Como consecuencia de la citada operación, Terra Networks, S.A. ha pasado a tener una participación del 33% en Uno-e Bank, S.A., frente al 49% que poseía al cierre del ejercicio 2002, saliendo del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Grupo Telefónica Internacional

Con fecha 29 de julio de 2003, Telefónica Empresas CTC Chile, S.A. tomó conocimiento de la decisión de Inversiones Santa Isabel Limitada, que hasta esa fecha mantenía sobre dicha sociedad el derecho de anticipar y ejercer la opción de compra correspondiente al 35 % restante de la sociedad Sonda, S.A. Esta operación ha supuesto una minusvalía para el Grupo Telefónica de 11,14 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del perímetro de consolidación.

(3) PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

El resultado obtenido por Telefónica, S.A. en el ejercicio 2003 ha sido de 1.373,71 millones de euros de beneficios.

La propuesta de distribución de ese resultado, formulada por el Consejo de Administración de la Compañía para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, consiste en: a) destinar el 10% del beneficio del ejercicio (137,37 millones de euros) a dotar la Reserva Legal; b) pagar un dividendo fijo de 0'20 euros brutos por acción a cada una de las acciones actualmente existentes y en circulación de la Compañía con derecho a percibir dicho dividendo; y c) destinar el resto de los beneficios a reserva voluntaria.

	Millones de euros
Total a distribuir	1.373,71
a:	
Reserva Legal	137,37
A dividendo (importe máximo a distribuir correspondiente a 0,20 euros/acción por la totalidad de las acciones en que se divide el capital de la Compañía (4.955.891.361 acciones).	991,18
A reserva voluntaria	(mínimo) 245,16
Total	1.373,71

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas para el ejercicio 2003, han sido las siguientes:

a) Fondo de comercio de consolidación

Los balances de situación consolidados adjuntos incluyen un fondo de comercio de consolidación, neto de amortizaciones, originado por la diferencia positiva de consolidación surgida entre los importes hechos efectivos por las adquisiciones de acciones de sociedades dependientes consolidadas o puestas en equivalencia y el valor teórico contable más las plusvalías tácitas asignables a activos de las mismas en la fecha de su adquisición.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Los plazos de amortización son aquellos para los cuales las previsiones de beneficios atribuibles al Grupo por las sociedades donde existen fondos de comercio equivalen como mínimo al importe pendiente de amortizar de los respectivos fondos, siendo el plazo, en términos generales, de 20 años (véase Anexo III).

Aquellas diferencias positivas de consolidación imputables a los elementos patrimoniales de la sociedad adquirida, suponen un aumento de los correspondientes activos hasta el límite de su valor de mercado, una vez concluida la valoración correspondiente.

Inversiones en Argentina

En relación con las inversiones del Grupo Telefónica en Argentina, la exposición que existía al 31 de diciembre de 2003 y 2002 en estas sociedades ascendía a 1.095,30 y 968,12 millones de euros, respectivamente, incluyéndose en dicho importe los fondos de comercio, la financiación interna prestada y el valor patrimonial asignable en estas inversiones. Con respecto al ejercicio 2003, cabe destacar las exposiciones correspondientes a Telefónica de Argentina, S.A. por 823,95 millones de euros y Telefónica Móviles Argentina, S.A. por 107,42 millones de euros.

De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, los importes antes mencionados no incluyen el efecto derivado de la aplicación del ajuste por inflación que, de forma transitoria, ha sido considerado bajo normativa contable local en Argentina durante el ejercicio 2002 y primer trimestre del año 2003, lo que ha supuesto que al 31 de diciembre de 2003 el valor neto registrado de las inmovilizaciones inmateriales y materiales, sea inferior en 1.122,39 millones de euros, respecto a lo contabilizado por las sociedades participadas en Argentina. Durante el ejercicio 2003 se ha puesto de manifiesto, por otra parte, una mejora en la evolución de los principales parámetros de la economía argentina, lo que ha repercutido favorablemente en el desarrollo y los resultados obtenidos por los negocios que el Grupo Telefónica mantiene en este país (que ha permitido que estas compañías pasen en el ejercicio 2003 a aportar beneficios, una vez considerados los ajustes de homogeneización comentados previamente que permiten que sus resultados sean superiores a los obtenidos localmente - véase Anexo I) y en las expectativas de recuperación de la inversión en estas sociedades, registrada de acuerdo a los criterios de valoración descritos en este mismo párrafo.

La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el epígrafe "Diferencias de conversión de consolidación" del capítulo de Fondos Propios incorporan un impacto positivo de 83,97 y 420,34 millones de euros en el ejercicio 2003, respectivamente, provocados, fundamentalmente, por la evolución de los tipos de cambio del peso argentino (impactos negativos de 354,68 y 1.147,09 millones de euros en el ejercicio 2002, respectivamente).

Bajo estas circunstancias y de acuerdo con los resultados de los planes de negocio elaborados por el Grupo Telefónica y las últimas estimaciones realizadas, que consideran hipótesis de precios y demanda, entre otros, que posibilitan la evolución positiva de los negocios y el mantenimiento a largo plazo de la inversión del Grupo Telefónica en Argentina, se prevé la consecución de beneficios suficientes por parte de

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

las sociedades participadas que permiten la recuperación de la inversión neta anteriormente indicada. Estos planes de negocio y estimaciones se basan en hipótesis y expectativas futuras y, por tanto, pueden surgir desviaciones, por lo que son actualizados periódicamente, y al menos con carácter anual, con objeto de efectuar un seguimiento de los resultados obtenidos y realizar, en su caso, las correcciones valorativas que fueran necesarias.

b) Métodos de conversión (método del tipo de cambio de cierre)

En la conversión de los estados financieros anuales de las sociedades extranjeras del Grupo se han utilizado los tipos de cambio de cierre del ejercicio, a excepción de:

1. Capital y reservas, que se han convertido a los tipos de cambio históricos.

2. Cuentas de pérdidas y ganancias, que se han convertido al tipo de cambio medio del ejercicio.

La diferencia de cambio originada como consecuencia de la aplicación de este criterio se incluye en el epígrafe "Diferencias de conversión de consolidación" en el capítulo "Fondos propios" de los balances de situación consolidados adjuntos, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a los socios externos, que se presenta en el epígrafe "Socios externos" del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos.

Excepto por lo comentado en el apartado a) anterior respecto a las inversiones en Argentina, las sociedades que utilizan criterios de contabilización con ajustes por inflación siguen las normas contables vigentes en los respectivos países, que consisten en valorar los activos y pasivos monetarios a su valor nominal y ajustar el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios por la inflación habida entre la fecha de incorporación del activo a la sociedad y la fecha de cierre del período. Ello implica que el efecto de la inflación del ejercicio sobre los activos y pasivos monetarios se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en los epígrafes "Diferencias negativas de cambio" o "Diferencias positivas de cambio". Las cifras así ajustadas, se convierten a dólares USA aplicando el tipo de cambio de cierre y la posterior conversión a euros se hace de acuerdo con el método de conversión del tipo de cambio de cierre descrito en los párrafos anteriores de este mismo apartado.

c) Gastos de establecimiento

Están formados fundamentalmente por los gastos de constitución, gastos de ampliación de capital, gastos de primer establecimiento y gastos asociados a Ofertas Públicas de Suscripción de Acciones, que se contabilizan por los costes incurridos, amortizándose linealmente en un período de cinco años.

d) Inmovilizado inmaterial

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARIA

Gastos de investigación y desarrollo

Corresponden a los costes incurridos en proyectos de desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, amortizándose por término general linealmente en un período de tres años a partir de su finalización. Los proyectos sin viabilidad de aprovechamiento futuro se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que dicha circunstancia es conocida.

Concesiones Administrativas

Corresponde al precio de adquisición de las licencias obtenidas por el Grupo para la prestación de servicios de telefonía otorgadas por diversas administraciones públicas, así como el valor atribuido a las licencias propiedad de determinadas sociedades en el momento de su incorporación al Grupo Telefónica.

La amortización se realiza a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias, en el período de vigencia de las mismas y en función de la capacidad generadora de ingresos estimada en cada período y que normalmente coincide con el número de líneas instaladas o los ingresos medios por cliente, según el tipo de servicios objeto de concesión.

Arrendamientos financieros

Los derechos derivados de los contratos de arrendamiento financiero se contabilizan por el coste de adquisición de los bienes, reflejándose en el pasivo la deuda total por las cuotas más la opción de compra. La diferencia entre ambos importes, que representa los gastos financieros de la operación, se contabiliza como "Gastos a distribuir en varios ejercicios" y se imputa a resultados en función de un criterio financiero. Los contratos existentes en la actualidad, que corresponden, fundamentalmente, a equipos informáticos, se amortizan linealmente, por término general en un período de cinco años, coincidente con la vida útil de los equipos.

Licencias y desarrollo de software

Se contabilizan por el coste de adquisición y se amortizan linealmente en un período de tres años.

Otro inmovilizado inmaterial

En este epígrafe se recogen, entre otros conceptos, los costes incurridos para la obtención de capacidad y derechos de uso de cables, principalmente submarinos, de otros operadores. Se amortizan linealmente en el período de duración de los derechos adquiridos.

e) Inmovilizado material

El inmovilizado material se halla valorado a coste de adquisición actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales (véase Nota 7). En aquellos países en que la normativa vigente así lo exige, se valora al coste de adquisición ajustado por inflación, de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.b.

Telefónica
CONSEJO DE
ADMINISTRACION
SECRETARIA

El coste de adquisición incluye los costes externos más los costes internos formados por consumos de materiales de almacén, costes de mano de obra directa empleada en la instalación y una imputación de costes indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión. Estos dos últimos conceptos se registran como ingreso en el epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para el inmovilizado".

Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción de activos que suponen la puesta en marcha de una nueva actividad, y cuando éste supera un año, así como las diferencias de cambio originadas durante dicho período en préstamos a largo plazo destinados a la financiación de dicho inmovilizado, no se consideran, con carácter general, como mayor coste del mismo.

Los costes de ampliación, modernización o mejora, que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurren.

El Grupo efectúa las correcciones valorativas necesarias, con el fin de atribuir a cada elemento de inmovilizado material el inferior valor de mercado que le corresponda al cierre de cada ejercicio, siempre que el valor contable del inmovilizado no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Por la depreciación duradera que no se considere definitiva, se dota una provisión, que se deduce igualmente a efectos de establecer la valoración del bien de que se trate. En este caso, no se mantiene la valoración inferior, si las causas que motivaron la corrección de valor hubiesen dejado de existir.

Cuando la depreciación de los bienes sea irreversible y distinta de la amortización sistemática, se contabiliza directamente la pérdida y la disminución del valor del bien correspondiente.

Las sociedades amortizan su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada que se calculan de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y el ritmo de desmontaje, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Edificios y construcciones	25 – 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	10 – 15
Instalaciones telefónicas, redes y equipos de abonado	5 – 25
Mobiliario, equipos de oficina y otros	2 – 10

Los incrementos de valor resultantes de las actualizaciones se amortizan en la vida útil remanente de los elementos patrimoniales actualizados.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

f) ***Inmovilizaciones financieras e Inversiones financieras temporales***

Los valores representativos de capital cuya participación no se haya consolidado, se registran en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición o a su valor de mercado si éste fuera menor.

Dicho valor de mercado se ha determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Títulos con cotización oficial:

   Como valor de mercado se considera el menor entre la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre.

2. Títulos sin cotización oficial y sociedades puestas en equivalencia:

   Como valor de mercado se considera su correspondiente valor teórico contable a la fecha de cierre más las plusvalías tácitas existentes en el momento de la compra y que se mantienen al cierre del ejercicio.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre del ejercicio se registran en el epígrafe "Provisiones".

g) ***Gastos a distribuir en varios ejercicios***

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

Complementos de pensiones del personal pasivo (déficit)

Corresponden al déficit de dotación de los compromisos asumidos por Telefónica de España con el personal pasivo existente al 30 de junio de 1992, que se imputa desde entonces a resultados en un período de 15 años siguiendo el método lineal, de acuerdo con la comunicación obtenida del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 1 de marzo de 1993. El 1 de noviembre de 1997 estos compromisos fueron exteriorizados y con fecha 1 de noviembre de 2002 se adaptaron a lo establecido en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y según el Real Decreto de 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios (véanse Notas 9 y 14).

Gastos de formalización de deudas

Corresponden a costes de formalización de deudas a largo plazo, primas de emisión de obligaciones y bonos y emisión de participaciones preferentes. Se amortizan siguiendo un criterio financiero en función de los capitales vivos.

Intereses de pagarés a largo plazo

Corresponden a la diferencia entre el valor nominal y el valor efectivo de los pagarés emitidos a más de un año, que se imputa a resultados siguiendo un método financiero.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Intereses de contratos de arrendamiento financiero

Corresponden a las cargas financieras de los contratos de arrendamiento financiero, que se imputan a resultados según su correspondiente plan financiero (véase Nota 4.d).

Exteriorización de compromisos por pensiones

Como consecuencia de la exteriorización de los compromisos por pensiones efectuada por Telefónica de España conforme a lo establecido en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, la Ley 50/1998 de Medidas fiscales, Administrativas y de Orden Social, y según el Real Decreto de 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios, y de la Disposición Adicional vigesimoquinta de la Ley 14/2000 de 29 de diciembre de Medidas fiscales, Administrativas y de Orden Social para el 2001, se registraron dentro del epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" las diferencias surgidas por el cambio en las hipótesis actuariales necesarias para llevar a cabo la exteriorización de los citados compromisos (Nota 9), ascendiendo el importe registrado en el ejercicio 2003 en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 12,60 millones de euros en el epígrafe "Gastos y pérdidas extraordinarios" (Nota 20).

h) Existencias

Los materiales en almacén para instalación en proyectos de inversión así como las existencias para consumo y reposición se valoran a su coste medio ponderado, corregido por el efecto de la inflación en los países en que así lo indique la legislación local vigente (veáse Nota 4.b) o al precio de mercado, el menor de los dos.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización. La provisión por depreciación de existencias se dota en función de la antigüedad de las mismas y de su rotación.

i) Acciones propias

Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o el valor de mercado si éste fuera menor. Al haberse adquirido sin un acuerdo previo de la Junta General de Accionistas para destinarlas a la reducción de capital, se considera que pueden ser objeto de una enajenación posterior o, alternativamente, podrían destinarse a una reducción de capital y por tanto, como valor de mercado se considera la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio, la cotización al cierre, o su correspondiente valor teórico-contable, el que resulte menor. La provisión dotada se ha efectuado, en su caso, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la diferencia entre el coste de adquisición y la cotización al cierre o media del último trimestre (la menor de las dos últimas) y con cargo a reservas por la diferencia entre dicha valoración y su correspondiente valor teórico-contable.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACION
SECRETARIA

j) ***Subvenciones de capital***

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados linealmente en un período máximo de 10 años, plazo que no difiere significativamente de la vida útil de los activos financiados por dichas subvenciones.

La mayoría de las subvenciones obtenidas corresponden a Telefónica de España, que viene cumpliendo con los requisitos necesarios para su concesión (véase Nota 13).

k) ***Transacciones en moneda extranjera***

La conversión en moneda local de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera, se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio se clasifican en función de la moneda y del vencimiento, agrupándose a estos efectos las monedas que, aún siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial.

Las diferencias netas positivas de cada grupo de monedas se recogen en el pasivo del balance de situación consolidado como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores diferencias negativas de cambio, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio en que vencen o se cancelan anticipadamente los correspondientes créditos y débitos o en la medida en que en cada grupo homogéneo se van reconociendo diferencias en cambio negativas por igual o superior importe.

Las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica de inversiones en entidades participadas denominadas en moneda extranjera que cubren el riesgo del tipo de cambio en estas inversiones, se incluyen en el epígrafe "Diferencias de conversión de consolidación" del balance de situación consolidado.

Estas operaciones son consideradas de cobertura cuando cumplen ciertos requisitos entre los que destacan que la moneda de la financiación sea la misma o en su defecto, esté altamente correlacionada con la moneda funcional de la inversión y de los flujos que ésta genera y que los flujos de ingresos previstos por dividendos y honorarios del gerenciamiento mantengan una correlación temporal con las amortizaciones de los préstamos.

l) ***Pensiones y otros compromisos con el personal***

El Grupo registra al cierre del ejercicio en el balance de situación consolidado las provisiones necesarias por el pasivo devengado por los compromisos existentes que no

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

hayan sido objeto de exteriorización, en base a cálculos actuariales a una tasa de actualización adecuada. Los pasivos relativos a "Prejubilaciones, Seguridad Social y desvinculaciones" se han calculado individualizadamente y se encuentran actualizados a una tasa del 4%.

Los principales compromisos del Grupo en esta materia se detallan en la Nota 14.

m) Provisiones técnicas

Bajo este epígrafe se recogen, fundamentalmente, las provisiones matemáticas que representan el exceso del valor actual correspondiente a los compromisos adquiridos en el ramo de seguros de vida, pensiones y reaseguros, sobre las primas netas que han de satisfacer los tomadores a las sociedades dependientes Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. y Casiopea Reaseguradora, S.A. Estas provisiones se abonan cuando se pagan los compromisos cubiertos.

n) Acreedores

Las cuentas a pagar se registran por su valor de reembolso, excepto las emisiones de obligaciones y bonos "Cupón Cero" emitidas, que figuran en el balance de situación consolidado por el valor de emisión más los intereses devengados (véase Nota 15).

o) Productos financieros derivados

Las operaciones que tienen por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, de interés o de mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se consideran como de cobertura. La imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados financieros, se realiza con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados producidos por el elemento patrimonial y operación principal cuyo riesgo cubre (Nota 17).

Las operaciones que excepcionalmente no han sido asignadas para cubrir riesgos, no se consideran de cobertura. En este tipo de operaciones, el registro contable de las diferencias de cotización se realiza cuando se produce la cancelación o liquidación final de las operaciones. Si al cierre del período se estiman pérdidas potenciales, se dota con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la oportuna provisión. Asimismo tampoco se tratan como de cobertura las operaciones para disminuir el riesgo de divisa existente en los beneficios aportados por filiales Latinoamericanas.

p) Impuesto sobre beneficios y Otros impuestos

Estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas recogen la totalidad de los cargos o abonos derivados del Impuesto sobre Sociedades que grava las compañías españolas del Grupo y aquéllos de naturaleza similar de las sociedades extranjeras.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda,

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACION SECRETARÍA

por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo a lo dispuesto en la resolución de 15 marzo de 2002 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), el Grupo Telefónica ha registrado los créditos derivados de aquéllas deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar fiscalmente sobre las que, siguiendo un criterio de prudencia, no existen dudas sobre su aplicación futura (Nota 18). Aquellas deducciones generadas por inversiones en activos inmovilizados, se periodifican desde el momento de su registro y durante la vida media de los activos que las generan.

La diferencia entre el gasto devengado y el impuesto pagado se debe a la referida periodificación, a las deducciones activadas pendientes de aplicar y a las diferencias temporales de imputación de gastos e ingresos que dan lugar a impuestos anticipados y diferidos siempre que tengan un período cierto de reversión (véase Nota 18).

q) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

Los ingresos por telefonía y otros servicios se reconocen cuando se devengan. Los ingresos no facturados desde el comienzo del ciclo de facturación hasta el final de cada mes se estiman, o se registran según son conocidos. Las diferencias entre los ingresos estimados y los facturados posteriormente no son significativas y se reconocen en el período siguiente.

En el negocio de telefonía móvil, se efectúan promociones comerciales basadas en la obtención de puntos por el abonado en función del tráfico telefónico cursado. Dichos puntos pueden ser canjeados por descuentos en la compra de terminales, por tráfico o por otro tipo de servicios, en función de la cuantía de los puntos conseguidos y de la modalidad de contrato suscrito. Los balances de situación consolidados adjuntos incluyen la correspondiente provisión de acuerdo con la estimación de la valoración de los puntos acumulados al cierre del ejercicio.

Por otra parte, se presenta en el epígrafe "Ajustes por periodificación" en el pasivo del balance de situación consolidado el importe correspondiente a las compras realizadas por abonados del servicio prepago por recarga o adquisición de tarjetas y que al cierre del ejercicio no ha sido aún devengada como ingreso al no haberse consumido por parte de los clientes de dicha modalidad la totalidad del tráfico correspondiente a sus tarjetas. Igualmente, en la actividad de directorios, los ingresos correspondientes a la facturación de publicidad contratada para las guías no publicadas se registra en este epígrafe, mientras que sus costes asociados se reconocen como "Existencias" hasta el momento en que se produce la publicación de las guías.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Respecto a la actividad efectuada por filiales del Grupo para operar en el sector de agencias de viaje on-line, se reconoce como ingreso la totalidad del importe facturado al realizarse la facturación al cliente final por el importe total del billete, incluidos los impuestos, asumiéndose el riesgo de crédito o impago por parte del cliente final y manteniéndose un compromiso de compra mínimo con el proveedor principal o teniendo potestad para fijar el precio definitivo al cliente final. Las ventas así registradas en el ejercicio 2003 ascienden a 31,19 millones de euros.

Siguiendo el principio de prudencia, se han contabilizado únicamente los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

(5) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El movimiento del Fondo de Comercio de consolidación y su amortización acumulada en los ejercicios 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

	Millones de euros
Saldo al 31–12–01	**9.128,94**
Adiciones	1.121,54
Amortizaciones	(667,49)
Cancelaciones	(2.259,81)
Bajas netas	(277,64)
Traspasos netos	(236,94)
Diferencias de conversión	(444,58)
Saldo al 31–12–02	**6.364,02**
Adiciones	1.135,82
Amortizaciones	(444,11)
Cancelaciones (Nota 20)	(6,48)
Bajas netas	(312,01)
Traspasos netos	(606,73)
Diferencias de conversión	(76,64)
Saldo al 31–12–03	**6.053,87**

El Fondo de Comercio generado en la adquisición de sociedades extranjeras se contabiliza en euros al tipo de cambio del momento en que se genera, salvo los fondos de comercio generados en la compra de sociedades por parte de las compañías extranjeras, que se contabiliza en moneda local, y está afectado por las variaciones del tipo de cambio, cuyo importe se refleja en el epígrafe de "Diferencias de conversión de consolidación".

La composición y movimientos del fondo de comercio de cada sociedad y su correspondiente amortización se muestran en el Anexo III.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores, las previsiones de beneficios atribuibles al Grupo por las sociedades donde existen fondos de comercio al cierre del ejercicio equivalen como mínimo al importe pendiente de amortizar de los respectivos fondos en sus plazos correspondientes.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

En base a dichas estimaciones y proyecciones, en el ejercicio 2002 se realizó un análisis de las estimaciones y proyecciones existentes, registrándose una cancelación de fondo de comercio por un importe de 2.259,81 millones de euros, atendiendo a criterios de prudencia contable, basado en los análisis efectuados tanto internamente como por terceros de las previsiones de flujos de caja previstos para los años siguientes (Nota 20). Cabe destacar entre las bajas efectuadas en dicho ejercicio 2002 las correspondientes a las inversiones afectas al negocio del Grupo Terra Lycos por importe de 856,66 millones de euros, en Telefónica Deutschland, GmbH por 530,00 millones de euros, en I.O. Box por 154,47 millones de euros, en Pearson Plc. por 173,38 millones de euros, en Atlanet, S.p.A. por 59,14 millones de euros y en Emergia Holding, N.V. por 49,65 millones de euros.

Las cancelaciones de fondos de comercio por el Grupo Terra del ejercicio 2002 incluyen asimismo la baja de 256,67 millones de euros, basado en el acuerdo firmado el 16 de mayo de 2000 por Lycos Inc., Terra Networks, S.A., Telefónica, S.A. y Bertelsmann, AG, y modificado posteriormente por un nuevo contrato que sustituye el protagonismo en el mismo de Bertelsman AG a favor de Telefónica, S.A. por generarse la creación de valor para el Grupo Terra en el contexto del propio Grupo Telefónica.

Respecto al ejercicio 2003, en el mismo no se han puesto de manifiesto cancelaciones significativas.

Ejercicio 2003

Las principales adiciones al fondo de comercio de consolidación en el ejercicio 2003, corresponden a las siguientes sociedades:

	Millones de euros
Sogecable, S.A.	607,23
Tele Centro Oeste Celular Participaçoes, S.A. (TCO)	227,67
Endemol France (Nota 14)	112,10
Antena 3 de Televisión, S.A.	63,91
Terra Networks, S.A.	58,57
Otras sociedades	66,34
Total	**1.135,82**

En las bajas netas de fondos de comercio durante el ejercicio 2003 cabe destacar el correspondiente a la desinversión en Antena 3 de Televisión, S.A. por un importe de 217,59 millones de euros (véase Nota 2.c). Respecto a los traspasos, el más significativo es el provocado por la salida del perímetro de consolidación de la participación en Uno-e Bank, S.A. por un importe de 110,95 millones de euros (véase Nota 2.c)

Durante el ejericicio 2003 se han asignado 504,65 millones de euros como mayor valor neto de las licencias para explotar los servicios de comunicaciones móviles a nivel nacional en México. Este importe ha sido asignado una vez concluida la valoración correspondiente, momento en el cual se ha traspasado al epígrafe "Concesiones administrativas" (Nota 6).

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Ejercicio 2002

Las principales adiciones al fondo de comercio de consolidación en el ejercicio 2002, corresponden a las siguientes sociedades:

	Millones de euros
Grupo Telefónica Móviles México	598,44
Grupo Brasilcel, N.V.	268,69
Grupo Endemol	89,98
Telefónica Centroamérica Guatemala	41,40
Emergia Holding, N.V.	49,65
Otras sociedades	73,38
Total	1.121,54

En el ejercicio 2002 no se produjeron bajas de fondo de comercio por ventas de participaciones por un importe significativo. No obstante cabe destacar como consecuencia de cambios en el método de consolidación (véase Anexo II) la disminución en un 50% (243,65 millones de euros) de los importes correspondientes a los fondos de comercio en las sociedades operadoras de móviles en Brasil, tras el acuerdo de joint venture con Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. que supuso la constitución de Brasilcel, sociedad esta última consolidada al cierre del ejercicio por integración proporcional.

(6) INMOVILIZADO INMATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado inmaterial en los ejercicios 2003 y 2002 han sido los siguientes:

	Millones de euros							
	Saldo al 31-12-02	Adiciones	Bajas	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Diferencias de Conversión	Traspasos	Saldo al 31-12-03
Coste:								
Gastos de investigación y desarrollo	1.179,15	73,32	(57,33)	-	-	(1,93)	(3,29)	1.189,92
Concesiones administrativas	6.350,20	0,12	(15,33)	8,30	-	(110,59)	370,39	6.603,09
Arrendamiento financiero	84,40	21,63	(4,55)	-	(9,27)	(4,24)	4,80	92,77
Licencias y desarrollo de software	3.131,19	533,05	(699,08)	16,90	(2,20)	(11,08)	523,95	3.492,73
Otro inmovilizado inmaterial	1.190,64	181,76	(254,44)	16,46	(18,38)	(14,37)	(287,45)	814,22
Total inmovilizado bruto	**11.935,58**	**809,88**	**(1.030,73)**	**41,66**	**(29,85)**	**(142,21)**	**608,40**	**12.192,73**
Amortización Acumulada:								
Gastos de investigación y desarrollo	1.005,95	141,00	(56,69)	-	-	(0,51)	0,75	1.090,50
Concesiones administrativas	993,97	244,99	(4,06)	1,62	-	(37,98)	(95,25)	1.103,29
Arrendamiento financiero	29,92	16,33	(2,93)	-	(3,65)	(3,04)	(3,26)	33,37
Licencias y desarrollo de software	1.767,14	725,21	(685,12)	5,84	(1,12)	(25,49)	97,11	1.883,57
Otro inmovilizado inmaterial	468,70	77,88	(148,96)	0,03	(0,46)	(25,57)	9,07	380,69
Total amortización acumulada	**4.265.68**	**1.205,41**	**(897,76)**	**7,49**	**(5,23)**	**(92,59)**	**8,42**	**4.491,42**
Provisiones por depreciación	**40,33**	**0,80**	**(4,89)**	**-**	**(0,08)**	**(3,02)**	**(4,99)**	**28,15**
Inmovilizado inmaterial neto	**7.629,57**	**(396,33)**	**(128,08)**	**34,17**	**(24,54)**	**(46,60)**	**604,97**	**7.673,16**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Millones de euros							
	Saldo al 31-12-01	Adiciones	Bajas	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Diferencias de Conversión	Traspasos	Saldo al 31-12-02
Coste:								
Gastos de investigación y desarrollo	1.049,59	94,42	(0,08)	-	-	(0,64)	35,86	1.179,15
Concesiones administrativas	15.011,19	177,72	(9.423,12)	1.053,78	(443,57)	(246,47)	220,67	6.350,20
Arrendamiento financiero	137,69	10,40	(3,76)	-	-	(20,96)	(38,97)	84,40
Licencias y desarrollo de software	2.309,13	423,40	(61,84)	127,24	(49,20)	(175,38)	557,84	3.131,19
Otro inmovilizado inmaterial	1.778,44	400,64	(119,32)	9,02	(1,49)	(145,40)	(731,25)	1.190,64
Total inmovilizado bruto	**20.286,04**	**1.106,58**	**(9.608,12)**	**1.190,04**	**(494,26)**	**(588,85)**	**44,15**	**11.935,58**
Amortización Acumulada:								
Gastos de investigación y desarrollo	862,72	146,01	(0,08)	-	-	(0,64)	(2,06)	1.005,95
Concesiones administrativas	745,22	240,03	(3,49)	97,85	(31,20)	(30,56)	(23,88)	993,97
Arrendamiento financiero	61,00	20,88	(4,92)	-	-	(5,27)	(41,77)	29,92
Licencias y desarrollo de software	1.133,94	603,45	(47,06)	53,43	(16,00)	(65,94)	105,32	1.767,14
Otro inmovilizado inmaterial	504,37	123,71	(44,24)	0,43	(0,14)	(61,76)	(53,67)	468,70
Total amortización acumulada	**3.307,25**	**1.134,08**	**(99,79)**	**151,71**	**(47,34)**	**(164,17)**	**(16,06)**	**4.265,68**
Provisiones por depreciación	**19,65**	**27,56**	**(4,78)**	**2,68**	**-**	**(6,60)**	**1,82**	**40,33**
Inmovilizado inmaterial neto	**16.959,14**	**(55,06)**	**(9.503,55)**	**1.035,65**	**(446,92)**	**(418,08)**	**58,39**	**7.629,57**

En las altas del ejercicio 2003 cabe destacar un importe de 316,69 millones de euros correspondiente a Telefónica de España, debido básicamente a la actualiuzación del software de las centrales. Por otro lado, las adiciones del Grupo Telefónica Móviles ascienden a 149,33 millones de euros por inversiones en sistemas de información y facturación, así como el desarrollo de nuevos servicios i-mode.

Las altas y bajas de sociedades en el ejercicio 2002 incluye el efecto correspondiente a consolidar al cierre del ejercicio la joint venture Brasilcel, N.V. por el método de integración proporcional (Anexo II) que afectó a las altas y bajas netas en 754,48 y 446,90 millones de euros, respectivamente. Asimismo se incluye la incorporación de Pegaso que supuso unas altas netas de 274,13 millones de euros.

El epígrafe de "Concesiones administrativas" recoge, fundamentalmente, los siguientes conceptos:

- Concesión otorgada por el estado peruano a Telefónica del Perú, S.A.A. en el momento de adquisición de dicha compañía en abril de 1994 por parte de Telefónica Internacional. Su plazo de vigencia es hasta el ejercicio 2019.

- Licencias para explotar los servicios de comunicaciones fijas y móviles de las sociedades adjudicadas en la privatización en julio de 1998 de Telebrás en Brasil. Una parte del precio pagado por estas sociedades se asignó como mayor valor de estos activos en el momento de la adquisición. Su periodo de vigencia es de 27 años.

- Licencia en España DCS 1800 MHz, registrada por el importe pagado a la administración pública española más el importe destinado a sufragar los costes de limpieza del espectro radioeléctrico necesario para la implantación y desarrollo de estas licencias. El periodo de duración de la concesión es de 25 años.

- El importe imputable a las licencias para explotar los servicios de comunicaciones móviles a nivel nacional en México. Este importe ha sido asignado una vez concluida la valoración correspondiente, momento en el cual se ha reclasificado del epígrafe

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

"Fondo de comercio de consolidación". El saldo neto al 31 de diciembre de 2003 de estas licencias asciende a 504,65 millones de euros, amortizándose en el periodo de vigencia de las concesiones en función de la capacidad generadora de ingresos estimada en cada periodo (Nota 5).

- Licencias para la prestación del Servicio de Comunicaciones Personales (PCS) en Argentina, que se amortizan en 20 años.

- Al 31 de diciembre de 2001 se incluían asimismo las licencias para explotar el Sistema Universal de Telecomunicaciones Móviles (UMTS) en España, Alemania, Austria y Suiza. En el ejercicio 2002, como consecuencia de los análisis efectuados, se reflejaron las licencias de Alemania, Austria y Suiza de acuerdo a la estimación de los valores de realización de estos negocios, llevándose a cabo correciones valorativas en los distintos epígrafes del inmovilizado inmaterial por un importe de 9.445,01 millones de euros, incluido en la columna de "Bajas".

Las proyecciones que disponen los Administradores sobre el desarrollo de la actividad y los beneficios a aportar por estas concesiones, equivalen como mínimo al importe pendiente de amortizar.

(7) INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos en los ejercicios 2003 y 2002 de las partidas que integran el inmovilizado material y su correspondiente amortización acumuladada han sido los siguientes:

	Millones de euros							
	Saldo al 31-12-02	Altas	Bajas	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Diferencias de Conversión	Traspasos	Saldo al 31-12-03
Coste:								
Terrenos y construcciones	6.159,15	22,93	(264,71)	15,38	(4,32)	(67,50)	210,23	6.071,16
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.739,81	55,43	(33,83)	16,32	(7,25)	(162,45)	(1.222,61)	2.385,42
Instalaciones telefónicas	53.758,90	280,18	(722,61)	170,47	(0,34)	(766,85)	3.165,57	55.885,32
Mobiliario, utillaje y otros	3.132,06	132,27	(492,56)	23,95	(10,91)	(89,97)	136,34	2.831,18
Total inmovilizado en servicio	**66.789,92**	**490,81**	**(1.513,71)**	**226,12**	**(22,82)**	**(1.086,77)**	**2.289,53**	**67.173,08**
Inmovilizaciones materiales en curso	986,15	2.342,47	(18,79)	9,22	(0,21)	(36,15)	(2.208,69)	1.074,00
Anticipos de inmov. materiales	66,15	1,07	(0,19)	0,16	-	(5,08)	(54,90)	7,21
Materiales de instalación	162,63	122,08	(8,94)	-	-	4,79	(94,90)	185,66
Inmovilizado material bruto	**68.004,85**	**2.956,43**	**(1.541,63)**	**235,50**	**(23,03)**	**(1.123,21)**	**(68,96)**	**68.439,95**
Amortización Acumulada:								
Construcciones	2.120,13	218,61	(88,99)	2,41	(2,18)	(17,35)	(65,30)	2.167,33
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.540,87	287,61	(26,47)	4,06	(5,53)	(194,35)	(20,67)	1.585,52
Instalaciones telefónicas	35.217,52	4.016,14	(641,69)	76,32	(0,22)	(326,33)	18,29	38.360,03
Mobiliario, utillaje y otros	1.941,31	419,61	(424,53)	13,96	(5,45)	(72,15)	55,10	1.927,85
Total amortización acumulada	**40.819,83**	**4.941,97**	**(1.181,68)**	**96,75**	**(13,38)**	**(610,18)**	**(12,58)**	**44.040,73**
Provisiones por depreciación	**85,37**	**19,84**	**(10,36)**	**-**	**-**	**(10,34)**	**(1,07)**	**83,44**
Inmovilizado material neto	**27.099,65**	**(2.005,38)**	**(349,59)**	**138,75**	**(9,65)**	**(502,69)**	**(55,31)**	**24.315,78**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Millones de euros							
	Saldo al 31-12-01	Altas	Bajas	Altas de Sociedades	Bajas de Sociedades	Diferencias de Conversión	Traspasos	Saldo al 31-12-02
Coste:								
Terrenos y construcciones	7.097,90	33,19	(82,23)	43,13	(19,11)	(1.073,88)	160,15	6.159,15
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.365,73	51,51	(76,38)	49,84	(25,28)	(644,61)	1.019,00	3.739,81
Instalaciones telefónicas	62.975,46	298,60	(1.015,08)	1.371,18	(512,54)	(11.355,68)	1.996,96	53.758,90
Mobiliario, utillaje y otros	3.851,74	162,99	(304,73)	146,12	(48,63)	(700,23)	24,80	3.132,06
Total inmovilizado en servicio	**77.290,83**	**546,29**	**(1.478,42)**	**1.610,27**	**(605,56)**	**(13.774,40)**	**3.200,91**	**66.789,92**
Inmovilizaciones materiales en curso	3.034,89	2.159,47	(57,83)	43,52	(39,42)	(777,66)	(3.376,82)	986,15
Anticipos de inmov. materiales	53,20	22,30	(2,78)	2,96	(0,17)	(7,70)	(1,66)	66,15
Materiales de instalación	154,12	91,59	(16,42)	-	-	(47,52)	(19,14)	162,63
Inmovilizado material bruto	**80.533,04**	**2.819,65**	**(1.555,45)**	**1.656,75**	**(645,15)**	**(14.607,28)**	**(196,71)**	**68.004,85**
Amortización Acumulada:								
Construcciones	2.332,44	214,76	(28,94)	8,32	(2,34)	(296,93)	(107,18)	2.120,13
Instalaciones técnicas y maquinaria	1.196,20	524,78	(87,54)	10,98	(12,51)	(240,74)	149,70	1.540,87
Instalaciones telefónicas	37.976,28	4.176,61	(921,32)	447,30	(267,26)	(6.469,24)	275,15	35.217,52
Mobiliario, utillaje y otros	2.327,03	453,67	(251,41)	58,88	(22,20)	(393,01)	(231,65)	1.941,31
Total amortización acumulada	**43.831,95**	**5.369,82**	**(1.289,21)**	**525,48**	**(304,31)**	**(7.399,92)**	**86,02**	**40.819,83**
Provisiones por depreciación	**95,00**	**51,94**	**(52,60)**	**0,53**	**-**	**(8,63)**	**(0,87)**	**85,37**
Inmovilizado material neto	**36.606,09**	**(2.602,11)**	**(213,64)**	**1.130,74**	**(340,84)**	**(7.198,73)**	**(281,86)**	**27.099,65**

Entre las inversiones efectuadas cabe destacar, en el caso de Telefónica de España unas altas en el ejercicio 2003 de 1.084,26 millones de euros, focalizados en gran parte en el desarrollo de la red RIMA (Red IP de altas prestaciones) y el lanzamiento del ADSL, para las cuales, desde su inicio en agosto de 2001, se han efectuado unas inversiones acumuladas de 1.380,63 millones de euros.

En el caso del Grupo Telefónica Móviles, las adiciones del ejercicio 2003 ascendieron a 996,84 millones de euros debidos, principalmente, al aumento y despliegue de capacidades de las redes GSM y GPRS y al incremento de inversión de red UMTS. Por su parte, las adiciones en el Grupo Telefónica Internacional por inversiones del ejercicio ascienden a 504,48 millones de euros, tanto en inversión tradicional como banda ancha (ADSL)

Las altas y bajas de sociedades en el ejercicio 2002 incluyen el efecto correspondiente a consolidar la joint venture Brasilcel, N.V. por el método de integración proporcional (Anexo II) que ha afectado a las altas y bajas netas en 492,80 y 340,75 millones de euros, repectivamente. Asimismo se incluye la incorporación de Pegaso que supuso unas altas netas de 625,50 millones de euros.

La columna de "Bajas" de los distintos epígrafes recoge, fundamentalmente, el desmontaje de planta telefónica de Telefónica de España (véase Nota 20), cuyo importe en el ejercicio 2003 asciende a un coste bruto de 1.134,64 millones de euros (1.010,54 millones de euros en el ejercicio 2002).

En el ejercicio 2002 cabe destacar las inversiones efectuadas por las sociedades del Grupo, fundamentalmente en telefonía fija tanto en España como en Latinoamérica así como en telefonía móvil, y que representan la mayor parte de las altas y correspondientes traspasos posteriores del epígrafe "Inmovilizaciones materiales en curso".

La columna "Diferencias de conversión" refleja tanto el efecto de la evolución de los tipos de cambio sobre los saldos iniciales, como la corrección monetaria que aplican ciertas

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

sociedades sobre sus saldos para corregir el efecto de la inflación, de acuerdo con las prácticas contables en sus respectivos países. El efecto del tipo de cambio sobre los movimientos del ejercicio se incluye dentro de la columna correspondiente a cada movimiento.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 los importes de los elementos totalmente amortizados eran los siguientes:

	Millones de euros	
	31-12-03	31-12-02
Edificios y construcciones	251,94	162,65
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	991,97	728,09
Instalaciones telefónicas	19.068,16	15.198,67
Otro inmovilizado material	989,75	996,47
Total	**21.301,82**	**17.085,88**

Los activos inmovilizados de Telefónica de España afectos a los servicios regulados actualmente por la concesión no son susceptibles de hipoteca, salvo previa autorización administrativa.

Las sociedades del Grupo Telefónica tienen contratadas pólizas de seguros para dar cobertura razonable a posibles riesgos sobre los inmovilizados afectos a la explotación con límites y coberturas adecuadas a los mismos. Dichas polizas incluyen determinadas franquicias sobre las redes urbanas e interurbanas y equipos de abonado.

El 31 de diciembre de 1996 Telefónica de España actualizó su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996. Con anterioridad la sociedad se había acogido a otras leyes de actualización específicas para Telefónica de España. El incremento neto de valor resultante de estas operaciones de actualización se amortiza en los períodos que resten para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados. El porcentaje que representan los activos objeto de revalorización, así como el efecto sobre la dotación a la amortización del ejercicio no son significativos en el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos.

El detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2003 que es propiedad de las sociedades consolidadas en el Grupo ubicadas en el extranjero, es el siguiente:

	Millones de euros
Coste	27.051,00
Amortización acumulada	(14.958,67)
Total	**12.092,33**

(8) INMOVILIZADO FINANCIERO

La composición y el movimiento experimentados al 31 de diciembre 2003 y 2002 en el inmovilizado financiero y la correspondiente provisión por depreciación, se muestran a continuación:

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Millones de euros						
	Participaciones en empresas asociadas	Otras participaciones	Otros créditos	Depósitos y fianzas	Administraciones Públicas deudoras (Nota 18)	Provisiones	Total
Saldo al 31–12–01	**3.099,14**	**870,78**	**2.038,12**	**232,98**	**3.757,78**	**(318,73)**	**9.680,07**
Adiciones	169,84	2,36	687,81	136,77	6.919,83	(75,29)	7.841,32
Venta de sociedades	(10,38)	(18,09)	(292,45)	(227,24)	(978,06)	17,63	(1.508,59)
Altas de sociedades	0,40	-	236,18	2,29	17,21	-	256,08
Bajas de sociedades	(4,72)	-	(48,11)	(1,45)	(34,90)	0,45	(88,73)
Diferencias de conversión	(295,91)	(30,32)	27,75	(10,34)	(265,65)	13,12	(561,35)
Resultados	(527,88)	-	-	-	-	-	(527,88)
Dividendos	(58,16)	-	-	-	-	-	(58,16)
Traspasos	(291,14)	107,30	(424,04)	27,76	263,21	67,28	(249,63)
Saldo al 31–12–02	**2.081,19**	**932,03**	**2.225,26**	**160,77**	**9.679,42**	**(295,54)**	**14.783,13**
Adiciones	419,43	21,57	1.005,17	533,22	874,01	(93,50)	2.759,90
Bajas	(47,38)	(528,68)	(607,54)	(118,29)	(1.627,84)	46,77	(2.882,96)
Altas de sociedades	-	-	8,15	0,48	3,94	-	12,57
Bajas de sociedades	(17,68)	-	-	(2,53)	(0,42)	(5,47)	(26,10)
Diferencias de conversión	(108,04)	(25,79)	(6,21)	5,12	(25,32)	12,69	(147,55)
Resultados	(212,58)	-	-	-	-	-	(212,58)
Dividendos	(31,62)	-	-	-	-	-	(31,62)
Traspasos	(575,92)	93,24	(1.412,30)	3,62	125,69	(17,72)	(1.783,39)
Saldo al 31–12–03	**1.507,40**	**492,37**	**1.212,53**	**582,39**	**9.029,48**	**(352,77)**	**12.471,40**

Las adiciones y bajas de los conceptos "Participaciones en empresas asociadas" y "Otras participaciones" reflejan el importe de las inversiones detalladas en las variaciones del perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2003 y 2002 que se describen en el Anexo II.

El epígrafe "Otros créditos" recoge, fundamentalmente, la materialización de las provisiones matemáticas de las sociedades aseguradoras del Grupo, fundamentalmente en Valores de renta fija y Depósitos a largo plazo por importes de 676,93 y 823,44 millones de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente, que han generado durante el ejercicio 2003 una rentabilidad media entre el 5,15 % y el 6,24 %. En el epígrafe "Cartera de Valores a corto plazo" perteneciente a "Inversiones financieras temporales", de los balances de situación consolidados, se encuentran registrados al 31 de diciembre de 2003, 559,10 millones de euros (405,90 millones de euros en 2002), correspondientes igualmente a las inversiones a corto plazo efectuadas por las sociedades aseguradoras del Grupo como cobertura de los compromisos, contabilizados como "Provisiones Técnicas" (Nota 14). Respecto a estos activos financieros, el calendario de vencimientos se efectua en función de las proyecciones de pagos a realizar por los compromisos adquiridos.

Respecto a los saldos con empresas asociadas, cabe destacar al 31 de diciembre de 2003 la financiación prestada a Sogecable, S.A. de acuerdo con los compromisos suscritos en relación a la integración de las plataformas satelitales, según se indica en la Nota 22.b. Así, los epígrafes "Otros créditos" a largo plazo y "Créditos a empresas asociadas" a corto plazo, incluyen un importe de 222,49 y 9,27 millones de euros, respectivamente, con esta sociedad. Asimismo cabe destacar a largo plazo un saldo de 64,65 millones de euros con Medi Telecom.

Asimismo, cabe destacar en los epígrafes "Empresas asociadas, deudores" y "Deudas con empresas asociadas" unos importes de 48,18 y 26,74 millones de euros,

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

respectivamente, correspondientes a empresas del Grupo Brasilcel. Respecto a Medi Telecom, estos importes ascienden a 9,33 y 4,21 millones de euros en cada epígrafe.

Al 31 de diciembre de 2002 el Grupo Telefónica mantenía con la sociedad asociada DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital) préstamos concedidos a largo plazo por un importe de 811,76 millones de euros registrados en el epígrafe "Otros créditos", capitalizados en el ejercicio 2003, antes de su aportación a Sogecable, S.A. Asimismo en el corto plazo se mantenían saldos deudores por préstamos y por cuentas a cobrar de carácter comercial por un importe de 45,50 millones de euros reflejados en el epígrafe "Empresas asociadas, deudoras".

En el apartado correspondiente a "Depósitos y fianzas" se incluye, principalmente, saldos afectos a cobertura de garantías por importe de 467,68 millones de euros. Dichos depósitos irán disminuyendo en función de la reducción de las respectivas obligaciones garantizadas.

El epígrafe "Administraciones públicas deudoras" recoge los impuestos anticipados a largo plazo que se agrupan en el inmovilizado financiero del activo del balance de situación consolidado, de acuerdo con la resolución del ICAC sobre la norma de valoración 16 del Plan General de Contabilidad así como las deducciones registradas durante el ejercicio (véase Nota 18).

En el ejercicio 2003 el Grupo Telefónica enajenó participaciones en diversas compañías en la proporción y con los resultados que se detallan:

	Porcentaje del capital social enajenado	Millones de euros
		Resultado
Empresas dependientes y asociadas:		
Antena 3 Televisión, S.A. (Nota 2c)	59,24%	392,29
3G Mobile Telecommunications, GmbH	100,00%	13,57
Atlanet, S.p.a. (Nota 2c)	34,00%	(25,78)
Sonda, S.A.	35,00%	(11,14)
Otras		(0,64)
Resultado Neto		**368,30**

Las sociedades del grupo y asociadas que cotizan en bolsas, son las siguientes:

- Telefónica, S.A.
- Telefónica Móviles, S.A.
- Telefónica Publicidad e Información, S.A.
- Terra Networks, S.A.
- Sogecable, S.A.
- Amper, S.A.
- Lycos Europe, N.V.
- Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (CTC)

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

- Telefónica de Argentina, S.A.
- Telefónica de Perú, S.A.A.
- Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela, C.A. (CANTV)
- Portugal Telecom, S.A.
- Telecomunicaçoes de Sao Paulo, S.A. (Telesp)
- Tele Sudeste Celular Participaçoes, S.A.
- Telesp Celular Participaçoes, S.A.
- Tele Centro Oeste Celular Participaçoes, S.A. (TCO)
- Tele Leste Celular Participaçoes, S.A.
- Celular CRT Participaçoes, S.A.
- Pearson P.L.C.
- Infonet Services Corporation.
- Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V.
- Telefónica Data Brasil Holding, S.A.
- Compañía de Teléfonos de Chile - Transmisiones Regionales, S.A. (188 Telefónica Mundo)
- Telefónica Móviles Argentina, S.A.
- Telefónica Holding de Argentina, S.A.
- Telefónica Data Argentina, S.A.
- Telefónica Empresas Perú, S.A.A.
- Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A.

Inversiones financieras temporales

Este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003 adjunto recoge, fundamentalmente, los siguientes aspectos:

- Materialización de puntas de tesorería en activos a corto plazo de Telefónica por un importe de 1.287,03 millones de euros (1.274,37 millones de euros en el ejercicio 2002), así como inversiones afectas a las provisiones matemáticas de las compañías aseguradoras del Grupo por un importe de 559,10 millones de euros, como se ha indicado previamente (448,90 millones de euros en el ejercicio 2002).
- Inversiones temporales registradas en el epígrafe "Cartera de valores a corto plazo" del Grupo Terra Lycos por un importe de 224,20 millones de euros (367,79 millones de euros en el ejercicio 2002).
- Inversiones registradas en el epígrafe "Otros créditos" correspondientes al Grupo Telefónica Móviles por un importe de 300,34 millones de euros.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACION
SECRETARÍA

(9) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La composición del saldo y su calendario de amortización son los siguientes:

	Millones de euros							
	Vencimientos						Saldo al	Saldo al
	2004	2005	2006	2007	2008	Posterior	31-12-03	31-12-02
Complementos de pensiones personal pasivo (déficit) (véanse Notas 4.g y 14)	67,74	67,44	67,44	36,34	5,49	18,62	263,07	280,92
Gastos de formalización de deudas	22,52	15,63	6,72	6,00	3,81	10,01	64,69	220,27
Programa de fidelización de Directivos	0,46	0,46	-	-	-	-	0,92	15,55
Intereses de pagarés a largo plazo	7,13	7,00	7,05	7,13	7,27	16,02	51,60	58,79
Intereses de contratos de arrendamiento financiero	0,67	0,46	0,40	0,32	0,31	4,25	6,41	12,90
Exteriorización compromisos (Nota 4.g)	11,76	10,44	8,91	7,47	5,96	12,68	57,22	69,82
Otros gastos diferidos	31,61	15,79	9,14	3,95	3,62	27,02	91,13	144,03
Total	**141,89**	**117,22**	**99,66**	**61,21**	**26,46**	**88,60**	**535,04**	**802,28**

(10) CLIENTES

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es la siguiente:

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-03	Saldo al 31-12-02
Clientes facturados	4.547,42	4.381,34
Otros	65,63	45,73
Servicio facturado	**4.613,05**	**4.427,07**
Servicio no facturado	1.653,12	1.495,81
Clientes	**6.266,17**	**5.922,88**
Provisión para insolvencias	(1.685,75)	(1.663,56)
Importe neto	**4.580,42**	**4.259,32**

El epígrafe "Servicio no facturado" recoge el importe de las cuotas de conexión, cuotas de abono y servicio medido pendientes de facturar por los operadores del Grupo. Este importe se origina al no ser coincidentes con el cierre del ejercicio los distintos calendarios que siguen estas compañías para la facturación a sus abonados (véase Nota 4.q).

El saldo de la cuenta de clientes del sector público de los países donde opera el Grupo asciende al 31 de diciembre de 2003 a 387,85 millones de euros (352,86 millones de euros al 31 de diciembre de 2002).

Durante el ejercicio 2003 la variación de las provisiones para insolvencias ascendió a un importe de 380,82 millones de euros, aplicándose 358,63 millones de euros a su finalidad (555,64 millones de euros en el ejercicio 2002).

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

(11) FONDOS PROPIOS

La composición y movimientos de los fondos propios durante los ejercicios 2003 y 2002 han sido los siguientes:

	Millones de euros									
	Saldo al 31-12-01	Aplicación resultados 2001	Otros movimientos	Ampliación de capital	Saldo al 31-12-02	Aplicación resultados 2002	Otros movimientos	Reparto de dividendos	Movimientos de capital	Saldo al 31-12-03
Capital social suscrito	4.671,92	-	-	188,74	4.860,66	-	-	-	95,23	4.955,89
Prima de emisión de acciones	11.670,02	-	-	-	11.670,02	(1.516,22)	(247,74)	(1.653,15)	(265,77)	7.987,14
Reservas de revalorización	3.059,64	-	-	(188,74)	2.870,90	(1.316,67)	-	-	(196,37)	1.357,86
Reservas distribuibles	3.379,98	329,65	1.106,74	-	4.816,37	2.621,05	975,84	-	-	8.413,26
Reserva para acciones propias	260,70	-	73,86	-	334,56	-	(201,10)	-	-	133,46
Otras Reservas no distribuibles	657,97	-	-	-	657,97	-	-	-	-	657,97
Reservas de consolidación	3.332,87	1.777,16	(1.239,89)	-	3.870,14	(5.364,96)	(1.061,79)	-	-	(2.556,61)
Diferencias de conversión de consolidación	(3.278,29)	-	(3.229,53)	-	(6.507,82)	-	111,83	-	-	(6.395,99)
Pérdidas y ganancias	2.106,81	(2.106,81)	(5.576,80)	-	(5.576,80)	5.576,80	2.203,58	-	-	2.203,58
Total	**25.861,62**	-	**(8.865,62)**	-	**16.996,00**	-	**1.780,62**	**(1.653,15)**	**(366,91)**	**16.756,56**

La columna de "Otros movimientos" corresponde, en lo que respecta a los epígrafes "Reservas distribuibles" y "Reservas de consolidación", fundamentalmente, a los dividendos repartidos por las sociedades dependientes a la sociedad matriz. Asimismo incluye en el ejercicio 2003 en el epígrafe "Prima de emisión de acciones" la provisión dotada para valorar las acciones propias a valor teórico-contable. Por último, el epígrafe "Reservas de consolidación" incluye en el ejercicio 2003 un importe de 80,45 millones de euros originado por la reducción patrimonial llevada a cabo por Terra Networks, S.A. para dejar igualmente valorada sus acciones propias a valor teórico-contable.

a) Capital social

A 31 de diciembre de 2003, el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 4.955.891.361 euros, y se encuentra dividido en 4.955.891.361 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, representadas por anotaciones en cuenta, que cotizan en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Indice "Ibex 35") y en las cuatro Bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así como en las Bolsas de Nueva York, Londres, París, Frankfurt, Tokio, Buenos Aires, Sao Paulo y Lima.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en reunión celebrada el día 15 de junio de 2001, acordó autorizar al Consejo de Administración para proceder, en una o varias veces durante el plazo máximo de cinco años a contar desde dicho día, a ampliar el capital social de la Compañía en las condiciones establecidas en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas (capital autorizado), hasta una cantidad máxima de 2.274.677.655 euros, emitiendo y poniendo en circulación para ello las correspondientes nuevas acciones ordinarias, rescatables o de cualquier otro tipo de las permitidas por la Ley, incluso con prima fija o variable, con o sin derecho de suscripción preferente y, en todo caso, con desembolso de las nuevas acciones

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

emitidas mediante aportaciones dinerarias. Hasta el día 31 de diciembre de 2003, el Consejo de Administración no había hecho uso de dicha autorización.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en reunión celebrada el día 12 de abril de 2002, acordó aprobar dos sucesivas ampliaciones del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, en una cantidad equivalente, cada una de dichas ampliaciones, al 2% del capital social suscrito y desembolsado, mediante dos sucesivas emisiones de nuevas acciones totalmente liberadas que se asignarán gratuitamente a los accionistas de la Compañía a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya posean, delegando a favor del Consejo de Administración las correspondientes facultades para la ejecución del acuerdo de que se trata en el plazo de un año a contar desde la fecha de su adopción. La ejecución de las dos aludidas ampliaciones de capital se llevó a cabo durante los primeros meses del año 2003, tal como posteriormente se indicará.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó en la expresada reunión aprobar dos sucesivas ampliaciones del capital social de la Compañía con cargo a reservas de libre disposición, en una cantidad equivalente, cada una de dichas ampliaciones, al 2% del capital social suscrito y desembolsado, mediante dos sucesivas emisiones de nuevas acciones totalmente liberadas que se asignarían gratuitamente a los accionistas de la Compañía a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya posean, delegando a favor del Consejo de Administración las correspondientes facultades para la ejecución del acuerdo de que se trata en el plazo de un año a contar desde la fecha de su adopción. La ejecución de las dos aludidas ampliaciones de capital se llevó a cabo durante los primeros meses del año 2002, tal como posteriormente se indicará.

Asimismo, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, en reunión celebrada el día 11 de abril de 2003, delegó a favor del Consejo de Administración la facultad de emitir valores de renta fija en una o en varias veces dentro del plazo máximo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del correspondiente acuerdo. El importe máximo total de la emisión o emisiones de valores de renta fija que el Consejo pueda acordar al amparo de dicha delegación, unido al de las demás emisiones de la Compañía en circulación en el momento en que se haga uso de ella, no podrá exceder del límite máximo de la cifra de capital social desembolsado más las reservas que figuren en el último balance aprobado y las cuentas de revalorización y de actualización de balances aceptadas por la Administración, según lo previsto en el apartado 1 del artículo 282 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los valores de renta fija a emitir podrán ser obligaciones, bonos, pagarés y demás valores de renta fija, tanto simples como, en el caso de obligaciones y bonos, canjeables por acciones de la Compañía o de cualquiera de las sociedades de su Grupo y/o convertibles en acciones de la Compañía Hasta el día 31 de diciembre de 2003, el Consejo de Administración no había hecho uso de esa delegación de facultades, salvo en lo relativo a la aprobación de un programa de emisión de pagarés de empresa para el año 2004.

Igualmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas, en la reunión citada más arriba, de fecha 12 de abril de 2002, aprobó un aumento de capital por importe de 2.180.809 euros, mediante emisión de nuevas acciones ordinarias con una prima de 11,61 euros por acción, para atender las necesidades derivadas de la cobertura de un plan de "stock

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

options" destinado a los empleados del Grupo Endemol, delegando a favor del Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución del acuerdo de ampliación de capital, con expresa facultación para desistir de la ejecución de dicho acuerdo. El Consejo de Administración, mediante acuerdo adoptado en fecha 18 de diciembre de 2002, decidió expresamente desistir de la ejecución del mencionado acuerdo de aumento de capital, optando por un procedimiento de cobertura del aludido plan de "stock options" distinto del aumento de capital con emisión de nuevas acciones, y basado en acciones de Telefónica, S.A. previamente adquiridas en el mercado bursátil.

En otro orden de cosas, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó, en su reunión de fecha 11 de abril de 2003, autorizar al Consejo de Administración para llevar a cabo la adquisición derivativa y onerosa de acciones propias de la Compañía, en los términos y condiciones y con arreglo a los límites establecidos por la propia Junta General de Accionistas, dentro del plazo máximo de 18 meses a contar desde dicha fecha, sin que, en ningún momento, el valor nominal de las acciones adquiridas, sumado al de las que ya posean Telefónica, S.A. y cualesquiera de sus sociedades filiales dominadas, pueda exceder del 5% del capital social de Telefónica.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 las sociedades que integran el Grupo Telefónica eran titulares de acciones de la compañía matriz del Grupo, Telefónica, S.A., según se detalla en el cuadro que sigue:

	Número de acciones	Euros por acción (*)		Valor Bursátil	%
		Adquisición	Cotización		
Acciones en cartera 31-12-03	40.532.869	10,39	10,85	439,66	0,81787
Acciones en cartera 31-12-02	91.631.076	11,65	8,53	781,61	1,88516

(*) De acuerdo con lo indicado en la Nota 4.i, una disminución en la cotización de la acción por debajo del coste de adquisición supondría dotaciones adicionales con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada pero sin efecto en el importe total de los fondos propios consolidados.

Durante el ejercicio 2003 la Sociedad ha adquirido a titulo oneroso un total de 50.792.028 acciones propias y le han correspondido en las ampliaciones de capital liberadas 3.918.983 acciones. Asimismo se han empleado 101.140.640 acciones para amortizar parte del capital social como ya se ha comentado anteriormente y se han enajenado 6.000.000 de acciones, generando éstas últimas un beneficio de 7,12 millones de euros (Nota 20). Por último y como consecuencia de haberse finalizado en el ejercicio 2003 el proceso de compra de la inversión en Telefónica Holding Argentina, S.A., le ha correspondido a la Sociedad como liquidación un importe saldado en 1.331.422 acciones propias que han dado lugar a un ingreso extraordinario de 12,63 millones de euros. El coste medio de adquisición de las acciones en cartera al 31 de diciembre de 2003 y 2002 era de 10,39 y 11,65 euros por acción, respectivamente.

Los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2003 y 2002 incluyen el coste de adquisición de las acciones propias (421,26 y 1.067,94 millones de euros, respectivamente) minorado por una provisión por importe de 287,80 y 733,38 millones de euros, respectivamente, constituidas, de acuerdo con la normativa contable vigente

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

(ver Nota 4.i), con cargo acumulado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en lo que se refiere a su valoración a cotización, (286,33 millones de euros en el caso del ejercicio 2002) y con cargo acumulado a reservas disponibles, en lo que respecta al diferencial entre el valor de cotización, o el coste de adquisición en el ejercicio 2003 por ser éste superior, y el valor teórico contable por ser este último el menor de todos ellos (287,80 y 447,05 millones de euros en los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente). La provisión revertida con abono a los resultados consolidados del ejercicio 2003 ha ascendido a 159,95 millones de euros, como consecuencia de la positiva evolución de la cotización de la acción en el periodo (dotación en el ejercicio 2002 de 288,09 millones de euros) (Nota 20).

La Sociedad tiene constituida la correspondiente reserva indisponible por el importe de las acciones propias que constituyen dicha autocartera. Asimismo, se ha dotado en los ejercicios 2003 y 2002 una provisión con cargo al epígrafe "Reservas distribuibles" por un importe de 448,84 y 59,29 millones de euros, respectivamente, para reflejar las acciones propias a su correspondiente valor teórico contable (véase Nota 4.i).

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2003

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2003 en los epígrafes "Capital suscrito" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:

	Fecha	Número de Acciones	Millones de euros	
			Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo al 31 de diciembre de 2002		**4.860.661.286**	**4.860,66**	**11.670,02**
Ampliación liberada	12/2/03	97.213.225	97,21	-
Ampliación liberada	11/4/03	99.157.490	99,16	-
Amortización acciones propias	5/6/03	(101.140.640)	(101,14)	(265,77)
Dividendo monetario	jul.-oct./03	-	-	(1.233,15)
Dividendo en especie		-	-	(420,00)
Reserva indisponible por acciones propias		-	-	(247,74)
Aplicación del resultado del ejercicio 2002		-	-	(1.516,22)
Saldo al 31 de diciembre de 2003		**4.955.891.361**	**4.955,89**	**7.987,14**

Las operaciones de aumento y reducción del capital social formalizadas durante el ejercicio 2003 han sido las siguientes:

- El día 12 de febrero de 2003 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un aumento del capital social de Telefónica S.A. con cargo a reservas de libre disposición, por un importe nominal de 97.213.225 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían. Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 27 de febrero de 2003.

- El día 11 de abril de 2003 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un aumento del capital social de Telefónica S.A. con cargo a reservas

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

de libre disposición, por un importe nominal de 99.157.490 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían. Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 2 de mayo de 2003.

- El día 5 de junio de 2003 se otorgó la escritura de reducción de capital, por la que se formalizó la ejecución por parte del Consejo de Administración de la Compañía del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma en su reunión del día 11 de abril de 2003, sobre reducción del capital social mediante amortización de acciones propias previamente adquiridas por la Compañía en base a lo autorizado en su momento por la propia Junta General. Como consecuencia de ello, quedaron amortizadas 101.140.640 acciones propias de Telefónica S.A. y el capital social de ésta quedó reducido en la cantidad nominal de 101.140.640 euros, dándose nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales en lo relativo a la cifra del capital social, que a partir de entonces quedó fijado en 4.955.891.361 euros. Al propio tiempo, en aplicación del artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, y con objeto de no aplicar el derecho de oposición que se contempla en el artículo 166 de la misma, se dispuso la constitución de una reserva por capital amortizado por un importe equivalente al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social. Las acciones amortizadas fueron excluidas de la cotización oficial el día 18 de junio de 2003.

En otro orden de cosas, la Junta General de Accionistas, en su reunión de 11 de abril de 2003, aprobó el reparto de parte de la prima de emisión contabilizada en los balances de la Compañía, mediante el pago a cada una de las acciones en circulación de la Compañía de 0,25 euros por acción, haciendo el cargo correspondiente en la Reserva de Prima por Emisión de Acciones. El pago de dicha cantidad tuvo lugar en dos plazos, el primero de 0,13 euros por acción pagado el día 3 de julio de 2003, y el segundo de 0,12 euros por acción pagado el día 15 de octubre de 2003. El importe total abonado ascendió a 1.233,17 millones de euros.

Además, la Junta General de Accionistas acordó en la misma reunión citada de 11 de abril de 2003, aprobar el reparto en especie de parte de la Reserva de Prima por Emisión de Acciones, por un importe total de hasta 420.003.360 euros, mediante la distribución a los accionistas de Telefónica S.A. de acciones representativas de hasta el 30% del capital social de la compañía "Antena 3 de Televisión S.A.". Dicho reparto, llevado a cabo en noviembre de 2003, quedó sometido a la condición suspensiva ya cumplida de que se produjera la verificación por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la admisión a negociación de las acciones de la expresada compañía (véase Nota 2.c).

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARIA

Movimientos del capital suscrito y prima de emisión en el ejercicio 2002

Los movimientos producidos durante el ejercicio 2002 en los epígrafes "Capital suscrito" y "Prima de emisión de acciones" son los siguientes:

	Fecha Emisión Acciones	Número de Acciones	Millones de euros	
			Capital Suscrito	Prima de Emisión
Saldo al 31 de diciembre de 2001		**4.671.915.885**	**4.671,92**	**11.670,02**
Ampliación liberada	13/2/02	93.438.317	93,44	-
Ampliación liberada	12/4/02	95.307.084	95,30	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002		**4.860.661.286**	**4.860,66**	**11.670,02**

Los aumentos de capital ejecutados y formalizados durante el ejercicio 2002 han sido los siguientes:

- El día 13 de febrero de 2002 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de un aumento del capital social de Telefónica, S.A. con cargo a reservas de libre disposición, por un importe nominal de 93.438.317 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían.

  Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 26 de febrero de 2002.

- El día 12 de abril de 2002 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución de otro aumento del capital social de Telefónica, S.A. con cargo a reservas de libre disposición, por un importe nominal de 95.307.084 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de igual número de nuevas acciones ordinarias de la Compañía, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, que fueron asignadas gratuitamente a los accionistas, a razón de 1 acción nueva por cada 50 acciones que ya poseían.

  Tras la inscripción en el Registro Mercantil de la aludida escritura de aumento de capital, las nuevas acciones fueron admitidas a cotización en los mercados oficiales a partir del día 30 de abril de 2002.

b) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

c) Reservas de revalorización

El saldo del epígrafe "Reservas de revalorización" se ha originado por regularizaciones practicadas desde 1946 a 1987, así como por la regularización practicada al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

Al 31 de diciembre de 2003 y 2002 el saldo de las reservas de revalorización asciende a 1.357,86 y 2.870,90 millones de euros, respectivamente, siendo el detalle y los movimientos de ambos periodos los siguientes:

	Millones de euros
Regularizaciones desde 1946 a 1987	4.478,76
Actualización Real Decreto Ley 7/1996	1.357,40
Disposiciones de la Reserva:	
Ampliación de capital años 1977 a 1986	(447,68)
Traspaso a provisiones, año 1982	(113,16)
Gravamen único actualización Ley 7/1996	(40,72)
Otros movimientos, 1981 a 1986	(15,45)
Aplicación año 1998	(1.795,07)
Ampliación de capital ejercicio 1999	(188,42)
Saldo al 31-12-2000	**3.235,66**
Ampliación de capital de 25 de enero de 2001	(86,82)
Ampliación de capital de 3 de abril de 2001	(89,20)
Saldo al 31-12-2001	**3.059,64**
Ampliación de capital de 13 de febrero de 2002	(93,44)
Ampliación de capital de 12 de abril de 2002	(95,30)
Saldo al 31-12-2002	**2.870,90**
Ampliación de capital de 12 de febrero de 2003	(97,21)
Ampliación de capital de 11 de abril de 2003	(99,16)
Aplicación para compensar resultados negativos del ejercicio 2002	(1.316,67)
Saldo al 31-12-2003	**1.357,86**

d) Reservas de consolidación

La composición y el movimiento de las reservas de consolidación al 31 de diciembre de 2003 ha sido la siguiente:

	Millones de euros			
	Saldo al 31-12-02	Aumento	Disminución	Saldo al 31-12-03
Empresas consolidadas por integración global	4.402,65	799,10	(7.158,43)	(1.956,68)
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia	(532,51)	9,00	(76,42)	(599,93)
Total	**3.870,14**	**808,10**	**(7.234,85)**	**(2.556,61)**

La composición y el movimiento de la reserva de consolidación al 31 de diciembre de 2002 ha sido la siguiente:

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACION
SECRETARÍA

	Millones de euros			
	Saldo al 31-12-01	Aumento	Disminución	Saldo al 31-12-02
Empresas consolidadas por integración global	3.773,35	3.217,16	(2.587,86)	4.402,65
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia	(440,48)	69,26	(161,29)	(532,51)
Total	**3.332,87**	**3.286,42**	**(2.749,15)**	**3.870,14**

Los movimientos detallados en los cuadros anteriores, corresponden, básicamente, a los beneficios no distribuidos de los ejercicios precedentes (aumentos) y a los dividendos repartidos y a las pérdidas incurridas por estas sociedades (disminuciones).

El detalle de la aportación de las empresas del Grupo a las reservas consolidadas se muestra en el Anexo I.

e) ***Diferencias de conversión de consolidación***

La diferencia de conversión muestra principalmente el efecto de la variación del tipo de cambio sobre los activos netos de las sociedades ubicadas en el extranjero una vez eliminados los saldos y transaciones entre compañías del Grupo (véase Nota 4.b.). Adicionalmente, se incluyen en este epígrafe las diferencias de cambio resultantes de las operaciones de financiación específica en inversiones en sociedades participadas denominadas en moneda extranjera que cubren el riesgo de tipo de cambio en estas inversiones.

El detalle de la aportación de las empresas del Grupo a las diferencias de conversión de consolidación se muestra en el Anexo I.

f) ***Régimen jurídico de enajenación de participaciones***

La Ley 62/2003, de 30 de diciembre de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, ha modificado, respondiendo a la Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 13 de mayo de 2003, el régimen de autorización administrativa contenido en la Ley 5/1995 de 23 de marzo, sobre Régimen Jurídico de enajenación de Participaciones Públicas en determinadas empresas, al que se encuentran sujetas determinadas operaciones mercantiles y acuerdos societarios de Telefónica S.A., Telefónica Móviles S.A., Telefónica Móviles España, S.A.U. y Telefónica de España, S.A.U. en virtud del Real Decreto 8/1997 de 10 de enero.

La reforma operada establece un nuevo modelo de intervención administrativa, sustituyendo el régimen de autorización previa por el de notificación posterior. Además, se reducen los supuestos que deben ser notificados.

En concreto se permite, sin sujeción al régimen de notificación, la posibilidad de enajenar o gravar las acciones representativas de hasta el 50 por ciento del capital y siempre que no haya cambio de control, (i) de que sea titular Telefónica, S.A. en Telefónica de España, S.A.U., (ii) de que sea titular Telefónica, S.A. en Telefónica

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Móviles, S.A y (iii) de que sea titular Telefónica Móviles, S.A. en Telefónica Móviles España, S.A.U.

Por otro lado, continúa sometida al régimen de notificación, la adquisición directa o indirecta o sobrevenida, incluso a través de terceros fiduciarios o interpuestos, de acciones de Telefónica S.A. o de Telefónica Móviles S.A. cuando tengan por consecuencia la disposición sobre, al menos, el 10% del capital social. No obstante, se efectuan aquellos casos en los que se trate de operaciones meramente financieras y que no tengan por finalidad conseguir el control y/o la gestión de dichas sociedades.

Asimismo, siguen sujetos al citado régimen los actos de disposición consistentes en la enajenación o gravamen de determinados activos estratégicos ubicados en territorio nacional por Telefónica de España y Telefónica Móviles España, excepto cuando dichas operaciones se realicen entre las empresas del Grupo.

(12) SOCIOS EXTERNOS

Corresponden a las participaciones de los socios minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido integradas por el método de integración global. El movimiento en los ejercicios 2003 y 2002 en este capítulo del balance de situación consolidado es el siguiente:

	Millones de euros
Saldo al 31-12-01	**7.433,55**
Aportaciones de capital y altas de sociedades	3.325,65
Emisión de acciones preferentes	2.000,00
Resultados del ejercicio	(5.795,61)
Variación de diferencia de conversión	(990,51)
Reducción de capital y bajas de sociedades	(108,33)
Dividendo distribuido	(109,12)
Otros movimientos	(142,70)
Saldo al 31-12-02	**5.612,93**
Aportaciones de capital y altas de sociedades	396,06
Resultados del ejercicio	245,49
Variación de diferencia de conversión	(60,87)
Adquisiciones y baja de sociedades	(1.452,21)
Dividendo distribuido	(309,66)
Otros movimientos	(5,52)
Saldo al 31-12-03	**4.426,22**

En el Anexo IV se muestra la composición del saldo por conceptos y los movimientos de las principales compañías del Grupo.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Ejercicio 2003

Cabe destacar en el ejercicio 2003 el efecto resultante de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Terra Networks, S.A. que ha supuesto una disminución del saldo de socios externos por un importe de 1.207,42 millones de euros, incluido en el concepto de "Adquisiciones" del cuadro adjunto (véase Nota 2.c). Igualmente cabe destacar como "Aportaciones de capital y altas de sociedades" un importe de 142,06 millones de euros correspondiente a la incorporación a los estados financieros consolidados de Tele Centro Oeste Celular Participaçoes, S.A. y la incorporación de Antena 3 de Televisión, S.A. por un importe de 240,38 millones de euros (Nota 2.c). Esta inversión, según se indica en la Nota 2.c salió posteriormente del perímetro de consolidación, suponiendo una baja en el epígrafe "Socios externos" de 244,39 millones de euros.

Ejercicio 2002

Las altas y aportaciones de sociedades del ejercicio 2002 se deben, fundamentalmente, a la capitalización de deuda efectuada por la sociedad Group 3G UMTS Holding GmbH, que supuso un incremento del pasivo por socios externos de 3.051,36 millones de euros.

La línea de "Emisión de acciones preferentes" corresponde a la emisión de participaciones que realizó la filial de Telefónica, Telefonica Finance USA, LLC, en diciembre de 2002, por importe de 2.000 millones de euros, vigente al 31 de diciembre de 2003.

Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Dividendo: variable y no acumulativo:
  - Hasta el 30 de diciembre de 2012, será el Euribor a 3 meses con un máximo del 7% TAE y un mínimo del 4,25% TAE; y
  - A partir de dicha fecha, será el Euribor a 3 meses más un diferencial del 4% TAE.
- Pago de dividendos:
  - Se pagarán por trimestres naturales vencidos.
  - Está condicionado a la existencia de beneficio neto consolidado del Grupo Telefónica.
- Plazo: perpetuas, con opción para el emisor de amortizar anticipadamente total o parcialmente las participaciones emitidas, a partir del 30 de diciembre de 2012. En caso de amortización, se efectuará por su valor nominal.
- Retribución: el pago de dividendos será preferente y no acumulativo, y está condicionado a la obtención de beneficios consolidados o al pago de dividendo a las acciones ordinarias.
- Garantía: solidaria e irrevocable de Telefónica, S.A.
- Derechos políticos: no tienen

En el ejercicio 2002 cabe destacar en la línea de "Resultados del ejercicio" la atribución a los socios externos del Grupo Terra Lycos y del Grupo Telefónica Móviles de las pérdidas incurridas por ambos en el año por unos importes de 874,38 y 4.580,32 millones de euros, respectivamente.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

(13) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

Los importes y las variaciones producidos en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos han sido los siguientes:

	Millones de euros				
	Subvenciones de capital	Diferencias positivas de cambio	Periodificación deducción por inversiones (Nota 18)	Otros	Total
Saldo al 31-12-01	**301,11**	**1,55**	**101,92**	**741,17**	**1.145,75**
Altas	0,96	36,51	91,88	99,73	229,08
Traspasos y otros movimientos	(0,21)	4,71	(0,65)	(201,50)	(197,65)
Aplicación	(63,79)	(39,31)	(36,09)	(157,53)	(296,72)
Saldo al 31-12-02	**238,07**	**3,46**	**157,06**	**481,87**	**880,46**
Altas	1,81	42,15	33,99	116,50	194,45
Traspasos y otros movimientos	0,34	(5,35)	(3,56)	(34,32)	(42,89)
Aplicación	(53,78)	(38,16)	(47,38)	(234,73)	(374,05)
Saldo al 31-12-03	**186,44**	**2,10**	**140,11**	**329,32**	**657,97**

El epígrafe "Otros" incluye un importe de 64,70 y 143,80 millones de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente, correspondientes al ingreso a percibir en los cinco años siguientes a 1999 por la deducción futura en Telesp de la amortización del fondo de comercio, fiscalmente deducible en esta sociedad.

Adicionalmente se incluye en este mismo epígrafe un importe al 31 de diciembre de 2003 y 2002 de 99,24 y 186,41 millones de euros, respectivamente, originado como consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo por algunas sociedades dependientes brasileñas con sus empleados, que pusieron de manifiesto la posibilidad de efectuar la imputación a la cuenta de resultados durante la vida laboral activa restante de los empleados adheridos al nuevo plan de pensiones importes provisionados en ejercicios previos de acuerdo a las condiciones existentes en su momento. Debido a los cambios producidos en el ejercicio 2003 en las circunstancias laborales de dichas sociedades brasileñas, los pasivos por planes de pensiones y compromisos similares han evolucionado a la baja de forma significativa, lo que ha supuesto un ingreso extraordinario de 74,34 millones de euros contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 20).

Asimismo se incluye al 31 de diciembre de 2003 un importe de 103,20 millones de euros correspondiente a los importes percibidos por Telefónica de España y Emergia de otros operadores por el uso de los sistemas de cables submarinos.

Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Entidad concedente	Millones de euros 31-12-03	31-12-02
Organismos oficiales, comunidades autónomas, diputaciones, ayuntamientos y otros	33,99	49,58
Comunidades Europeas–		
Programa STAR	1,99	4,19
Programa FEDER	3,58	6,57
Programa IRTA	-	0,70
Programa operativo FEDER 94/95	141,48	169,99
Otros	5,40	7,04
Total	**186,44**	**238,07**

(14) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Los importes y las variaciones experimentadas por las provisiones para riesgos y gastos en los ejercicios 2003 y 2002 han sido los siguientes:

	Millones de euros										
	Saldo al 31-12-01	Dotaciones	Aplicaciones	Incorp. de sociedades	Otros	Saldo al 31-12-02	Dotaciones	Aplicaciones	Incorp. de sociedades	Traspasos y otros	Saldo al 31-12-03
Complementos de pensiones del personal pasivo (véase Nota 9)	297,54	15,89	(0,43)	-	(313,00)	-	-	-	-	-	-
Seguro Colectivo	111,08	12,04	(1,40)	-	(112,68)	9,04	0,73	(0,85)	-	2,50	11,42
Prejubilaciones, Seguridad Social y desvinculaciones	3.489,32	222,41	(428,76)	-	(2.148,95)	1.134,02	1.436,78	(300,72)	-	24,96	2.295,04
Provisiones técnicas (Nota 4.m)	953,67	17,24	(258,34)	-	2.574,68	3.287,25	13,30	(449,94)	(0,16)	-	2.850,45
Provisión para el fondo de pensiones de otras sociedades	181,87	22,54	(28,33)	-	(53,98)	122,10	43,37	(96,90)	-	1,35	69,92
Provisión UMTS	-	2.371,46	(72,49)	-	-	2.298,97	8,84	(101,89)	-	(968,81)	1.237,11
Otras provisiones	829,22	348,93	(73,78)	60,46	(1,30)	1.163,53	497,07	(429,38)	18,43	(25,36)	1.224,29
Total	**5.862,70**	**3.010,51**	**(863,53)**	**60,46**	**(55,23)**	**8.014,91**	**2.000,09**	**(1.379,68)**	**18,27**	**(965,36)**	**7.688,23**

A continuación se detallan las principales provisiones y compromisos con el personal registrados en este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos.

Complementos de pensiones al personal pasivo jubilado con anterioridad al 30-06-1992

El 8 de julio de 1992 Telefónica de España alcanzó un acuerdo con los trabajadores en virtud del cual reconoció a aquéllos que al 30 de junio de 1992 ostentaban la condición de jubilados un complemento equivalente a la diferencia entre la pensión pública acreditada ante la Seguridad Social y la que les correspondía por la ITP (Institución Telefónica de Previsión). Los complementos, una vez cuantificados, tienen el carácter de fijos, vitalicios y no revalorizables, siendo reversibles en un 60% al cónyuge superviviente que tuviera tal condición al 30 de junio de 1992 y a los hijos menores de edad. El déficit resultante en aquella fecha, 707,21 millones de euros, se registró en el epígrafe "Gastos a distribuir en varios ejercicios" imputándose contablemente a resultados desde dicha fecha de forma lineal durante 15 años, vida media esperada del colectivo de pasivos (1992-2007) (véase Nota 9).

De acuerdo con lo regulado en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el 1 de noviembre de 1997 se procedió a la exteriorización de estos compromisos, procediéndose a la adaptación, mediante cambios en el clausurado del contrato y suscripción de una prima única con la empresa del Grupo, Seguros de Vida y Pensiones

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Antares, S.A., el 1 de noviembre de 2002, de acuerdo con lo regulado en la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los seguros privados, la Ley 50/1998 de Medidas fiscales, Administrativas y de Orden Social, y según el Real Decreto de 1588/1999 de 15 de octubre por el que se aprueba el reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con trabajadores y beneficiarios, lo que supuso la suscripción de una prima única por importe de 313,00 millones de euros.

Seguro Colectivo de capitales en vida (Fondo Interno para prestación supervivencia)

Aquellos empleados en activo que no aceptaron integrarse en el plan de pensiones siguen manteniendo el derecho a percibir una prestación de supervivencia al cumplir 65 años. Telefónica de España tiene constituida una provisión para cubrir los compromisos mencionados, de acuerdo con los cálculos actuariales realizados basados en las siguientes hipótesis: tabla de mortalidad GRM/F-95 y tipo de interés técnico del 4%. Estos compromisos fueron objeto de exteriorización, en su mayor parte, en el ejercicio 2002.

Provisiones para prejubilaciones, jubilaciones anticipadas, Seguridad Social y desvinculaciones del personal de Telefónica de España

Con el objeto de adaptarse al entorno de competencia, Telefónica llevó a cabo en ejercicios previos planes de prejubilaciones y jubilaciones anticipadas y de renovación tecnológica para adaptar su estructura de costes al nuevo entorno, tomando determinadas decisiones de carácter estratégico en relación con su política de dimensionamiento y organización.

En este marco y en relación con los acuerdos alcanzados individualmente con el personal de Telefónica de España, causaron baja en 1999 y 2000 un total de 11.273 y 6.062 empleados, respectivamente.

En el mes de noviembre de 2002 se llevó a cabo la exteriorización de los fondos correspondientes a las pólizas de jubilación y prejubilación de los empleados acogidos a los planes de adecuación de plantilla mediante la suscripción de una póliza con Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A., manteniéndose en este epígrafe los pasivos correspondientes a desvinculaciones del personal de Telefónica de España y Convenio Especial de la Seguridad Social.

El saldo remanente como provisión al 31 de diciembre de 2003 corresponde, fundamentalmente, al convenio especial existente con la Seguridad Social, por importe de 537,25 millones de euros, y a las rentas comprometidas con personal desvinculado, por importe de 388,91 millones de euros.

Por otra parte, el 29 de julio de 2003, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales aprobó para Telefónica de España un expediente de regulación de empleo, notificado con fecha 30 de julio de 2003, en el que se contempla la rescisión de hasta 15.000 contratos de trabajo en el periodo 2003-2007, a través de programas con criterios de voluntariedad, universalidad y no discriminación.

Dentro del marco regulado por el expediente de regulación de empleo, la sociedad aprobó en el ejercicio 2003 un total de 5.489 solicitudes de bajas presentadas, para las que se han dotado provisiones por un importe de 1.372,29 millones de euros con cargo al epígrafe

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

"Gastos y pérdidas extraordinarias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de un total dotado a nivel consolidado por las distintas sociedades del Grupo de 1.593,41 millones de euros (Nota 20). El saldo pendiente al 31 de diciembre de 2003 asciende a 1.334,45 millones de euros.

Provisiones técnicas

Bajo el epígrafe "Provisiones técnicas" se incluyen las provisiones constituidas por las sociedades del grupo que tienen como objeto social la actividad aseguradora. Como se ha indicado en distintos apartados de la memoria, la sociedad del Grupo, Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A., fue la receptora en noviembre de 2002, de acuerdo con la legislación vigente, de diversos compromisos que mantenía Telefónica de España con sus empleados. La columna "Traspasos" del cuadro adjunto de "Provisiones para riesgos y gastos" incorpora en el ejercicio 2002 el efecto de trasladar dichos compromisos y obligaciones de Telefónica de España a la entidad aseguradora. Al 31 de diciembre de 2003 los principales conceptos e importes incorporados en el epígrafe de "Provisiones técnicas" son:

	Millones de euros
Complementos de pensiones del personal pasivo	547,98
Seguro colectivo de capitales en vida	125,43
Prejubilaciones y jubilaciones anticipadas	1.966,01
Otras provisiones técnicas	211,03
Total	2.850,45

Para calcular los importes a provisionar al cierre del ejercicio 2003, las sociedades que mantienen estos compromisos han empleado las hipótesis actuariales acordes a la legislación vigente, destacando la utilización de tablas de mortalidad ERM/F2000 y tipo de interés variable que oscila para los importes más significativos, entre un 2,80% y un 4% en función de la fecha de alta.

Provisión para el fondo de pensiones de otras sociedades

La sociedad dependiente Telecomunicações de São Paulo, S.A. (Telesp) mantiene suscritos diversos compromisos con sus empleados en cuanto a prestación de beneficios laborales en materia de planes de pensiones y seguros médicos. Estos compromisos están vigentes desde el ejercicio 2000, año en el que se negociaron convirtiéndose en planes de aportación definida, a los que se subscribieron la práctica totalidad de los trabajadores en activo de dicha sociedad. En el ejercicio 2003, como consecuencia fundamentalmente de las desvinculaciones que se han producido en esta sociedad y de la actualización de los cálculos actuariales, se ha puesto de manifiesto una disminución de los compromisos existentes para cubrir los futuros pagos a realizar, lo que ha supuesto una aplicación extraordinaria de 70,34 millones de euros contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 20). El importe provisionado al 31 de diciembre de 2003 asciende a 22,58 millones de euros (74,12 millones de euros en el ejercicio 2002). Asimismo cabe destacar en el saldo al 31 de diciembre de 2003 compromisos adquiridos por Telefónica de Argentina y CTC Chile por importes de 17,52 y 22,64 millones de euros, respectivamente.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Los movimientos detallados en la columna "Otros" en los ejercicios 2003 y 2002 corresponden, fundamentalmente, a diferencias por conversión.

Provisiones UMTS

Cabe destacar en este epígrafe, de acuerdo con lo indicado en las Notas 4.d y 6 respecto a las correcciones valorativas efectuadas a las licencias de UMTS, una dotación en el ejercicio 2002 a la provisión de 2.371,46 millones de euros, quedando tras las aplicaciones efectuadas en ese mismo año y en el ejercicio 2003 un saldo de 1.237,11 millones de euros.

Los traspasos efectuados en esta provisión corresponden a la minoración del importe de la puesta en equivalencia de la inversión en Ipse 2000, una vez efectuada la sociedad el registro de estos efectos en su patrimonio.

Otras provisiones

En el saldo al 31 de diciembre de 2003 se recogen distintas provisiones dotadas por las sociedades del Grupo Telefónica, entre las que cabe destacar 65,00 millones de euros del subgrupo Telefónica Internacional correspondiente a provisiones por indemnizaciones por años de servicios de los trabajadores en aplicación de la legislación vigente en cada país o de los acuerdos contractuales adquiridos (120,01 millones de euros al 31 de diciembre de 2002), así como 158,12 millones de euros procedentes de Telefónica de España correspondiente al importe devengado de los premios por servicios prestados que se satisfacen al personal a partir de los 25 años de servicio (158,40 millones de euros en el ejercicio 2002).

Asimismo, determinadas sociedades del Grupo, fundamentalmente las correspondientes al grupo Endemol, efectúan inversiones en otras sociedades supeditando parte del precio acordado al cumplimiento en la compañía adquirida de algún hecho futuro relacionado, en su mayor parte, con crecimientos de ingresos, obtención de beneficios, etc. En la medida en que parte del precio no es fijo, anualmente se llevan a cabo las estimaciones oportunas para evaluar los posibles pasivos inherentes a estas operaciones. Entre los aumentos del ejercicio 2003 cabe destacar el correspondiente a la inversión en Endemol France por un importe de 112,10 millones de eurosa (Nota 5). Al 31 de diciembre de 2003 los importes provisionados ascienden a 282,45 y 70,44 millones de euros, registrados en los epígrafes "Provisiones para riesgos y gastos" a largo plazo y "Provisiones para riesgos y gastos a corto plazo", respectivamente (202,48 y 38,59 millones de euros al 31 de diciembre de 2002, respectivamente).

En este epígrafe se incluye al 31 de diciembre de 2002 y 2003 un importe de 382,44 millones de euros correspondiente al saldo deudor generado con el socio minoritario en Group 3G UMTS Holding GmbH.

Por último en el epígrafe "Otras provisiones" se recogen, entre otras, en los ejercicios 2003 y 2002 como dotaciones y aplicaciones las provisiones efectuadas (o empleadas) por las sociedades del Grupo en cobertura de riesgos en la realización de determinados activos, contingencias derivadas de su actividad y riesgos derivados de compromisos adquiridos en otras operaciones.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

(15) EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

Los movimientos de los saldos de las emisiones de obligaciones y bonos y otros valores negociables en los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2003 y 2002 son los siguientes:

	Millones de euros			
	Simples moneda nacional	**Simples moneda extranjera**	**Pagarés y Papel comercial**	**Total**
Saldo al 31-12-2001	**6.012,89**	**9.312,09**	**1.680,27**	**17.005,25**
Emisiones nuevas	230,00	53,98	3.777,64	**4.061,62**
Amortizaciones, conversiones y canjes	(152,24)	(807,54)	(4.014,59)	**(4.974,37)**
Altas de Sociedades	-	-	637,81	**637,81**
Actualizaciones y otros movimientos	70,85	(1.312,33)	(182,93)	**(1.424,41)**
Saldo al 31-12-2002	**6.161,50**	**7.246,20**	**1.898,20**	**15.305,90**
Emisiones nuevas	2.650,00	354,52	3.383,88	**6.388,40**
Amortizaciones, conversiones y canjes	(277,77)	(865,07)	(3.772,39)	**(4.915,23)**
Actualizaciones y otros movimientos	68,46	(1.276,62)	(234,30)	**(1.442,46)**
Saldo al 31-12-2003	**8.602,19**	**5.459,03**	**1.275,39**	**15.336,61**
Detalle vencimientos:				
Largo plazo	7.207,65	5.201,06	-	**12.408,71**
Corto plazo	1.394,54	257,97	1.275,39	**2.927,90**
Intereses devengados pdtes. vencimiento	314,64			**314,64**

Obligaciones y bonos

Las principales emisiones del ejercicio 2003 han sido las siguientes:

Bajo el programa EMTN de Telefónica Europe, B.V.:

Concepto	Fecha	Nominal (millones)	Moneda	Vencimiento	Tipo de Interés
Emisión EMTN	3/02/03	100,00	Euros	3/02/05	Variable EONIA + 0,47%
Emisión EMTN	14/02/03	1.500,00	Euros	14/02/13	5,125%
Emisión EMTN	14/02/03	500,00	Euros	14/02/33	5,875%
Emisión EMTN	6/10/03	100,00	Euros	17/10/05	Variable EONIA + 0,23%
Emisión EMTN	27/10/03	100,00	Euros	27/10/05	Variable EURIBOR + 0,14%
Emisión EMTN	5/11/03	50,00	Euros	5/05/05	Variable EONIA + 0,17%
Emisión EMTN	27/11/03	100,00	Euros	27/11/06	Variable EURIBOR + 0,18%
Emisión EMTN	11/12/03	200,00	Euros	11/12/06	Variable EURIBOR + 0,18%

Emisiones de Telefónica de Argentina, S.A.:

Concepto	Fecha	Nominal (millones)	Divisa	Vencimiento	Tipo de Interés
Obligaciones negociables	7/08/03	189,70	USD	1/11/07	11,875%
Obligaciones negociables	7/08/03	220,00	USD	7/11/10	9,125%
Obligaciones negociables	7/08/03	148,14	USD	1/08/11	8,85%

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Estas emisiones de Telefónica Argentina, S.A. se corresponden con ofertas de canje de obligaciones negociables que han sido reestructuradas durante el ejercicio 2003 y que han supuesto unas altas netas de 147,49 millones de euros.

Emisiones de Telesp Celular Participaçoes, S.A.:

Concepto	Fecha	Nominal (millones)	Divisa	Vencimiento	Tipo de Interés
Obligaciones negociables	24/06/03	75	USD	22/12/04	6,75%
Obligaciones negociables	11/08/03	250	BRL	01/08/08	104,6% CDI

Emisiones de Telefónica de Perú, S.A.A. bajo los programas de bonos:

Concepto	Fecha	Nominal (millones)	Divisa	Vencimiento	Tipo de Interés
Bonos 2o. Programa T. Perú (8ª)	14/03/03	75,00	N. Sol	14/03/05	6,5%
Bonos 2o. Programa T. Perú (8ª-Serie B)	22/04/03	15,00	N. Sol	22/04/05	6,1875%
Bonos 2o. Programa T. Perú (9ª)	14/04/03	21,00	USD	14/01/05	2,4375%
Bonos 3er. Programa T. Perú (1ª)	24/11/03	50,00	N. Sol	24/11/10	VAC + 5% (a)
Bonos 6ª Emisión T. Perú	18/06/03	70,00	N. Sol	18/06/05	5,1875%
Bonos 7ª Emisión T. Perú	20/08/03	63,19	N. Sol	20/08/08	7,9375%
Bonos 8ª Emisión T. Perú	20/08/03	16,84	USD	20/02/09	3,8125%
Bonos 9ª Emisión T. Perú	07/07/03	20,00	USD	07/07/07	3,125%

(a) VAC: Inflación (factor de ajuste).

Las principales emisiones del ejercicio 2002 fueron las siguientes:

Concepto	Fecha	Nominal (millones)	Moneda	Vencimiento	Tipo de Interés
Nota	11/4/02	100	Euros	2003	4,08% (descuento)
Nota	19/4/02	50	Euros	2005	(a)
FRN	18/6/02	80	Euros	2004	Variable Eonia + 0,30%

(a) Emisión estructurada con un tipo final resultante de euribor a 3 meses más 0,40%.

El detalle de las obligaciones y bonos se encuentra en el Anexo V.

Pagarés de empresa

El programa de emisión de pagarés de empresa más significativo al 31 de diciembre de 2003 presentaba las características que se indican a continuación:

Millones de euros		Euros	
Límite saldo vivo	Destinatario	Importe nominal	Adjudicación
2.000	Entidades partícipes	1.000	Subastas competitivas con periodicidad mensual
		100.000	Operaciones puntuales

El tipo de interés medio de la posición viva al 31 de diciembre de 2003 era del 2,24%.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Papel comercial

El programa de emisión de papel comercial de Telefónica Europe, B.V. presenta las siguientes características que se indican a continuación:

Millones de euros Límite saldo vivo	Destinatario	Importe nominal	Adjudicación
2.000	Inversores	500.000 USD	Operaciones puntuales
		500.000 EUR	Operaciones puntuales
		100.000.000 JPY	Operaciones puntuales
		100.000 GBP	Operaciones puntuales

El tipo de interés medio de la posición viva al 31 de diciembre de 2003 era del 2,24%.

Asimismo Telefónica del Perú, S.A.A. mantiene al 31 de diciembre de 2003 un programa con un límite máximo en circulación de 180 millones de dólares USA o su equivalente en moneda local, a cuya fecha 107,3 millones de dólares USA están disponibles y el resto por valor de 72,7 millones de dólares USA o su equivalente en moneda local ha sido dispuesto mediante operaciones puntuales, a un interés al 31 de diciembre de 2003 del 3,17%.

(16) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

Los saldos de las deudas con entidades de crédito son los siguientes:

	Millones de euros					
	Saldo al 31-12-03			Saldo al 31-12-02		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Pagarés de empresa	6,92	99,65	106,57	7,09	106,56	113,65
Préstamos y créditos	988,76	2.815,97	3.804,73	2.198,44	3.569,39	5.767,83
Préstamos en moneda extranjera	1.663,52	2.016,94	3.680,46	1.867,14	3.236,99	5.104,13
Total	**2.659,20**	**4.932,56**	**7.591,76**	**4.072,67**	**6.912,94**	**10.985,61**

Los tipos de interés medios de los pagarés de empresa, préstamos y créditos y préstamos en moneda extranjera vigentes al 31 de diciembre de 2003, han sido el 13,52%, 3,29% y 4,10%, respectivamente. Estos porcentajes no incluyen el efecto de las coberturas efectuadas por el Grupo.

Las operaciones de financiación más significativas de los ejercicios 2003 y 2002 han sido las siguientes:

Concepto	Importe (millones)	Moneda	Fecha	Vencimiento
Préstamo JBIC (Telesp)	29.762,50	Yen	23/01/03	23/07/09
Préstamo BBK	100,00	Euro	26/03/02	26/03/04
Disposición de un préstamo sindicado Citibank (Tramo B)	1.500,00	Euro	27/08/02	27/08/03

Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC) concluyó el 9 de abril de 2003 la renegociación del crédito sindicado concedido el 7 de febrero de 1996, por un importe de 225 millones de dólares, y un monto actual vigente de 150 millones de dólares. Esto permitirá principalmente extender el plazo de vencimiento de diciembre de 2003 a abril de 2008. Las amortizaciones se harán en 3 plazos, el 9 de abril de 2006, 2007 y 2008 por 30, 60 y 60 millones de dólares respectivamente, y el tipo de interés será el Libor más un margen en función de la calificación de riesgo vigente.

Las amortizaciones principales de los ejercicios 2003 y 2002 fueron las siguientes:

Concepto	Importe (Millones)	Moneda	Fecha
Preamortización préstamo sindicado Citibank (Tramo B) (1)	1.500,00	Euro	27/02/03
Préstamo BBK	100,00	Euro	28/10/03
Préstamo Alcatel (2)	166,78	USD	15/12/03
Préstamo Qualcomm (2)	363,19	USD	Varias
Préstamo BSCH	200,00	Euro	30/12/03
Disposición de un préstamo sindicado Citibank (Tramo A)	1.915,43	Euro	27/08/02
Préstamo Qualcomm	433,96	USD	10/11/02
Préstamo BBVA	103,44	USD	21/11/02

(1) Efectuada en dicha fecha por Telefónica S.A. por importe de 1.145 millones de euros y por Telefónica Europe B.V. en la cantidad restante, es decir 355 millones de euros.

(2) Son las principales amortizaciones de deuda por proveedor en Telefónica Móviles Méjico. El importe de Qualcomm es una cifra global del ejercicio, que se desglosa en tres pagos , el más importante de 13 de junio de 2003 por una cantidad de 281,27 millones USD.

A lo largo del año 2003, se han producido dos preamortizaciones por parte de Telefónica, S.A. del préstamo sindicado, por importe de 1.200 millones de euros, formalizado en 1999 con varias entidades financieras: el 30 de octubre la primera, por 70 millones de euros, y la segunda el 30 de diciembre, por una cifra de 200 millones de euros, en ambos casos con el BSCH.

Durante el ejercicio 2003, Compañía de Telecomunicaciones de Chile (CTC) procedió a la preamortización del crédito sindicado por valor de 120 millones de dólares, suscrito el 17 de abril de 2001 con JP Morgan Chase, efectuándose el pago en dos plazos, uno el 23 de abril por importe de 90 millones de dólares y el segundo el 27 de junio por un monto de 30 millones de dólares.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

La exigibilidad de cierta financiación tomada por distintas sociedades del Grupo Telefónica está sujeta al cumplimiento de determinados covenants financieros, no existiendo a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales incumplimientos por estos compromisos a considerar.

Los vencimientos previstos para amortización de la deuda al 31 de diciembre de 2003 son los siguientes:

	Millones de euros						
	2004	2005	2006	2007	2008	Posteriores	Total
Pagarés de empresa	6,92	6,74	6,57	6,37	6,14	73,83	106,57
Préstamos y créditos	988,76	980,21	783,36	232,97	96,74	722,69	3.804,73
Préstamos en moneda extranjera	1.663,52	747,50	267,37	268,59	581,43	152,05	3.680,46
Total	**2.659,20**	**1.734,45**	**1.057,30**	**507,93**	**684,31**	**948,57**	**7.591,76**

Al 31 de diciembre de 2003 el Grupo Telefónica presentaba disponibilidades de financiación de diversa índole por un importe superior a 7.000 millones de euros, así como la posibilidad de negociar el plazo de distintos compromisos de financiación existentes, lo que cubre suficientemente cualquier necesidad del Grupo de acuerdo con los compromisos existentes a corto plazo.

Préstamos en moneda extranjera

El detalle de los préstamos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre 2002 es el siguiente:

	Saldo vivo (en millones)			
	Divisa		Euros	
Divisa	31-12-03	31-12-02	31-12-03	31-12-02
Dólar USA	3.711	4.657	2.806,09	4.441,36
Reales	1.061	512	290,86	138,15
Franco Suizo	-	11	-	7,35
Pesos Argentinos	52	54	14,21	15,34
Bolivares	-	10.684	-	7,34
Yenes	47.083	40.644	348,63	326,75
Unidad de Fomento	842	206	112,36	27,35
Nuevo Sol	219	315	50,19	85,45
Libras esterlinas	20	25	29,46	38,34
Pesos Mexicanos	269	-	18,96	-
Otras divisas	-	-	9,70	16,70
Total Grupo			**3.680,46**	**5.104,13**

(17) PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Durante el ejercicio 2003 se ha continuado con la política de utilización de instrumentos derivados destinados, por una parte, a la limitación de riesgos en las posiciones no cubiertas, tanto de tipo de interés como de cambio, y por otra, a la adecuación de la estructura de la deuda a las condiciones de mercado.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Al 31 de diciembre de 2003 el volumen total vivo de operaciones de derivados es de 30.915,29 millones de euros (36.909,02 millones de euros al 31 de diciembre de 2002) de los que 13.342,11 millones de euros corresponden a riesgo de tipo de interés y 16.535,60 millones de euros a riesgos de tipo de cambio (18.431,37 y 18.100,61 millones de euros al 31 de diciembre de 2002, respectivamente) (véase Anexo VI).

La mayor parte de las operaciones de derivados están asignadas directamente a posiciones individuales del balance de situación, sean activos o pasivos. Adicionalmente, existe una cartera de operaciones que cubren otros riesgos financieros del Grupo. Para estas últimas operaciones, el beneficio neto financiero obtenido durante el ejercicio 2003 ha sido de 322,18 millones de euros (141,50 millones de euros de gasto neto en el ejercicio 2002).

(18) SITUACIÓN FISCAL

Acogiéndose a la Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Telefónica, S.A. desde 1990, tributa en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías del Grupo. El número de sociedades que componen el grupo consolidado fiscal en el ejercicio 2003 es de 54.

Impuestos anticipados y diferidos

El saldo al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2002 de los impuestos anticipados y diferidos del Grupo Telefónica, así como los movimientos de dichas partidas en ambos ejercicios, han sido los siguientes:

	Millones de euros				
	Créditos fiscales e Impuestos anticipados		Impuestos diferidos		
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Intergrupo largo plazo
Saldo al 31 de diciembre de 2001	**275,27**	**3.757,78**	**240,17**	**1.482,45**	**58,63**
Reversión	(213,86)	(995,88)	(189,00)	(150,80)	(1,67)
Creación	238,43	6.576,84	90,87	367,55	8,05
Movimientos netos internacionales	15,03	(120,89)	-	(186,48)	-
Movimientos de sociedades y otros	(4,77)	118,58	(10,48)	71,35	(19,62)
Saldo al 31 de diciembre de 2002	**310,10**	**9.336,43**	**131,56**	**1.584,07**	**45,39**
Reversión	(209,54)	(1.118,82)	(11,02)	(484,32)	(6,08)
Creación	356,33	608,55	11,58	87,70	2,84
Movimientos netos internacionales	26,10	(30,74)	-	(496,85)	-
Movimientos de sociedades y otros	35,52	29,68	30,55	(21,11)	6,33
Saldo al 31 de diciembre de 2003	**518,51**	**8.825,10**	**162,67**	**669,49**	**48,48**

El epígrafe "Administraciones Públicas deudoras" a largo plazo por importe de 9.029,48 millones de euros (Nota 8) incluye además de los impuestos anticipados y créditos fiscales detallados en el cuadro anterior, un importe de 204,38 millones de euros (342,99 millones de euros al 31 de diciembre de 2002) correspondientes a deducciones registradas de acuerdo con lo indicado posteriormente en esta misma nota.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

El epígrafe "Deudas con Administraciones Públicas" a largo plazo por importe de 801,63 millones de euros incluye los impuestos diferidos detallados en el cuadro anterior así como 83,66 millones de euros correspondientes a obligaciones con las distintas administraciones con carácter a largo plazo.

Los impuestos diferidos intergrupo recogen las diferencias generadas por la eliminación del beneficio no realizado en operaciones efectuadas entre compañías del Grupo, más las diferencias acumuladas entre la cuota líquida de la declaración consolidada del impuesto de sociedades del Grupo Telefónica y la suma de cuotas líquidas de las declaraciones individuales de las sociedades que lo componen.

Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos a corto plazo por el Grupo con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2002 son los siguientes:

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-03	Saldo al 31-12-02
Administraciones Públicas acreedoras:		
Retenciones efectuadas	101,95	106,77
Hacienda Pública acreedora por impuestos indirectos	485,37	241,73
Impuesto sobre sociedades	109,43	38,98
Seguridad Social	172,13	177,28
Impuesto diferido	162,67	131,56
Otros	149,54	352,20
Total	**1.181,09**	**1.048,52**

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-03	Saldo al 31-12-02
Administraciones Públicas deudoras:		
Retenciones y pagos fraccionados	198,40	313,80
Devoluciones pendientes impuesto sobre beneficios	10,48	109,50
Impuestos y sobretasas a recuperar y otros	15,63	31,69
Impuestos anticipados y créditos fiscales a corto plazo	518,51	310,10
Hacienda Pública deudora por impuestos indirectos	370,01	160,25
Otros	9,81	130,03
Total	**1.122,84**	**1.055,37**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Conciliación entre resultado contable y base imponible y determinación del gasto devengado

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al 31 de diciembre 2003 y 2002 y establece la determinación del gasto devengado y la cuota líquida del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a ambos ejercicios.

	Millones de euros	
	2003	2002
Resultado contable	3.362,50	(14.601,06)
Diferencias permanentes	(422,15)	(1.880,14)
Diferencias temporales	(634,03)	2.169,86
Compensación de bases imponibles negativas	(358,74)	-
Base Imponible	**1.947,58**	**(14.311,34)**
Cuota integra	465,68	(5.008,97)
Deducciones y bonificaciones	(457,29)	(409,41)
Créditos fiscales no registrados	222,62	485,82
Hacienda Pública acreedora (deudora) por el impuesto de sociedades	**231,01**	**(4.932,56)**
Efecto diferencias temporales e ingresos a distribuir	112,20	(705,70)
Otros conceptos	570,22	2.409,61
Impuesto sobre sociedades devengado	**913,43**	**(3.228,65)**

Las diferencias permanentes están ocasionadas principalmente por, la amortización del fondo de comercio de consolidación (Nota 5) y los resultados asignables de empresas asociadas, así como por aquéllos hechos que dan lugar a bases fiscales sin reflejo en la cuenta de resultados consolidada, como es el caso de las diferencias de conversión, etc.

Las principales diferencias temporales se producen por la provisión efectuada por sociedades individuales de sus inversiones en cartera, respecto a imputaciones a sus resultados pendientes de efectuar por estas últimas, así como al efecto producido por los planes de jubilación y prejubilación, deducibles fiscalmente de acuerdo con el calendario de pagos en lugar del devengo de su provisión.

La línea de "Otros conceptos" incluye en el ejercicio 2003, entre otros, las deducciones aplicadas en el ejercicio por importe de 462,67 millones de euros y que figuraban contabilizadas en el balance de situación consolidado en ejercicios previos.

En el ejercicio 2002, como consecuencia de la obtención por el Grupo fiscal de base imponible negativa, no se aplicaron deducciones, si bien se registró un activo de 342,99 millones de euros correspondiente a la aplicación de lo dispuesto en la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 15 de marzo de 2002 (Nota 4.p). En cuanto al resto de sociedades no pertenecientes al Grupo fiscal, sus deducciones aplicadas en el ejercicio 2002 constituyeron un importe poco significativo.

El Grupo fiscal Telefónica tiene 449,27 millones de euros (599,78 millones de euros en 2002) de deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a los ejercicios 1999 a 2003. El importe pendiente incluye 204,38 millones de euros registrados en el epígrafe

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

"Administraciones Públicas deudoras" a largo plazo de deducciones reflejadas contablemente de acuerdo con lo indicado en el párrafo anterior y que corresponden, básicamente, a reinversión de beneficios extraordinarios y gastos de I+D (342,99 millones de euros al 31 de diciembre de 2002).

Las bases imponibles negativas pendientes de aplicar en España por las principales sociedades del Grupo ascienden a 20.083,14 millones de euros, de las que 17.228,34, 1.128,38 y 1.267,02 millones de euros se generaron en los ejercicios 2002, 2001 y 2000, respectivamente, siendo el plazo máximo de compensación de 15 años. De estas bases imponibles negativas se encuentran activadas 14.794,35 millones de euros, dando lugar a un activo por créditos fiscales por un importe de 5.178,02 millones de euros, registrados en el epígrafe "Administraciones Públicas deudoras" a largo plazo.

En la liquidación del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2002 se acreditó un ajuste negativo, procedente de Telefónica Móviles, S.A., por un importe de 2.137,24 millones de euros, generado como consecuencia de la transmisión efectuada de determinadas participaciones adquiridas en ejercicios anteriores en las que el valor de mercado difería del valor contable por el que fueron registradas (valor teórico contable) por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No se ha considerado efecto contable derivado de este ajuste, en la medida que existen pronunciamientos por parte de la Administración que difieren de la interpretación adoptada por la compañía. Asimismo el Grupo Terra Networks mantiene bases imponibles negativas no activadas contablemente por un importe al 31 de diciembre de 2003 de 2.841,08 millones de euros.

Por otro lado y en base al análisis realizado sobre las expectativas futuras de generación de beneficios, en el ejercicio 2002 Terra Networks procedió a cancelar parte de los créditos fiscales registrados por los ejercicios anteriores. El efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2002 ascendió a un gasto de 272,59 millones de euros, registrado en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios". Este importe tiene en consideración la reversión de impuestos diferidos registrados en ejercicios previos para evitar duplicidad de créditos fiscales, por lo que una vez considerado el efecto de la atribución de pérdidas a los socios externos, este gasto no impactaba en los resultados netos consolidados del ejercicio 2002 del Grupo Telefónica.

El 25 de septiembre de 2002 se iniciaron las actuaciones de inspección de varias de las compañías incluídas en el Grupo fiscal 24/90 del cual Telefónica, S.A. es la sociedad dominante. Los conceptos y periodos que están siendo objeto de comprobación son Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 1998 a 2000 e Impuesto sobre el Valor Añadido y Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes para los ejercicios 1998 a 2001. No se estima que como resultado de las actuaciones en los ejercicios abiertos a inspección, se ponga de manifiesto la necesidad de registrar pasivos significativos en los estados financieros consolidados adjuntos.

Los ejercicios abiertos a inspección en relación con los principales impuestos varían para las diferentes sociedades consolidadas de acuerdo con la legislación fiscal de cada país, teniendo en cuenta sus respectivos períodos de prescripción. En España, como resultado de la revisión fiscal actualmente en curso, los ejercicios abiertos a inspección en el Grupo

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

fiscal son desde 2002 para las Retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos de trabajo personal, sobre capital mobiliario e inmobiliario y sobre rendimiento de no residentes e Impuesto sobre el Valor Añadido y desde 2001 para el Impuesto sobre Sociedades (desde 1999 y 1998, respectivamente, para el resto de sociedades españolas).

En el resto de países donde el Grupo Telefónica tiene una presencia significativa, con carácter general los ejercicios abiertos a inspección por las administraciones correspondientes son los siguientes:

- Los cinco últimos ejercicios en Argentina, Brasil, México, Colombia, Uruguay y Holanda.
- Los cuatro últimos ejercicios en Perú, Guatemala y Venezuela.
- Los tres últimos ejercicios en Chile, El Salvador y Estados Unidos.

El movimiento de la periodificación de la deducción por inversiones se muestra en la Nota 13.

(19) OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES A CORTO PLAZO

La composición del saldo del capítulo "Otras deudas no comerciales a corto plazo" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2003 y 2002 es la siguiente:

	Millones de euros	
	Saldo al 31-12-03	Saldo al 31-12-02
Gastos devengados pendientes de pago	58,56	101,75
Dividendos de sociedades del Grupo a pagar	137,54	54,09
Proveedores de inmovilizado a corto plazo	66,80	51,10
Fianzas y depósitos	66,78	159,25
Remuneraciones pendientes de pago	330,70	322,79
Otras deudas no comerciales de carácter no financiero	275,55	551,87
Total	**935,93**	**1.240,85**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

(20) INGRESOS Y GASTOS

Ventas y prestaciones de servicios

La distribución por negocios de la cifra de ventas netas y prestaciones de servicios, es la siguiente:

	Millones de euros	
	31-12-03	31-12-02
Negocio de Telefonía fija en España	10.217,43	10.272,11
Negocio Móviles	10.428,28	9.449,34
Negocio Telefónica fija en Latinoamérica	6.377,05	6.954,14
Negocio Empresas (T. Data y Emergia)	1.782,04	1.758,49
Negocio Telefónica Contenidos	1.378,48	1.076,16
Negocio Directorios	589,30	550,46
Negocio Terra Networks	545,09	599,95
Negocio Atento	492,96	571,09
Sociedades Instrumentales y otras	585,73	609,22
Ingresos del Grupo antes de la eliminación de ventas intergrupo	**32.396,36**	**31.840,96**
Ventas entre empresas del Grupo	(3.996,52)	(3.429,66)
Total ingresos por operaciones del Grupo	**28.399,84**	**28.411,30**

Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal es el siguiente:

	Millones de euros	
	31-12-03	31-12-02
Remuneraciones	3.368,59	3.561,57
Dotaciones al fondo de pensiones y otros compromisos con el personal	115,45	121,26
Periodificación del coste de los programas de fidelización referenciados al valor de cotización de la acción	14,63	16,97
Cargas sociales y otros	1.142,65	1.093,97
Total	**4.641,32**	**4.793,77**

En el epígrafe "Gastos de personal" se incluyen las indemnizaciones pagadas a los dos altos directivos que se han desvinculado de la Compañía, durante el ejercicio 2003, las cuales han sido fijadas conforme a sus respectivos contratos de alta dirección.

Con carácter general, para los contratos de alta dirección que corresponden a miembros del Comité ejecutivo, se recoge en los mismos una cláusula indemnizatoria consistente en tres anualidades y una más según la antigüedad en la Compañía, para supuestos de desestimiento unilateral de la Compañía. La anualidad comprende la última retribución fija y la media aritmética de la suma de las dos últimas retribuciones variables percibidas según contrato.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACION
SECRETARIA

Integración en el régimen general de la Seguridad Social

Procediendo de un sistema de previsión social propio, a partir del 1 de enero de 1992 Telefónica de España y sus trabajadores cotizan en el régimen general de la Seguridad Social. Como consecuencia de esta integración del personal activo en la Seguridad Social, Telefónica de España debe realizar hasta el año 2016 una cotización adicional sobre las bases de cotización de los trabajadores vigentes en cada momento de dicho período, consistentes en el desembolso de un 2,2%, registrándose su importe en el epígrafe de "Gastos de Personal-cargas sociales y otros". La cifra resultante en 2003 fue de 27,16 millones de euros (27,23 millones de euros en 2002).

Plan de pensiones complementario para el personal

Distintas sociedades del Grupo Telefónica mantienen un plan de pensiones con sus trabajadores acogido al R.D. legislativo 1/2002, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Regulación de los planes de pensiones y fondos de pensiones, siendo la aportación definida entre un 6,87% y un 4,50% del salario regulador de los partícipes (en función de la fecha de incorporación y de la sociedad). La aportación obligatoria para el partícipe es en general de un mínimo de 2,2% de su salario regulador, siendo un sistema de capitalización individual y financiera.

Al 31 de diciembre de 2003 figuran adheridos en el Grupo a los planes de pensiones gestionados por la sociedad filial Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. 44.697 empleados, ascendiendo las aportaciones efectuadas en el ejercicio 2003 por las distintas sociedades a 105,72 millones de euros (97,68 millones de euros en el ejercicio 2002).

Número de empleados

A continuación se detalla el número medio de empleados del Grupo Telefónica en los ejericicios 2003 y 2002, así como la plantilla final al 31 de diciembre. Los empleados presentados para cada subgrupo incluyen las empresas del Grupo Telefónica afines con su actividad de acuerdo a una presentación por negocios.

	31-12-03		31-12-02	
	Medio	Final	Medio	Final
Telefónica, S.A.	791	767	769	799
G. Telefónica de España	40.696	36.586	42.356	42.162
G. Telefónica Móviles	13.240	13.093	14.153	13.694
G. Telefónica Internacional	24.501	23.141	28.715	25.673
G. Telefónica Empresas (T. Data y Emergia)	4.922	5.003	4.965	4.664
G. Directorios	2.778	2.787	2.839	2.752
G. Telefónica de Contenidos	6.487	4.638	5.712	5.574
G. Atento	48.171	54.394	49.496	49.432
G. Terra Networks	2.273	2.229	2.762	2.455
Resto	5.606	5.650	5.737	5.640
Total	**149.465**	**148.288**	**157.504**	**152.845**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

El número de empleados que se muestra en el cuadro anterior corresponde a las sociedades consolidadas.

Por otro lado, se han interpuesto por la sociedad del Grupo, Telefónica de España, diversos recursos contencioso administrativos contra la Administración en concepto de reclamación económica por la colaboración prestada en la asistencia sanitaria correspondiente a los ejercicios 1999 a 2002 (ambos inclusive). La reclamación correspondiente al ejercicio 2003 se iniciará una vez cerradas las cuentas de la Empresa Colaboradora del I.N.S.S. La sociedad tiene registrado por este concepto un saldo deudor de 92,25 millones de euros. Asimismo existen procedimientos incoados por o contra el regulador tramitándose algunos en vía administrativa y otros en vía contenciosa.

Sistemas de Retribución referenciados a la cotización de la acción

Al cierre del ejercicio correspondiente al año 2003, Telefónica tiene establecido únicamente un sistema de retribución referenciado al valor de cotización de las acciones de la Compañía, dirigido a todo el personal en activo de Telefónica y de la mayor parte de sus filiales españolas o extranjeras, denominado "Programa TIES".

En el mes de septiembre del mismo año 2003 finalizó la vigencia de otro sistema de retribución referenciado al valor de cotización de sus acciones, dirigido exclusivamente al personal directivo de Telefónica, S.A. y de determinadas compañías de su Grupo (incluidos los Consejeros ejecutivos de Telefónica, S.A.), denominado "Plan TOP", que Telefónica puso en práctica el día 28 de junio de 1999 y que fue aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía en fecha 7 de abril de 2000.

Habida cuenta que, en el momento de finalizar su vigencia el citado "Plan TOP" a través de la última oportunidad para el ejercicio por parte de sus partícipes beneficiarios de las opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A. de las que eran titulares, los precios de ejercicio de éstas eran muy superiores al valor de cotización que en ese mismo momento tenían dichas acciones, no se produjo el ejercicio de las opciones por parte de sus titulares, por lo que las mismas quedaron extinguidas y sin efecto alguno.

Por otra parte, las compañías filiales Telefónica Móviles, S.A. y Terra Networks, S.A. tienen también establecidos sus propios sistemas de retribución referenciados al valor de cotización de sus respectivas acciones.

En el mes de noviembre de 2003, finalizó la vigencia del plan de opciones sobre acciones de la también compañía filial Telefónica Publicidad e Información, S.A. (TPI) que ésta tenía establecido y destinado a sus directivos (incluidos su Consejero Ejecutivo) y empleados, cuyo plan se había puesto en práctica en el año 1999 habiendo sido aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de dicha compañía en fecha 17 de abril de 2000. Teniendo en cuenta que, en el momento de finalizar la vigencia del citado plan a través de la última oportunidad para el ejercicio por parte de sus beneficiarios de las opciones de compra sobre acciones de TPI de que eran titulares, los precios de ejercicios de éstas eran superiores al valor de cotización que en ese mismo momento tenían dichas acciones, no se produjo el ejercicio de las opciones por parte de sus titulares, por lo que las mismas quedaron extinguidas y sin efecto alguno.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACION
SECRETARIA

Por lo demás, en el mes de octubre de 2003, TPI ha procedido a prorrogar hasta el año 2008 el derecho de opción de compra irrevocable sobre 7.212.147 acciones de la misma que tenía concertado con la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona.

Finalmente, existe un programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de Endemol ("Programa EN-SOP").

A continuación se exponen de forma detallada e individualizada las principales características de cada uno de los aludidos sistemas retributivos actualmente vigentes:

a) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a todos los empleados de determinadas sociedades del Grupo Telefónica ("Programa TIES").

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 23 de febrero de 2000, aprobó el establecimiento de un nuevo sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de la propia Compañía, con entrega de opciones sobre acciones de ésta, denominado "Programa TIES", destinado a todos los empleados de Telefónica, S.A. y de sus filiales españolas o extranjeras que reuniesen las condiciones y requisitos establecidos en las normas reguladoras del Programa y que no participasen en otro programa de acciones u opciones para empleados de características similares al "Programa TIES".

El "Programa TIES" persigue idénticos objetivos a los alcanzados por otros programas similares implantados en el pasado por Telefónica, S.A. o sus filiales, y se plantea, en términos generales, de manera similar a otros programas utilizados en diversos países europeos y en los Estados Unidos de América. Su objetivo principal es el de instaurar un sistema de incentivos global y de reconocimiento de la labor desarrollada y que se desarrollará por el colectivo de empleados de Telefónica, S.A. y de sus filiales en los próximos años. Por otra parte, el "Programa TIES" fomentará la motivación de todos sus beneficiarios mediante el acceso de éstos, en condiciones muy favorables, a la propiedad de acciones representativas del capital social de Telefónica, S.A.

La Junta General de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión de 7 de abril de 2000, aprobó dos aumentos del capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente, para atender a las finalidades de dicho Programa, por un importe nominal de 1.197.880 euros y 31.504.244 euros, respectivamente, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.197.880 y 31.504.244, respectivamente, nuevas acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión del 400% de su valor nominal.

Telefónica, S.A. registró en su momento sendos folletos con motivo de las citadas ampliaciones de capital, los cuales fueron verificados por la CNMV en fechas 16 de noviembre de 2000 y 16 de febrero de 2001, respectivamente, explicándose claramente en los mismos la determinación de las opciones ejercitables en cada tramo, así como los procedimientos de ejercicio y liquidación de éstas.

Las principales características del "Programa TIES" son las siguientes:

1. Número de acciones ofrecidas para su adquisición inicial por los beneficiarios: 1.197.880 acciones.

2. Precio de emisión: 5 euros.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

3. Máximo número de acciones bajo opción asignadas a beneficiarios: 31.504.244 acciones. Esta cifra, que se corresponde con la cantidad máxima necesaria para cubrir el derecho total de las acciones inicialmente asignadas, incorpora además una reserva para nuevos beneficiarios del Programa equivalente al 4,5% de los beneficiarios iniciales.

4. Método de asignación de acciones bajo opción: en función de la apreciación de la acción de Telefónica, S.A. respecto de un valor inicial de referencia que fijará el Consejo de Administración y del número de acciones de Telefónica, S.A. adquiridas inicialmente. El valor inicial de referencia se encuentra fijado en 20,5 euros por acción.

5. Precio de ejercicio: 5 euros.

El Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de 28 de junio de 2000, acordó la puesta en marcha del "Programa TIES" (cuyas características y condiciones generales habían sido fijadas en el acuerdo del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2000 que aprobó la creación del Programa), y estableció, además, los requisitos que los empleados de las empresas filiales de Telefónica, S.A. debían reunir para ser incluidos como beneficiarios del "Programa TIES".

Posteriormente, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A., por acuerdo de fecha 29 de noviembre de 2000, adaptó a la fecha en que finalmente tuvo lugar el lanzamiento del Programa las condiciones y requisitos que habrían de cumplir los empleados de las sociedades que participan en el Programa para ser beneficiarios del mismo, así como el valor inicial de referencia inicialmente fijado.

El día 14 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del primer aumento de capital de Telefónica a que anteriormente se ha aludido, por un importe nominal de 1.123.072 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias, con una prima de emisión de 4 euros por acción, las cuales fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por los empleados beneficiarios del "Programa TIES".

El día 20 de febrero de 2001 se otorgó la escritura notarial de formalización y ejecución del segundo de los aumentos de capital de Telefónica previstos para atender las finalidades del "Programa TIES", por un importe nominal de 31.504.244 euros, mediante la emisión de igual número de acciones ordinarias con una prima de 4 euros por acción, las cuales fueron suscritas y desembolsadas íntegramente, mediante aportación dineraria, por parte de las entidades BBVA y La Caixa, cada una de ellas por mitad.

Al 31 de diciembre de 2003, el número total de partícipes en el "Programa TIES" ascendía a 73.171 personas, las cuales eran titulares en conjunto de un total de 30.113.539 opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A..

b) Plan de opciones sobre acciones de Telefónica Móviles, S.A. ("Programa MOS").

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., mediante acuerdo adoptado el día 26 de octubre de 2000, autorizó el establecimiento de un Plan de opciones sobre acciones de la propia compañía, a favor de directivos y empleados de Telefónica Móviles, S.A. y de sus sociedades filiales, y, con el fin de facilitar la

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

cobertura de las obligaciones que ésta hubiera de asumir frente a los beneficiarios del Plan, acordó aumentar el capital social de Telefónica Móviles, S.A. en 11.400.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 22.800.000 acciones de 0'50 euros de valor nominal cada una de ellas.

Posteriormente, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica Móviles, S.A., en reunión celebrada el día 1 de junio de 2001, introdujo determinadas modificaciones y aclaraciones en el Plan de opciones sobre acciones, con el objetivo de configurar a éste como un sistema más atractivo y como un mecanismo más eficaz de incentivación y de fidelización de sus beneficiarios.

Por último, el Consejo de Administración de Telefónica Móviles, S.A., por acuerdo adoptado el día 21 de septiembre de 2001, desarrolló y concretó, de conformidad con los aludidos acuerdos de la Junta General de Accionistas de fechas 26 de octubre de 2000 y 1 de junio de 2001, las condiciones del Plan de opciones, cuyas principales características son las siguientes:

1. Pueden participar en el Plan la totalidad de los consejeros ejecutivos, directivos (entre los que se encuentran comprendidos los directores generales o asimilados) y empleados que presten sus servicios el día 1 de diciembre de 2001 en sociedades en las que Telefónica Móviles, S.A., directa o indirectamente, durante la duración del Plan, (i) tenga una participación en su capital con derecho a voto que supere el 50%, o (ii) goce del derecho a nombrar más del 50% de los miembros del correspondiente Consejo de Administración o Directorio de dicha sociedad.

   Sin perjuicio de lo anterior, el "Programa MOS" preveía en su configuración la posibilidad de asignación de nuevas opciones en momentos posteriores a su implantación inicial. En desarrollo de esta previsión, el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó el otorgamiento de opciones tanto a las nuevas sociedades que, integrándose en el Grupo Telefónica Móviles, cumplieran los requisitos citados como a los empleados que hubieran sido contratados por empresas ya participantes en el "Programa MOS". El Consejo acordó, igualmente, que estas nuevas incorporaciones podrían producirse como máximo hasta el día 31 de diciembre de 2003. En consecuencia, durante el ejercicio 2002 y hasta el mes de diciembre de 2003, se ha producido la incorporación de nuevos beneficiarios a dicho Programa. Durante el año 2003 se ha producido, además, la salida del "Programa MOS" de determinadas empresas por haber dejado de cumplir los requisitos de permanencia.

2. Existen tres clases de Opciones:

   - Opciones clase A, con un precio de ejercicio de 11 euros.
   - Opciones clase B, con un precio de ejercicio de 16,5 euros.
   - Opciones clase C, con un precio de ejercicio de 7,235 euros.

   Cada beneficiario del Programa recibirá igual número de opciones de cada una de las clases A y B, y un número de opciones de la clase C equivalente a la suma de las opciones recibidas de la clase A y de la clase B.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

3. Los consejeros ejecutivos y directivos beneficiarios del "Programa MOS" deberán constituir un depósito sobre una acción de Telefónica Móviles, S.A. por cada 20 opciones que les sean asignadas.

4. Cada opción, con independencia de la clase a que pertenezca, dará derecho a recibir una acción de Telefónica Móviles, S.A.

5. Las opciones podrán ser ejercitadas por tercios a partir del día siguiente a aquél en que se cumpla el segundo, el tercero y el cuarto aniversario de su concesión (2 de enero de 2002). El primer período de ejercicio comenzó el día 2 de enero de 2003.

6. En el momento de su ejercicio, las opciones podrán ser liquidadas, a opción del beneficiario, mediante (i) entrega de acciones de Telefónica Móviles, S.A., previo pago por el beneficiario del precio de ejercicio de las opciones, o (ii) por diferencias en metálico.

La primera fase del Programa se puso en marcha el día 2 de enero de 2002, y, posteriormente, el día 1 de junio de 2002, se inició la segunda fase, que incorporó aquellas sociedades del Grupo Telefónica Móviles y aquellos nuevos empleados que cumpliesen los requisitos previstos, que ha finalizado el 31 de diciembre de 2003. El número total de beneficiarios adheridos al "Programa MOS" es actualmente de 8.434 personas, de las que una persona es consejero ejecutivo de Telefónica Móviles, S.A. y ocho personas son Directores Generales y asimilados.

Con la finalidad de dar cobertura al "Programa MOS", el Consejo de Administración acordó, en fecha 21 de septiembre de 2001, ejecutar la ampliación de capital que había sido aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas el día 26 de octubre de 2000, mediante la emisión y puesta en circulación de 21.445.962 acciones, de 0,50 euros de valor nominal cada una, que fueron posteriormente suscritas y desembolsadas por las entidades BBVA y La Caixa, cada una de ellas por mitad.

El día 27 de septiembre de 2001, Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y BBVA y La Caixa, de otra parte, firmaron los correspondientes contratos de suscripción de acciones y opción de compra, en virtud de los cuales ambas entidades financieras otorgaron a Telefónica Móviles, S.A. una opción de compra sobre cada una de las acciones suscritas, con el fin de que Telefónica Móviles, S.A. pueda dar cumplimiento a los compromisos asumidos frente a los beneficiarios del "Programa MOS", según lo indicado anteriormente.

La implantación de este Plan de opciones sobre acciones de Telefónica Móviles, S.A. ("Programa MOS"), así como la ampliación del capital social de ésta que sirve de cobertura al mismo, fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y hechas públicas a través del folleto informativo reducido verificado e inscrito en el Registro Oficial de dicho Organismo el día 2 de noviembre de 2001.

Con motivo de la liquidación anticipada de determinadas opciones otorgadas a beneficiarios, a lo largo del ejercicio 2003, se ha producido la salida de 2.473 beneficiarios, titulares de un total de 1.944.196 opciones. El importe satisfecho, durante el ejercicio 2004, por la liquidación anticipada de estas opciones al conjunto de los beneficiarios, asciende a 1,16 millones de euros.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

c) Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

El Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. fue aprobado por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de ésta en fecha 1 de octubre de 1999, siendo desarrollado por acuerdos del Consejo de Administración adoptados en fechas 18 de octubre y 1 de diciembre de 1999.

El Plan permite, a través del ejercicio de las opciones sobre acciones por parte de sus titulares, la participación de los empleados y directivos de las sociedades que forman el Grupo Terra-Lycos en el capital social de Terra Networks, S.A. en hasta un máximo de 14.000.000 de acciones.

Con el fin de establecer la necesaria cobertura del Plan, el día 5 de octubre de 1999 Banco Zaragozano, S.A., Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona y Terra Networks, S.A. celebraron un contrato que regula el otorgamiento por dichas entidades a Terra Networks, S.A. de un derecho de opción de compra irrevocable sobre 14.000.000 de acciones emitidas, que puede ser ejercitada en cualquier momento antes del día 30 de abril del año 2004.

La aprobación e implantación del aludido sistema retributivo fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y hechas públicas a través del folleto informativo completo verificado e inscrito en el Registro oficial de dicho Organismo en fecha 29 de octubre de 1999, así como en el "Prospectus" presentado ante la SEC ("Securities and Exchange Commission") en los Estados Unidos de América.

El Consejo de Administración, en reuniones de 1 de diciembre de 1999 y 8 de junio de 2000, y en uso de las facultades delegadas por la Junta General de Accionistas, desarrolló la Primera Fase del Plan asignando derechos de opción a los empleados del Grupo Terra, cuyas características principales son las siguientes:

1. Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho al partícipe (empleado o directivo) a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. a un precio de ejercicio de 11,81 euros por acción.
2. La duración del Plan es de cuatro años y tres meses (finalizando, por tanto, el día 28 de febrero de 2004), y las opciones pueden ser ejercitadas a razón de un tercio de las concedidas cada año a partir del segundo año.
3. El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra-Lycos.

Durante el año 2001, el Consejo de Administración ha desarrollado la Segunda Fase del Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A., aprobada por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000 e iniciada por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de diciembre del mismo año, en el que se autorizó el lanzamiento de una Segunda Fase del Plan de opciones a recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tras la propuesta del Presidente, mediante una asignación de opciones a directivos y empleados ya beneficiarios del Plan de Opciones, además de asignar opciones a los nuevos empleados incorporados al Grupo Terra-Lycos hasta esa fecha.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Las características principales fijadas por el Consejo de Administración para estas asignación fueron las siguientes:

1. Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. a un precio de ejercicio de 19,78 euros por acción.

2. La duración del Plan ha sido adaptada al acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de junio de 2000, quedando fijada en seis años, siendo los dos primeros años de carencia y las opciones ejercitables a partir del tercer año a razón de una cuarta parte de las opciones cada año hasta el sexto año.

3. El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra.

4. Se otorgaron opciones a un Consejero ejecutivo y a cuatro Directores Generales y asimilados, lo que fue debidamente comunicado a la CNMV el día 29 de diciembre de 2000.

El Consejo de Administración acordó, en su reunión de 21 de febrero de 2001, modificar el acuerdo adoptado el día 22 de diciembre de 2000 en cuanto a la duración y a la forma de devengo de los derechos de opción, fijando el plazo de ejercicio de las opciones asignadas en cinco años, con ejercicios parciales por cuartas partes desde el vencimiento del primer año.

Durante el año 2001, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó con una cadencia trimestral, concretamente en sus reuniones de 10 de mayo, 25 de julio y 6 de noviembre, asignaciones de opciones a los nuevos empleados incorporados a la empresa, fijando como precio de ejercicio el precio de mercado de la acción durante el mencionado período de tres meses y con las mismas condiciones en cuanto a plazos de ejercicio y duración del derecho de opción que las previstas para la Segunda Fase del Plan.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 7 de junio de 2001, acordó la modificación parcial del acuerdo sobre el Plan de opciones ratificado y aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000, en lo relativo a la extensión de la aplicación del Plan de opciones a directivos y consejeros de la sociedad , en el sentido de ampliar el plazo máximo de ejercicio de las opciones a 10 años desde su otorgamiento, pudiendo ejercitarse parcialmente en cada uno de los años de duración. El Consejo de Administración no ha implantado, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, la ampliación de la duración del derecho de opción.

Asimismo, durante el año 2002, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, ha aprobado en sus reuniones de 30 de enero, 25 de julio y 26 de septiembre, asignaciones de opciones a los nuevos empleados incorporados a la empresa, fijando como precio de ejercicio de las mismas el precio de mercado de la acción durante el mencionado periodo de tres meses y con las mismas condiciones en cuanto a plazos de ejercicio y duración del derecho de opción que las previstas para la Segunda Fase del Plan. A estas asignaciones se añade una asignación aprobada por el Consejo de Administración en su reunión de 25 de febrero de 2002.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

En el mes de junio de 2002, se decidió reservar las asignaciones de opciones únicamente para las nuevas incorporaciones que pudieran realizarse a partir de esa fecha para los niveles profesionales 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2003 se encuentran comprometidos a favor de empleados, directivos y consejeros del Grupo Terra-Lycos, derechos de opción sobre 6.438.696 acciones, de los cuales 1.555.554 corresponden a la Primera Fase del Plan y la cantidad restante a la Segunda Fase del mismo. La media ponderada de los precios de ejercicio de los derechos de opción es de 14,70 euros.

En la misma fecha expresada, los directivos y consejeros del Grupo Terra-Lycos son titulares de1.185.252 opciones sobre acciones del Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A., siendo el precio de ejercicio medio ponderado de 19,03 euros.

d) Plan de opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. resultante de la asunción de los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc.

En los acuerdos firmados para la adquisición de Lycos, Inc. se pactó el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 8 de junio de 2000, acordó asumir los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc., siempre que se produjera la integración entre ambas compañías.

En fecha 25 de octubre de 2000, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. aprobó (i) el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. existentes con anterioridad al cierre de la operación, por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.; (ii) la transmisión a Citibank NA (Banco Agente) de la totalidad de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. para su ejercicio anticipado; y (iii) la celebración de un contrato entre Terra Networks, S.A. y el Banco Agente en relación con el nuevo Plan de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

Como resultado del canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A., los empleados, directivos y consejeros de Lycos, Inc. obtuvieron derechos de opción de compra sobre 65.540.249 acciones de Terra Networks, S.A. propiedad del Banco Agente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en reunión celebrada el día 7 de junio de 2001, aprobó la modificación parcial del acuerdo sobre el Plan de Opciones sobre acciones ratificado y aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000, en lo relativo a las obligaciones dimanantes de la asunción de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por parte de Terra Networks, S.A., tras el canje de acciones entre ésta y Lycos, Inc., que podrán ser atendidas por las acciones de Terra Networks, S.A., en poder de Citibank, N.A., resultantes del canje de acciones de Lycos, Inc., poseídas por esta entidad para atender a los Planes de Opciones de los empleados y directivos de Lycos, Inc..

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2003, haciendo uso de la delegación de facultades conferida a su favor por las Juntas Generales de Accionistas en fechas 8 de junio de 2000 y 2 de abril

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

de 2003, aprobó la adquisición por parte de Terra Networks, S.A. de 26.525.732 acciones de Terra Networks, S.A. propiedad de Citibank, N.A. en su condición de Banco Agente de los Planes de opciones asumidos por la Compañía con ocasión de la integración de Lycos, Inc.. Estas acciones continúan cubriendo los Planes de Opciones de empleados de Lycos, Inc. vigentes a la fecha.

Al día 31 de diciembre de 2003 los empleados, directivos y consejeros de Lycos han ejercitado un total de 16.216.587 opciones, y quedan comprometidas un total de 19.272.198 opciones, a un precio de medio ponderado de 20,77 dólares estadounidenses.

En la misma fecha, los directivos y consejeros mantienen derechos de opción de compra, procedentes de los Planes de Opciones de Lycos, Inc. comprometidos con anterioridad a la adquisición de ésta por parte de Terra Networks, S.A., sobre 9.090.776 opciones de Terra Networks, S.A., cuyo precio de ejercicio medio ponderado es de 23,05 dólares estadounidenses.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2003, los miembros del Consejo de Administración que ocupan o han ocupado cargos ejecutivos en el Grupo Terra-Lycos mantienen 8.717.026 opciones de compra sobre acciones de Terra Networks, S.A. procedentes de los Planes de Opciones de Terra Networks, S.A. y de Lycos, Inc. con una media ponderada de precios de ejercicio de 18,40 euros.

e) Programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de Endemol ("Programa EN-SOP").

Con el fin de cumplir los compromisos asumidos por Telefónica, S.A. en la operación de adquisición de la compañía holandesa Endemol (llevada a cabo a mediados del año 2000), así como con objeto de establecer una fórmula de retribución competitiva similar a la existente en otras empresas del sector a que pertenece Endemol, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 25 de abril de 2001, aprobó el establecimiento de un programa de opciones sobre acciones de Telefónica, S.A. destinado a los empleados de "Endemol Entertainment N.V." (Endemol) y de sus sociedades filiales (Grupo Endemol), denominado "Programa EN-SOP".

Dicho programa consiste en la entrega a los beneficiarios (que lo son todos los empleados del Grupo Endemol que tengan la condición de empleado fijo el día 1 de enero de 2001 y que no participen en otro programa de acciones u opciones de carácter similar), con efectos al día 1 de enero de cada uno de los años 2001, 2002, 2003 y 2004, de un número variable -en función de sus distintas categorías salariales y funcionales- de opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A., que tendrán una duración de cuatro años desde su respectiva fecha de entrega, pudiendo ser ejercitadas por mitades al tercer y cuarto aniversario de la fecha de entrega correspondiente.

El número total de opciones a entregar anualmente se determinará dividiendo la cantidad de 27.500.000 euros entre el valor anual de referencia de la acción de Telefónica, S.A., el cual será determinado como la media aritmética de los precios de cierre de la acción de Telefónica, S.A. en el mercado continuo español durante los cinco días bursátiles anteriores a la sesión del Consejo de Administración de dicha

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Compañía en la que se convoque la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma.

El precio de ejercicio de las opciones será el correspondiente al valor anual de referencia correspondiente, y las condiciones de su ejercicio serán las usuales en este tipo de programas, exigiéndose el mantenimiento ininterrumpido de la condición de empleado fijo de Endemol hasta el ejercicio de las opciones, sin perjuicio de que se regulen supuestos de liquidación anticipada de las opciones para determinados supuestos de interrupción de la relación laboral antes del ejercicio de éstas.

La liquidación de las opciones podrá realizarse mediante adquisición por el beneficiario de las acciones subyacentes o, alternativamente, a través de un procedimiento de liquidación por diferencias en acciones o en metálico.

Para realizar la cobertura de cada entrega anual de opciones, se dispuso que Telefónica: (i) ampliaría su capital por el importe que fuera necesario para atender la entrega de acciones derivadas del ejercicio de dichas opciones por parte de los beneficiarios, o, alternativamente, (ii) adquiriría en el mercado las correspondientes opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A.

En consonancia con ello y con objeto de atender la cobertura de la entrega anual de opciones correspondiente al año 2001, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., en su reunión de fecha 15 de junio de 2001, aprobó un aumento del capital social de Telefónica, S.A. por importe de 1.425.624 euros, con emisión y puesta en circulación de igual número de acciones ordinarias, con una prima de emisión de 18,2898 euros por acción, delegando a favor del Consejo de Administración las facultades necesarias para su ejecución, con expresa autorización para desistir, en su caso, de dicha ejecución.

Como consecuencia de la sensible variación de las condiciones de los mercados de valores durante el segundo semestre del año 2001, el Consejo de Administración acordó en fecha 26 de septiembre de 2001 desistir de la ejecución del aumento de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, determinando en su lugar que la cobertura del "Programa EN-SOP", por lo que se refiere a la entrega anual de opciones correspondiente al año 2001, se lleve a cabo mediante la adquisición en el mercado de opciones de compra sobre acciones de Telefónica, S.A.

La aplicación del "Programa EN-SOP" durante el año 2001 ha dado lugar a la entrega a los empleados del Grupo Endemol (de acuerdo con la distribución acordada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración de Telefónica, S.A., que es el órgano competente para ello según se estableció en el momento de adoptarse el acuerdo de creación de dicho Programa) de un total de 1.281.040 opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A., a un precio de ejercicio de 19,2898 euros cada una de ellas (valor anual de referencia), siendo 972 personas el número total de partícipes en el Programa en dicho año 2001.

Por lo que respecta a la aplicación del "Programa EN-SOP" durante el año 2002, la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., con objeto de atender la cobertura de la entrega anual de opciones correspondiente a dicho año 2002, acordó en su reunión celebrada el día 12 de abril de 2002, aumentar el capital social de la Compañía en 2.180.809 euros, con emisión y puesta en circulación de igual número de

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

nuevas acciones ordinarias, con una prima de emisión de 11,61 euros por acción, delegando a favor del Consejo de Administración las facultades necesarias para su ejecución, con expresa autorización para desistir, en su caso, de dicha ejecución.

Al igual que había sucedido en el año 2001, el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. acordó, en fecha 18 de diciembre de 2002, desistir de la ejecución del aumento de capital aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas a que se ha hecho referencia en el párrafo anterior, determinando en su lugar que la cobertura del "Programa EN-SOP", por lo que se refiere a la entrega anual de opciones correspondientes al año 2002, se lleve a cabo utilizando, en su caso, acciones de Telefónica, S.A. previamente adquiridas en el mercado bursátil.

La aplicación de "Programa EN-SOP" durante el año 2002 ha dado lugar a la entrega a los empleados del Grupo Endemol de un total de 1.933.504 opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A., a un precio de ejercicio de 12,61 euros cada una de ellas (valor anual de referencia), siendo 977 personas el número total de partícipes en el Programa en dicho año 2002.

Finalmente, por lo que respecta a la aplicación del "Programa EN-SOP" durante el año 2003 –para el que, según fue acordado por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. en fecha 17 de diciembre de 2003, se utilizarán como cobertura acciones de Telefónica, S.A. adquiridas en el mercado bursátil-, se ha hecho entrega a los empleados del Grupo Endemol de un total de 2.767.084 opciones de compra de acciones de Telefónica, S.A., a un precio de ejercicio de 9,03 euros cada una de ellas (valor anual de referencia), siendo 1.048 el número total de partícipes en el Programa en dicho año 2003. El coste registrado en el ejercicio 2003 en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por este Programa ascendió a 0,92 millones de euros.

Gastos financieros por deudas y gastos asimilados e ingresos de otros valores y créditos

Los detalles de "Gastos financieros por deudas y gastos asimilados" e "Ingresos de otros valores y créditos" son los siguientes:

	Millones de euros	
	31-12-03	31-12-02
Emisiones	946,95	1.060,64
Préstamos y créditos	907,67	659,66
Otros	91,88	63,84
Total gastos financieros	**1.946,50**	**1.784,14**
Empresas asociadas	33,00	31,07
Otras empresas	336,77	289,30
Total otros ingresos financieros	**369,77**	**320,37**

Diferencias de cambio

El detalle de las diferencias de cambio negativas y positivas imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es el siguiente:

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

	Millones de euros	
	31-12-03	31-12-02
Diferencias negativas de cambio	(339,74)	(2.245,17)
Diferencias positivas de cambio	834,91	1.612,85
Diferencias de cambio	**495,17**	**(632,32)**

De estas diferencias de cambio totales, el importe más importante corresponde a la actualización de la deuda denominada en moneda extranjera existente en las compañías argentinas, como consecuencia de la devaluación de la moneda acontecida en este país. Así, se han registrado diferencias de cambio que han supuesto un impacto positivo en el año 2003 por importe de 134,36 millones de euros y un impacto negativo neto de 528,87 millones de euros en el ejercicio 2002 (véase Nota 4.b).

Asimismo durante ejercicio 2003, ante la distinta evolución que han presentado en el periodo el tipo de cambio del dólar USA y del real brasileño respecto al euro, se ha cancelado deuda denominada en dólares, obtenida inicialmente para financiar de forma específica inversiones denominadas en moneda extranjera. El impacto en los epígrafes de diferencias de cambio ha sido positivo por un importe de 267,51 millones de euros.

Ingresos extraordinarios

El detalle de los ingresos extraordinarios es el siguiente:

	Millones de euros	
	31-12-03	31-12-02
Ingresos de ejercicios anteriores	-	15,66
Indemnizaciones por incumplimiento de contratos	27,45	31,76
Actualización compromisos por pensiones (Nota 14)	70,34	-
Consorcio compensación de seguros	2,83	0,87
Reestructuración societaria del negocio móvil en Brasil	14,68	49,10
Venta de acciones propias (Nota 11)	7,12	-
Provisiones acciones propias (véase Nota 11)	159,95	-
Aplicación de ingresos a distribuir (Nota 13)	74,34	-
Otros ingresos extraordinarios del ejercicio	124,49	158,57
	481,20	**255,96**

En la línea de "Otros ingresos extraordinarios del ejercicio" se incluyen los resultados positivos generados por todas las compañías del Grupo, de importes individualmente no significativos.

Gastos y pérdidas extraordinarios

	Millones de euros	
	31-12-03	31-12-02
Provisión para riesgos	79,83	31,29
Provisiones extraordinarias por prejubilaciones (véase Nota 14)	1.593,41	395,01
Cancelación fondos de comercio (Nota 5)	6,48	2.259,81
Provisiones acciones propias (Nota 11)	-	288,09
Fraudes sufridos y reclamaciones judiciales	45,93	4,51
Multas, sanciones y litigios	103,31	107,01
Cancelación de gastos de establecimiento	-	56,62
Correcciones valorativas UMTS (veáse Nota 14)	-	2.753,90
Exteriorización de compromisos (Nota 4.g)	12,60	2,12
Otros gastos extraordinarios	380,04	836,68
	2.221,60	**6.735,04**

En el epígrafe "Otros gastos extraordinarios" se incluyen conceptos de estas características producidos en las numerosas sociedades que componen el Grupo Telefónica, y que corresponden a causas de muy diversa naturaleza.

Beneficios y Pérdidas procedentes del inmovilizado

El epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado" incluye un importe de 202,95 millones de euros que corresponde a la plusvalía obtenida por la enajenación de inmuebles, llevada a cabo, fundamentalmente, por Telefónica de España e Inmobiliaria Telefónica.

Cabe destacar en el epígrafe "Pérdidas procedentes del inmovilizado" el impacto negativo registrado en el ejercicio 2002 correspondiente a las correcciones valorativas efectuadas en las licencias UMTS, cuyo importe ascendió a 9.526,19 millones de euros (véase Nota 6).

Dentro de este epígrafe se incluyen asimismo los importes netos por importe de 19,15 y 15,49 millones de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente, registrados como consecuencia del desmontaje de planta de Telefónica de España para la digitalización de la red (véase Nota 7).

(21) RETRIBUCIONES Y PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y OTRA INFORMACIÓN

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración

La retribución de los Consejeros de Telefónica consiste en una asignación fija pagadera de forma mensual y en dietas por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. Además, los Consejeros ejecutivos reciben las correspondientes percepciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Su regulación se encuentra recogida en el artículo 28 de sus Estatutos Sociales, en el que se indica que el importe de las retribuciones a satisfacer por la Compañía al conjunto de sus Consejeros lo fija la Junta General de Accionistas, siendo el propio Consejo de Administración quien lo distribuye posteriormente entre los distintos Consejeros. A este respecto, la Junta General de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2003 fijó en 6 millones de euros el importe máximo bruto anual de la retribución a percibir por el Consejo de Administración, como asignación fija y como dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control del Consejo de Administración. En este sentido señalamos que, en línea con las mejores prácticas en este campo, la remuneración de los Consejeros no se encuentra ligada a resultados.

El importe total de la retribución percibida por los Consejeros de Telefónica durante el ejercicio 2003 ha sido de 10.900.943,98 euros: 3.339.958,34 euros por asignación fija, incluida la remuneración percibida por su pertenencia a Consejos de Administración de otras Sociedades del Grupo Telefónica; 120.247,86 euros por dietas de asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas del Consejo de Administración (incluidas las dietas por su asistencia a las Comisiones consultivas de los Consejos de Administración de otras Sociedades del Grupo Telefónica); 7.275.864,86 euros por sueldos y remuneración variable de los Consejeros ejecutivos; 114.872,92 euros por retribuciones en especie a favor de Consejeros ejecutivos, entre las que se incluyen cuotas por seguros de vida; y 50.000 euros por aportaciones de la Compañía, como promotor y a favor de Consejeros ejecutivos, a planes de pensiones.

Se detallan a continuación en las siguientes tablas, las retribuciones y prestaciones percibidas por los Consejeros de Telefónica en el mencionado año:

Consejo de Administración. Importe anual de la asignación fija percibida por cada Consejero (en euros)

Cargos	Año 2003
Presidente	90.151,92
Vicepresidentes	150.253,02
Vocales (1):	
Ejecutivos	90.151,92
Dominicales	90.151,92
Independientes	90.151,92

(1) Adicionalmente, uno de los miembros del Consejo de Administración, que no tiene carácter de residente en España, percibe una asignación adicional anual de 60.101,21 euros, por el especial interés que tiene para la Compañía su experiencia y dedicación en relación con Latinoamérica

Comisión Delegada. Importe anual de la asignación fija percibida por cada Consejero (en euros):

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Cargos	Año 2003
Presidente	60.101,19
Vicepresidente	60.101,19
Vocales	60.101,19

Los Consejeros no perciben ninguna clase de dieta por asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada.

Otras Comisiones del Consejo de Administración. Importe total anual de las dietas abonadas durante el ejercicio 2003 por asistencia a las reuniones de las Comisiones consultivas o de control, percibidas por los Consejeros en su conjunto:

Comisiones	Año 2003
Auditoría y Control	Dieta por sesión: 858,61 euros Nº de sesiones abonadas: 9 Total percibido: 26.616,91 euros
Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno	Dieta por sesión: 858,61 euros Nº de sesiones abonadas: 6 Total percibido: 24.899.69 euros
Recursos Humanos y Reputación Corporativa	Dieta por sesión: 858,61 euros Nº de sesiones abonadas: 6 Total percibido: 20.606,64 euros
Regulación	Dieta por sesión: 858,61 euros Nº de sesiones abonadas: 5 Total percibido: 12.879,15 euros
Calidad del Servicio y Atención Comercial	Dieta por sesión: 858,61 euros Nº de sesiones abonadas: 4 Total percibido: 8.586,1 euros
Asuntos Internacionales	Dieta por sesión: 858,61 euros Nº de sesiones abonadas: 2 Total percibido: 7.727,49 euros

Consejeros ejecutivos. Importes totales percibidos por el conjunto de los Consejeros ejecutivos por cada uno de los siguientes conceptos (en euros).

Conceptos	Año 2003
Sueldos	3.811.030,07
Remuneración variable	3.464.834,79
Retribuciones en especie	114.872,92
Aportaciones a planes de pensiones	50.000

Los Consejeros ejecutivos, D. César Alierta Izuel, D. Fernando Abril-Martorell Hernández (que presentó su renuncia al cargo de Consejero Delegado de la Compañía, el día 24 de septiembre de 2003), D. Antonio J. Alonso Ureba, y D. Luis Lada Díaz, en su condición de directivos del Grupo Telefónica, eran beneficiarios del plan de retribución referenciado al valor de cotización de la acción de Telefónica destinado a los directivos de dicho Grupo, denominado "Plan TOP", cuya vigencia finalizó en el curso del ejercicio 2003, sin que se produjera el ejercicio por parte de los mismos de las opciones sobre acciones de Telefónica objeto de dicho plan, por lo que dichas opciones se extinguieron y quedaron sin efecto. El coste para Telefónica de dicho plan de retribución durante el ejercicio 2003, por lo que

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

respecta a los Consejeros Ejecutivos partícipes del mismo, ascendió a 1,02 millones de euros.

Adicionalmente, cabe señalar que los Consejeros no ejecutivos no perciben ni han percibido durante el año 2003 retribución alguna en concepto de pensiones ni de seguros de vida, ni tampoco participan en planes de retribución referenciados al valor de cotización de la acción.

Por último, la Compañía no concede ni ha concedido, durante el año 2003, anticipo, préstamo o crédito alguno a favor de los Consejeros, ni a favor de sus principales ejecutivos, dando cumplimiento a las exigencias de Ley Sarbanes-Oxley publicada en los Estados Unidos, y que resulta aplicable a Telefónica como Sociedad cotizada en ese mercado.

b) Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares análogas o complementarias que la de la Sociedad y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Telefónica S.A., en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:

Telefónica
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación % (1)	Funciones
D. Isidro Fainé Casas	Terra Networks, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	-
D. Maximino Carpio García	Telefónica Móviles, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
D. Miguel Horta e Costa	Portugal Telecom, SGPS, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Presidente Ejecutivo
D. Luis Lada Díaz	Telefónica Móviles S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
	Sogecable S.A.	Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual	< 0,01%	Consejero
D. Antonio Massanell Lavilla	Telefónica Móviles S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
D. Enrique Used Aznar	Amper, S.A.	Proveedor de equipos de telecomunicaciones	0,39%	Presidente
D. Antonio Viana Baptista	Portugal Telecom, SGPS, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Consejero
	Telecom Italia	Telecomunicaciones	< 0,01%	-
	Hellenic Telecom	Telecomunicaciones	< 0,01%	-
	PT Multimedia-Serviços de Telecomunicaçoes e Multimedia, SGPS, S.A.	Internet	< 0,01%	-
	Telefónica Móviles, S.A.	Telecomunicaciones	< 0,01%	Presidente Ejecutivo

(1) En caso de que tal participación sea inferior al 0,01% del capital social, se consigna simplemente " < 0,01% ".

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo modo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Telefónica S.A.:

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad (2)	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. José Antonio Fernández Rivero	Internet y comercio electrónico	Cuenta Ajena	Adquira España, S.A.	Presidente
D. Fernando de Almansa Moreno-Barreda	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica del Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A.	Consejero
~~D. Maximino Carpio García~~	Proveedor de equipos de telecomunicaciones	Cuenta Propia		Consejero Asesor de Abengoa, S.A.
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Telefónica

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad (2)	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. Alfonso Ferrari Herrero	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Perú, S.A.A.	Consejero
D. Miguel Horta Costa	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Portugal Telecom, SGPS S.A.	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Comunicações, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Multimedia-Serviços de Telecomunicações e Multimédia, SGPS, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Móveis-Serviçoes de Telecomunicações, SGPS, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	TMN-Telecomunicações Móveis Nacionais, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Ventures, SGPS, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Sistemas de Informação, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	PT Corporate-Soluções Empresariais de Telecomunicações e Sistemas, S.A.	Presidente
D. Luis Lada Díaz	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
	Servicios de televisión, telecomunicaciones y producción audiovisual	Cuenta Ajena	Sogecable, S.A.	Consejero
D. Antonio Massanell Lavilla	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Consejero
D. Enrique Used Aznar	Proveedor de equipos de telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Amper, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Perú, S.A.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Terra Networks, S.A.	Consejero
D. Mario Eduardo Vázquez	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Presidente

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad (2)	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
D. Mario Eduardo Vázquez	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Holding de Argentina, S.A.	Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A.	Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Comunicaciones Personales, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Radio Móvil Digital Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Radio Servicios S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telinver, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Atento Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Argentina, S.A.	Presidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Food Service Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Cataloguing Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Construction Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Katalyx Transportation Argentina, S.R.L.	Gerente Titular
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Altocity.com, S.A.	Vicepresidente
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	E-Commerce Latina, S.A.	Vicepresidente
	Internet y comercio electrónico	Cuenta Ajena	Adquira Argentina, S.A.	Presidente
	Tecnología de la Información	Cuenta Ajena	Indra SI, S.A.	Consejero
D. Antonio Viana Baptista	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles, S.A.	Presidente Ejecutivo
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Internacional, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica Móviles España, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Brasilcel, N.V.	Consejero
	Telecomunicaciones	Cuenta Ajena	Portugal Telecom, SGPS, S.A.	Consejero

(2) Sólo se consignará cuando el régimen de prestación de la actividad sea por cuenta ajena, y consecuentemente se realice a través de una sociedad.

Telefónica

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 114.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido igualmente por la mencionada Ley 26/2003, de 17 de julio, se hace constar que durante el ejercicio social al que se refieren las cuentas anuales, no se han realizado operaciones de los administradores, o personas que actúen por cuenta de éstos, con Telefónica o con una sociedad del mismo grupo, ajenas al tráfico ordinario de la sociedad o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado.

(22) OTRA INFORMACIÓN

a) Litigios

Telefónica, S.A. y las empresas de su Grupo son parte en diversos litigios que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales y arbitrales en los diversos países en los que el Grupo Telefónica está presente.

En base a los informes de los asesores encargados de los litigios de Telefónica, S.A. es razonable apreciar que no afectarán de manera significativa a la situación económico-financiera o a la solvencia del Grupo Telefónica la eventual conclusión desfavorable de cualquiera de los aludidos litigios judiciales pendientes de resolución. Entre estos, cabe considerar como de especial relevancia, los siguientes:

1) Impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 4 de febrero de 2000.

El accionista D. Javier Sotos García, titular de 300 acciones de la Compañía, ha formulado demanda de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas en su reunión de 4 de febrero de 2000, basando la demanda en la presunta vulneración de las normas reguladoras de la celebración de la Junta y en la presunta vulneración del régimen de exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

Con fecha 8 de mayo de 2003, el Juzgado de Primera Instancia número 33 ha dictado sentencia por la que se desestima íntegramente la demanda interpuesta por el accionista demandante, declarándose no haber lugar a acordar la nulidad ni la anulabilidad de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A., celebrada el 4 de febrero de 2000, condenando al actor al pago de las costas del juicio. El 26 de julio de 2003 se ha interpuesto recurso de apelación por este último ante la Audiencia Provincial de Madrid. El 10 de diciembre de 2003, Telefónica, S.A ha interpuesto escrito de oposición a dicho recurso de apelación.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, expresa su convencimiento de que el aludido procedimiento judicial va a ser resuelto de forma satisfactoria para la misma y, por otra parte, hace constar que la demanda de impugnación interpuesta no ha supuesto en modo alguno la suspensión de la ejecución de los acuerdos sociales aprobados por la Junta General de Accionistas, que son objeto de dicha impugnación.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

2) Impugnación de determinados acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en su reunión del día 15 de junio de 2001.

El mencionado accionista, D. Javier Sotos García, ha formulado asimismo demanda de impugnación de parte de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía en su reunión celebrada el día 15 de junio de 2001.

Esta impugnación se basa en la presunta vulneración del derecho de información del accionista impugnante y en la presunta vulneración del régimen legal de la exclusión del derecho de suscripción preferente en ampliaciones de capital.

Con fecha 23 de enero de 2004 se ha notificado a la Compañía el archivo provisional de los Autos hasta que cualquiera de las partes solicite su reanudación o se produzca la caducidad de la instancia.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, expresa su convencimiento de que este procedimiento judicial va a ser resuelto también de forma satisfactoria para la misma.

Del mismo modo, se hace constar que la demanda de impugnación interpuesta contra los aludidos acuerdos de la Junta General de Accionistas de 15 de junio de 2001 no ha supuesto tampoco la suspensión de la ejecución de dichos acuerdos.

3) Demanda de IDT contra Telefónica, S.A.,Terra Networks, S.A. y contra Lycos, Inc.

La sociedad International Discount Telecomunications Corporation (IDT) formuló ante los Tribunales del Estado de New Jersey (USA) una demanda contra Telefónica, S.A., contra Terra Networks, S.A., contra Terra Networks U.S.A., Inc., y contra Lycos, Inc.

La demanda se basa en el presunto incumplimiento del contrato de "joint venture" suscrito en el mes de octubre de 1989 entre IDT y Terra Networks, S.A. de las obligaciones dimanantes del acuerdo de terminación del aludido contrato, asimismo en el presunto fraude y violación de las reglas que rigen la emisión de títulos valores ("Federal Securities Exchange Act"), y, finalmente en la presunta ocultación fraudulenta de información.

El litigio es en la actualidad de cuantía indeterminada, sin perjuicio de que a lo largo del proceso la reclamación de daños formulada por la demandante pueda, en su caso, concretarse y cuantificarse.

En el mes de mayo de 2002 el Tribunal del Estado de New Jersey decidió desestimar parcialmente la demanda en lo que se refiere a determinados presuntos incumplimientos del contrato de "joint venture", lo que determinó además que Terra Networks, U.S.A., Inc. quedase fuera del proceso.

Con posterioridad IDT adicionó una nueva pretensión a la demanda en la que se alega la responsabilidad de Telefónica, como entidad de control, por los fraudes alegados contra Terra en sus negociaciones con IDT, que desembocaron en el

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

acuerdo de terminación. Telefónica ha presentado objeciones a esta reclamación, que están siendo consideradas por el Tribunal.

Los demandados han contestado la demanda y, a su vez, Terra Networks S.A. ha formulado reconvención contra la misma.

El 2 de julio de 2003, a la vista de las pruebas practicadas Terra Networks, S.A., Lycos, Inc. y Telefónica, S.A. han presentado escritos solicitando el juicio sumario de determinación de cargos y la desestimación de otros. Por su parte IDT ha solicitado la desestimación de la reconvención de la demanda presentada por Terra Networks, S.A.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, entiende que cuenta con sólidas defensas respecto de las reclamaciones presentadas contra ellos, por lo que Telefónica manifiesta su confianza en que el resultado del litigio a que ha dado lugar la demanda de IDT no ha de ser desfavorable para Telefónica, o, de serlo, considera que el impacto económico–financiero para el Grupo Telefónica no deberá ser significativo.

4) Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, S.A.U. (Sintel).

Derivado del Procedimiento de quiebra voluntaria que se sigue en el Juzgado nº 42 de Primera Instancia de Madrid, con el número 417/2001, y que es continuación de la solicitud de suspensión de pagos instada por el Administrador de Sintel el día 8 de junio de 2000, se iniciaron dos procedimientos penales que afectan a Telefónica, S.A.

En la declaración de quiebra, entre otros pronunciamientos, se fija una fecha de retroacción de los efectos de la misma al día 8 de junio de 1998. Como consecuencia de la retroacción ordenada, los órganos de la misma han remitido a Telefónica un requerimiento de pago por la cantidad de 22.867.892 euros, que representa el total de lo abonado por Sintel, al considerar nula de pleno derecho la intervención de ésta en el contrato de 30 de diciembre de 1998, en el que se reconocía una deuda de 21.347.528 euros por razón de la venta de las acciones de Sintel a Mastec Internacional, S.A. y de las cantidades satisfechas por Sintel, que en el mencionado acuerdo figuraba como fiador solidario del cumplimiento de estas obligaciones de pago.

Telefónica presentó una demanda incidental en la que se postula la fijación de la retroacción en un momento más próximo a la declaración de quiebra, de modo que no quede afectado el contrato de 30 de diciembre de 1998. La representación de los trabajadores planteó otra demanda en sentido contrario, pretendiendo llevar la retroacción al momento de la venta de las acciones de Sintel (abril de 1996).

El Convenio propuesto por la entidad quebrada y aprobado por el Juzgado se encuentra recurrido en apelación.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, considera que el Auto de aprobación del convenio es correcto y no debería prosperar el recurso de apelación planteado ante la Audiencia Provincial de Madrid.

Sin perjuicio de lo anterior, se ha iniciado el trámite de liquidación, para lo cual el pasado 20 de julio 2003 se constituyó la Comisión Liquidadora y el 15 de octubre de 2003 el órgano de Control.

Los dos procedimientos penales son:

Por un lado, el procedimiento abreviado 273/2001, en relación con el cual, con fecha 24 de septiembre de 2002, Telefónica, S.A. y Telefónica de España, S.A. se han personado ante el Juzgado Central de Instrucción nº 1 ejercitando acción civil como perjudicados, contra los administradores de Sintel y de Mastec Internacional, S.A. Dicha personación fue aceptada.

Por otro lado, el procedimiento en fase de diligencias previas 362/2002, iniciado el 23 de octubre de 2002 por el Juzgado Central de Instrucción nº 1, por un posible delito de extorsión. Este proceso es un desglose del anterior, y en él se enjuicia la posible concurrencia de un delito de extorsión en la asunción por Sintel de la responsabilidad solidaria con Mastec en la obligación de pago de su precio de venta. Se han acumulado estas Diligencias a las Diligencias seguidas en los Autos 273/2001, sin perjuicio de que no se ha dictado Resolución respecto a la petición de archivo de las mismas.

5) Demanda de Bidland Systems, Inc. contra Katalyx Inc y Telefónica S.A.

En diciembre de 2000, Bidland Systems, Inc. ("Bidland") presentó ante un Tribunal Estatal de California demanda contra Telefónica B2B, Inc, actualmente Katalyx Inc., y Telefónica, S.A. basada, principalmente, en una reclamación de cantidad en virtud de supuestas obligaciones contractuales basadas en un proyecto, no formalizado, de "joint venture". Bidland alega que ha sufrido daños y perjuicios cuantificados en 150 millones de dólares.

Durante los años 2002 y 2003, se ha desarrollado la fase correspondiente al "discovery period" incluyendo las declaraciones a testigos y la aportación de informes de expertos independientes para la valoración de los daños alegados por Bidland.

Finalizada esta fase, Telefónica y Katalyx presentaron en el juzgado con fecha 21 de agosto de 2003, escritos de solicitud de resolución sumaria contra todas las reclamaciones de Bidland que han sido contestados en oposición por esta última. El pasado mes de octubre el expediente de este litigio fue transferido a un nuevo Juez de Distrito que aun no ha señalado fecha para juicio oral.

La Compañía, en base a la opinión de sus asesores legales, considera que tiene argumentos juridicos razonables y que aún existiendo incertidumbres en el resultado de cualquier litigio entiende que no será desfavorable para Telefónica y de serlo, el impacto económico-financiero no debiera ser significativo.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

6) Acciones colectivas presentadas por accionistas de Terra en los Estados Unidos de América, en relación con la OPA lanzada por Telefónica S.A. sobre Terra Networks, S.A.

Con fecha 29 de mayo de 2003, han sido presentadas dos "class action" ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York por accionistas de Terra Networks S.A. contra Telefónica S.A., Terra Networks S.A. y determinados consejeros anteriores y actuales de Terra Networks S.A

Estas acciones se fundamentan principalmente en que el precio ofrecido a los accionistas de Terra Networks, S.A. no se ajusta al valor intrínseco de las acciones de la dicha Compañía solicitando que no se apruebe la OPA o, alternativamente, que se les indemnice.

Se hace constar que desde la presentación de las demandas los procesos han permanecido inactivos.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, considera que mantiene sólidas defensas tanto de carácter procesal como de fondo respecto de las reclamaciones presentadas contra ella, por lo que manifiesta su confianza en que los resultados de los litigios no han de ser desfavorables para Telefónica.

7) Recurso Contencioso-Administrativo nº 6/461/03 ante la Audiencia Nacional, interpuesto por Asociación Mundial de Accionistas de Terra Networks, S.A. (ACCTER) contra el acto administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de autorización de la OPA de Telefónica S.A. sobre Terra Networks, S.A.

La Asociación Mundial de Accionistas de Terra interpuso Recurso Contencioso-Administrativo contra la resolución de la CNMV por la que se acordaba autorizar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones dirigida a los accionistas de Terra el pasado día 19 de junio de 2003.

Telefónica S.A. ha solicitado su personación como coadyuvante en este procedimiento, en defensa de la legalidad de la actuación de la CNMV, cuya solicitud ha sido admitida.

Por su parte, la Audiencia Nacional ha denegado la suspensión cautelarísima y la suspensión cautelar solicitadas por los recurrentes.

En este momento, ACCTER ha formulado ya la demanda contenciosa-administrativa, y la Abogacía del Estado ha procedido a su contestación.

La Compañía, en base a la opinión manifestada por sus asesores legales, expresa su convencimiento de que el aludido procedimiento va a ser resuelto de forma satisfactoria para la misma.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

b) Compromisos

Alianza Estratégica entre Telefónica y Terra.

En fecha 12 de febrero de 2003, Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A. han suscrito un Contrato Marco de Alianza Estratégica en sustitución del Acuerdo Estratégico de 16 de Mayo de 2000 del que era parte, asimismo, la sociedad Bertelsmann AG (en virtud del cual, en el marco de la adquisición de Lycos Inc. por Terra Networks, S.A., Telefónica, S.A. se había comprometido a contratar con Terra, aquella parte de los servicios de publicidad comprometidos por Bertelsmann AG que ésta no contratase con aquélla, hasta una cantidad máxima de 675 millones de dólares USA).

Adicionalmente, Telefónica S.A., Terra Networks, S.A., Lycos Inc. y Bertelsmann AG han firmado, asimismo en fecha 12 de febrero de 2003, un acuerdo de interés preferencial que les permitirá seguir explorando oportunidades de prestación mutua de servicios de comunicación, desarrollos y contenidos en el mercado "on line".

El Contrato Marco de Alianza Estratégica tendrá una duración de seis años, finalizando el 31 de diciembre de 2008, siendo automáticamente renovado por periodos anuales de no mediar denuncia expresa por las partes.

Las principales características de este Contrato Marco de Alianza Estratégica son, resumidamente, las siguientes:

1. Reforzamiento del Grupo Terra Lycos como:

   Proveedor exclusivo de los elementos esenciales del portal, uso de marca y agregador de los contenidos y servicios de Internet en banda ancha y estrecha dirigidos al segmento residencial, SOHO y, cuando así se acuerde a PYMES, en las ofertas de conectividad y acceso a Internet de las sociedades del Grupo Telefónica.

   Proveedor preferente de los servicios de consultoría, gestión y mantenimiento de los portales-país de las sociedades del Grupo Telefónica.

   Proveedor exclusivo de los servicios de formación "on-line" de los empleados del Grupo Telefónica.

   Proveedor preferente de los servicios de marketing integral "on-line" con las compañías del Grupo Telefónica.

2. Garantía de un volumen mínimo de contratación de espacios publicitarios "on-line" de las sociedades del Grupo Terra Lycos por las sociedades del Grupo Telefónica.

3. Contratación exclusiva de los servicios de conectividad y acceso mayorista a Internet por parte de las sociedades del Grupo Terra Lycos a las sociedades del Grupo Telefónica en condiciones de cliente más favorecido, regulatoriamente admisibles.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

4. Externalización de la operación por parte de las sociedades del Grupo Terra Lycos a las sociedades del Grupo Telefónica de todo o parte de los servicios y/o explotación de los elementos de acceso a la red para la provisión de acceso a Internet de sus clientes residenciales, SOHO y, cuando así se acuerde, PYMES, en condiciones de cliente más favorecido, regulatoriamente admisibles.

5. Contratación exclusiva de los servicios avanzados de red y plataformas necesarias para la construcción de la oferta a clientes residenciales, SOHO y, cuando así se acuerde, PYMES por parte de las sociedades del Grupo Terra Lycos a las sociedades del Grupo Telefónica, tanto en banda ancha como estrecha en condiciones de cliente más favorecido, regulatoriamente admisibles.

El Contrato Marco de Alianza Estratégica asegura la generación de un valor mínimo para el Grupo Terra Lycos, a lo largo de toda su vigencia, por un importe anual de 78,5 millones de euros, que resulta de la diferencia entre los ingresos resultantes de los servicios prestados en virtud de dicho Contrato Marco de Alianza Estratégica y los costes e inversiones directamente asociados a los mismos. En cumplimiento de lo dispuesto en dicho Contrato Marco, durante el ejercicio 2003 se ha generado el mencionado valor mínimo anual para el Grupo Terra Lycos.

Acuerdos con Portugal Telecom (Brasil).

El día 23 de enero de 2001, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron un acuerdo con la finalidad de agrupar todos sus negocios de telefonía móvil en Brasil, y, para ello, se comprometieron a aportar a una sociedad conjunta, filial de ambos Grupos y participada al 50% por cada uno de ellos, previa obtención de las autorizaciones regulatorias pertinentes, la totalidad de sus activos de telefonía móvil en Brasil. Asimismo, en virtud de dicho acuerdo, ambas partes manifestaron su interés en incrementar sus participaciones recíprocas, sujeto en su desarrollo al cumplimiento de las condiciones regulatorias y estatutarias aplicables.

Telefónica Móviles, S.A., de una parte, y Portugal Telecom SGPS, S.A. y su filial PT Móveis SGPS, S.A., de otra, suscribieron el día 17 de octubre de 2002 los contratos definitivos ("Shareholders Agreement" y "Subscription Agreement") que desarrollan el acuerdo antes mencionado firmado en el mes de enero de 2001. El día 27 de diciembre de 2002 (previa obtención de las autorizaciones pertinentes) se realizaron las aportaciones de las participaciones de ambos Grupos en sus respectivas operadoras brasileñas de telefonía móvil a una sociedad conjunta holandesa, Brasilcel N.V., de conformidad con las previsiones del referido "Subscription Agreement".

De conformidad con los mencionados contratos definitivos, Telefónica Móviles, S.A. y el Grupo Portugal Telecom tendrán los mismos derechos de voto en Brasilcel, N.V. Tal equilibrio en los derechos de voto terminará si, como consecuencia de aumentos de capital en Brasilcel, N.V., cualquiera de las partes viera diluida su participación en dicha compañía por debajo de un 40% durante un período ininterrumpido de seis meses. En tal caso, si el Grupo diluido fuera el Grupo Portugal Telecom, dicho Grupo tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar (directamente o a través de otra sociedad), la totalidad de su participación en Brasilcel

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

N.V., teniendo dicho derecho como fecha límite de ejercicio el día 31 de diciembre de 2007. El precio de la compraventa de la participación del Grupo Portugal Telecom en Brasilcel, N.V. se calcularía en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. Sujeto a ciertas condiciones, el pago podrá efectuarse, a opción de Telefónica Móviles, en (i) efectivo; (ii) acciones de Telefónica Móviles, S.A. y/o de Telefónica, S.A.; o (iii) una combinación de las dos modalidades anteriores. Dicha opción de venta será ejercitable durante los doce meses siguientes a la finalización del plazo de seis meses mencionado, siempre que el Grupo Portugal Telecom no hubiese incrementado su participación, de modo que represente el 50% del total capital social de Brasilcel N.V.

Por otra parte, de conformidad con los contratos definitivos, el Grupo Portugal Telecom tendrá derecho a vender a Telefónica Móviles, S.A., que estará obligada a comprar, su participación en Brasilcel, N.V. en caso de que se produzca un cambio de control en Telefónica, S.A., en Telefónica Móviles, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de esta última que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. De igual forma, Telefónica Móviles, S.A. tendrá derecho a vender al Grupo Portugal Telecom, que estará obligado a comprar, en caso de que se produzca un cambio de control en Portugal Telecom SGPS, S.A., en PT Móveis SGPS, S.A. o en cualquiera de las afiliadas de ambas que directa o indirectamente tenga participación en Brasilcel N.V. El precio se determinará en función de una valoración independiente (en los términos previstos en los contratos definitivos) realizada por bancos de inversión, seleccionados mediante el procedimiento establecido en dichos contratos. El pago podrá efectuarse, a opción del grupo que ejercite la opción de venta, en efectivo o en acciones de los activos aportados por la parte correspondiente compensando las diferencias, en su caso, en efectivo.

Acuerdos para la adquisición de Pegaso (México).

De conformidad con los acuerdos suscritos por Telefónica Móviles, S.A. el día 26 de abril de 2002 con Sprint, Leap Wireless, Qualcomm y otros inversores financieros, el día 10 de septiembre de 2002 tuvo lugar el cierre definitivo de la adquisición por parte de Telefónica Móviles, S.A. del 65% del capital social de la sociedad de nacionalidad mexicana Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (Pegaso).

Igualmente, y en cumplimiento de los acuerdos adoptados en dicha fecha Telefónica Móviles, S.A. y el grupo Burillo, titular del 35% del restante capital social de Pegaso, han procedido a la aportación del 100% del capital social de Pegaso a una sociedad creada al efecto bajo la denominación de Telefónica Móviles México, S.A. de C.V.. Telefónica Móviles, S.A. ha aportado asimismo a esta nueva sociedad las compañías de las que era titular en el norte de México. Tras estas aportaciones, la participación de Telefónica Móviles, S.A. en la nueva sociedad asciende al 92%.

En virtud de los acuerdos suscritos, el grupo Burillo disfruta de una serie de mecanismos de salida que se han instrumentado a través de derechos de opción de venta de su participación en Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. El grupo Burillo podrá ejercitar su derecho de opción de venta en los años 2007 ó 2008, o, si su participación en la sociedad se diluyese por debajo del 50% de su participación

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

original, en el momento en que se produzca dicha dilución. En el supuesto en que el grupo Burillo no ejercitase su derecho de opción de venta, Telefónica Móviles puede ejercitar su derecho de opción de compra sobre las acciones del grupo Burillo en la sociedad. En ese caso, el precio de compra de las acciones se determinará con base en una valoración de la sociedad en el momento en que los derechos sean ejercitados. Los acuerdos suscritos contemplan que una parte del precio de compra se pagará en efectivo, dependiendo dicha cantidad de la inversión original del grupo Burillo en la sociedad, a la que se sumará un interés financiero y de la que se deducirá cualquier reparto de efectivo recibido por el grupo Burillo. La parte restante del precio de compra, si la hubiera, se abonará, a elección de Telefónica Móviles, en efectivo, en acciones de Telefónica Móviles o una combinación de las anteriores.

Por otro lado, el acuerdo entre accionistas suscrito otorga al grupo Burillo determinados derechos de veto en relación con acuerdos que versen sobre conversión de clases de acciones, declaración de quiebra o suspensión de pagos, disolución o liquidación, modificaciones estatutarias que impliquen un perjuicio para los derechos del grupo Burillo y fusiones o reorganizaciones societarias que no den la oportunidad al grupo Burillo de mantener un determinado porcentaje de participación.

Newcomm Wireless Services, Inc. (Puerto Rico).

El día 4 de febrero de 1999, Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico (TLD) y ClearCom, L.P. suscribieron un acuerdo de empresa conjunta ("joint venture agreement") para desarrollar el negocio celular en Puerto Rico mediante una nueva compañía (Newcomm Wireless Services, Inc.). En virtud de acuerdos entre las partes, TLD tiene la posibilidad de adquirir acciones representativas del 50,1% del capital social de Newcomm Wireless Services, Inc., mediante la conversión de unos pagarés en acciones representativas del 49,9% del capital social de ésta y mediante la suscripción de un contrato de compraventa de acciones representativas del 0,2% restante.

En consonancia con el proceso de reorganización por líneas de negocio llevado a cabo por el Grupo Telefónica, TLD ha transferido en el mes de septiembre de 2003 a Telefónica Móviles, S.A. los pagarés convertibles, por un importe de 60,95 millones de dólares, así como el derecho a la adquisición del 0,2% de capital social adicional. La efectiva conversión de los citados pagarés, así como el ejercicio del derecho de opción citado está pendiente de la obtención de las autorizaciones necesarias de la Comisión Federal de Comunicaciones de los Estados Unidos de América (FCC).

El 29 de septiembre de 2003, Telefónica Móviles, S.A. ha suscrito una contragarantía a favor de Telefónica Internacional, S.A. frente a la obligación de Telefónica Móviles Puerto Rico (sociedade filial de Telefónica Móviles), con respecto a un préstamo con Banco Santander de Puerto Rico, por importe de de 11 millones de dólares y con vencimiento el 31 de diciembre de 2004.

Por otra parte, el 23 de diciembre de 2003, Telefónica Móviles, S.A. ha suscrito una contragarantía a favor de Telefónica, S.A. frente a la obligación de Newcomm Wireless Services Inc. de Puerto Rico, con respecto a un préstamo puente, otorgado por ABN

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

AMRO, por importe de 61 millones de dólares y con vencimiento el 31 de diciembre de 2004.

Medi Telecom (Marruecos)

Telefónica Móviles España, S.A. Unipersonal, en su condición de accionista de Medi Telecom, suscribió un "Acuerdo de Apoyo de Accionistas" junto con Portugal Telecom y el Grupo BMCE. Este compromiso obliga a los firmantes de forma solidaria a colaborar financieramente con Medi Telecom por una cuantía total de hasta 210 millones de euros, en el supuesto de incumplimiento de cláusulas financieras o en el supuesto de que Medi Telecom experimente una falta de fondos que le impida cubrir sus obligaciones de servicio de deuda. Si Medi Telecom alcanzara determinados niveles de resultado de explotación antes de amortizaciones y depreciaciones durante un cierto período de tiempo y si Medi Telecom cumpliese por completo todas las obligaciones relativas al contrato de préstamo, este compromiso financiero será automáticamente cancelado.

Como consecuencia de los últimos préstamos y ampliación de capital suscritos, entre otros, por Telefónica Móviles España, S.A. Unipersonal, el compromiso descrito entre ésta, Portugal Telecom y Grupo BMCE se ha reducido a la cantidad total de 118,3 millones de euros al 31 de diciembre de 2003.

Garantías a favor de Ipse 2000 (Italia).

El Grupo Telefónica tiene prestadas a favor de la compañía italiana Ipse 2000 S.p.A. –adjudicataria de una licencia de prestación de servicios UMTS en Italia–, en cuyo capital participa de forma indirecta a través de Telefónica Móviles, S.A. y de Telefónica DataCorp, S.A. Unipersonal, garantías por operaciones financieras, para asegurar principalmente sus compromisos de financiación por razón de los pagos pendientes de efectuar por un importe de 555,22 millones de euros al Estado italiano, como consecuencia de la adjudicación de dicha licencia.

Atento.

En el marco del acuerdo estratégico suscrito en fecha 11 de febrero de 2000 entre Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y Telefónica, ambas entidades firmaron el día 4 de diciembre de 2001 un acuerdo mediante el que establecieron el procedimiento y condiciones para la integración en Atento, filial de Grupo Telefónica, del negocio nacional e internacional de "contact center" del Grupo BBVA.

La operación pactada consistía en la aportación inicial por Telefónica S.A. de la totalidad de su negocio de "contact center" (actualmente dependiente de la sociedad Atento Holding Inc.) a una sociedad filial de nueva creación (Atento N.V.), y en la posterior incorporación del Grupo BBVA al accionariado de Atento N.V. mediante aportación de las compañías de nacionalidad española Procesos Operativos, S.A. y Leader Line, S.A., que implicaba el traspaso a Atento de la actividad nacional e internacional de "contact center" del Grupo BBVA

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

La operación contemplaba asimismo la suscripción de contratos específicos para la prestación al Grupo BBVA por parte de Atento de servicios de "contact center" en España y Portugal y en varios países de Latinoamérica.

La sociedad Atento N.V. fue constituida el día 13 de mayo de 2002, siéndole aportada en tal fecha la totalidad del negocio de "contact center" de Telefónica, S.A., y quedando pendientes de ejecución las aportaciones del Grupo BBVA comprometidas en virtud del acuerdo a que se hace referencia en este apartado.

En fecha 24 de octubre de 2003, BBVA, Telefónica, S.A. y Atento N.V. suscribieron un Acuerdo en el que se establecieron los términos y condiciones con arreglo a los cuales BBVA, a través de la sociedad General de Participaciones Empresariales, S.L. (GPE), entró en el accionariado de Atento N.V., realizando la aportación del cien por cien de las acciones de la compañía Procesos Operativos, S.A.. Como resultado de la ejecución de dicho Acuerdo, Telefónica, S.A. es actualmente titular de acciones representativas del 91,35% del capital social de Atento N.V., perteneciendo a GPE (Grupo BBVA) el 8,65% restante del mismo.

Posteriormente, en fecha 1 de diciembre de 2003, la sociedad del Grupo Atento, Atento Teleservicios España, S.A., ha adquirido el cien por cien de las acciones de la compañía Leader Line, S.A.

El día 27 de noviembre de 2003, BBVA y Atento N.V. firmaron un contrato-marco de prestación de servicios, con una duración de cuatro años, en el que se establece las condiciones bajo las cuales Atento N.V. y sus filiales prestarán al Grupo BBVA las actividades y servicios de "contact center".

Con carácter simultáneo a la compraventa de la expresada compañía Leader Line, S.A., Telefónica y GPE firmaron un contrato de opción de venta, por virtud del cual GPE tiene el derecho de vender a Telefónica, quien quedará obligada a comprar, la totalidad de las acciones de Atento N.V. de las que GPE sea titular en el momento de ejercicio de la opción.

Compromisos en relación a Sogecable

Como consecuencia de los acuerdos alcanzados, en fechas 8 de mayo de 2002 y 29 de enero de 2003, entre Telefónica, S.A., Telefónica de Contenidos, S.A. Unipersonal, y Sogecable, S.A., para la integración de Via Digital en Sogecable, en fecha 7 de agosto de 2003 Telefónica de Contenidos adquirió el compromiso de aportación de fondos, hasta un máximo de 45.281.500 euros, para compensar el déficit de caja de Sogecable en caso de que ésta no pudiera atender el pago de cualquier cantidad adeudada correspondiente a un contrato de préstamo y crédito sindicado que le fue concedido a Sogecable en esa misma fecha por varias entidades financieras. Esta garantía de aportación de fondos para cubrir posibles déficit de caja de Sogecable se extiende hasta el día 30 de junio de 2005, fecha en la que se estima que quedará terminado su proceso de reestructuración ocasionado por la fusión de las plataformas digitales.

Asimismo, el día 7 de agosto de 2003 Telefónica de Contenidos adquirió el compromiso, hasta por un importe máximo de 80 millones de euros, de garantizar el

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

cumplimiento de las obligaciones de pago que se derivan para Sogecable en virtud del contrato de préstamo y crédito sindicado antes mencionado, o de indemnizar, hasta por ese mismo importe, al Sindicato de Bancos y Cajas por los daños y perjuicios que dicho Sindicato pudiese sufrir como consecuencia de que cualquiera de las obligaciones de Sogecable en relación con dicho contrato resultara nula, inválida o ineficaz para Sogecable.

En cualquier caso, el importe máximo garantizado por Telefónica de Contenidos en virtud de la firma del contrato de préstamo y crédito sindicado antes mencionado, otorgado a Sogecable, no podrá exceder de 80 millones de euros, y la garantía se irá reduciendo proporcionalmente a las amortizaciones ordinarias anticipadas voluntarias u obligatorias que se produzcan a lo largo de la vigencia de dicho contrato, cuya fecha de vencimiento final está establecida en el día 31 de diciembre de 2010.

Otros compromisos adquiridos por Telefónica de Contenidos como consecuencia de los acuerdos alcanzados entre Telefónica, Telefónica de Contenidos y Sogecable a que anteriormente se ha hecho referencia, tales como la suscripción de un préstamo participativo por 50 millones de euros, la suscripción de 172,49 millones de euros para garantizar la suscripción total de un préstamo subordinado por 175 millones de euros, y la adquisición a Vía Digital de los derechos concernientes al Campeonato Mundial de Fútbol del año 2006, fueron cumplidos en su totalidad por parte de Telefónica de Contenidos durante el segundo semestre del año 2003.

Por otro lado Telefónica, S.A. y Telefónica de Contenidos, S.A.U. han manifestado que sus planes actuales contemplan la no enajenación de dicha participación durante un plazo de, al menos, tres años a contar desde la fecha del canje.

Terra Networks, S.A. – BBVA (Uno-e Bank, S.A.)

En virtud de los acuerdos alcanzados en el mes de febrero de 2000 entre Telefónica, S.A. y el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA), en el mes de agosto de 2001 la sociedad Terra Networks, S.A. adquirió el 49% del capital de la sociedad Uno-e Bank, S.A., desembolsando en la operación 160,43 millones de euros.

El día 15 de mayo de 2002 Terra Networks, S.A. y BBVA firmaron un Protocolo de Intenciones para llevar a cabo la integración de la rama de actividad de financiación al consumo de particulares de Finanzia Banco de Crédito, S.A. (entidad íntegramente participada por BBVA) y Uno-e Bank, S.A. El acuerdo para la mencionada integración estaba sujeto a una revisión legal, financiera y de negocio, así como a las autorizaciones internas y administrativas correspondientes. Una vez producida la integración, la participación de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A. sería del 33% y la del Grupo BBVA el 67%.

En la misma fecha (15 de mayo de 2002) BBVA y Terra Networks, S.A. firmaron un contrato de liquidez en el que establecieron determinados mecanismos de liquidez (opciones de compra y venta) sobre las acciones de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A., los cuales quedarían modificados si se alcanzase un acuerdo definitivo sobre la mencionada integración del negocio de consumo de Finanzia Banco de Crédito, S.A. y Uno-e Bank, S.A., en el sentido de que BBVA perdería su derecho de

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

compra y Terra Networks, S.A. mantendría su derecho de venta pero únicamente al valor de mercado determinado por un Banco de Inversión.

En fecha 10 de enero de 2003, Terra Networks, S.A. y BBVA firmaron un Acuerdo para realizar la integración del negocio de consumo de Finanzia Banco de Crédito, S.A. y Uno-e Bank, S.A., en términos más adecuados a sus respectivos intereses que los establecidos en el Protocolo de Intenciones de 15 de mayo de 2002, dejando éste sin efecto, y quedando el acuerdo definitivo sujeto a las autorizaciones internas y administrativas correspondientes, que deberían quedar otorgadas con anterioridad al 30 de junio de 2003 como condición para formalizar y ejecutar la operación de integración. Una vez producida la integración la participación de Terra Networks, S.A. sería del 33% y la del Grupo BBVA del 67%.

En la misma fecha (10 de enero de 2003) BBVA y Terra Networks, S.A. firmaron un contrato de liquidez que sustituiría al de fecha 15 de mayo de 2002 una vez se produjera la integración antes mencionada. En dicho contrato se establecía un mecanismo de liquidez (opciones de venta) sobre las acciones de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A. de la forma siguiente: Terra Networks, S.A. tiene el derecho de vender a BBVA y éste tiene la obligación de comprar la participación de Terra Networks, S.A. en Uno-e Bank, S.A., entre el 1 de Abril de 2005 y el 30 de Septiembre de 2007, al valor de mercado, establecido como el mayor de los dos siguientes (i) el determinado por un Banco de Inversión y (ii) el que resulte de multiplicar el Beneficio después de Impuestos de Uno-e Bank, S.A. por el ratio "PER" de BBVA, y multiplicado por el porcentaje de participación de Terra Networks, S.A. que se pretenda vender en ese momento.

Adicionalmente, el precio de ejercicio de la opción señalado anteriormente no podrá ser inferior a 148,5 millones de euros en el caso de que Uno-e Bank, S.A. no alcance los objetivos de margen ordinario y beneficio antes de impuestos previstos para los ejercicios 2005 y 2006 en el mencionado contrato de liquidez.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo de 10 de Enero de 2003, antes mencionado, y una vez obtenidas las autorizaciones pertinentes, el día 23 de abril de 2003 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Uno-e Bank, S.A., aprobó una ampliación de capital en Uno-e Bank, S.A. a suscribir íntegramente por Finanzia Banco de Crédito, S.A., mediante la aportación no dineraria de la rama de actividad del negocio de consumo de esta última entidad, quien también ha celebrado en esa misma fecha Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobando la mencionada aportación y la suscripción íntegra de la ampliación de capital.

Dicha ampliación de capital ha supuesto la integración de la rama de actividad del negocio de consumo de Financia Banco de Crédito, S.A. en Uno-e Bank, S.A., y, como consecuencia de la misma, el grupo BBVA participa en el 67% de Uno-e Bank, S.A. y Terra Networks, S.A. en el 33%.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Otros compromisos en forma de garantías de cumplimiento de condiciones de concesiones o licencias.

1. Telefónica de España, S.A., sociedad filial de Telefónica, S.A., tiene otorgadas contragarantías sobre 43 avales prestados por el Banco Santander Central Hispano y por la compañía de seguros Zurich por un importe total conjunto de 100 millones de euros, aproximadamente, en concepto de fianzas definitivas constituidas por Telefónica Cable, S.A. Unipersonal, filial de Telefónica de España, S.A. Unipersonal, por razón de 43 contratos concesionales para la prestación de servicios de telecomunicaciones por cable en otras tantas demarcaciones, suscritos con el Estado español.

   Dichas fianzas garantizan el cumplimiento por parte de la compañía concesionaria de las obligaciones asumidas en las bases de los contratos concesionales, especialmente sobre cobertura de los servicios y calendario para su implantación. Dichas garantías fueron mantenidas una vez transformados sus títulos concesionales en 19 licencias individuales tipo B1 y en 43 concesiones para la prestación de servicios de difusión.

   Por Resolución de fecha 7 de enero de 2003, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ha decidido proponer al Ministerio de Ciencia y Tecnología la devolución del 90% del importe de las garantías definitivas constituidas y prestadas por Telefónica Cable, S.A. para la formalización de los 43 contratos antes aludidos. Por Resolución de fecha 17 de junio de 2003, la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información desestimó la propuesta de cancelación de avales, cuya resolución fue recurrida en vía contencioso administrativa.

   En fecha 1 de diciembre de 2003, Telefónica solicitó al Ministerio de Ciencia y Tecnología, con base en el nuevo marco jurídico creado por la Ley General de Telecomunicaciones de 3 de noviembre del mismo año, la cancelación de la totalidad de los avales constituidos, emitiéndose por dicho Ministerio el día 28 de enero de 2004 un informe con propuesta de resolución favorable a la cancelación del 90% de los avales vinculados a las licencias B1 y rechazando la cancelación del 10% restante de avales vinculados a las concesiones para la prestación de servicios de difusión.

2. Telefónica Móviles España, S.A., sociedad filial de Telefónica Móviles, S.A., filial a su vez de Telefónica, S.A., prestó ciertas garantías financieras al Estado Español, por importe de 1.100 millones de euros, en relación con el otorgamiento a Telefónica Móviles España, S.A. de una licencia de servicios UMTS en España. Dichas garantías aseguran el cumplimiento de los compromisos asumidos por la compañía adjudicataria de la licencia sobre despliegue de red, creación de empleo, inversión y otros.

   Telefónica Móviles España, S.A. inició un proceso de diálogo con el Ministerio de Ciencia y Tecnología con el objeto de modificar el sistema de garantías existente. Este proceso ha finalizado mediante Diligencia del Secretario de Estado de las Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información de fecha 31 de julio de

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

2003, por la que se devolvieron a Telefónica Móviles España, S.A. los 71 avales vigentes en dicha fecha, por importe de 630,9 millones de euros, que garantizaban los compromisos asumidos en la licencia UMTS, previa constitución en este mismo mes por Telefónica Móviles España, S.A. ante la Caja General de Depósitos, de un aval por importe de 167,5 millones de euros, para garantizar el cumplimiento de los compromisos de la oferta UMTS anteriores a la fecha de lanzamiento de UMTS y los correspondientes al primer año desde la fecha de dicho lanzamiento comercial, de acuerdo con el nuevo sistema de avales. En el mes de octubre de 2003, Telefónica Móviles España, S.A. procedió a la cancelación de los avales devueltos ante las respectivas entidades bancarias.

3. Telefónica Móviles, S.A. respalda los compromisos asumidos por Grupo de Telecomunicaciones Mexicanos, S.A. de C.V. (GTM) frente al órgano regulador, COFETEL, por la licencia nacional de larga distancia obtenida. El importe máximo del apoyo es de 124,15 millones de pesos mexicanos. A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha desembolsado cantidad alguna.

4. En el año 1999, Telefónica de Argentina, S.A. avaló los pagarés presentados por Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. a favor del Estado Nacional Argentino y por un monto de 22,5 millones de dólares estadounidenses, en concepto de garantías de cumplimiento de las obligaciones asumidas en el momento de obtención de las licencias de PCS para las áreas I y III. Además, Telefónica de Argentina, S.A. avaló, en forma solidaria con Telecom Argentina Stet-France Telecom, S.A., los pagarés presentados en forma conjunta por Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. y Telecom Personal, S.A. a favor del Estado Nacional Argentino y por un monto de 45 millones de pesos en concepto de garantías de cumplimiento de las obligaciones asumidas en el momento de la obtención de las licencias de PCS para el área II. En la actualidad dichos compromisos continúan vigentes, a la espera de la Autoridad Regulatoria verifique el cumplimiento total de las obligaciones de cobertura de la red PCS que dichas garantías aseguran. Durante el año 2003, la Autoridad Regulatoria verificó las obligaciones de cobertura de las áreas I y III prácticamente en su totalidad, restando solamente las ciudades de La Rioja, Córdoba y Catamarca. Es de esperar que durante el año 2004 la Autoridad Regulatoria finalice la verificación de las obligaciones de cobertura de la red PCS en las ciudades indicadas anteriormente, así como en el área II.

Telefónica, S.A. y sus sociedades dependientes, a su vez cabeceras de subgrupos, efectuan en el trascurso de su actividad, en su calidad de compañías holding, distintas operaciones de compraventa de participaciones, en las que es práctica habitual recibir u otorgar garantías sobre la inexistencia de pasivos, contingencias, etc. en las inversiones objeto de la transacción.

Los riesgos derivados de los compromisos descritos anteriormente han sido evaluados en la elaboración de los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2003, no siendo representativas las provisiones dotadas respecto de los compromisos existentes en su conjunto.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

c) Aspectos medioambientales

El Grupo Telefónica, a través de sus sociedades participadas, en línea con su política medioambiental, viene acometiendo distintas actividades y proyectos relacionados con la gestión en este ámbito. A lo largo del ejercicio 2003 ha incurrido en gastos y ha realizado inversiones por importes no significativos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance de situación consolidados, respectivamente.

Respecto a los actuales sistemas implantados por el Grupo con la finalidad de reducir el impacto medioambiental de sus instalaciones, se han puesto en marcha distintos proyectos incorporándose el coste de dichos elementos al de las instalaciones en las que se encuentran ubicadas.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, existen mecanismos de control interno suficientes que están supervisados periódicamente, bien por personal interno, bien por entidades de reconocido prestigio, cuya evaluación no pone de manifiesto riesgo significativo alguno.

d) Remuneración de auditores

La remuneración a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Deloitte Touche Tohmatsu a la que pertenece Deloitte&Touche España, S.L., firma auditora del Grupo Telefónica durante los ejercicios 2003 y 2002, ascendió a 14,82 y 15,92 millones de euros, respectivamente.

Estos importes presentan el siguiente detalle:

	Millones de euros	
	2003	2002
Auditoría de cuentas	7,48	6,94
Otros servicios de auditoría	2,90	2,90
Trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría	4,44	6,08
Total	**14,82**	**15,92**

La remuneración a otros auditores durante los ejercicios 2003 y 2002 asciendió a 7,78 y 12,51 millones de euros, respectivamente, con el siguiente detalle:

	Millones de euros	
	2003	2002
Auditoría de cuentas	2,10	1,95
Otros servicios de auditoría	2,05	0,42
Trabajos adicionales o distintos de los servicios de auditoría	3,63	10,14
Total	**7,78**	**12,51**

En estos honorarios se encuentran incluidas las retribuciones de las empresas españolas y extranjeras del Grupo Telefónica que consolidan por integración global y proporcional. En este sentido, en el ejercicio 2003 se han incluído 0,95 millones de euros que coprresponden al 50% de los honorarios de las empresas que consolidan por

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

integración proporcional (Deloitte Touche Tohmatsu 0,70 millones de euros y otros auditores 0,25 millones de euros).

(23) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2003 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, no se han producido hechos en el Grupo Telefónica que por su relevancia sea necesario detallar.

Telefónica

(24) CUADRO DE FINANCIACIÓN CONSOLIDADO

APLICACIONES	31-12-03	31-12-02	ORÍGENES	31-12-03	31-12-02
Recursos aplicados en las operaciones	-	-	**Recursos procedentes de las operaciones**	10.635,10	8.719,49
Gastos de establecimiento y formalización de deudas	144,99	468,96			
Adquisición del inmovilizado			**Aportaciones de los accionistas**		
a) Inmovilizaciones inmateriales	809,88	1.106,58	a) Ampliación de capital	-	-
b) Inmovilizaciones materiales	2.973,30	2.819,65	b) Primas de emisión de acciones	-	-
c) Inmovilizaciones financieras	4.322,56	2.176,48	c) Participación socios minoritarios	301,99	5.294,95
Impuestos anticipados	-	92,04	**Impuestos anticipados**	818,90	-
Impuestos diferidos	-	-	**Ingresos diferidos**	1,81	229,09
Dividendos	2.070,18	108,63			
			Impuestos diferidos a largo plazo	-	436,61
			Deudas a largo plazo	3.783,76	1.762,92
Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	5.792,81	6.746,65	**Enajenación del inmovilizado**		
			a) Inmovilizaciones inmateriales	108,86	39,21
Provisiones	1.897,95	863,53	b) Inmovilizaciones materiales	535,50	296,34
			c) Inmovilizaciones financieras	1.944,42	784,16
Otras aplicaciones	213,48	-			
			Traspasos a corto plazo de créditos a largo plazo	1.783,38	403,05
Disminución de Circulante por enajenación de participaciones	-	1.060,54	**Aumento de Circulante por enajenación de participaciones**	100,39	-
Disminución de Circulante por incorporación de filiales	-	-	**Aumento de Circulante por incorporación de filiales**	46,10	495,50
Variación de Circulante por diferencias de conversión	581,25	714,95	**Variación de Circulante por diferencias de conversión**	-	-
TOTAL APLICACIONES	**18.806,40**	**16.158,01**	**TOTAL ORÍGENES**	**20.060,21**	**18.461,32**
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO CAPITAL CIRCULANTE)	**1.253,81**	**2.303,31**	**EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (DISMINUCIÓN CAPITAL CIRCULANTE)**	- -	- -
	20.060,21	**18.461,32**		**20.060,21**	**18.461,32**

VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE

AUMENTOS DEL CAPITAL CIRCULANTE	31-12-03	31-12-02	DISMINUCIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	31-12-03	31-12-02
Accionistas por desembolsos exigidos	-	-	Accionistas por desembolsos exigidos	-	2,25
Existencias	-	-	Existencias	48,86	304,26
Deudores	189,12	-	Deudores	-	1.974,86
Acreedores	693,06	3.663,88	Acreedores	-	-
Inversiones financieras temporales	622,67	1.146,39	Inversiones financieras temporales	-	-
Tesorería	-	-	Tesorería	207,49	77,97
Ajustes por periodificación	5,31	-	Ajustes por periodificación	-	147,62
TOTAL	**1510,16**	**4.810,27**	**TOTAL**	**256,35**	**2.506,96**
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	-	**VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE**	**1.253,81**	**2.303,31**
	1510,16	**4.810,27**		**1.510,16**	**4.810,27**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Las conciliaciones entre el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y los recursos procedentes de las operaciones son las siguientes:

	Millones de euros	
	31-12-03	31-12-02
Pérdidas y ganancias	2.203,58	(5.576,80)
Pérdidas y ganancias socios externos	245,49	(5.795,61)
Pérdidas y ganancias empresas asociadas	212,58	527,88
	2.661,65	(10.844,53)
Más:		
Dividendos de sociedades puestas en equivalencia	-	58,16
Amortizaciones del inmovilizado	6.283,70	6.692,42
Provisión del inmovilizado material	35,69	37,88
Amortización de gastos de formalización de deudas	41,70	43,23
Amortización de fondo de comercio de consolidación	442,46	665,43
Amortización de otros gastos a distribuir	140,45	240,98
Cancelación de fondo de comercio de consolidación	6,48	2.259,81
Provisión por depreciación de inversiones financieras	-	117,63
Diferencias de cambio	-	(316,72)
Planta desmontada no amortizada	38,68	33,85
Provisión de ajuste de inventario	1,81	23,32
Dotación a provisiones	1.986,78	3.281,40
Dotación a provisiones técnicas aseguradoras	13,30	17,24
Intereses diferidos	26,55	5,10
Impuestos diferidos y otros	787,05	-
Inmovilizado material e inmaterial	16,52	9.597,77
Dotación financiera y complemento pasivos	5,17	61,62
Pérdidas por enajenación de sociedades consolidadas	39,74	209,25
Menos:		
Beneficio por enajenación del inmovilizado material e inmaterial	221,83	16,28
Subvenciones en capital	12,93	63,79
Diferencias de cambio	882,97	-
Impuestos diferidos y anticipados a largo plazo	-	3.228,65
Beneficio por enajenación de sociedades consolidadas	407,96	101,78
Provisiones de inmovilizado aplicadas	0,07	36,83
Otras provisiones aplicadas	356,53	17,02
Resultados de inversiones financieras	10,34	-
Recursos procedentes de las operaciones	**10.635,10**	**8.719,49**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

ANEXO I.

Aportación de las empresas del Grupo a las reservas y diferencias de conversión

La aportación de las empresas del Grupo a las reservas y diferencias de conversión consolidadas al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2002 ha sido la siguiente:

Empresas	Millones de euros			
	31-12-03		31-12-02	
	A Reservas	A diferencias de conversión	A Reservas	A diferencias de conversión
Fonditel	(0,94)	-	26,22	-
G. Atento	(263,76)	(36,17)	(229,62)	(7,42)
G. Casiopea	48,79	-	62,53	-
G. Comet	(6,41)	-	(6,58)	-
G. Telefónica DataCorp	(1.051,05)	(207,00)	(527,68)	(221,41)
G. Telefónica de España	276,41	(0,03)	295,80	(0,02)
G. Telefónica Internacional	1.566,68	(3.646,80)	1.537,61	(4.315,82)
G. Telefónica Contenidos	(1.966,32)	(162,82)	(1.262,99)	(248,38)
G. Telefónica Publicidad e Información	126,39	(1,69)	74,28	(44,73)
G. Telefónica Móviles	159,22	(1.100,36)	4.612,68	(985,06)
G. Terra Networks	(1.408,77)	(167,59)	(559,65)	(129,29)
G. Venturini	(0,30)	-	(0,62)	-
Inmobiliaria Telefónica	9,22	-	(0,76)	-
Playa de Madrid	-	-	0,74	-
Taetel	10,40	-	11,23	-
Telefónica Europe B.V.	4,74	-	5,38	-
Telfisa	(1,85)	-	3,44	-
Tidsa	48,90	-	33,94	-
Urbana Ibérica	-	-	0,56	-
G. Katalyx	(141,84)	(35,49)	(99,72)	(5,98)
G. Emergia	(11,07)	(121,52)	(127,18)	(41,49)
Telefónica y sociedades instrumentales	18.640,81	(916,52)	20.306,04	(508,22)
Total Grupo Telefónica	**16.039,25**	**(6.395,99)**	**24.155,65**	**(6.507,82)**
Operaciones intergrupo de inmovilizado	(46,17)	-	64,31	-
Total aportación	**15.993,08**	**(6.395,99)**	**24.219,96**	**(6.507,82)**

DETALLE DE EMPRESAS DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS AL 31-12-2003 (importes en millones de euros)

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica de Contenidos, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (6)	100,00%		100,00%	3,024,82	(2.612,77)	-	93,44	2.241,58	I. G.	-
Organización y explotación de actividades y negocios relacionados con Serv. multimedia										
Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid										
Telefónica Media Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1)		100,00%	100,00%	257,60	(736,20)	-	-	532,02	I. G.	-
Participación en negocios en áreas vinculadas a los medios de comunicación										
Tucumán, 1 Pta.17º - Buenos Aires										
Atlántida Comunicaciones, S.A. (ARGENTINA) (1) (6)		100,00%	100,00%	492,27	(966,68)	-	28,96	-	I. G.	-
Televisión en abierto y radio										
Tucumán, 1 Pta.20 - Buenos Aires										
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/D	P.E.	0,16
Fieldy, B.V. (HOLANDA) (6)		51,00%	51,00%	0,03	(5,57)	-	-	42,44	P.E.	(2,77)
Sello discográfico, distribución audiovisual y organización de eventos										
Locatellikade, 1 1076 A-Z - Amsterdam										
Líderes Entertainment Group, Inc. (USA)		49,00%	49,00%	0,01	(3,83)	-	-	19,96	P.E.	(1,91)
Gestión y comercialización de derechos de artistas										
3191 Coral Way - Miami										
Telefónica Media Internacional y de Contenidos, S.A. (ESPAÑA) (*) (**)		100,00%	100,00%	0,60	(3,50)	-	1,25	16,02	I. G.	-
Explotación de Servicios media en Iberoamérica										
Gran Vía, 28 - 28013 Madrid										
Torneos y Competencias, S.A. (ARGENTINA) (3) (6)		20,00%	20,00%	15,68	(6,81)	-	-	81,81	P.E.	-
Productora de televisión y agencia de publicidad										
Balcarce 510 - Buenos Aires										
Telefónica Servicios Audiovisuales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1)		100,00%	100,00%	6,01	23,40	-	(5,30)	8,37	I. G.	-
Prestación de todo tipo de servicios de telecomunicaciones audiovisuales										
Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid										
Andalucía Digital Multimedia, S.A. (ESPAÑA)		24,00%	24,00%	2,69	(0,20)	-	(0,62)	0,60	P.E.	0,45
Desarrollo del sector audiovisual en Andalucía										
Edificio Azul, Parque Tecnológico de Andalucía - Málaga										
Telefónica Medios de Comunicación, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1)		100,00%	100,00%	21,20	(18,90)	-	(8,18)	100,37	I. G.	-
Tenencia de acciones de sociedades del sector de los medios de comunicación										
Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid										
Telefónica Sport, S.A. (ESPAÑA) (*) (**)		100,00%	100,00%	1,00	(0,74)	-	(0,61)	2,33	I. G.	-
Gestión y explotación de derechos audiovisuales en cualquier medio										
Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid										
Gestora de Medios Audiovisuales de Fútbol, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1)		100,00%	100,00%	50,33	(25,68)	-	(6,91)	278,43	I. G.	-
Explotación de los derechos de emisión de partidos de fútbol										
Paseo de la Castellana, 141 - 28046 Madrid										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Hispasat, S.A. (ESPAÑA) (2) *Explotación de un de sistema de satélites de telecomunicaciones* *Gobelas, 41 - 28023 Madrid*		13,23%	13,23%	121,95	149,14	-	5,81	17,59	P.E.	36,64
Servicios de Teledistribución, S.A. (S.T. HILO) (ESPAÑA) (*) (**) (4) *Prestación de servicios en el sector de la teledistribución* *Luchana, 23, 1º - 28010 Madrid*		100,00%	100,00%	1,26	2,67	-	0,85	1,79	I. G.	-
Sogecable, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) *Gestión Indirecta del Servicio Público de Televisión* *Gran via, 32 - 3ª Pta. - 28013 Madrid*	1,60%	22,23%	23,83%	252,01	492,93	-	(329,54)	1.054,47	P.E.	98,99
Producciones Multitemáticas, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (4) *Producción, distribución, compraventa y Explotac.de producciones televisivas y cinematográficas.* *Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid.*		100,00%	100,00%	12,02	(4,40)	-	(4,20)	22,38	I. G.	-
Lola Films, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) *Producción de películas* *Velázquez, 12 - Madrid*		70,00%	70,00%	40,57	(10,21)	-	(5,02)	39,63	I. G.	-
Otras Participaciones (1)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	11,30	C	11,33
Patagonik Film Group, S.A. (ARGENTINA) (2) *Productora de contenidos audiovisuales* *Godoy Curz, 1540 - 1414 Buenos Aires*		30,00%	30,00%	1,20	0,23	-	0,27	8,58	P.E.	0,51
Media Park, S.A. (ESPAÑA) (2) (6) *Productora de contenidos audiovisuales* *Pol.Ind., nº1 c/Bullidor S/N - 08960 Sant Just Desvern - Barcelona*		7,40%	7,40%	45,24	(0,10)	-	31,94	63,11	C	10,13
Pearson Plc. (REINO UNIDO) (2) (6) *Editorial* *3 Burlington Gardens, London W1X 1LE*		4,85%	4,85%	283,77	4.305,26	-	(227,01)	757,10	P.E.	211,40
Corporación Admira Media, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) *Organización y explotación de activ. y negocios relacionados con los medios de comunicación* *Jorge Manrique 12, Madrid*	100,00%		100,00%	6,01	(1,19)	-	9,23	6,06	I. G.	-
Endemol Entertainment Holding, N.V. (HOLANDA) (3) (6) *Productora de contenidos audiovisuales* *Benalrolaan, 4 - 1213 Vh Hilversum - Netherlands*	99,49%		99,49%	0,69	101,35	-	61,50	840,34	I. G.	-
Otras Participaciones (3)		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	P.E.	6,96
Telefónica Datacorp, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (6) *Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%		100,00%	1.226,24	(468,82)	-	15,01	1.335,29	I. G.	-
Telefónica International Wholesale Services, S.L. (ESPAÑA) (**) (1) *Proveedor de servicios internacionales* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*		100,00%	100,00%	17	-	-	6	17	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Data Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) (1)		49,00%								
Telefónica Data Mexico Holding (MEXICO) (1)		100,00%	100,00%	37,50	(15,14)	-	(5,56)	40,45	I. G.	-
Servicios Globales de Telecomunicaciones										
Mexico										
Telefónica Data Mexico, S.A. De C.V. (MEXICO) (1)		51,00%	100,00%	65,61	(43,86)	-	(9,24)	53,23	I. G.	-
Servicios Globales de Telecomunicaciones										
Sierra Santa Rosa, 61 - Lomas de Chapultepec - 11.650 Mexico DF										
Telefónica Data Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1)		65,00%	65,00%	5,78	4,65	-	(4,73)	23,60	I. G.	-
Servicios Globales de Telecomunicaciones										
Santa Fé de Bogotá										
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/D	N/D	N/D	N/D	0,03	C.	0,03
Telefónica Data do Brasil, Ltda. (BRASIL) (1)		100,00%	100,00%	249,87	(122,31)	-	(9,63)	249,62	I. G.	-
Servicios de Telecomunicaciones										
Rua de Consolaçao, 247 - 6 - Sao Paulo										
Telefónica Data Brasil Holding (BRASIL) (1)		53,66%	53,66%	345,67	(180,58)	-	(13,80)	135,03	I. G.	-
Control de sociedades explotadoras de servicios de redes y telecomunicaciones										
Avda. Brig. Faria Lima, 1188 plta. 7ª andar-parte - Sao Paulo										
Telefónica Empresas (BRASIL) (1)		100,00%	53,66%	4,70	3,01	-	(0,53)	83,91	I. G.	-
Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones										
Avda. Tamboré, 341/371 - Barueri - Sao Paulo										
Telefónica Datos de Venezuela, S.A. (VENEZUELA)		100,00%	100,00%	0,02	0,25	-	(0,00)	0,02	I. G.	-
Servicios de Telecomunicaciones										
Avda. Las Palmas, 3º - 1050 Caracas										
Telefónica Data Canadá, Inc. (CANADÁ)		100,00%	100,00%	0,01	-	-	-	-	C.	-
Servicios de Telecomunicaciones										
44 Chipman Hill, 10th Floor - P.O. Box 7289 New Brunswick ESL 4S6										
Telefónica Data Caribe (ESPAÑA)		10,00%								
Telefónica Data USA Inc. (USA) (1)		100,00%	100,00%	0,00	22,33	-	(18,00)	80,36	I. G.	-
Servicios de Telecomunicaciones										
1221 Brickell Avenue - 33131 Miami - Florida										
Telefónica Data Caribe (*) (**) (ESPAÑA) (1)		90,00%	100,00%	0,06	(1.997,05)	-	(0,02)	0,06	I. G.	-
Servicios Globales de Telecomunicaciones										
Beatriz de Bobadilla, 14 - 28040 Madrid										
Telefónica Data Cuba (CUBA)		50,00%	50,00%	N/D	N/D	-	N/D	7,63	C.	7,63
Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones										
Ave. 47 s/n entre 18ª y 20 - Miramar Playa - La Habana										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Ipse - 2000 (ITALIA) (1) *Explotación de una licencia U.M.T.S.* *Piazza dei Capreitari, 70 - 00186 Roma*		4,08%	4,08%	2.150,00	303,87	-	(2.280,13)	8,81	P.E.	0,97
Telefónica Empresas Perú, S.A.A. (PERÚ) (1) *Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones* *Jorge Basadre, 592 7º - San Isidro - Lima*		97,07%	97,07%	29,00	(5,33)	(1,41)	4,02	18,16	I. G.	-
Telefónica Servicios Financieros, S.A.C. (PERÚ) (1) *Asesoría y consultoría en sistemas de información* *Los Sauces, 374, Torre Roja, oficina 1002 - San Isidro - Lima*		99,90%	96,97%	2,97	0,61	-	0,59	4,17	I. G.	-
Telefónica Data Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) (9) *Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones* *Tucumán, 1 pta.18º - 1049 Buenos Aires*		97,92%	97,92%	108,79	(94,52)	-	15,04	97,49	I. G.	-
Intelsat		0,09%	0,09%	N/D	N/D	N/D	N/D	1,52	C.	1,52
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) *Concesión de préstamos, garantías y asistencia financiera al Grupo Telefónica* *Alcalde Mandillo Tejero, 8 - Edificio Simón Bolivar - Santa Cruz de Tenerife*		100,00%	100,00%	16,60	(0,28)	-	(33,91)	16,60	I. G.	-
T. Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) *Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones* *Sor Angela de la Cruz, 3 - Pl. 9ª - 28020 Madrid*		100,00%	100,00%	8,43	(3,37)	-	(21,78)	15,85	I. G.	-
Telefónica Sistemas El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) *Prestación de servicios de Ingeniería y sistemas* *San Salvador*		100,00%	100,00%	0,04	(0,05)	-	(0,20)	0,03	I. G.	-
Telefónica Sistemas Ingeniería de Productos Guatemala, S.A. (GUATEMALA) *Ingeniería de equipos y sistemas de telecomunicación* *Guatemala*		100,00%	100,00%	-	(0,19)	-	(0,03)	-	I. G.	-
Telefónica Ingeniería de Comunicaciones, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) *Gestión y comercialización de redes* *Goya, 4 - 28001 Madrid*		100,00%	100,00%	1,00	(0,20)	-	(0,10)	0,56	I. G.	-
Telefónica Mobile Solutions, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (3) *Ingeniería de sistemas, redes e infraestructura de telecomunicaciones móviles* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*		100,00%	100,00%	7,06	(3,83)	-	(0,47)	1,13	I. G.	-
Telefónica Mobile Solutions Chile, S.A.C. (CHILE) (1) *Actividades de ingeniería con equipos y sistemas* *Avda. Seminario, 15 - Providencea - Santiago de Chile*		N/D	N/D	0,19	(0,96)	-	(0,40)	0,19	I.G.	-
Telefónica Mobile Solutions Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) *Servicios y/o asesorías en materia de comunicaciones* *Avda. Camino Real, 155 4º - San Isidro - Lima*		N/D	N/D	-	0,22	-	(0,10)	-	I.G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Mobile Solutions Brasil, Ltda. (BRASIL) (1) *Actividades de ingeniería con equipos y sistemas* *Na de Botafogo, 501 2º andar, sales 202 y 203 - Río de Janeiro*		N/D	N/D	0,01	(0,94)	-	0,10	0,01	I.G.	-
Telefónica Mobile Solutions Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) *Actividades de ingeniería con equipos y sistemas* *Carlos Pellegrini, 1149 10º - Buenos Aires*		N/D	N/D	0,01	(0,26)	-	0,07	0,01	I.G.	-
Soluciones Tecnologicas para la Alimentacion,S.L. (ESPAÑA) *Comercio electrónico* *C/Roselló,515.08025-Barcelona*		49,00%	49,00%	4,73	4,01	-	(3,44)	2,47	P.E.	0,50
Telefónica Data España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) *Transmisión de datos* *Beatriz de Bobadilla, 18 - 28040 Madrid*		100,00%	100,00%	39,27	8,93	(100,00)	116,80	130,81	I. G.	-
Agencia de Certificación Electrónica, S.A. (ESPAÑA) (**) (2) *Desarrollo del negocio de "notaría electrónica" mediante la tecnología SET* *Sor Angela de la Cruz, 3 - 28020 Madrid*		100,00%	100,00%	0,94	(3,74)	-	(0,54)	-	I. G.	-
Segurvirtual MVS, S.A. (ESPAÑA) (3) *Investigación mercado virtual de seguros* *Plaza de la Lealtad, 4 - 28014 Madrid*		49,00%	49,00%	3,49	(6,82)	-	(0,05)	1,59	P.E.	-
Euroinfomarket, S.A. (ESPAÑA)(1)		5,00%	5,00%	2,05	0,27	-	(1,66)	0,24	C	0,24
Servicios On Line Para Usuarios Múltiples, S.A. (ESPAÑA)		33,33%	33,33%	0,60	1,16	-	0,18	0,70	P.E.	0,64
Telefonica Deutschland, GMBH (R.F.ALEMANIA) (1) *Servicios de Internet y telecomunicaciones* *Landshuter Allee, 8 - 80637 Munich*		100,00%	100,00%	2,60	546,65	-	(43,89)	638,54	I. G.	-
Telefónica U.K. (GRAN BRETAÑA) (1) *Proveedor de servicios IP en el mercado B2B* *2nd Floor, 33-34 Alfred Place - WC1E 7DP London*		100,00%	100,00%	-	(3,66)	-	(2,72)	-	I. G.	-
Telefónica Data Atlas, S.A. (MARRUECOS) (8) *Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones* *Tour Bmce, Rond Point Hassan II - Casablanca*		59,86%	59,86%	300 m.DH	N/D	N/D	N/D	0,02	C.	0,02
Katalyx, Inc. (USA) (1) *Servicios de gestión administrativa* *1221 Brickell Avenue - Miami, Florida*		100,00%	100,00%	143,43	(151,44)	-	17,45	5,18	I. G.	-
Katalyx Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) *Servicios de gestión administrativa* *Bouchard, 680 - Buenos Aires*		100,00%	100,00%	0,01	(4,47)	-	0,60	0,01	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Katalyx Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) *Servicios de gestión administrativa* *Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.*		100,00%	100,00%	0,53	(2,57)	-	(2,65)	0,01	I. G.	-
Katalyx Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) *Servicios de gestión administrativa* *Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo*		100,00%	100,00%	0,44	(1,63)	-	0,08	0,44	I. G.	-
Adquira Mexico, Ltd. (MEXICO) (1) *Comercio electrónico* *Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.*		50,00%	50,00%	9,84	(5,75)	-	(1,58)	5,42	P.E.	1,27
Adquira, Inc. (USA) (1) *Comercio electrónico* *1221 Brickell Avenue - Miami, Florida*		100,00%	100,00%	-	(17,90)	-	(0,95)	-	I. G.	-
Adquira Argentina, S.L. (ARGENTINA) (1) *Comercio electrónico* *Bouchard, 680 - Buenos Aires*		100,00%	100,00%	0,91	(2,86)	-	0,33	0,91	I. G.	-
Adquira Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) *Comercio electrónico* *Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo*		100,00%	100,00%	2,64	(2,43)	-	(0,56)	2,34	I. G.	-
Katalyx Food Service Argentina, S.R.L. (ARGENTINA) (1) *Comercio electrónico* *Bouchard, 680 - Buenos Aires*		100,00%	100,00%	-	(0,61)	-	(0,03)	-	I. G.	-
Katalyx Food Service Mexico, S.R.L. de C.V. (MEXICO) (1) *Comercio electrónico* *Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.*		100,00%	100,00%	-	(1,51)	-	(0,10)	-	I. G.	-
Katalyx Transportation, Llc. (USA) (1) *Comercio electrónico* *1221 Brickell Avenue - Miami, Florida*		100,00%	100,00%	-	(2,95)	-	(1,34)	-	I. G.	-
Katalyx Transportation Argentina, S.R.L. (ARGENTINA) (1) *Comercio electrónico* *Bouchard, 680 - Buenos Aires*		100,00%	100,00%	-	(0,01)	-	-	-	I. G.	-
Katalyx Transportation Mexico, Llc. (MEXICO) (1) *Comercio electrónico* *Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.*		100,00%	100,00%	-	(2,42)	-	0,16	-	I. G.	-
Katalyx Transportation Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) *Comercio electrónico* *Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo*		100,00%	100,00%	-	(1,20)	-	(0,19)	-	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Katalyx Cataloguing Argentina, S.R.L. (ARGENTINA) (1) *Comercio electrónico y catalogación* *Bouchard, 680 - Buenos Aires*		100,00%	100,00%	-	(0,13)	-	(0,01)	-	I. G.	-
Katalyx Cataloguing Mexico, S.R.L. de C.V. (MEXICO) (1) *Comercio electrónico y catalogación* *Boulevard Avila Camacho, 24 - Mexico D.F.*		100,00%	100,00%	-	(0,08)	-	(0,00)	-	I. G.	-
Katalyx Cataloguing Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) *Comercio electrónico y catalogación* *Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo*		100,00%	100,00%	-	(0,18)	-	(0,07)	-	I. G.	-
Katalyx Construction Argentina (ARGENTINA) (1) *Comercio electrónico* *Bouchard, 680 - Buenos Aires*		100,00%	100,00%	-	(0,01)	-	(0,01)	-	I. G.	-
Mercador, S.A. (BRASIL) (1) *Comercio electrónico* *Rua Joaquim Floriano, 1052 - Sao Paulo*		54,00%	54,00%	19,17	(15,95)	-	(0,91)	19,48	P.E.	1,25
Hotelnet b2b, S.A. (1) *Comercio electrónico*		12,25%	12,25%	12,35	(2,35)	-	(0,52)	1,19	C.	1,19
Telefónica de España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (6) ***Prestación de servicios de telecomunicaciones en España*** ***Gran Vía, 28 - 28013 Madrid***	**100,00%**		**100,00%**	**1.923,68**	**2.272,21**	-	**178,08**	**3.033,86**	**I. G.**	
Telefónica Soluciones Sectoriales, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (4) *Sª de consultoría a empresas del sector de las comunicaciones y tecnologías de la inform.* *Av. Burgos, 17-10.º-28036 Madrid*		100,00%	100,00%	13,73	(3,67)	-	0,10	10,72	I. G.	-
Interdomain, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (4) *Explotación de recursos de Internet* *Fernando El Santo, 15 - 28.010 Madrid*		100,00%	100,00%	0,30	0,48	-	0,04	0,78	I. G.	-
SODETEL, Comercial de Servicios de Telecomunicaciones, S.A. (ESPAÑA) *Prestación de Servicios de Consultoría, instalación y explotación de serv. de telecomunicaciones* *Parque industrial y de servicios de Mairena del Aljarafe - Sevilla*		50,00%	50,00%	0,12	0,03	-	(0,04)	0,07	P.E.	0,06
Portel Servicios Telemáticos, S.A. (ESPAÑA) (1) *Ingeniería de sistemas y telecomunicaciones en zonas portuarias* *Avda. de Partenón, 10 Campo de las Naciones - 28042 Madrid.*		49,00%	49,00%	3,01	0,66	-	0,09	1,35	P.E.	1,55
Instituto de Comunicaciones 7 (I7) (ESPAÑA) *Provisión servicios multimedia* *Cebrián, 3 - 35003 Las Palmas de Gran Canaria*		40,00%	40,00%	0,08	0,02	-	-	0,03	P.E.	0,04
Bitel Baleares Innovación Telemática, S.A. (ESPAÑA) *Prov. de Serv. y de Ing. de Sist. en el campo de tecnologías de información y de Comunic.* *Paseo Marítimo, 38 A - 07005 Palma de Mallorca*		39,00%	39,00%	1,51	0,07	-	0,29	0,69	P.E.	0,73

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

FORMA PARTE DEL ADMINISTRACIÓN SECRETARIA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Tecnología e Ing. de Sist. y Serv. Avanzados de Telec., S.A. (TISSAT) (ESPAÑA) (2) *Ingeniería de sistemas y comercialización de servicios avanzados* *Correos, 1 - 46002 Valencia*		30,77%	30,77%	0,78	2,30	-	0,01	0,17	P.E.	0,95
SEMCA (ESPAÑA) *Nº de emergencia de Cantabria* *Casimiro Sainz, 4 - Santander*		16,00%	16,00%	0,75	(0,10)	-	(0,03)	0,12	C	0,12
ATENET (ESPAÑA) *Docencia a través de Sistemas Informáticos* *C/ Jorge Juán, 32 - Madrid*		8,68%	8,68%	0,33	(0,23)	-	-	0,12	C	0,12
Barcelona Emprend, S.A. (ESPAÑA) *Promoción de sociedades no financieras* *C/ Llacuna, 162 - Barcelona*		6,92%	6,92%	6,50	(0,21)	-	(0,04)	0,45	C	0,45
Foment Ciutat Vella, S.A. (ESPAÑA) *Realización de proyectos urbanísticos* *C/ Pintor Fortuny, 17-19 - Barcelona*		5,00%	5,00%	6,01	0,30	-	-	0,30	C	0,30
Teleinformática y Comunicaciones, S.A. (TELYCO) (ESPAÑA) (*) (**) (3) *Promoción, comercialización y distribución de equipos y serviciostelefónicos y telemáticos* *Plaza del Descubridor Diego de Ordás,3 - 28003 Madrid*		100,00%	100,00%	2,77	12,44	-	(1,02)	12,47	I.G.	-
Telyco Marruecos, S.A. (MARRUECOS) (3) *Promoción, comercialización, y distribución servicios telefónicos* *Boulevard Abdelmoumen, 88 - Casablanca*		54,00%	54,00%	0,60	(0,03)	-	0,10	0,32	I.G.	-
Telefónica Telecomunicaciones Públicas, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) *Instalación de teléfonos de uso público* *Plaza de Carlos Trias Bertrán, 7 - 28020 Madrid*		100,00%	100,00%	1,20	73,73	-	4,93	64,12	I. G.	-
Adquira Spain, S.A. (ESPAÑA) (2) *Desarrollo plataforma de comercio electrónico* *Pl. Pablo Ruiz Picaso, s/n. Edif. Torre Picaso - Madrid*		20,00%	20,00%	0,45	17,22	-	(4,73)	7,64	P.E.	1,64
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	22,60	C.	22,60
Telefónica Cable, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) *Prestación de servicios de telecomunicaciones por cable* *Virgilio, 2 - Edificio 2 - Ciudad de la Imagen (*) - 28223 Madrid*		100,00%	100,00%	26,81	(23,76)	-	(5,11)	29,58	I. G.	-
Telefónica Cable Menorca, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Santiago Ramón y Cajal, 13 - Mahón - Menorca*		100,00%	100,00%	0,60	(0,13)	-	0,00	0,56	I. G.	-
Telefónica Cable Asturias, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Gral. Elorza, 8 - 33001 Oviedo*		100,00%	100,00%	0,60	0,07	-	0,01	0,61	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Cable Galicia, S.A. (ESPAÑA) (**) (7) *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Ronda de Outeiro, 1-3 - A Coruña*		85,00%	85,00%	0,60	0,09	-	0,01	0,53	I. G.	-
Telefónica Cable Valencia, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *San Vicente, 148 - 46007 Valencia*		100,00%	100,00%	0,06	0,56	-	0,00	1,16	I. G.	-
Telefónica Cable Balears, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (7) *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Federico García Lorca, 2 - 07014 Palma de Mallorca*		100,00%	100,00%	0,23	-	-	(0,00)	0,51	I. G.	-
Telefónica Cable Extremadura, S.A. (ESPAÑA) (**) (7) *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Plza. de la Soledad, 2 -06001 Badajoz*		100,00%	100,00%	0,60	0,09	-	0,01	0,61	I. G.	-
Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A. (ESPAÑA) (**) (7) *Sistemas de televisión por cable y servicios de valor añadido* *Alcalde Mandillo Tejera, 8 - 38007 Santa Cruz de Tenerife*		100,00%	100,00%	1,23	(1,16)	-	(0,00)	1,17	I. G.	-
Telefónica Media Internacional y de Contenidos USA, Inc. (USA) *Explotación de Servicios media en Estados Unidos* *1221 Brickell Av. - Miami*	100,00%		100,00%	17,89	(17,79)	-	0,36	0,33	I. G.	-
Tastel, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1) *Adquisición, tenencia y enajenación de acciones y participaciones de otras sociedades* *Beatriz de Bobadilla, 3 - 28040 Madrid*	100,00%		100,00%	28,25	10,40	-	0,70	28,25	I. G.	-
Lotca Servicios Integrales, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (4) *Tenencia y explotación de aeronaves así como la cesión de las mismas en arrendamiento.* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%		100,00%	16,93	-	-	(0,01)	16,93	I. G.	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) *Servicios y sistemas de seguridad* *Condesa de Venadito, 1 - 28027 Madrid*	100,00%		100,00%	0,90	(0,35)	-	(2,29)	3,68	I. G.	-
Telefónica Engenharia de Segurança (BRASIL) *Servicios y sistemas de seguridad* *Rua Haddock Lobo, 337 2º andar, conjunto 21 - 01414-001 - Sao Paulo*		99,99%	99,99%	0,55	(0,17)	-	(0,26)	0,37	I. G.	-
Telefónica Ingeniería de Seguridad México, S.A. de C.V. (MEXICO) *Servicios y sistemas de seguridad* *Ciudad de México, Distrito Federal*		65,00%	65,00%	0,52	(0,42)	-	(0,35)	0,34	I. G.	-
Inmobiliaria Telefónica, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (1) *Compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%		100,00%	10,04	102,62	-	10,02	103,44	I. G.	-
Telefónica Capital, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) *Sociedad Financiera* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%		100,00%	7,00	39,16	-	1,12	18,12	I.G.	

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONTROL ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. (ESPAÑA) (3) *Administración de fondos de pensiones* *Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid*		70,00%	70,00%	15,70	15,07	-	7,57	22,45	I. G.	-
Fonditel Gestión, Sdad. Gestora de Instituciones de Inv. Colectiva, S.A. (ESPAÑA) (**) *Administración y representación de Instituciones de Inversión Colectiva* *Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid*		100,00%	100,00%	1,50	-	-	0,21	1,50	I. G.	-
Fonditel Valores, Agencia de Valores, S.A. (ESPAÑA) (**) *Servicios de Inversión* *Pedro Teixeira nº 8 - 3ª P. - 28020 Madrid*		100,00%	100,00%	3,00	-	-	(0,11)	3,00	I. G.	-
Catalana D'Iniciatives, C.R. , S.A. (ESPAÑA) *Promoción sociedades no financieras* *Passeig de Gracia, 2 - 2ºB - 08007 Barcelona.*		5,99%	5,99%	30,86	17,49	-	2,78	3,77	C.	3,77
Atento Servicios Corporativos, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) *Sociedad Holding* *C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid*	100,00%		100,00%	6,12	36,86	-	3,48	107,56	I. G.	-
Telepizza, S.A. (ESPAÑA)		4,89%	4,89%	N/D	N/D	N/D	N/D	102,02	C.	102,02
Atento N.V. (HOLANDA) (1) (6) *Prestación de servicios de telecomunicaciones* *Locatellikade, 1 - 1076 AZ Amsterdam*	91,35%		91,35%	0,12	14,75	-	(16,25)	302,71	I. G.	-
Procesos Operativos, S.A. (1) *Prestación de Serv.telemáticos (atención telefónica y, en general, actividades de "call-center)* *Isla Sicilia, 3 - 28034 Madrid*		100,00%	91,35%	0,06	0,31	-	0,80	0,76	I. G.	-
Atento Holding, Inc. (USA) (1) *Sociedad Holding* *1013 Center Road, Wilmington - Delaware*		100,00%	91,35%	-	(47,47)	-	17,11	124,14	I. G.	-
Atento Teleservicios España, S.A. (ESPAÑA) (4) *Prestación de Serv., Promoc., Comercializ. y Est. de mercado del Marketing directo* *Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid*		100,00%	91,35%	1,38	38,33	(12,00)	(1,35)	22,64	I. G.	-
Tempotel, Empresa de Trabajo Temporal, S.A. (ESPAÑA) (4) *Empresa de trabajo temporal* *Príncipe de Vergara,28 Madrid*		100,00%	91,35%	0,06	1,42	-	0,10	0,06	I. G.	-
Atento Servicios Técnicos y Consultoría, S.L. *Estudio desarrollo y ejecución de proyectos y serv. relacionados con sistemas.* *Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid*		100,00%	91,35%	0,01	-	-	0,15	0,01	I. G.	-
Servicios Integrales de Asistencia y Atención, S.L. *Gestión de centros especializados de empleo para trabajadores minusvalidos.* *Santiago de Compostela, 94 - 7ª - 28035 Madrid*		100,00%	91,35%	0,01	-	-	(0,00)	0,01	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Leader Line, S.A. (1) *Actividades de Marketing Telefónico y formación en técnicas de venta por teléfono.* *Almansa, 66 - 28039 Madrid*		100,00%	91,35%	0,37	1,55	-	1,84	-	I. G.	-
Atento Brasil, S.A. (BRASIL) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Av. Maria Coelho de Aguiar, 215 - Bloco B, 8 - 05804-900 Sao Paulo*		100,00%	91,35%	249,75	(176,95)	-	(7,04)	185,29	I. G.	-
Atento Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Valencia Park calle 2 edificio 17 suite 600, Guaynabo - Puerto Rico 00968*		100,00%	91,35%	7,12	(5,99)	-	0,45	7,77	I. G.	-
Atento Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Santa Fé de Bogotá*		35,84%	91,35%	1,55	1,87	-	0,78	7,60	I. G.	-
Atento Maroc, S.A. (MARRUECOS) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Bd Abdelmoumen, Angle rue Errazi et Charles Lebrun - Casablanca*		100,00%	91,35%	2,52	(0,23)	-	(1,17)	1,83	I. G.	-
Atento Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Avda. de Mayo, 645 P.1º - Buenos Aires*		0,47%	91,35%	18,05	(22,98)	-	1,84	18,96	I. G.	-
Atento Uruguay, S.A. (URUGUAY) *Prestación de servicios de call-centers.* *Montevideo*		100,00%	91,35%	0,26	(0,71)	-	(0,30)	0,69	I. G.	-
Atento USA, Inc. (USA) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *1001 Brickell Bay Drive P. 32º - Miami - Florida 33131*		100,00%	91,35%	-	(1,94)	-	(2,04)	18,47	I. G.	-
Atento Colombia, S.A. (COLOMBIA) (1)		64,16%								
Atento Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Caracas D.F.*		100,00%	91,35%	11,19	(10,62)	-	1,34	8,30	I. G.	-
Atento Centroamérica, S.A. (GUATEMALA) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *14 Calle 3-51 Zona 10 Edificio Murano Center 18 Nivel - Departamento de Guatemala*		100,00%	91,35%	15,95	(6,37)	-	(0,37)	11,57	I. G.	-
Atento El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Ciudad de San Salvador*		7,41%	91,35%	4,40	(3,54)	-	0,50	3,19	I. G.	-
Atento de Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Ciudad de Guatemala*		100,00%	91,35%	19,40	(13,39)	-	(0,93)	14,43	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Atento El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1)		92,59%								
Atento Guatemala Comercial, S.A. (GUATEMALA) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Ciudad de Guatemala*		99,98%	91,35%	0,01	0,10	-	(0,10)	0,01	I. G.	-
Atento Holding Chile, S.A, (CHILE) (1) *Sociedad Holding* *Ciudad y Comuna de Santiago*		100,00%	91,35%	38,85	(9,24)	-	(0,18)	28,50	I. G.	-
Atento Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1)		99,53%								
Atento Chile, S.A. (CHILE) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Diagonal Paraguay, 386 - Santiago de Chile*		70,00%	82,77%	21,72	(9,45)	-	1,44	14,00	I. G.	-
Nexcom (CHILE) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Ciudad de Santiago de Chile*		100,00%	63,95%	1,73	(0,90)	-	(0,12)	0,86	I. G.	-
Atento Educación, Ltda. (CHILE) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Ciudad de Santiago de Chile*		100,00%	63,95%	0,01	0,01	-	0,05	0,01	I. G.	-
Atento Recursos, Ltda. (CHILE) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *Ciudad de Santiago de Chile*		100,00%	63,95%	0,01	(0,22)	-	(0,03)	0,01	I. G.	-
Atento Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) *Prestación de servicios de call-centers.* *C/ Jiron Camaná, 654 - 01 Lima*		70,00%	99,15%	8,90	(7,42)	-	2,33	14,22	I. G.	-
Atento Italia, S.R.L. (ITALIA) (5) *Prestación de servicios de call-centers.* *Via Lamaro, edif. D/2 - Roma*		100,00%	91,35%	0,01	(2,23)	-	-	5,75	I. G.	-
Atento Mexicana, S.A. De C.V. (MEXICO) *Prestación de servicios de call-centers.* *Ciudad de México*		100,00%	91,35%	5,36	(4,24)	-	1,56	3,87	I. G.	-
Atento Servicios, S.A. De C.V. (MEXICO) *Prestación de servicios de call-centers.* *Ciudad de México*		100,00%	100,00%	0,02	(0,07)	-	0,06	0,01	I. G.	-
Telefónica Investigación y Desarrollo, S.A. (TIDSA) (ESPAÑA) (*) (**) (3) *Actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones* *Emilio Vargas, 6 - 28043 Madrid*	100,00%		100,00%	6,01	48,90	-	8,26	8,01	I. G.	
Telefônica Pesquisa e Desenvolvimento (BRASIL) *Realización de actividades y proyectos de investigación en el campo de las Telecomunicaciones* *Sao Paulo*		99,99%	99,99%	N/D	N/D	N/D	N/D	0,21	C.	0,21

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Communicapital Inversiones, S.A.U. (ESPAÑA) (1) *Fondo global de telecomunicaciones* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%		100,00%	6,00	(73,19)	-	8,01	6,00	C.	6,00
Compañía Española de Tecnología, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) *Promoción de iniciativas empresariales y disposición de valores mobiliarios* *Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid*	100,00%		100,00%	3,99	(0,29)	-	(0,04)	10,11	I. G.	-
Cleon, S.A. (ESPAÑA) (3) *Promoción inmobiliaria* *Villanueva, 2 duplicado planta 1ª Oficina 23 - 28001 Madrid*		50,00%	50,00%	8,23	(0,68)	-	(0,03)	4,12	I. G.	-
Caslopes Reaseguradora, S.A. (LUXEMBURGO) (3) *Actividades de reaseguros* *60, route de Trèves, L-2633 Senningerberg, Luxembourg*	100,00%		100,00%	3,60	48,18	-	15,84	2,99	I. G.	-
Pléyade Peninsular, Correduría de Seg. y Reaseg. del G. Telefónica, S.A. (ESPAÑA) (3) *Distribución, promoción o producción de contratos de seguros en calidad de correduría* *Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P.- 28020 Madrid*	16,67%	83,33%	100,00%	0,36	1,28	-	2,23	0,36	I. G.	-
Pléyade Perú Corredores de Seguros, S.A.C. (PERÚ) *Intermediación en la colocación de seguros* *Ciudad de Lima*		99,93%	100,00%	0,01	0,02	-	-	0,01	I. G.	-
Pléyade Argentina, S.A. (ARGENTINA) *Intermediación en la colocación de seguros* *Ciudad de Buenos Aires*		99,80%	99,80%	0,01	0,14	-	0,06	0,01	I. G.	-
TGP Brasil Corretora de Seguros e Resseguros, Ltda. (BRASIL) *Intermediación en la colocación de seguros* *Rua do Livramento, 66 - Bloco A, 1º andar - 04008-030 - Sao Paulo*		99,90%	99,90%	0,01	0,02	-	0,02	0,01	I. G.	-
Pléyade México, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V., Ltda. (MEXICO) *Intermediación en la colocación de seguros* *San Pedro Garza García - Nuevo León*		99,50%	99,50%	0,02	(0,01)	-	0,10	0,02	I. G.	-
Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A. (ESPAÑA) (**) (3) *Seguros de vida, pensiones y enfermedad* *Avda. General Perón, 38 Master II - 17ª P. - 28020 Madrid*	94,67%	5,33%	100,00%	204,33	(0,50)	-	7,96	216,48	I. G.	-
Otras Participaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	6,52	C.	6,52
Zeleris Soluciones Integrales, S.L. (ESPAÑA) (*) (**) (3) *Servicios de distribución de correspondencia, directorios y paquetería nacional e internacional* *Paseo de Gracia, 81 1º - Barcelona*	100,00%		100,00%	3,40	(1,27)	-	0,57	6,49	I. G.	-
Zeleris España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) *Prestación de servicios de distribución de correspondencia, directorios y paquetería* *C/ Gran Vía, 28 - 28.013 Madrid*		100,00%	100,00%	2,38	(0,77)	-	1,90	0,82	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Finanzas, S.A. (TELFISA) (ESPAÑA) (*) (**) (3) *Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Clas. del grupo* *Gran Vía, 30 - 4ª Plta. - 28013 Madrid*	100,00%		100,00%	3,01	7,76	-	2,17	12,61	I. G.	-
Flaatel Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) *Gestión integrada de tesorería, asesoramiento y apoyo financiero a las Clas. del grupo* *Boulevard Manuel Avila Camacho, 24 - 10ª Plta. - Lomas de Chapultepec - 11000 Mexico D.F.*	100,00%		100,00%	0,42	(0,03)	-	(0,24)	0,41	I. G.	-
Venturini España, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) *Impresión, artes gráficas y marketing directo* *Avda. de la Industria, 17 Tres Cantos - 28760 Madrid*	100,00%		100,00%	3,01	0,30	-	(0,37)	3,60	I. G.	-
Venturini, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (2) *Comercialización marketing directo* *Vía Augusta, 117, 2º 1ª - 08006 Barcelona*		100,00%	100,00%	0,18	0,03	-	(0,01)	0,21	I. G.	-
Telefónica Procesos y Tecnología de la Información, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (3) *Prestación de servicios relacionados con las tecnologías de la información* *José Abascal, 4 - 28003 Madrid*	100,00%		100,00%	3,00	4,79	-	0,74	3,01	I. G.	-
Communicapital Gestión, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1) *Fondo global de telecomunicaciones* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%		100,00%	0,06	(0,02)	-	-	0,06	I. G.	-
Telefónica Europe, B.V. (HOLANDA) (1) *Captación de fondos en los mercados de capitales.* *Strawinskylaan 1259 ; tower D ; 12th floor 1077 XX - Amsterdam*	100,00%		100,00%	0,06	4,74	-	1,18	0,06	I. G.	-
Telefónica Finance USA, L.L.C. (U.S.A.) *Mediación financiera* *Corporation Trust Center, 1209 Orange street - Wilmington/New Castle County - Delaware*		0,01%	0,01%	2.000,00	0,47	(84,15)	83,69	0,01	I. G.	-
Telefónica Internacional USA Inc. (U.S.A.) (1) *1221 Brickell Avenue suite 600 - 33131 Miami - Florida*	100,00%		100,00%	0,60	(0,11)	-	0,22	0,01	I. G.	-
Telefónica USA, Inc. (U.S.A.) (8) *Comercio electrónico* *1221 Brickell Avenue - Miami - Florida 33131*	100,00%		100,00%	0,01	N/D	N/D	N/D	0,01	E.	0,01
Telefónica B2B, Inc. (U.S.A.) *Comercio electrónico entre empresas* *1001 Brickell Bay Drive - Miami, Florida 33131*	100,00%		100,00%	0,01	N/D	N/D	N/D	0,01	I. G.	-
Telefónica B2B Licencing, Inc. (U.S.A.) (1)	100,00%		100,00%	0,01	(2,42)	-	(6,46)	0,01	I. G.	-
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (*) (**) (ESPAÑA) (1) *Prestación de servicios de gestión y administración* *Gran Vía, 28 - 28013 Madrid*	100,00%		100,00%	2,11	4,13	-	(4,09)	14,61	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) (6) *Prestación de servivios de gestión y administración* *Blvd. Díaz Ordaz Pte N 123 2°, Col. Santamaría , 6465 Monterrey*	99,99%	0,01%	100,00%	6,78	(3,32)	-	(0,37)	6,76	I. G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos El Salvador, S.A. (EL SALVADOR) (1) *Prestación de servivios de gestión y administración* *63 Avda. Sur y Alameda Roosevelt-Ctro F Gigante Torre B n 10, San Salvador*		99,20%	99,20%	0,02	0,01	-	-	0,02	I. G.	-
Telefónica Gestión de Serv. Compartidos Guatemala, S.A. de C.V. (GUATEMALA) (1) *Prestación de servivios de gestión y administración* *18 Calle 5-56, Zona 10, Edif, Unicentro Nivel 10, Guatemala*		100,00%	100,00%	0,01	0,01	-	0,02	0,01	I. G.	-
Telefonica Gestao de Serviços Compartilhados do Brasil, Ltda. (BRASIL) (1) *Prestación de servivios de gestión y administración* *Rua Do Livramento, 66 Bolco Ibirapuera - Sao Paulo*	99,99%		99,99%	8,45	(5,72)	-	0,69	5,00	I. G.	
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.C. (PERÚ) (1) (6) *Prestación de servivios de gestión y administración* *Sheil, 310 - Miraflores*	99,99%	0,01%	100,00%	3,91	0,63	-	0,72	3,91	I. G.	
Telefónica Centro de Cobros Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) *Prestación de servivios de gestión y administración*		100,00%	100,00%	0,01	0,28	-	0,27	0,53	I. G.	-
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (ARGENTINA) (1) *Prestación de servivios de gestión y administración* *Tucuman 1, Piso 18 Ciudad de Buenos Aires*	99,99%		99,99%	0,01	(0,84)	-	0,28	0,01	I. G.	
Emergia, S.A. (URUGUAY) (1) (6) *Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda* *Luis A. de Herrera, 1248 Piso 4 - Montevideo*	100,00%		100,00%	30,29	328,23	-	(94,11)	499,05	I.G.	-
Emergia Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) *Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda* *Paraguay, 1345 Piso 6 - Buenos Aires*		99,99%	99,99%	12,74	0,66	-	(6,22)	7,19	I.G.	-
Emergia Participacoes, Ltd. (BRASIL) (1) *Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda* *Rua Martiniano de Carvalho, n°851, 16° andar, Bela Vista*		99,99%	99,99%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	I.G.	-
Emergia Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) *Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda* *Av. Brigadeiro Faria Lima, 1188 Piso 8° - San Pablo*		99,99%	99,99%	58,38	(22,45)	-	(5,72)	30,22	I.G.	-
Emergia Chile, S.A. (CHILE) (1) *Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda* *Ricardo Lyon, 222 Piso 14 - Santiago de Chile*		99,99%	99,99%	25,40	(6,93)	-	(3,33)	15,14	I.G.	-
Emergia Perú, S.A.C. (PERÚ) (1) *Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda* *Av. de la Floresta, 497 Piso 5 - San Borja*		99,99%	99,99%	15,77	0,54	-	(5,03)	11,28	I.G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Emergia USA, Inc. (U.S.A.) (1)		100,00%	100,00%	25,94	(14,97)	-	(2,77)	8,20	I.G.	-
Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda										
1221 Brickell Avenue, Piso 6 - 33131 Miami (Florida)										
Emergia Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1)		99,99%	99,99%	22,49	(6,23)	-	(3,64)	12,62	I.G.	-
Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda										
Blvd. Los Próceres, 5-56 Piso 11, zona 10 - Ciudad de Guatemala										
Emergia Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO) (1)		100,00%	100,00%	4,00	(1,72)	-	(1,83)	0,45	I.G.	-
Proveedor de servicios de comunicación de gran ancho de banda										
Metro Office Park Edificio 17, Calle 2, Suite 600 - Guaynabo										
Telefónica Internacional, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (6)	**99,88%**	**0,12%**	**100,00%**	**7.381,65**	**(1.310,65)**	**-**	**404,02**	**8.141,40**	**I. G.**	**-**
Inversión en el sector de las Telecomunicaciones en el exterior										
C/ Gran Vía, 28 - 28013 Madrid										
Sao Paulo Telecomunicaçoes Holding, Ltda. (BRASIL) (1)		100,00%	100,00%	1.251,17	5,43	(28,07)	59,01	2.882,52	I. G.	-
Sociedad Holding										
Sao Paulo										
Telecomunicaçoes de Sao Paulo, S.A. - TELESP (BRASIL) (1)		87,49%	87,49%	1.638,23	2.305,58	(1.041,35)	458,76	4.535,10	I. G.	-
Operadora de telefonía fija en Sao Paulo										
Sao Paulo										
Telefónica Finance Limited (ISLA DE MAN) (1)		100,00%	100,00%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	I. G.	-
Financiera										
Telefónica del Perú Holding, S.A. (PERÚ) (1) (5)		100,00%	100,00%	1.393,51	(262,90)	-	(0,09)	N/D	I. G.	-
Sociedad Holding										
Telefónica del Perú, S.A.A. (PERÚ) (1)		97,07%	97,21%	675,08	111,88	(37,93)	5,61	750,89	I. G.	-
Operadora de servicios telefónicos locales, de larga distancia e internacionales del Perú										
Avda. Arequipa, 1155 Santa Beatríz - Lima										
Atento Perú, S.A.C. (PERÚ)		30,00%								
Telefonica International Holding, B.V. (HOLANDA) (1)		100,00%	100,00%	434,20	100,88	-	16,03	N/D	I. G.	-
Sociedad Holding										
Telefónica Chile Holding, B.V. (HOLANDA) (1)		100,00%	100,00%	25,62	75,23	-	(0,01)	N/D	I. G.	-
Sociedad Holding										
Telefónica Internacional de Chile, S.A. (CHILE) (1)		100,00%	100,00%	12,49	771,42	-	6,10	N/D	I. G.	-
Sociedad Holding										
Compañía de Telecomunicaciones de Chile, S.A. (C.T.C.), (CHILE) (1)		43,64%	43,64%	1.098,84	602,37	-	15,10	N/D	I. G.	-
Operadora de servicios de telecomunicaciones en Chile.										
Avenida Providencia, 111 piso 29 Santiago de Chile										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.

(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

Informe

CONSEJO DE ADMINISTRACION SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Gestión de Servicios Compartidos Chile, S.A. (CHILE)		99,90%	43,60%	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	I. G.	-
Prestación de servivios de gestión y administración										
Impresora y Comercial Publiguías, S.A. (CHILE) (1)		9,00%								
Atento Chile, S.A. (CHILE) (1) (6)		30,00%								
Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A.(ARGENTINA) (1)		99,98%	99,98%	143,39	(4,32)	-	83,33	372,57	I. G.	-
Sociedad Holding										
Tucumán, 1 P-18 Buenos Aires										
Telefónica Holding de Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1)		99,96%	99,96%	109,37	(394,07)	-	65,28	998,90	I. G.	-
Holding										
Tucumán, 1 P-17 Buenos Aires										
Telefónica de Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1)		98,03%	98,03%	471,84	157,03	-	121,83	866,22	I. G.	-
Prestación de servicios de telecomunicaciones										
Presidente Perón, 949 - piso 7 - 1038 Buenos Aires										
Telefónica Venezuela Holding, B.V. (HOLANDA) (1)		100,00%	100,00%	0,01	48,76	-	(38,05)	-	I. G.	-
Sociedad Holding										
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) (VENEZUELA) (1)		6,92%	6,92%	1.922,27	(4,53)	(31,24)	41,50	N/D	P.E.	89,39
Prestación de servicios de telecomunicaciones										
Avenida Libertador, Centro Nacional de Telecomunicaciones, Piso 1 - 1226 Caracas										
Telefónica Larga Distancia de Puerto Rico, INC. (PUERTO RICO) (1)		98,00%	98,00%	88,54	(34,29)	-	(7,14)	N/D	I. G.	-
Operadora de servicios de telecomunicaciones										
Calle 1, Edificio nº 8. Metro Office Park. Sector de Buchanan. Guaynabo - Puerto Rico										
Infonet Services Corporation (U.S.A.) (1)		14,53%	14,53%	999,38	(313,51)	-	(15,23)	N/D	P.E.	97,69
Operadora de servicios de telecomunicación										
2100 East. Crand Avenue. El Segundo, California 90245 - 1022 USA										
Telefónica Móviles, S.A. (*) (**) (ESPAÑA)		21,43%								
Fandem, Ltd. (IRLANDA) (1)		100,00%	100,00%	1,00	N/D	-	N/D	N/D	C.	0,08
Holding										
2 Harbour Master Place, Custom House Dock - Dublin										
Communication Technology, Inc. (U.S.A.) (4)		100,00%	100,00%	-	(1,32)	-	(4,67)	18,66	I. G.	-
Proveedor de Servicios de Telecomunicaciones de Larga Distancia										
Delaware										
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	P.E.	17,76
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	C.	33,79
Telefónica Móviles, S.A. (ESPAÑA) (*) (**) (1) (6)	**71,01%**	**21,43%**	**92,44%**	**2.165,28**	**267,32**	**-**	**1.607,84**	**3.045,00**	**I. G.**	
Sociedad Holding										
Goya, 24 - 28001 Madrid										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Brasilcel, N.V. (HOLANDA) (1)		50,00%	46,22%	0,10	3.796,44	-	1,08	1.899,42	IP	-
Joint Venture										
Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdan										
Tagilo Participaçoes, S.A. (BRASIL) (1)		50,00%	46,22%	96,53	5,51	(1,24)	4,25	-	IP	-
Tenencia de propiedad intelectual e industrial										
Rua Martiniano de Carvalho, 851, 20 andar, Parte, Bela Vista, Sao Paulo.										
Sudestecel Participaçoes, S.A. (BRASIL) (1)		44,75%	41,37%	369,93	0,29	(7,01)	10,54	-	IP	-
Sociedad Holding										
Rua Martiniano de Carvalho, 851, 20 andar, Parte, Bela Vista, Sao Paulo.										
Tele Sudeste Celular Participaçoes, S.A. (BRASIL) (1)		41,94%	38,77%	213,44	277,13	(11,95)	45,43	-	IP	-
Sociedad Holding										
Prai de Botafogo 501,20 andar, parte bela Vista, Sao Paulo										
Telerj Celular, S.A. (BRASIL) (1)		41,94%	38,77%	273,08	131,21	-	33,46	-	IP	-
Operadora de servicios de comunicaciones móviles										
Praia de Botafogo, 501-5º a 8º Andares, Botafogo - Rio de Janeiro										
Telest Celular, S.A. (BRASIL) (1)		41,94%	38,77%	41,64	18,67	-	12,33	-	IP	-
Operadora de servicios de comunicaciones móviles										
Avda. Nossa Senhora da Penha, 275 - Praia de Santa Elena, Vitoria - Espiritu Santo										
Portelcom Fixa, S.A.		50,00%	46,22%	40,26	(0,94)	-	3,41	-	IP	-
Sociedad Holding										
Av Brigadeiro Faria Lima, 2277, 15ª andar, Conj1503, Jardin Paulistano, Sao Paulo										
Telefónica Brasil Sul Celular Participaçoes, S.A. (BRASIL) (1)		49,25%	45,53%	160,37	3,57	(5,17)	14,03	0,53	C	0,53
Sociedad Holding										
Avda. Martiniano de Carvalho, 851, 20 andar, parte Sao Paulo, Sao Paulo										
Celular CRT Participaçoes, S.A. (BRASIL) (1)		25,08%	23,18%	43,27	180,82	(15,07)	55,64	-	IP	-
Sociedad Holding										
Rua José Bonifacio, 245, Bon Fim, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul										
Celular CRT, S.A. (BRASIL) (1)		25,08%	23,18%	138,08	67,93	-	55,53	-	IP	-
Prestación de servicios de comunicaciones móviles										
Rua José Bonifacio, 245, Bon Fim, Porto Alegre - Rio Grande Do Sul										
Iberoleste Participaçoes, S.A. (BRASIL) (1)		50,00%	46,22%	130,85	(9,75)	-	(3,55)	-	IP	-
Sociedad Holding										
Rua Martiniano de Carvalho, 851, 20 andar, Parte, Bela Vista, Sao Paulo.										
Tele Leste Celular Participaçoes, S.A. (BRASIL) (1)		13,85%	12,80%	83,69	37,71	-	(12,08)	-	IP	-
Sociedad Holding										
Rua Silveria Martins, n 1036, Cabula, Salvador- Bahia										
Telebahia Celular, S.A. (BRASIL) (1)		13,85%	12,80%	98,06	10,16	-	(11,88)	-	IP	-
Operadora de servicios de comunicaciones móviles										
Rua Silveria Martins, n 1036, Cabula, Salvador- Bahia										

(1) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARIA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telergipe Celular, S.A. (BRASIL) (1) *Operadora de servicios de comunicaciones móviles* *Avda. Francisco Porto, 686, 13 de julho - Aracaju, Sergipe*		13,85%	12,80%	9,50	1,64	-	(0,49)	-	IP	-
Intertelecom, Ltda. (BRASIL) *Sociedad holding* *Rua Cubatao, 320, 4 andar, Sao Paulo, Sao Paulo*		49,99%	46,21%	141,26	(20,81)	-	(5,78)	-	IP	-
Ptelecom Brasil, S.A. (BRASIL) *Sociedad holding* *Rua Cubatao, 320, 4 andar, Sao Paulo, Sao Paulo*		49,99%	46,21%	609,56	(398,45)	-	(9,08)	-	IP	-
Portelcom Participaçoes, S.A. (BRASIL) *Sociedad holding* *Av Brigadeiro Faria Lima, 2277, 15ª andar, Conj1503, Jardin Paulistano, Sao Paulo*		50,00%	46,22%	970,42	(125,65)	-	(40,44)	-	IP	-
Telesp Celular Participaçoes, S.A. (BRASIL) *Sociedad holding* *Av. Roque Petroni Júnior, nº 1464, 6 andar-parte, bloco B, Morumbi, Sao Paulo, Sao Paulo*		32,56%	30,10%	1.198,57	(93,25)	-	(188,56)	-	IP	-
Telesp Celular, S.A. (BRASIL) *Sociedad holding* *Av. Roque Petroni Júnior, nº 1464, 6 andar-parte, bloco B, Morumbi, Sao Paulo, Sao Paulo*		32,56%	30,10%	515,15	155,78	-	143,36	-	IP	-
Global Telcom Telecom, S.A. (BRASIL) *Operadora de servicios móviles* *Av. Higienópolis, nº 1635, Curitiba, Parana*		32,56%	30,10%	973,17	(582,74)	-	(126,24)	-	IP	-
Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. (BRASIL) *Sociedad holding y operadora de servicios de telecomunicaciones* *Sector Comercial Sul, Quadra 2, Bloco C, nº 226, Edif Telebrasilia Celular, 7, Brasilia DF*		9,40%	8,69%	156,23	215,89	-	83,43	-	IP	-
Telegoiás Celular, S.A. (BRASIL) *Operadora de servicios móviles* *Rua 136-C, Quadra F-44, nº 150, Setor Sul Goiania, Goias*		9,13%	8,44%	56,32	60,62	-	27,47	-	IP	-
Telemat Celular, S.A. (BRASIL) *Operadora de servicios móviles* *Av. Getúlio Vargas, nº 1,300, Centro, Cuibá, Matogrosso*		9,20%	8,50%	31,06	36,03	-	16,64	-	IP	-
Telems Celular, S.A. (BRASIL) *Operadora de servicios móviles* *Av. Alfonso Pena, nº 2,386, Ed Dolor de Andrade, Campo Grrande, Matogrosso Do Sul*		9,26%	8,56%	27,20	26,34	-	11,69	-	IP	-
Teleron Celular, S.A. (BRASIL) *Operadora de servicios móviles* *Av. Getúlio Vargas, 1941, Porto Velho, Rondonia*		9,14%	8,45%	8,76	7,46	-	4,20	-	IP	-
Teacre Celular, S.A. (BRASIL) *Operadora de servicios móviles* *Rue Minas Gerais, nº 64, Ivete Vargas, Rio Branco-Acre*		9,24%	8,55%	4,01	4,80	-	2,14	-	IP	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

COMITÉ DE SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Norte Brasil Telecom, S.A. (BRASIL)		9,40%	8,69%	49,33	4,61	-	4,08	-	IP	-
Operadora de servicios móviles										
Travessa Padre Eutiquio, nº 1,226, Barrio Batista Campos, Belém, Para										
Tele Centro Oeste IP, S.A. (BRASIL)		9,40%	8,69%	0,27	(0,68)	-	(0,99)	-	IP	-
Operadora de servicios móviles										
AC/ Sul Quadra 02, Bloco C, nº 256, 3º Pavimento, Ed Toufic, Plano Piloto, Brasilia, DF										
Telefónica Móviles El Salvador Holding, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (3)		100,00%	92,44%	124,56	(3,67)	-	(1,31)	136,64	IG	-
Sociedad Holding										
Alameda Roosvelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador										
Telefónica Móviles El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (3)		90,30%	83,47%	94,18	(62,50)	-	(11,88)	101,23	IG	-
Prestación de servicios de comunicaciones móviles y de larga distancia internacional										
Alameda Roosvelt y Avenida Sur. Torre Telefónica nivel 10 - San Salvador										
TCG Holdings, S.A. (GUATEMALA) (1)		100,00%	92,44%	206,68	(0,92)	-	(0,40)	238,54	IG	-
Sociedad Holding										
Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala										
Telefónica Centroamérica Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1)		100,00%	92,44%	201,36	(91,81)	-	(21,83)	201,35	IG	-
Prestación de servicios de comunicaciones móviles, telefonía fija y serv. de radiobúsqueda										
Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala										
Telescucha, S.A. (GUATEMALA) (1)		100,00%	92,44%	2,49	(1,54)	-	(0,13)	2,49	IG	-
Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscapersonas										
Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala										
Infraestructura Internacional, S.A. (GUATEMALA)		70,00%	64,71%	0,43	(0,11)	-	(0,04)	0,30	IG	-
Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscapersonas										
Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala										
Telefónica Móviles España, S.A.U. (ESPAÑA) (*) (**) (1)		100,00%	92,44%	423,34	(2.868,33)	-	1.856,63	933,21	IG	-
Prestación de servicios de comunicaciones móviles										
Plaza de la Independencia, 6 - Pta. 5 - 28001 MADRID										
Spiral Investment, B.V. (HOLANDA) (1)		100,00%	92,44%	38,54	(132,39)	-	0,25	42,69	IG	-
Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdan										-
3G Mobile AG (SUIZA) (9)		100,00%	92,44%	35,37	(73,99)	-	(4,06)	90,87	IG	-
MobiPay España, S.A. (ESPAÑA)		13,33%	12,32%	15,05	-	-	(5,75)	3,24	PE	1,24
Prestación de servicios de pago a través de la telefonía móvil										
Avda. Europa, 20 - Alcobendas - Madrid										
Mediaways UK (REINO UNIDO)		100,00%	92,44%	-	-	-	-	-	C	-
Solivella Investment, B.V. (HOLANDA) (1)		100,00%	92,44%	880,70	(1.497,29)	-	(55,93)	891,79	IG	-
Strawinskylaan 3105 - 1077ZX - Amsterdan										
Ipse 2000, S.p.A. (ITALIA)		45,59%	42,14%	2.150,00	303,87	-	(2.280,13)	1.218,15	PE	79,22
Instalación y ejecución de sistemas de 3ª generación de comunicaciones móviles										
Piazza del Cavalieri, 70 - Roma										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Group 3G UMTS Holding, GmbH (R.F.ALEMANIA) (1)		57,20%	52,87%	250,03	(10.157,74)	-	0,09	5.540,06	IG	-
Desarrollo de red y prestación de servivios de telecomunicaciones de 3ª generación										
Lilienthalallee, 40 - Munich										
Quam, GmbH (R.F.ALEMANIA) (1)		57,20%	52,87%	250,03	(250,03)	-	(41,49)	-	IG	-
Prestación de servicios UMTS										
Munich										
Opco Mobile Services GmbH (R.F.ALEMANIA) (1)		57,20%	52,87%	0,05	-	-	-	-	IG	-
Prestación de servicios UMTS										
Munich										
Médi Telecom, S.A. (MARRUECOS)		32,18%	29,75%	796,97	(551,75)	-	(123,79)	274,65	PE	38,62
Prestación de servicios de comunicaciones móviles										
Twin Center, Tour A. Angle Bd Zertouni et El Massira El Kadra Casablanca										
Telefónica Moviles Interacciona, S.A. (ESPAÑA) (1)		100,00%	92,44%	4,00	(56,57)	-	(22,84)	-	IG	-
Servicios de Consultoría de Ingeniería en Entornos Wireless.										
Gran Vía, 28 - 28013 Madrid										
Terra Mobile Brasil, Ltd. (BRASIL) (1)		100,00%	92,44%	5,60	(5,61)	-	0,03	7,51	IG	-
I.O.Box Deutschland, GmbH (R.F. ALEMANIA) (1)		100,00%	92,44%	0,03	(0,19)	-	0,18	5,86	IG	-
Gruppo 3G, SRL (ITALIA)		100,00%	92,44%	0,07	(0,01)	-	-	0,10	C	0,10
Via Lepetit, 4 - Milán										
Tempos 21 Innovación en Aplicaciones Móviles, S.A. (ESPAÑA)		38,50%	35,59%	13,22	(0,98)	-	(5,30)	5,09	C	5,09
Investigación, desarrolloy explotación comercial de servicios y aplicaciones móviles.										
Avda. Diagonal, 640 - Barcelona										
Main Instituto Superior de Tecnología y Empresa, S.L. (ESPAÑA)		20,00%	18,49%	0,75	(0,74)	-	(0,04)	0,15	C	0,15
Enseñanzas relacionadas con las nuevas tecnologías en la empresa										
Españoleto, 19 - Madrid										
Simpay, Ltd. (REINO UNIDO)		25,00%	23,11%	-	-	-	-	-	C	-
Medios de pago a través del movil										
62-65 Chandos Place, London WC2N 4LP										
Omicron Ceti, S.L. (ESPAÑA)		100,00%	92,44%	-	-	-	-	-	C	-
Sociedad Holding										
José Abascal - Madrid										
Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc. (PUERTO RICO)		100,00%	92,44%	0,60	0,01	-	(0,10)	0,64	IG	-
Tenencia de participaciones en operadoras móviles de Puerto Rico										
Metro Office Park Calle Edificio #17, Suite 600 - 00968 Guaynabo										
Telefónica Móviles USA, Inc. (U.S.A.)		100,00%	92,44%	-	(0,92)	-	(0,08)	0,75	IG	-
Servicios de consultoría de telecomunicaciones										
1221 Brickell Avenue - Miami - Florida										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
TELCA Gestión, S.A. de C.V. (EL SALVADOR)		100,00%	92,44%	0,02	-	-	-	0,02	C	0,02
Gestión y asesoramiento en servicios de telecomunicaciones										
63 Avda. Sur y Alameda Roosevelt, Torre B nivel 10 - San Salvador										
MobiPay Internacional, S.A. (ESPAÑA)		36,05%	33,32%	32,26	(12,62)	-	(7,90)	12,17	PE	4,23
Prestación de servicios de medios de pago a través de la telefonía móvil										
Telefónica Móviles Perú Holding, S.A.A. (PERÚ) (1)		97,97%	90,56%	184,00	20,16	-	14,68	254,46	IG	-
Sociedad Holding										
Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01										
Telefónica Móviles, S.A.C. (PERÚ) (1)		97,97%	90,56%	196,25	8,13	-	14,78	-	IG	-
Prestación de servicios de comunicaciones móviles										
Avda. Arequipa, 1155 Lima, 01										
Telefónica Móviles Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1)		97,93%	90,53%	141,15	(674,64)	-	56,97	495,79	IG	-
Sociedad Holding										
Ing Huergo 723,piso 17 - Capital Federal										
Telefónica Comunicaciones Personales, S.A. (ARGENTINA) (1)		97,93%	90,53%	144,58	(677,71)	-	57,04	-	IG	-
Prestación de servicios de comunicaciones móviles										
Ing Huergo 723,piso 17 - Capital Federal										
Radio Servicios, S.A. (ARGENTINA) (7)		97,92%	90,52%	0,27	(0,31)	-	-	-	C	(0,05)
Sociedad inactiva										
Ing Huergo 723,piso 17 - Capital Federal										
Radio Móvil Digital Argentina, S.A. (ARGENTINA) (5)		97,92%	90,52%	1,69	(3,21)	-	(0,11)	-	C	(1,62)
Telecomunicaciones bajo licencia SRCE (trunking)										
Ing Huergo 723,piso 17 - Capital Federal										
Telefónica de Centroamérica, S.L. (ESPAÑA) (1) (7)		100,00%	92,44%	0,50	0,01	-	(0,13)	1,33	C	1,33
Sociedad inactiva										
Gran Vía, nº 28, Madrid										
Telefónica Móviles Holding Uruguay, S.A. (URUGUAY) (7)		100,00%	92,44%	0,02	(0,01)	-	-	0,05	C	0,05
Sociedad inactiva										
Plza de la Independencia 8, planta baja, Montevideo										
Telefónica Móviles Uruguay, S.A. (URUGUAY) (7)		100,00%	92,44%	0,02	(0,01)	-	-	-	C	-
Sociedad inactiva										
Plza de la Independencia 8, planta baja, Montevideo										
Paging de Centroamérica, S.A. (GUATEMALA)		100,00%	92,44%	-	-	-	-	-	C	-
Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscapersonas										
Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala										
Telefónica Soporte y Tecnología, S.A. (GUATEMALA)		99,99%	92,43%	-	-	-	-	-	C	-
Prestación de servicios de telecomunicaciones y buscapersonas										
Bulevar Los Próceres 5-56 Zona 10, Unicentro nivel 11 - Ciudad de Guatemala										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Móviles México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	1.483,31	(131,22)	-	(530,03)	998,99	IG	-
Sociedad Holding										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Telefónica Finanzas México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	0,05	2,11	-	4,55	-	IG	-
Promover, constituir, organizar, explotar, operar y participar en el capital social de sociedades.										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Baja Celular Mexicana, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	99,76	5,27	-	(20,97)	-	IG	-
Prestación de servicios de radiotelefonía celular										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Baja Celular Servicios Corporativos, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	0,00	0,52	-	(0,05)	-	IG	-
Promover, organizar y administrar toda clase de sociedaes mercantiles o civiles										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Tamcel, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	40,24	(6,54)	-	(12,52)	-	IG	-
Sociedad Holding										-
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Movitel de Noroeste, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		82,80%	76,54%	14,45	14,09	-	(15,41)	-	IG	-
Prestación de servicios de radiotelefonía celular										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Movicelular, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		82,80%	76,54%	-	(0,22)	-	0,01	-	IG	-
Servicios técnicos, administrativos, de consultoría, asesoría y supervisión.										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Moviservicios, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		82,80%	76,54%	-	0,43	-	0,10	-	IG	-
Servicios técnicos, administrativos, de consultoría, asesoría y supervisión.										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Corporativo Integral Comunicación, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	7,04	(7,67)	-	(4,87)	-	IG	-
Sociedad Holding										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Telefonía Celular del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	25,63	(44,43)	-	(23,22)	-	IG	-
Prestación de servicios de radiotelefonía celular										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Todo para Celulares, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	-	0,07	-	(0,03)	-	IG	-
Fabricar, distribuir y comercializar todo lo relativo a teléfonos móviles y sus accesorios										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Grupo Corporativo del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	5,27	(5,07)	-	(15,63)	-	IG	-
Adquisición, enajenación y custodio de títulos valores										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Celular de Telefonía, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	12,39	10,83	-	(59,72)	-	IG	-
Prestación de servicios de radiotelefonía celular										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

COMITÉ DE
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Soluciones Celulares, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	1,86	(0,49)	-	(0,04)	-	IG	-
Sociedad Holding										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Enlaces del Norte, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		87,31%	80,71%	0,04	1,97	-	0,72	-	IG	-
Adquisición, enajenación y custodio de títulos valores										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Grupo de Telecomunicaciones Mexicanas, S.A. de C.V.(MEXICO) (1)		89,61%	82,83%	0,01	11,00	-	2,46	-	IG	-
Prestación de servicios de radiotelefonía celular										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	743,70	(886,80)	-	(326,57)	-	IG	-
Instalar, mantener y operar redes públicas o privadas de telecomunicaciones										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Pegaso Comunicaciones y Sistemas, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	589,38	(821,26)	-	(304,63)	-	IG	-
Prestación de servicios de radiotelefonía celular										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Pegaso PCS, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	10,57	(30,99)	-	(21,15)	-	IG	-
Prestación de servicios de radiotelefonía celular										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Pegaso Recursos Humanos, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	2,32	(2,08)	-	0,91	-	IG	-
Prestar serv. técnicos profesionales para el desarrollo de redes públicas de telecomunicaciones										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Pegaso Finanzas, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	-	-	-	-	-	IG	-
Obtener financiación y préstamos y conceder préstamos con quien tenga relaciones comerciales.										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Pegaso Finco I, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	-	-	-	-	-	IG	-
Operador redes públicas de telecomunicaiones y explotar bandas de frecuencias										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Activos Para Telecomunicación, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	-	-	-	-	-	IG	-
Prestación de servicios de telecomunicaiones inalámbricas móviles										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Telecomunicaciones Punto a Punto México, S.A. de C.V. (MEXICO) (1)		92,00%	85,04%	-	-	-	-	-	IG	-
Prestación de servicios de telecomunicaciones inalámbricas móviles										
Paseo de los Tamarindos No. 400-A, piso 4, Col. Bosques de las Lomas, México, D.F. 05120										
Telefónica Móviles Soluciones y Aplicaciones, S.A. (1)		100,00%	92,44%	9,16	0,53	-	1,33	9,50	IG	-
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,84	C	1,83

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Terra Networks, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) *Prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones* *Nicaragua, 54 - 08029 Barcelona*	71,97%	3,32%	75,29%	1.202,94	1.690,31	-	(172,71)	3.756,96	I. G.	
Terra Lycos , S.A. (ESPAÑA) *Prestación de servicios de Internet* *Paseo de la Castellana, 92 - 28046 Madrid*		100,00%	75,29%	0,06	(0,01)	-	-	0,06	I. G.	-
Terra Lycos Holding, B.V. (HOLANDA) *Comercialización licencias software* *Koningslaan, 34. 1075 AD Amsterdam*		100,00%	75,29%	0,02	-	-	-	0,02	C.	0,02
Terra Lycos Intangibles, S.A. (ESPAÑA) (1) *Prestación de servicios de Internet* *Paseo de la Castellana, 92 - 28046 Madrid*		100,00%	75,29%	0,68	13,42	-	(0,12)	19,29	I. G.	-
Lycos, Inc. y subsidiarias (U.S.A.) (1) (6) *Portal de Internet* *100 Fifth Avenue, Waltham, Massachusetts*		100,00%	75,29%	1,37	500,60	-	(75,59)	2.799,66	I. G.	-
Otras participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	63,18	P.E.	63,18
Otras participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	64,11	C.	64,11
Terra Networks USA, Inc. y Filiales. (U.S.A.) (6) *Portal de Internet* *1201 Brickell Avenue, Suite 700, Miami - Florida 33131*		100,00%	75,29%	N/D	N/D	N/D	N/A	67,47	I. G.	-
Deremate.com, Inc. (USA) *Contenidos de Internet y comercio electrónico* *1018 Centre Road, Wilmington - Delaware*		29,50%	22,21%	N/D	-	-	-	3,98	C.	3,98
Centro de Investigación y Experimentación de la Realidad Virtual, S.L. (ESPAÑA) *Diseño de productos de comunicaciones* *Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid*		100,00%	75,29%	0,01	-	-	-	10,08	I. G.	-
Corporation Real Time Team, S.L. (ESPAÑA) *Diseño, publicidad y consultoría en Internet* *Claudio Coello, 32, 1º ext. - Madrid*		100,00%	75,29%	0,02	N/D	-	N/D	12,40	I. G.	-
UNO-E Bank, S.A. (ESPAÑA) *Actividad de Banca On Line* *Julián Camarillo, 4 Edificio C, 28037 - Madrid*		33,00%	24,85%	80,32	36,21	-	(5,07)	189,83	C.	189,83
Terra Networks Asociadas, S.L. (ESPAÑA) *Sociedad de cartera* *Paseo de la Castellana, 92 - 28046 Madrid*		100,00%	75,29%	6,11	6,08	-	(14,52)	61,12	I. G.	-
Maptel Networks, S.A.U. (ESPAÑA) (1) *Diseño de cartografía digital* *Plaza Santa María Soledad Torres Acosta, 1 5º - 28004 Madrid*		100,00%	75,29%	1,50	(0,68)	-	(0,80)	1,37	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Ifigenia Plus, S.L. (ESPAÑA) (1) *Portal de educación y cultura* *Plaza Alonso Martínez, 3 -28004 Madrid*		100,00%	75,29%	0,14	(1,00)	-	(0,52)	10,11	I. G.	-
Educaterra, S.L. (ESPAÑA) (1) *Portal vertical de educación en Internet* *Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid*		100,00%	75,29%	0,06	(2,19)	-	(1,28)	0,06	I. G.	-
Emplaza, S.A. (ESPAÑA) (5) *Portal de desarrollo de intranets* *Centro Europa Empresarial, Rozabella 8, 28230 Las Rozas, Madrid*		80,00%	60,23%	1,20	(2,15)	-	0,95	6,37	C.	-
Azeler Automoción, S.A. (ESPAÑA) (6) *Portal de Motor* *Vía de Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid*		50,00%	37,65%	1,80	0,47	-	(1,09)	5,22	P.E.	0,59
Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A. (ESPAÑA) (6) *Portal de reserva de viajes* *Proción 1 y 3 La Florida - 28023 Madrid*		50,00%	37,65%	9,00	(9,48)	-	(5,89)	7,50	P.E.	-
Inversis Networks, S.A. (ESPAÑA) *Sistemas y aplicaciones informáticos y telemáticos* *C/ Arrastacia, 13 . Polígono de las Mercedes - Madrid*		9,13%	6,87%	69,05	(10,02)	-	(25,95)	10,09	C.	10,09
A Tu Hora, S.A. (ESPAÑA) *Comercio electrónico* *Isla Graciosa, 7 - San Sebastián de los Reyes - 28700 Madrid*		50,00%	37,65%	7,18	(3,37)	-	(0,13)	6,59	P.E.	0,00
One Travel.com, Inc. (USA) (1) (6) *Portal de reserva de viajes* *258 Main Street, 3rd floor - East Greenville*		54,15%	40,77%	0,01	8,05	-	(1,48)	29,64	I. G.	-
11th Hour Vacations, Inc. (USA) *Portal de reserva de viajes* *15 Century Drive, Greenville - South Caroline*		100,00%	75,29%	N/D	N/D	-	N/D	-	I. G.	-
Iniciativas Residenciales en Internet, S.A. (ATREA) (ESPAÑA) *Portal inmobiliario* *Pº de Recoletos, 10 Ala Norte 1ª pta. - 28001 Madrid*		50,00%	37,65%	1,42	2,38	-	(2,02)	3,85	P.E.	0,89
Terra Networks España, S.A. (ESPAÑA) (4) *Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal* *Vía Dos Castillas, 33 - Comp. Ática Ed. 1, 1ª Plta. Pozuelo de Alarcón - 28224 Madrid*		100,00%	75,29%	8,12	(404,63)	-	(4,90)	76,47	I. G.	-
Ordenamiento de Links Especializados, S.L. (ESPAÑA) *Buscador para Internet* *Nicaragua, 54 - Barcelona*		100,00%	75,29%	6,00	(7,92)	-	(0,03)	18,03	I. G.	-
OLE de Contenidos Interactivos, S.A. (ESPAÑA) (5) *Obtención, elaboración y difusión de todo tipo de información* *Paseo de la Castellana, 210 - 28046 Madrid*		100,00%	75,29%	0,09	(0,08)	-	-	6,01	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
ADQ Advertising Quality, S.L. (ESPAÑA) (5) *Servicios publicitarios por medios informáticos* *Paseo de la Castellana, 210 - 28046 Madrid*		100,00%	75,29%	0,01	-	-	-	0,01	C.	0,01
Terra Networks LATAM E.T.V.E., S.L. (ESPAÑA) (1) *Dirección y gestión de valores extranjeros* *Paseo de la Castellana, 92 - 28046 Madrid*		100,00%	75,29%	57,10	102,17	-	(48,79)	537,17	I. G.	-
Terra Networks Venezuela, S.A. (VENEZUELA) (1) *Proveedor de servicos de acceso a Internet y Portal* *Avda. Francisco de Miranda, Centro Plaza, Torre A, Piso 11, Los Palos Grandes - Caracas*		100,00%	75,29%	1,37	(1,56)	-	(1,32)	20,62	I. G.	-
Terra Networks Perú, S.A. (PERÚ) (1) *Proveedor de servicos de acceso a Internet y Portal* *Los Sauces, 374 - Torre Roja - San Isidro - Lima*		99,99%	75,28%	2,54	3,02	-	(2,08)	52,80	I. G.	-
Terra Networks Mexico Holding, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) (6) *Sociedad de cartera* *Antonio L. Rodriguez 1884, Monterrey - Nuevo León*		100,00%	75,29%	91,20	(81,33)	-	(29,60)	355,46	I. G.	-
Terra Networks Mexico, S.A. de C.V. (MEXICO) (1) *Proveedor de servicos de acceso a Internet y Portal* *Col. Santa María Monterrey, Ciudad de Monterrey - Nuevo Leon*		99,99%	75,28%	3,19	20,12	-	(28,44)	(0,93)	I. G.	-
Telefónica Interactiva Brasil , Ltda. (BRASIL) (1) (6) *Sociedad de cartera* *Rua de Consolaçao, 247, 6º - Sao Paulo*		99,99%	75,28%	534,51	(429,10)	-	(6,08)	359,66	I. G.	-
Terra Networks Brasil, S.A. y subsidiarias (BRASIL) (1) (6) *Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal* *Rua General Joao Manoel, 90 - Porto Alegre - Rio Grande do Sul - Brasil*		100,00%	75,29%	248,37	(213,01)	-	(7,55)	266,43	I. G.	-
Terra Networks Chile Holding Limitada (CHILE) (1) (6) *Sociedad de cartera* *Avda. Vitacura, 2736 - Santiago de Santiago*		99,99%	75,28%	95,18	(57,42)	-	(7,14)	95,18	I. G.	-
Terra Networks Chile, S.A. (CHILE) (1) *Proveedor de servicos de acceso a Internet y Portal* *Avda. Vitacura, 2736 - Santiago de Santiago*		100,00%	75,28%	39,08	(33,64)	-	(3,05)	69,90	I. G.	-
Terra Networks Guatemala, S.A. (GUATEMALA) (1) *Proveedor de servicios de acceso a Internet y Portal* *Diagonal, 6 Edificio Las Margaritas II - Ciudad de Guatemala*		100,00%	75,29%	12,22	(9,02)	-	(2,33)	16,36	I. G.	-
Terra Networks El Salvador, S.A. de C.V. (EL SALVADOR) (1) *Portal e Internet en general* *63 Ave. Sur y Alameda Roosvelt, Centro Fin. Gigante Torre de San Salvador*		99,99%	75,28%	1,69	N/D	-	N/D	N/D	I. G.	-
Terra Networks Honduras, S.A. (HONDURAS) *Portal e Internet en general* *14 Av. Circunvalación N.O. San Pedro Sula-Cortez*		99,99%	75,28%	0,03	N/D	N/D	N/D	N/D	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARIA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Terra Networks Costa Rica, S.A. (COSTA RICA) (3) *Portal e Internet en general* *Escurridabat, Edificio Domus Plaza, 2ª Planta Oficina 2 - San José*		99,99%	75,28%	0,21	N/D	N/D	N/D	N/D	I. G.	-
Terra Networks Nicaragua, S.A. (NICARAGUA) *Portal e Internet en general*		99,99%	75,28%	-	N/D	N/D	N/D	N/D	I. G.	-
Terra Networks Panamá, S.A. (PANAMÁ) *Portal e Internet en general* *Harry Eno y Piloto, Posada Edificio El Educador - Coopeduc - Belhania*		99,99%	75,28%	-	N/D	N/D	N/D	N/D	I. G.	-
Terra Networks Caribe, S.A. (REPÚBLICA DOMINICANA) (4) *Portal de Internet* *Avda. Winston Churchill, Pza. Fernández II, Local 18 B - Ensanche Paraíso - Santo Domingo*		99,98%	75,28%	1,29	(1,26)	-	(0,28)	-	I. G.	-
Terra Networks Argentina, S.A. (ARGENTINA) (1) *Proveedor de servicos de acceso a Internet y Portal* *Avda. Leandro N. Alem., 712 Piso 11 - Ciudad de Buenos Aires*		99,99%	75,29%	47,53	(45,70)	-	(2,03)	49,71	I. G.	-
Terra Networks Maroc, S.A.R.L. (MARRUECOS) *Sociedad inactiva* *332 Boulevard Brahim Roudani - Casablanca*		100,00%	75,29%	0,06	N/D	-	N/D	0,03	C.	0,03
Terra Networks Colombia Holding, S.A. (COLOMBIA) (1) (6) *Sociedad de cartera* *Avda. 100 nº 7-33 Torre 11 Of.301 - Santa Fé de Bogotá*		100,00%	75,29%	(4,89)	-	(4,98)	(3,21)	40,78	I. G.	-
Terra Networks Colombia , S.A. (La Ciudad.com) (COLOMBIA) (1) *Portal e Internet en general* *Avda. 100 nº 7-33 Torre 11 Of.301, Santa Fé de Bogotá*		68,00%	51,20%	2,06	(1,25)	-	(1,68)	11,16	I. G.	-
Terra Networks Serviços de Acceso a Internet e Trading, Ltd. (PORTUGAL) *Sociedad inactiva* *Avda. Arriaga, 73-2º andar, sala 212 - Freguesia de Se, Concelho do Funchal (Madeira)*		100,00%	75,29%	0,01	N/D	-	N/D	0,01	C.	0,01
Aliança Atlântica Holding B.V. (HOLANDA) *Tenedora de 5.225.000 acciones de Portugal Telecom, S.A.* *Strawinskylaan 1725, 1077 XX Amsterdam*	50,00%	43,76%	93,76%	40,00	1,00	-	0,80	21,97	I. G.	-
Telefónica Factoring Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. (ESPAÑA) (1) *Las de préstamo y crédito, como crédito al consumo, crédito Hipot. y Transac. comerciales.* *Pedro Teixeira, 8 - 28020 Madrid*	50,00%		50,00%	5,11	1,66	-	2,77	2,64	P.E.	4,80
Torre de Collcerola, S.A. (ESPAÑA) (2) *Explotación torre de telecomunicaciones y prestación de asistencia técnica y consultoría.* *Ctra. Valvidrera-Tibidabo, s/nº - 08017 Barcelona*	42,00%		42,00%	12,02	0,66	-	-	5,08	P.E.	5,28
Telefónica Factoring Do Brasil, Ltd. (BRASIL) (1) *Desarrollo del negocio del Factoring* *Avda. Paulista, 1106*	40,00%	10,00%	50,00%	2,41	(0,78)	(0,23)	0,74	1,45	P.E.	0,95
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) *Banca* *Plaza de San Nicolás, 4 - 48013 Bilbao (Vizcaya)*	1,13%		1,13%	1.585,97	6.938,51	(862,88)	1.460,34	655,63	P.E.	555,63

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONFORME
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Telefónica Publicidad e Información, S.A. (ESPAÑA) (2) (6) *Edición de guías y publicidad sobre cualquier tipo de soporte* *Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID*	59,90%		59,90%	18,41	102,46	-	80,06	4,06	I. G.	-
Compañía Española de Redes y Nuevos Entornos Tecnológicos, S.L. (ESPAÑA) (2) *Construcción y rehabilitación de edificios. Reformas en general* *Claudio Coello, 76 - Madrid*		100,00%	59,90%	0,06	0,18	-	(0,18)	0,64	I. G.	-
Goodman Business Press, S.A.U. (ESPAÑA) (2) *Editora de publicaciones de tipo técnico y profesional en diversos sectores* *Fuerteventura, 21- San Sebastián de los Reyes. Madrid*		100,00%	59,90%	0,66	8,91	-	(0,14)	11,02	I. G.	-
Buildnet, S.A.U. (ESPAÑA) (2) *Creación, desarrollo, gestión y explotación de servicios de información on-line* *Claudio Coello, 76 - Madrid*		100,00%	59,90%	0,06	0,04	-	(0,05)	0,35	I. G.	-
Adquira Spain, S.A. (ESPAÑA) (2) *Comercio electrónico* *Goya, 4, 4ª planta - Madrid*		20,00%	11,98%	0,45	18,22	-	(5,76)	3,17	P.E.	2,58
Telefónica Publicidad e Información Internacional, S.A.U. (ESPAÑA) (2) *Sociedad Holding* *Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID*		100,00%	59,90%	49,34	(0,13)	-	(0,37)	49,34	I. G.	-
Directories Holding, B.V. (HOLANDA) *Sociedad Holding* *Drantestraat 24 BG 1083 HK - Amsterdam*		100,00%	59,90%	0,02	13,14	-	(0,02)	47,58	I. G.	-
Publiguías Holding, S.A. (CHILE) (2) *Sociedad Holding* *Avda. Santa María 0792 - Providencia - Santiago de Chile*		100,00%	59,90%	13,73	(3,92)	-	2,53	13,20	I. G.	-
Urge Chile, S.A. (CHILE) (2) *Construcción y conservación de edificios. Reformas en general.* *Moneda 970, piso 12 - Santiago de Chile*		100,00%	59,90%	0,09	(0,04)	-	(0,33)	0,07	I. G.	-
Impresora y Comercial Publiguías, S.A. (CHILE) (2) *Negocio de guías telefónicas con sus derivados y explotación de ficheros telefónicos* *Avda. Santa María 0792 - Providencia - Santiago de Chile*		51,00%	34,48%	4,93	22,68	-	13,35	11,87	I. G.	-
Otras Participaciones		N/A	N/A	N/A	N/A	-	N/A	0,18	C.	0,18
Telefónica Publicidad e Información Perú, S.A.C. (PERÚ) (2) *Editor de directorios del mercado peruano* *Paseo República, 3755 San Isidro, Lima*		100,00%	59,90%	2,34	(1,42)	-	3,94	22,36	I.G.	-
Telefónica Publicidade e Informaçao, Ltda. (BRASIL) (2) *Contratación de guías y comercialización de publicidad en ISao Paulo y Rio Grande do Sul* *Rua Gomes de Carvalho, 1507 Vila Olimpia, Sao Paulo - Brasil*		100,00%	59,90%	54,54	(50,70)	-	(4,53)	64,02	I. G.	-
11888 Servicio Consulta Telefónica, S.A. (ESPAÑA) (2) *Prestación del servicio telefónico fijo disponible al público y servicio de consulta telefónica* *Avda. de Manoteras, 12 - 28050 MADRID*		100,00%	59,90%	0,06	-	-	0,46	0,06	I. G.	-

(*) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2002.
(**) Empresas incluidas en la declaración del Impuesto sobre Sociedades consolidado, año 2003.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

	Participación			CAPITAL	RESERVAS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADOS	VALOR BRUTO EN LIBROS	MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN	VALOR EN CONSOLIDACIÓN (10)
	DIRECTA	INDIRECTA	GRUPO TELEFÓNICA							
Guia Local Network, S.A. (BRASIL) (2) *Portal guias de ciudad en Internet* *Avda. Das Americas, 500 Bl. 6A - Rio de Janeiro*		20,00%	11,98%	3,70	-	-	-	1,57	C.	1,57
Euredit, S.A. (FRANCIA) (2) *Edición anuarios europeos* *Avda. Friedland, 9 - 75008 Paris (*)*		5,00%	2,99%	N/D	N/D	-	N/D	0,23	C.	0,23
Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, S.A. (ESPAÑA) (2) *Explot. sistema de terminales de juego al servicio del O.Nal. de Lot. y Aptas. del Estado* *Manuel Tovar, 9 - 28034 Madrid*	31,75%		31,75%	12,02	52,66	-	12,94	3,82	P.E.	23,50
Amper, S.A. (ESPAÑA) (1) (6) *Desarrollo, fabricación y reparación de sistemas y equipos de Telecom. y sus componentes* *Torrelaguna, 75 - 28027 Madrid*	6,10%		6,10%	27,91	33,47	-	(7,93)	11,83	P.E.	3,26
Portugal Telecom, S.G.P.S., S.A. (PORTUGAL) (1) *Sociedad Holding* *Avda. Fontes Pereira de Melo, 40 - 1069 Lisboa*	3,74%	0,95%	4,70%	1.254,29	1.753,51	-	348,96	361,59	P.E.	158,58
I-CG Global Communications (HOLDINGS) Limited (REINO UNIDO)	N/D		N/D	N/D	N/D		N/D	6,03	C.	6,03
Otras participaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		N/A	0,78	C.	0,78

TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS ASOCIADAS (Nota 8)	1.507,40
TOTAL VALOR EN CONSOLIDACIÓN EMPRESAS PARTICIPADAS (Nota 8)	492,37

(1) Sociedad auditada por Deloitte & Touche. En España Deloitte & Touche España, S.L.
(2) Sociedad auditada por PriceWaterhouseCoopers.
(3) Sociedad auditada por K.P.M.G. Peat Marwick.
(4) Sociedad auditada por B.D.O. Audiberia.
Datos en moneda extranjera: M. millones y m. miles.
Las empresas asociadas y participadas con datos provisionales.
Información financiera obtenida de los estados financieros formulados, en su caso, por la sociedad.

I.G. Sociedades consolidadas por el método de Integración Global.
I.P. Sociedades consolidadas por el método de Integración Proporcional.
P.E. Sociedades consolidadas por el método de Puesta en Equivalencia.
C. Sociedades participadas.
N/D Datos no disponibles.
N/A No aplicable.

(5) Sociedad auditada por Hugo Bottino.
(6) Datos consolidados.
(7) Sociedad inactiva
(8) Sociedad en liquidación.
(9) Sociedad auditada por Treureva.
(10) Este valor hace referencia a la aportación al Grupo Telefónica y no a los subgrupos donde se encuentran las sociedades aportantes.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

ANEXO II.

Durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre 2003 y 2002 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Ejercicio 2003

Durante el período de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2003 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Telefónica

En el mes de julio, Telefónica, S.A. procedió a liquidar la Oferta Pública de Adquisición de Acciones de Terra Networks, S.A. adquiriendo 202.092.043 acciones de la sociedad a un precio de 5,25 euros cada acción, lo que supuso un 33,6% del total del capital. Tras esta operación, Telefónica alcanzó una participación directa del 71,97% del capital de Terra. En el mes de diciembre se ha elevado la participación efectiva del Grupo Telefónica en el Grupo Terra hasta el 75,29%, tal y como se indica posteriormente. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de febrero Telefónica, S.A. adquirió 9.669 acciones de la sociedad filial holandesa Endemol Entertainment Holding, N.V. por un importe de 0,34 millones de euros. Tras esta operación, el Grupo Telefónica alcanza un 99,49% de participación en el capital social de la sociedad holandesa que continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El 7 de enero de 2003, Telefónica, S.A. y su filial Telefónica de Contenidos ejercieron frente a Banco Santander Central Hispano, S.A. derechos de opción de compra sobre 19.532.625 acciones de Antena 3 de Televisión, S.A., representativas de un 11,719% de su capital social, las cuales fueron adquiridas por la sociedad del Grupo, Corporación Admira Media. Tras esta adquisición, el Grupo Telefónica pasó a participar en un 59,24% en el capital social de Antena 3 de Televisión.

Posteriormente el Grupo Telefónica ha llevado a cabo durante el ejercicio 2003 un proceso de desinversión en esta sociedad participada, que se inició el 30 de abril de 2003 con la aceptación de la oferta presentada por el Grupo Planeta sobre un 25,1% del capital social de Antena 3 de Televisión por un importe de 364 millones de euros. Esta venta se encontraba sujeta a la condición resolutoria, ya cumplida, de que las acciones de Antena 3 de Televisión fueran admitidas a cotización en el mercado de valores español.

Por otro lado, de acuerdo con lo indicado en la Nota 11, la Junta General de accionistas de Telefónica, S.A. celebrada el pasado 11 de abril de 2003, aprobó el reparto como dividendo en especie a sus accionistas, acciones representativas del 30% del capital social de Antena 3 de Televisión. Dicho reparto tuvo lugar en el mes de octubre tras la ya indicada admisión a cotización en el mercado de valores. Por último, Telefónica, S.A. en los meses de octubre y noviembre efectuó la venta en el mercado de la totalidad de acciones remanentes de la citada compañía que tenía en su cartera, 2.928.893 acciones, por un importe total de 95,72 millones de euros.

Estas operaciones llevadas a cabo durante el ejercicio 2003 que han supuesto la desinversión en la participación que el Grupo Telefónica poseía en Antena 3 de Televisión, S.A., han dado lugar

CONSEJO DE ADMINISTRACION SECRETARIA

al registro de un beneficio de 392,29 millones de euros (Nota 8). La sociedad, que en el ejercicio 2002 se registró por el método de puesta en equivalencia, ha sido consolidada por el método de integración global los seis primeros meses del ejercicio 2003, causando baja posteriormente del perímetro de consolidación.

En el mes de enero se constituyó la sociedad mexicana Fisatel Mexico, S.A. de C.V. con un capital social inicial de 5 millones de pesos mexicanos, constituido por 500 acciones de 100 pesos mexicanos cada una. Posteriormente, la sociedad amplió capital en 4,95 millones de pesos mexicanos. El Grupo Telefónica suscribió la totalidad de las acciones que componen el capital de la nueva compañía. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad Telefónica Capital, S.A. filial 100% de Telefónica, S.A. constituyó en los meses de abril y mayo, respectivamente, las sociedades Fonditel Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y Fonditel Valores, Agencia de Valores, S.A. suscribiendo la totalidad de las acciones que componen el capital y desembolsando 1,5 millones de euros y 3 millones de euros, respectivamente. Ambas sociedades se han incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de enero Telefonica, S.A. adquirió 376.000 acciones de la sociedad filial Telefónica Móviles, S.A. por un importe de 2,43 millones de euros. Tras esta compra el nuevo porcentaje del Grupo Telefónica sobre la filial es del 92,44%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Se ha procedido a la venta del 100% del capital social de Playa de Madrid, S.A., compañía participada por Telefónica, S.A. La sociedad, que en el ejercicio 2002 se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Se han incorporado por el método de integración global a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica las sociedades Pléyade Argentina, S.A., Pléyade Perú Corredores de Seguros, S.A.C., TGP Brasil Corretora de Seguros e Resseguros, Ltda. y Pléyade México, Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V., todas ellas sociedades filiales de Pléyade Peninsular, Correduría de Seguros y Reaseguros del Grupo Telefónica, S.A.

Telefónica Ingeniería de Seguridad, S.A., sociedad filial 100% del Grupo Telefónica, ha participado en la constitución de la sociedad Telefónica Ingeniería de Seguridad México, S.A. de C.V. suscribiendo y desembolsando 0,34 millones de euros correspondiente al 65% del capital social de la nueva sociedad. La sociedad se ha integrado en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En virtud del Acuerdo Marco de Alianza Estratégica suscrito el 11 de febrero de 2000 por Telefónica y Banco Bilbao Vizcaya, S.A. (BBVA), la sociedad filial del Grupo Telefónica radicada en holanda Atento NV, ha realizado una serie de ampliaciones de capital en el mes de noviembre con el fin de dar entrada como nuevo socio al Grupo BBVA a través de su sociedad filial General de Participaciones Empresariales, S.L. Tras estas operaciones el capital social y la prima de emisión de la sociedad holandesa se han incrementado en 20,76 millones de euros. De ellos, Telefónica, S.A. suscribió y desembolsó en efectivo 20 millones de euros. A su vez, el Grupo BBVA suscribió y desembolsó en efectivo 4 miles de euros y el resto, 0,76 millones de euros, lo entregó mediante aportación no dineraria del 100% de las acciones que componen el

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

capital social de la sociedad Procesos Operativos, S.A. Tras la entrada del nuevo socio, Telefónica, S.A. ha disminuido su porcentaje de participación en el capital de la sociedad holandesa del 100% hasta el 91,35% que conserva en la actualidad. La sociedad Atento NV continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global y la sociedad Procesos Operativos, S.A. se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de diciembre la sociedad filial al 100% Telefónica Consultora y Servicios, S.A. ha sido absorbida por su sociedad matriz Telefónica Consultora de Proyectos, S.A. Posteriormente y en el mismo mes, la sociedad Telefónica Consultora de Proyectos, S.A. a su vez filial al 100% de Telefónica, S.A. ha sido disuelta y liquidada. Consecuentemente, ambas sociedades han causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica donde venían incorporándose por el método de integración global.

También en el mes de diciembre se ha procedido a la disolución y liquidación de las sociedades filiales al 100% del Grupo Telefónica, Urbana Ibérica, S.A., la sociedad estadounidense Telefonica North America, Inc. y la sociedad holandesa Emergia Holding, N.V. Todas estas sociedades, que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja del mismo.

Grupo Telefónica Móviles

El 25 de abril de 2003, Telesp Celular Participaçoes, S.A. (TCP), sociedad participada en un 65,12% por Brasilcel, N.V., adquirió de la compañía brasileña Fixel (controlada por el Grupo Splice) el 61,10% de las acciones ordinarias con derecho a voto de la compañía brasileña Tele Centro Oeste Celular Participaçoes, S.A. (TCO), que representan el 20,37% de su capital social, por un importe de 1.505,5 millones de reales brasileños.

En el mes de octubre de 2003, TCP en aplicación de la legislación brasileña, presentó una solicitud de oferta pública de adquisición de las restantes acciones ordinarias con derecho a voto de TCO en manos de accionistas minoritarios. El periodo de aceptación de dicha oferta pública de compra finalizó el día 18 de noviembre de 2003, dando como resultado la adquisición por parte de TCP del 74,23% de las acciones a las que se dirigía la oferta, lo que supone que, unido a las acciones de las que ya era titular, TCP alcanzó una participación en TCO del 86,58% de las acciones ordinarias (90,73% sin computar las acciones en autocartera titularidad de TCO) que representan el 28,87% del capital social total (29,31% sin computar las acciones en autocartera). El importe pagado por este porcentaje adicional ascendió a 538,8 millones de reales brasileños. Esta sociedad se integra en los estados financieros consolidados de Brasilcel que, a su vez, se incorporan por el método de integración proporcional en el Grupo Telefónica.

Si bien TCP había anunciado su intención de realizar un canje (o incorporación) de acciones de TCO mediante el cual se convertiría en su accionista único, dicho canje fue cancelado el 12 de enero de 2004 como consecuencia de la opinión emitida por la Comisión del Mercado de Valores Brasileña (CVM) lo que, a juicio de los consejos de administración de TCP y TCO, aconsejó dejar sin efecto la propuesta anterior.

Telefónica Móviles, S.A. adquirió a la sociedad Terra Networks, S.A. el 20% de la sociedad española Telefónica Móviles Interacciona, S.A. (antes Terra Mobile, S.A.), alcanzando tras esta operación el 100% de las acciones que componen el capital de la sociedad. El porcentaje efectivo para el Grupo Telefónica sobre esta sociedad se incrementa del 81,66% al 92,44%. La

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global. Posteriormente, el 24 de junio de 2003, se ha procedido a la fusión de Telefónica Móviles Interacciona, S.A. con Termespa, S.A. mediante la absorción de la segunda entidad por la primera.

La sociedad Médi Telecom, S.A. amplió capital el 29 de julio de 2003. El Grupo Telefónica Móviles aumentó su participación en la sociedad desde el 31,34% hasta el 32,18% actual desembolsando 21,23 millones de euros. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

En el mes de septiembre Telefónica Móviles, S.A. ha constituido la sociedad Telefónica Móviles Puerto Rico, Inc. con un capital inicial de 40 miles de euros. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El 23 de diciembre de 2003 Telefónica Móviles España, S.A. y Mobilkom Austria Aktiengesellschaft & Co KG (Mobilkom) alcanzaron un acuerdo por el que ésta última adquiría el 100% de la participación de 3G Mobile Telecommunications GmbH, la filial austriaca de Telefónica Móviles España poseedora de una licencia de telefónica móvil de tercera generación (UMTS). El precio de venta de la sociedad ascendió a 13,65 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica en el ejercicio anterior por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Grupo Telefónica de Contenidos

Telefónica de Contenidos, S.A. ha enajenado el 100% de la sociedad española Famosos, Artistas, Músicos y Actores, S.A.U. (FAMA) lo que ha generado un resultado negativo para el Grupo Telefónica de 1,06 millones de euros. La sociedad, que en el ejercicio 2002 se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

La sociedad holandesa Fieldy, B.V. y la sociedad estadounidense Líderes Entertainment Group, Inc. en las que Telefónica de Contenidos posee el 51% y el 49% de su capital, respectivamente, en base a criterios de gestión, han pasado a registrarse en las cuentas del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Como parte en el proceso de integración de DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital) y Sogecable, S.A., Telefónica de Contenidos, S.A. adquirió durante el primer semestre de 2003 acciones representativas del 12,63% del capital social de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (Vía Digital) por un importe de 165,6 millones de euros. Asimismo, se ha llevado a cabo un proceso de conversión de obligaciones en acciones por importe de 164,3 millones de euros y una posterior ampliación de capital por importe de 949,84 millones de euros. Como resultado de estas operaciones la participación de Telefónica de Contenidos en Vía Digital previa a su integración con Sogecable, S.A. era del 96,64%.

Con fecha 2 de julio de 2003, Telefónica de Contenidos, S.A. suscribió la ampliación de capital efectuada por Sogecable, S.A., aportando las acciones que tenía de Vía Digital. Como consecuencia de la operación, el Grupo Telefónica ha adquirido 28.008.149 acciones en la ampliación de capital, lo que supone un 22,228% de participación en el capital de Sogecable. La sociedad Vía Digital, que se consolidaba en el ejercicio 2002, por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del perímetro de consolidación. En el mes de octubre, Telefónica,

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

S.A. adquirió 2.020.000 acciones de Sogecable, S.A. por un importe de 41,91 millones de euros con lo que el porcentaje de participación del Grupo Telefónica alcanza el 23,83% del capital social. Estas operaciones han dado lugar a un fondo de comercio de consolidación de 607,23 millones de euros. La sociedad Sogecable, S.A., se incorpora al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Asimismo y como consecuencia de la financiación otorgada a Sogecable, S.A. durante el ejercicio 2003 mediante la suscripción por ésta última de un préstamo subordinado (véase Nota 8), le fueron asignadas a Telefónica de Contenidos, por su participación en dicho préstamo, 1.241.990 derechos de opción de compra (warrants) sobre acciones de Sogecable. El epígrafe "Otras participaciones" recoge la valoración de estos derechos, por un importe de 11,22 millones de euros.

Con fecha 16 de julio y enmarcado en el proceso de integración de las plataformas digitales, la sociedad Gestora de Medios Audiovisuales Fútbol, S.L. ha vendido su participación en el 40% del capital de la sociedad Audiovisual Sport, S.L. a Gestión de Derechos Audiovisuales y Deportivos, S.A., sociedad perteneciente al grupo Sogecable. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja de los estados financieros consolidados del Grupo.

El 21 de julio Telefónica de Contenidos, S.A. ha procedido a la venta de su participación en la sociedad Tick, Tack, Ticket, S.A. La participación, que ascendía al 47,5% del capital social, ha sido transmitida en la misma operación junto con otra participación en esta sociedad de la misma cuantía propiedad de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. Esta enajenación ha generado un resultado contable negativo para el Grupo Telefónica de 0,13 millones de euros.

Con fecha 13 de noviembre de 2003, Telefónica de Contenidos, S.A. vendió a Sogecable, S.A. su participación en la sociedad Euroleague Marketing, S.L.

El 22 de diciembre de 2003 se ha formalizado la liquidación de la sociedad Interocio Games, S.A. en la que Telefónica de Contenidos participaba en un 50%. La sociedad que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica en el ejercicio anterior por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Grupo T.P.I.

En el mes de enero, el Grupo TPI constituyó la sociedad española 11888 Servicio Consulta Telefónica, S.A. con un capital social inicial de 60,20 miles de euros. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de julio la sociedad brasileña Telefónica Publicidade e Informaçao, Ltda. participada por Telefónica Publicidad e Información, S.A. y Telefónica Internacional, S.A., realizó una reducción de capital y, simultáneamente, una ampliación de capital en la que Telefónica Publicidad e Información, S.A. suscribió y desembolsó la totalidad de los títulos, pasando a ser el accionista único de la sociedad. El Grupo Telefónica ha diluido su participación efectiva en la sociedad del 79,55% al 59,90%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de septiembre, la sociedad Buildnet, S.A. realizó una reducción de capital y, simultáneamente, una ampliación de capital dejando éste en 61 miles de euros siendo suscrito y

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

desembolsado en su totalidad por la sociedad filial de Telefónica Publicidad e Información, S.A. Goodman Business Press, S.A. Tras esta operación, el Grupo Telefónica ha incrementado la participación en esta sociedad desde el 58,46% hasta el 59,90% actual. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica DataCorp

En el mes de octubre Telefónica DataCorp, S.A. adquirió a Telefónica, S.A. la totalidad de las acciones de las que era titular, representativas del 99,9% del capital social, de la sociedad estadounidense Katalyx, Inc. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

También en el mes de octubre, se ha enajenado la totalidad de la participación accionarial que Telefónica DataCorp, S.A. mantenía en Atlanet, el 34%, por un importe de 24,79 millones de euros, obteniendo una minusvalía en la venta de 25,78 millones de euros. La sociedad, que en el ejercicio 2002 se integraba en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, han causado baja del mismo.

Las sociedades estadounidenses Katalyx Food Service, Llc., Katalyx Sip, Llc, Katalyx Cataloguing, Inc. y Katalyx Construction, Inc. todas ellas filiales al 100% de la sociedad Katalyx, Inc. han sido liquidadas. Dichas sociedades, que en el ejercicio 2002 se integraban en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, han causado baja del mismo.

La sociedad Telefónica Data Colombia, S.A. amplió su capital social en el mes de mayo, dando entrada a un nuevo accionista. Como consecuencia de ello, el porcentaje de participación del Grupo Telefónica ha disminuido del 100% al 65%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación por el método de integración global.

Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A. (antes Telefónica Sistemas, S.A.) filial 100% de Telefónica Datacorp, S.A., ha adquirido en el mes de junio el 100% de la sociedad española Telefónica Mobile Solutions, S.A. a la sociedad Telefónica Móviles, S.A. por 1,13 millones de euros. Como resultado de esta operación, el Grupo Telefónica incrementa su porcentaje de participación efectivo del 92,43% al 100%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad filial Telefónica Data Argentina, S.A. sobre la que Telefónica Datacorp, S.A. posee el 97,92% del capital, ha adquirido en el mes de junio el 20% de la sociedad argentina Tyssa, Telecomunicaciones y Sistemas, S.A. que poseía el Grupo Telefónica Internacional, de forma que Telefónica Data Argentina pasa a controlar el 100% de las acciones de Tyssa. Tras esta operación, el Grupo Telefónica disminuye su porcentaje de participación efectivo en esta sociedad del 98,34% al 97,92%. Posteriormente, en el mes de septiembre, Tyssa ha sido absorbida por su sociedad matriz.

Grupo Terra

En el mes de diciembre Terra Networks, S.A. ha adquirido 26.525.732 acciones propiedad de Citibank N.A., como agente del plan de opciones sobre acciones de la compañía con ocasión de la compra de Lycos, Inc. Terra Networks, S.A. continúa garantizando la cobertura del plan de

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

opciones para empleados a través de las acciones que ahora pasan a tenerse en autocartera. Tras esta operación, el Grupo Telefónica incrementa su porcentaje de participación efectivo desde el 71,97% hasta el 75,29% que posee al 31 de diciembre de 2003. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Las sociedades filiales Terra Networks Uruguay, S.A., Terra Global Management, Inc, Bumeran Participaciones, S.L. y Emplaza, S.A., participadas las dos primeras en un 100%, en un 84,2% la tercera y en un 80% la cuarta, por el Grupo Terra y que se consolidaban en el ejercicio 2002 por el método de integración global, han causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica. Estas sociedades están siendo liquidadas o se encuentran en proceso de disolución.

El Grupo Terra aumentó un 15,08% su participación en el capital de la sociedad estadounidense One Travel.com, Inc., hasta alcanzar un 54,15%, desembolsando en la operación 3,3 millones de euros. La sociedad, que se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia en el ejercicio 2002, ha pasado a incorporarse por el método de integración global a partir del mes de abril del presente ejercicio.

En enero de 2003, se formalizó un acuerdo con BBVA para la integración de Uno-e Bank, S.A. en la rama de actividad del negocio de consumo de Finanzia, Banco de Crédito, S.A. Posteriormente, Terra Networks, S.A. y BBVA aprobaron en Junta General Extraordinaria de accionistas de Uno-e Bank, S.A. (celebrada el 23 de abril de 2003) una ampliación de capital en Uno-e Bank, S.A. que fue íntegramente suscrita por Finanzia Banco de Crédito, S.A. (participada 100% por BBVA) mediante la aportación no dineraria de la rama de actividad de su negocio de consumo. Como consecuencia de la citada operación, Terra Networks, S.A. ha pasado a tener una participación del 33% en Uno-e Bank, S.A., frente al 49% que poseía al cierre del ejercicio 2002, saliendo del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

Grupo Atento

El 23 de mayo de 2003 la sociedad Atento Teleservicios España, S.A. suscribió y desembolsó la totalidad del capital de la nueva sociedad Atento Servicios Técnicos y Consultoría, S.L., consistente en 3.006 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El 3 de julio de 2003, la sociedad Atento Teleservicios España, S.A. suscribió y desembolsó la totalidad del capital de la nueva sociedad Servicios Integrales de Asistencia y Atención, S.L., consistente en 3.006 acciones de 1 euro de valor nominal cada una. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

La sociedad Atento North America, Inc., sociedad propiedad al 100% de Atento Holding, Inc. ha causado baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por liquidación de la sociedad con fecha 1 de enero de 2003.

La sociedad filial al 100% de Atento Teleservicios España, S.A., Gestión de Servicios de Emergencia y Atención al Ciudadano, S.A. con fecha 14 de abril de 2003 fue absorbida por aquella, causando baja del perímetro de consolidación.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

El Grupo Atento ha enajenado en el mes de junio el 70% de las acciones que poseía en la sociedad Atento Pasona, Inc. La sociedad, que se consolidaba en el ejercicio 2002 por el método de integración global, ha causado baja en el perímetro de consolidación.

La sociedad Atento Asia Pacific, Inc. que en el ejercicio 2002 se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del mismo por liquidación de la sociedad con fecha 21 de octubre de 2003.

El 1 de diciembre de 2003, la sociedad Atento Teleservicios España, S.A. ha adquirido el 100% de las acciones de la sociedad Leader Line, S.A. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica de España

Telefónica Cable, S.A. sociedad filial al 100% de Telefónica de España, S.A. continuando con el proceso de reestructuración de su grupo de sociedades, ha llevado a efecto la fusión por absorción de las siguientes sociedades operadoras locales: Telefónica Cable Madrid, S.A., Telefónica Cable Ceuta, S.A., Telefónica Cable Melilla, S.A., Telefónica Cable Aragón, S.A., Telefónica Cable Catalunya, S.A., Telefónica Cable Castilla y León, S.A., Telefónica Cable Euskadi, S.A., Telefónica Cable Cantabria, S.A., Telefónica Cable Murcia, S.A., Telefónica Cable Andalucía, S.A., Telefónica Cable La Rioja, S.A. y Telefónica Cable Navarra, S.A. Todas estas sociedades que se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global han causado baja en el ejercicio.

Asimismo se ha adquirido un 17% del capital de la sociedad Telefónica Cable Extremadura, S.A. por un importe de 0,10 millones de euros. Con esta adquisición el Grupo Telefónica alcanza la titularidad del 100% del capital de la citada sociedad, la cual continúa incorporándose al perímetro de consolidación por el método de integración global.

Por otro lado, correspondiendo a una inversión registrada en el epígrafe "Otras participaciones", se ha procedido a la enajenación del 1,18% del capital social de Inmarsat Venture, plc., por un importe de 14,12 millones de euros.

Grupo Telefónica Internacional

Como consecuencia de la amortización de acciones propias que ha realizado la sociedad estadounidense Infonet Services Corporation en el presente ejercicio, el Grupo Telefónica Internacional ha incrementado su participación desde el 14,32% hasta el 14,53%. La sociedad continúa incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Con fecha 1 de septiembre de 2003 la Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A., sociedad filial de Telefónica Internacional, S.A. participada por esta en un 43,64%, vendió el 100% de la participación que poseía sobre la sociedad Compañía de Telecomunicaciones de Chile S.A – Isapre, S.A. generándose una minusvalía para el Grupo Telefonica de 0,29 millones de euros. La sociedad, que se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Con fecha 29 de julio de 2003, Telefónica Empresas CTC Chile, S.A. tomó conocimiento de la decisión de Inversiones Santa Isabel Limitada, que hasta esa fecha mantenía sobre dicha sociedad el derecho de anticipar y ejercer la opción de compra correspondiente al 35 % restante

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

de la sociedad Sonda, S. A. Esta operación ha supuesto una minusvalía para el Grupo Telefónica de 11,14 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del perímetro de consolidación.

Ejercicio 2002

Durante el período finalizado el 31 de diciembre de 2002 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación:

Telefónica

En el mes de marzo de 2002 se procedió al canje del último tramo del acuerdo entre Telefónica, S.A. e Iberdrola, S.A. por el cual la primera adquiría la totalidad de las participaciones accionariales que el Grupo Iberdrola tenía en las operadoras brasileñas en las que ambos grupos eran, directa o indirectamente, accionistas. Telefónica, S.A. adquirió un 3,38% del capital social de la sociedad Tele Leste Celular Participaçoes, S.A., entregando a cambio 799.411 acciones de Telefónica, S.A.

Una vez finalizada la adquisición por parte de Telefónica, S.A. de estas inversiones en poder del Grupo Iberdrola, en el mes de mayo de 2002 Telefónica, S.A. aportó a su sociedad filial Telefónica Móviles, S.A. las acciones de las que era propietaria en las siguientes sociedades brasileñas, que suponían el 7% del capital de las sociedades TBS Celular Participaçoes, S.A. y Sudestecel Participaçoes, S.A., así como el 3,38% de la sociedad Tele Leste Celular Participaçoes, S.A. y el 62,02% de la sociedad Iberoleste Participaçoes, S.A., recibiendo a cambio la totalidad de las nuevas acciones emitidas (26.801.494 nuevas acciones de 0,5 euros de valor nominal) por su sociedad filial en las dos ampliaciones de capital realizadas en dicho mes. También correspondiente a las inversiones del Grupo Iberdrola, Telefónica vendió a su filial Telefónica Móviles, el 0,66% del total del capital social de Celular CRT Participaçoes, S.A. por un importe de 11,54 millones de euros.

Tras esta operación, el porcentaje que el Grupo Telefónica tenía al cierre del ejercicio 2002, directa e indirectamente, sobre aquellas sociedades brasileñas era de un 40,91% sobre el capital de TBS Celular Participaçoes, S.A., de un 83,56% sobre el capital de Sudestecel Participaçoes, S.A., de un 27,71% sobre el capital de Tele Leste Celular Participaçoes, S.A. y del 100% sobre el capital de Iberoleste Participaçoes, S.A. Todas estas sociedades, así como Celular CRT Participaçoes, incorporaron sus operaciones por el método de integración global en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica (la sociedad Tele Leste Celular Participaçoes, S.A. se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia durante el ejercicio 2001), hasta el 31 de diciembre de 2002, fecha en la que se incorporan sus respectivos balances de situación a través de la joint venture Brasilcel, N.V. por el método de integración proporcional (véase apartado de Telefónica Móviles).

Telefónica, S.A. vendió en 2002 a Telefónica Internacional, S.A., 64.673 acciones ordinarias de Telecomunicaçoes de Sao Paulo, S.A., 189.278.445 "quotas" de SP Telecomunicaçoes Holding, Ltda. y 2.669.724.381 acciones ordinarias y 834.622.796 acciones preferentes de Telefónica Data Brasil Holding, S.A., que había adquirido previamente en el ejercicio 2001 al Grupo Iberdrola, por su valor en libros. Todas estas sociedades, continuaron integrándose en los estados financieros consolidados del ejercicio 2002 del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

En el mes de enero de 2002, Telefónica, S.A. adquirió 50.000 acciones de la sociedad Endemol Enterteinment Holding, N.V. (Endemol), por un importe de 2 millones de euros. Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanzó una participación en el capital de Endemol del 99,47%. La sociedad continuó incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de enero de 2002 Telefónica, S.A. adquirió 50.000 acciones de la sociedad Telefónica Móviles, S.A. por un importe de 0,41 millones de euros. Tras esta compra y los procesos de aportación mencionados anteriormente, el Grupo Telefónica participaba al cierre del ejercicio 2002 directa e indirectamente en un 92,43% del capital de la sociedad Telefónica Móviles, S.A., sociedad que continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de febrero de 2002, Telefónica, S.A. participó en la constitución de la sociedad brasileña Telefónica Factoring do Brasil, S.A. suscribiendo y desembolsando 0,96 millones de euros, el 40% del capital inicial de la sociedad. La sociedad se incorporó en dicho ejercicio a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

La sociedad Zeleris España, S.A. (antes Telefónica Servicios de Distribución, S.A.) filial 100% de Telefónica, S.A., amplió su capital en el mes de enero de 2002 en 1,92 millones de euros, siendo suscrito y desembolsado en su totalidad por la sociedad matriz. Posteriormente, en el mes de junio del mismo año, la sociedad Zeleris Soluciones Integrales, S.L., sociedad filial al 100% de Telefónica, S.A., amplió su capital en 0,82 millones de euros, siendo suscrita y desembolsada en su totalidad por Telefónica, S.A., entregando como aportación no dineraria la sociedad Zeleris España, S.A. Ambas sociedades continuaron incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Durante el ejercicio 2002, Telefónica, S.A. adquirió 717.465 acciones de la sociedad filial Terra Networks, S.A. por importe de 5,53 millones de euros. Con estas compras, el porcentaje directo e indirecto de participación del Grupo Telefónica en el capital de la citada sociedad al cierre del ejercicio 2002 se elevó hasta el 38,58%. La sociedad continuó consolidándose por el método de integración global.

El 31 de mayo de 2002, se constituyó la sociedad holandesa Atento N.V., mediante aportación no dineraria del 100% de la sociedad estadounidense Atento Holding Inc.. La nueva sociedad, participada al 100% por Telefónica, S.A. se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Durante el ejercicio 2002 se incorporaron al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global las siguientes sociedades filiales:

- Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. de C.V. (México)
- Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A.C. (Perú)
- Telefônica Gestao de Serviços Compartilhados do Brasil, Ltda. (Brasil)
- Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. (Argentina)

En el mes de enero de 2002, Telefónica, S.A. constituyó la sociedad filial al 100% Telefónica Capital, S.A., desembolsando en su totalidad el capital inicial de la citada compañía, 6 millones

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

de euros. Posteriormente Telefónica Capital amplió su capital social en 1 millón de euros con una prima de emisión de 38,01 millones de euros, ampliación que fue totalmente suscrita y desembolsada por su accionista único Telefónica, S.A., mediante aportación no dineraria de 201.682 acciones de la sociedad Fonditel, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., correspondientes al 77,22% del capital de esta sociedad. La sociedad se incorporó a los estados financieros consolidados del ejercicio 2002 del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de diciembre de 2002, la sociedad Telefónica Capital, S.A., filial 100% de Telefónica, S.A., enajenó 28.736 acciones de la sociedad Fonditel, Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A. por un importe de 6,14 millones de euros. Asimismo, la sociedad filial 100% de Telefónica, S.A. Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A., que era propietaria de 9.881 acciones de la sociedad Fonditel, enajenó las mismas a Telefónica Capital por un importe de 2,11 millones de euros. Tras esta operación, el Grupo Telefónica redujo su participación directa e indirecta en el capital de la sociedad Fonditel del 81% en el ejercicio 2001, hasta el 70% en el ejercicio 2002. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica adquirió en diciembre de 2002 a su sociedad filial luxemburguesa Casiopea Reaseguradora, S.A. 110.000 acciones de la sociedad Seguros de Vida y Pensiones Antares, S.A., desembolsando en la operación 59,63 millones de euros. Tras esta operación, el Grupo Telefónica seguía poseyendo el 100% del capital de la sociedad. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de noviembre de 2002, Telefónica, S.A. adquirió a su filial 100% Telefónica de Contenidos, S.A. la sociedad Gran Vía Media, S.L. Dicha sociedad cambió su denominación social por la de Lotca Servicios Integrales, S.L. En el mes de diciembre de 2002 la sociedad Lotca amplió capital en 16.920 acciones de 1 euro de nominal que el Grupo Telefónica suscribió en su totalidad mediante aportación no dineraria. La sociedad se integró en 2002 por primera vez en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de diciembre de 2002 Telefónica, S.A. adquirió, en virtud de los acuerdos existentes con Tyco Group, 17.872.341 acciones de la sociedad holandesa Emergia Holding, N.V. desembolsando en la operación 47,09 millones de euros. Tras esta operación el Grupo Telefónica alcanzó el 100% de participación en el capital de la sociedad holandesa. La sociedad continuó incorporándose por el método de integración global a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

La sociedad uruguaya Emergia, S.A. amplió su capital social en el mes de diciembre de 2002 en 500 millones de dólares norteamericanos. Telefónica suscribió y desembolsó la totalidad de la ampliación de capital mediante la capitalización de créditos con dicha sociedad. Tras esta operación, el Grupo Telefónica obtuvo directa e indirectamente el 100% de participación en el capital de la sociedad uruguaya. La sociedad continuó incorporándose a los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Las sociedades Grupo Admira Media, S.A. y Telefónica Internet, S.A., ambas sociedades filiales al 100% de Telefónica, S.A., cambiaron su denominación social durante el ejercicio 2002 por el de Telefónica de Contenidos, S.A. y Corporación Admira Media, S.A., respectivamente.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Durante el ejercicio 2002, la sociedad estadounidense Katalyx, Inc., realizó una ampliación de capital de 124 millones de dólares estadounidenses que Telefónica, S.A. suscribió en su totalidad y desembolsó mediante cancelación de créditos con dicha sociedad. Como consecuencia de esta operación, Telefónica b2b Inc. antigua accionista única de Katalyx, Inc., pasó a tener un 0,1% de participación en capital, siendo Telefónica a partir de ese momento la propietaria del 99,9% restante del capital social. La sociedad continuó incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica Europe, B.V., sociedad filial 100% de Telefónica, S.A., constituyó en el ejercicio 2002 la sociedad Telefónica Finance USA, L.L.C. efectuando ésta última una emisión de capital preferente por un importe de 2.000 millones de euros que supuso al 31 de diciembre participar en el 0,01% del capital social y en el 100% de los derechos de voto.

Grupo Telefónica Datacorp

En el mes de enero de 2002 Telefónica Datacorp, S.A. adquirió el 100% de la sociedad alemana HighwayOne Germany, GmbH, desembolsando en la operación 1,38 millones de euros. Posteriormente, la sociedad alemana amplió su capital social en 2,57 millones de euros con una prima de emisión de 634,5 millones de euros que suscribió y desembolsó en su totalidad el Grupo Telefónica. Siguiendo el proceso de reorganización del Grupo Telefónica por líneas de negocios, HighwayOne Germany, GmbH, adquirió a precios de mercado a Telefónica el 100% de la sociedad MediaWays, G.m.b.H. para posteriormente fusionarse con ella. Por último, la sociedad alemana cambió su denominación social por el de Telefonica Deutchland. La sociedad se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En julio de 2002 se enajenó la participación en la sociedad austríaca European Telecom International, GmbH, sociedad filial 100% de Telefónica Datacorp, S.A.U. obteniéndose un resultado negativo en la venta para el Grupo Telefónica de 38,79 millones de euros. Dicha sociedad, causó baja del perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

La sociedad uruguaya Telefónica Data Uruguay, S.A. que se incorporaba por el método de integración global, fué vendida en el mes de noviembre de 2002, obteniendo una minusvalía en la venta de 2,28 millones de euros, causando baja en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2002 Telefónica Datacorp, S.A. adquirió a los accionistas minoritarios la totalidad de las acciones que estos poseían en la sociedad Telefónica Data México, S.A. de C.V., desembolsando en la operación 5,16 millones de euros. Tras esta operación, Telefónica Datacorp pasó a poseer el 100% de la participación accionarial de la sociedad Telefónica Data México, S.A. de C.V.. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

El grupo Datacorp, a través de la sociedad filial Telefónica Data de Brasil Ltd., acudió a la ampliación de capital efectuada por Telefónica Data Brasil Holding, S.A. aportando los créditos previamente concedidos por un importe de 482, 9 millones de reales, lo que ha supuso que la participación del Grupo Telefónica se incrementara en esta sociedad desde un 87,48% hasta un 93,98%.

La sociedad italiana Atlanet, S.A., participada en un 34% por Telefónica Datacorp, S.A., que se incorporaba hasta el 30 de junio de 2002 por el método de integración global, pasó a

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

consolidarse, por el método de puesta en equivalencia, al no cumplir a partir de dicha fecha los requisitos de control de la gestión necesarios para aplicar el método de integración global.

Con fecha 2 de julio de 2002, Telefónica Data España, S.A., filial 100% de Telefónica Datacorp, S.A., enajenó el 24% de participación que poseía en la sociedad Gestión del Conocimiento, S.A., con un resultado positivo de 58 miles de euros. La sociedad, que se incorporaba a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causó baja del perímetro de consolidación.

Asimismo, en el mes de julio de 2002, Telefónica Data España, S.A., adquirió un 33,33% de la sociedad Servicios On Line para Usuarios Múltiples, S.A. (Solium), por un importe de 0,7 millones de euros. La sociedad se incorporó por el método de puesta en equivalencia en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

En el mes de noviembre de 2002, el Grupo Telefónica Datacorp adquirió el 15% del capital social de la sociedad Agencia de Certificación Electrónica, S.A. desembolsando 3 euros en la operación. Con esta adquisición el Grupo Telefónica alcanzó el 100% de participación en el capital de la citada sociedad. La sociedad continuó incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Telefónica de España

Durante el ejercicio 2002, la sociedad filial al 100% de Telefónica de España, S.A., Telefónica Cable, S.A., realizó las siguientes adquisiciones:

- el 22% del capital de la sociedad Telefónica Cable Extremadura, S.A.
- el 10% del capital de la sociedad Telefónica Cable Catalunya, S.A.
- el 10% del capital de la sociedad Telefónica Cable Madrid, S.A.
- el 11 % del capital de la sociedad Telefónica Cable Navarra, S.A.
- el 15% del capital social de la sociedad Telefónica Cable Galicia, S.A.
- el 27 % del capital de la sociedad Telefónica Cable Andalucía, S.A.
- el 49% del capital de la sociedad Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A.
- el 49% del capital de la sociedad Telefónica Cable Castilla y León, S.A.

Con estas adquisiciones, Telefónica Cable, S.A. sociedad matriz de todas estas sociedades, alcanzó el dominio del 100% del capital de las mismas, con la excepción de las sociedades Telefónica Cable Extremadura, S.A., donde alcanzó una participación del 83%, y de Telefónica Cable Galicia, S.A. donde el nuevo porcentaje se situó en el 85%. El desembolso realizado fue de 5,82 millones de euros. Las sociedades continuaron incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Iniciativa de Mercados Interactivos, S.A. (I.M.I.), en el mes de diciembre de 2002, absorbió a la sociedad Adquira Spain, S.L. Tras esta operación, el Grupo Telefónica de España, pasó a controlar el 20% de la sociedad absorbente, sociedad que se incluía en el perímetro de

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia. La sociedad I.M.I. cambió su denominación social por el de Adquira Spain, S.A.

Telefónica de España, S.A.U. y Telefónica Móviles España, S.A.U., constituyeron dos Uniones Temporales de Empresas, denominadas "Telefónica de España, S.A.U. – Telefónica Móviles España, S.A.U., Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo y Ley 12/1991, de 29 de abril" y "Telefónica de España, S.A.U. – Telefónica Móviles España, S.A.U., Unión Temporal de Empresas II, Ley 18/1982 de 26 de mayo y Ley 12/1991, de 29 de abril", ambas con un fondo operativo inicial de 3.006 euros, constituido en proporción a sus respectivas cuotas, que eran del 90% para Telefónica de España y del 10% para Telefónica Móviles España en ambos casos.

En el mes de abril de 2002, la sociedad filial 100% Telefónica Soluciones Sectoriales, vendió la totalidad de su participación en las sociedades asociadas Madrid 112, S.A. (24,5%) y Fitex, S.A. (30,93%), obteniendo unas plusvalías de 115 y 30 miles de euros, respectivamente. Las sociedades, que se integraban en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causaron baja del perímetro de consolidación del grupo.

Grupo Telefónica Móviles

El 10 de enero de 2002, Telefónica Móviles adquirió un tercio de las participaciones de Mesotel de Costa Rica, S.A. (Mesotel) en cada una de las siguientes sociedades: TES Holding, S.A. de C.V., Telca Gestión, S.A. de C.V., TCG Holding, S.A., Telca Gestión Guatemala, S.A., Paging de Centroamérica, S.A., S.A. y Telefónica de Centroamérica, S.L. (con excepción de las acciones de Telefónica de Centroamérica Guatemala, S.A. -1 acción- y Tele-Escucha, S.A.-2 acciones- que las adquirió en su integridad). Mesotel recibió en contraprestación un total de 7.333.180 acciones existentes de Telefónica Móviles.

Adicionalmente, el 22 de julio de 2002, Telefónica Móviles llevó a cabo la ampliación de capital acordada por la Junta General de Accionistas de 4 de abril de 2002 por importe total (incluyendo nominal más prima de emisión) de 27,66 millones de euros. Mesotel desembolsó íntegramente estas nuevas acciones mediante aportación de las participaciones en las sociedades que a continuación se relacionan que permanecían en su poder: TES Holding, S.A. de C.V., Telca Gestión, S.A. de C.V., TCG Holding, S.A., Telca Gestión Guatemala, S.A., Paging de Centroamérica, S.A., y Telefónica de Centroamérica, S.L. Después de esta ampliación, Telefónica Móviles, S.A. pasó a tener el 100% de cada una de estas sociedades.

En abril de 2002, las sociedades Tele Sudeste Celular Participações, S.A. y Celular CRT Participações, S.A. efectuaron ampliaciones de capital, a las que acudió Telefónica Móviles, S.A.

El 10 de septiembre de 2002 Telefónica Móviles, S.A. adquirió el 65,23% de Pegaso PCS (México) por un importe de 92,87 millones de euros. Posteriormente, y con el fin de dotar de una mayor solidez patrimonial a Pegaso, la sociedad realizó una ampliación de capital, de la que Telefónica Móviles, S.A. desembolsó 211,45 millones de euros por su 65,23% de participación. Dentro de los acuerdos firmados con Burillo, figuraba el compromiso de aportar las participaciones que ambas sociedades tendrían en el Grupo Pegaso y en las sociedades de México Norte a una nueva sociedad mexicana de la que ambos Grupos serían accionistas. Dicha "aportación" se materializó mediante la venta de sus participaciones a Telefónica

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARIA

Móviles México, procediendo posteriormente a la capitalización de la deuda por parte de los acreedores. La participación de Telefónica Móviles en este nuevo holding pasó a ser del 92%.

Con fecha 21 de octubre de 2002, Telefónica Móviles, S.A. adquirió a Portugal Telecom. SGPS S.A. un 14,68% de Telesp Celular Participações, S.A. por un importe de 200,31 millones de euros.

Con fecha 27 de diciembre de 2002, una vez cumplidas las disposiciones regulatorias brasileñas, Telefónica Móviles, S.A. y PT Móveis Serviços de Telecomunicações, SGPS, S.A. (PT Móveis) constituyeron, al 50%, la joint venture Brasilcel, N.V. mediante la aportación del 100% de las participaciones que ambos grupos poseían, directa e indirectamente, en las compañías de comunicaciones móviles en Brasil:

Compañías aportadas	**% aportados**		
	Telefónica Móviles	**PT Móveis**	**Total**
Celular CRT Participações, S.A.	40,90%	7,58%	48,48%
Tele Leste Celular Participações, S.A.	27,70%	-	27,70%
Tele Sudeste Celular Participações, S.A.	83,56%	-	83,56%
Telesp Celular Participações, S.A.	14,68%	50,44%	65,12%

El valor de la aportación a Brasilcel, N.V. de los activos móviles propiedad de Telefónica Móviles, S.A. fue de 1.898 millones de euros, integrándose su balance de situación en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2002 por el método de integración proporcional, y registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los resultados de todo el ejercicio de las sociedades brasileñas aportadas por Telefónica Móviles al realizarse esta transmisión el 27 de diciembre de 2002.

Grupo Telefónica de Contenidos

En el mes de septiembre de 2002, se procedió a la formalización de la venta del 100% del capital que la sociedad Telefónica de Contenidos, S.A. poseía en el Grupo Uniprex Onda Cero y en la sociedad Cadena Voz de Radiodifusión, S.A., al Grupo Antena 3 de Televisión, obteniendo unas plusvalías de 35,82 millones de euros. Ambas sociedades, que hasta entonces se incorporaban al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global, pasaron a incorporarse (formando parte del Grupo Antena 3 de Televisión) por el método de puesta en equivalencia.

Durante el ejercicio 2002, la sociedad Mediapark, S.A. formalizó una ampliación de capital a la que Telefónica de Contenidos no acudió, diluyéndose de esta forma su participación hasta el 7,40% por lo que en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2002 la citada participación se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica como una inversión financiera minoritaria.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

En el mes de abril de 2002, Telefónica de Contenidos enajenó el 4,11% de su participación en la sociedad Hispasat, S.A. obteniendo unas plusvalías de 26,10 millones de euros. Telefónica de Contenidos, que mantiene una participación del 13,23% en el capital de Hispasat, S.A., continuó incorporando dicha sociedad en sus estados financieros consolidados por el método de puesta en equivalencia.

Telefónica de Contenidos vendió en junio de 2002 su participación en la sociedad Prime Argentina, S.A. propietaria del canal Azul Televisión, por un importe de 12 millones de dólares, obteniendo una minusvalía en la venta de 162,78 millones de euros. La sociedad, que se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causó baja del perímetro de consolidación.

Grupo Telefónica Internacional

En el mes de septiembre de 2002, el Grupo Telefónica Internacional vendió el 25% del Grupo chileno Sonda, S.A. por un importe de 38 millones de dólares norteamericanos, obteniendo unas pérdidas en consolidación de 1,62 millones de euros. Tras esta venta, el Grupo Telefónica Internacional redujo su porcentaje en el capital de la sociedad chilena hasta el 35%. La sociedad, que venía integrándose en el perímetro de consolidación por el método de integración global, a partir de septiembre de 2002 pasó a registrarse por el método de puesta en equivalencia.

Grupo T.P.I.

El 11 de febrero de 2002 tuvo lugar la adquisición por parte de Telefónica Publicidad e Información, S.A. a la sociedad Telefónica Internacional, S.A. del 100% de la sociedad T.P.I. Perú, S.A.C., por un importe de 36,28 millones de euros. La sociedad continuó consolidándose por el método de integración global, pasando la participación efectiva del Grupo Telefónica en esta sociedad del 97,07% al 59,90%.

Iniciativa de Mercados Interactivos, S.A. (I.M.I.), en el mes de diciembre de 2002, absorbió a la sociedad Adquira Spain, S.L. Tras esta operación, el Grupo T.P.I., pasó a controlar el 20% de la sociedad absorbente, sociedad que se incluía en el perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia. La sociedad I.M.I. cambió su denominación social por el de Adquira Spain, S.A.

La sociedad Publiguías Holding, S.A., filial al 100% del Grupo Telefónica Publicidad e Información, participó en el mes de diciembre de 2002 en la constitución de la sociedad Urge Chile, S.A. suscribiendo y desembolsando 59,94 millones de pesos chilenos correspondientes al 99,99% del capital de dicha sociedad. Urge Chile, S.A. se incorporó al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

En el mes de julio de 2002, Telefónica Publicidad e Información, S.A. matriz del grupo, adquirió el 9,33% del capital de la sociedad española Goodman Business Press, S.A. desembolsando en la operación 0,98 millones de euros. Con esta adquisición la sociedad matriz pasó a controlar el 100% de la sociedad. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Telefónica
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Grupo Katalyx

En el mes de abril de 2002, la sociedad filial al 100% Adquira, Inc., vendió la mitad de su participación, el 50%, de la sociedad Adquira Mexico, Ltd. obteniendo unas plusvalías de 0,37 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, pasó a registrarse por el método de puesta en equivalencia.

Con fecha 30 de octubre de 2002, Katalyx España, S.L. adquirió el 49% de la sociedad Soluciones Tecnológicas para la Alimentación, S.L. aportando a cambio el 100% de las participaciones de Katalyx Food España, S.L. Soluciones Tecnológicas para la Alimentación, S.L. se incorporó en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Grupo Atento

En el mes de mayo de 2002 Atento Holding Inc. efectuó ampliaciones de capital en sociedades ya participadas por ella, por un importe global de 39,69 millones de euros. El porcentaje de participación alcanzado sobre estas sociedades fue del 100% en Centroamérica, Puerto Rico, Italia, Venezuela y Mexico, y del 99,998% en Marruecos. Todas estas sociedades continuaron incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

Grupo Terra

La sociedad Emplaza, S.A. amplió capital en 1.421 miles de euros en el mes de julio del 2002. Terra Networks, S.A. adquirió las acciones necesarias para incrementar su participación en esta sociedad del 50% que tenía antes de la ampliación, hasta el 80% que pasó a poseer. La sociedad, que se incorporaba al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, procedió a incorporarse por el método de integración global.

La sociedad One Travel.com, Inc. amplió capital en 4 millones de euros durante el ejercicio 2002. Terra Networks, S.A. adquirió las acciones necesarias para incrementar su participación en esta sociedad del 27,8% que tenía antes de la ampliación, hasta el 39,6% que pasó a poseer, desembolsando en la operación 2,02 millones de dólares estadounidenses. La sociedad continuó incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

Terra Networks, S.A. a través de la sociedad estadounidense Lycos, Inc. en la que posee la totalidad del capital, vendió en el mes de agosto de 2002 la totalidad de su participación, el 44,82%, en la sociedad Lycos Korea, Inc., obteniendo unas plusvalías en consolidación de 10,62 millones de euros. También, en el mes de septiembre de 2002, Lycos vendió su participación minoritaria de la sociedad canadiense Sympatico Lycos, obteniendo unas plusvalías en consolidación de 8,49 millones de euros. En el mes de diciembre de 2002 el Grupo Terra enajenó la totalidad de la participación que poseía en Lycos Japan, K.K., obteniendo una minusvalía en la venta de 2,47 millones de euros. Todas estas sociedades, que se integraban en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, causaron baja del perímetro de consolidación.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

ANEXO III

FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

La composición y movimiento del fondo de comercio de consolidación y su amortización acumulada al 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2002 han sido las siguientes:

Fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					
	Saldo al 31-12-02	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo al 31-12-03
Empresas consolidadas por Integración global:						
C.T.C. (Chile)	97,07	-	(27,82)	0,54	(0,80)	68,99
T. de Argentina y filiales (Argentina)	581,51	-	-	(4,69)	(0,22)	576,60
T. Peru Holding (Perú)	50,41	-	-	-	-	50,41
Telefónica del Perú (Perú)	281,26	-	-	-	-	281,26
Telefónica Multimedia, S.A.C (Perú)	9,17	-	-	-	(1,29)	7,88
Telefónica Móviles Chile, S.A (Chile)	267,45	-	-	(6,57)	3,71	264,59
Telesp Participaçoes (Brasil)	106,52	-	-	-	-	106,52
Cointel (Argentina)	484,29	-	-	-	-	484,29
Goodman (España)	8,29	-	-	-	-	8,29
Telefonica Internacional (España)	281,66	-	-	-	-	281,66
Telefonica Móviles (España)	125,84	2,18	-	-	-	128,02
T. Data España (España)	154,96	-	-	-	-	154,96
T. Data Brasil (Brasil)	127,78	9,23	-	-	(4,08)	132,93
Mediaways (Alemania)	689,11	-	-	-	-	689,11
Telefónica Deutchland Gmbh (Alemania)	10,82	-	-	-	-	10,82
Grupo Fieldy (Holanda)	8,09	-	(6,63)	-	-	1,46
Endemol (Holanda)	833,04	9,15	-	-	-	842,19
Grupo Endemol (Holanda)	379,12	128,54	9,42	-	(5,39)	511,69
Grupo Atco (Argentina)	377,24	-	-	-	(2,24)	375,00
Telefónica Media Argentina (Argentina)	26,70	-	-	-	-	26,70
Atento Perú (Perú)	5,76	-	-	-	(1,63)	4,13
Atento Brasil (Brasil)	132,66	-	-	-	(22,29)	110,37
Terra Brasil Holding (Brasil)	232,50	-	-	(1,32)	0,23	231,41
Terra Chile Holding (Chile)	25,05	-	-	-	-	25,05
Ifigenia Plus (España)	11,17	-	(6,45)	-	-	4,72
Lycos (USA)	309,49	-	(2,22)	-	-	307,27
Sociedades Lycos (USA)	286,55	-	-	(207,39)	(13,43)	65,73
One Travel.com, Inc. (USA)	-	3,73	-	17,37	0,10	21,20
Terra Networks, S.A. (España)	17,20	58,57	-	-	-	75,77
Emergia Holding, N.V (Holanda)	2,30	-	-	-	-	2,30
T.Centroamerica Guatemala (Guatemala)	50,89	-	-	-	(0,66)	50,23
Telefónica El Salvador (El Salvador)	75,46	-	-	-	(8,70)	66,76
Brasilcel y subsidiarias (Brasil)	512,34	246,50	-	-	1,89	760,73
Móviles México y subsidiarias (México)	1.037,16	-	(18,98)	(552,54)	(53,40)	412,24
Resto de sociedades	8,92	0,79	(0,26)	(1,02)	-	8,43
	7.607,78	**458,69**	**(52,94)**	**(755,62)**	**(108,20)**	**7.149,71**

Fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					
	Saldo al 31-12-02	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo al 31-12-03
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Venworld (Venezuela)	134,21	-	-	-	-	134,21
Mercador (Brasil)	4,62	-	-	-	-	4,62
Portugal Telecom (Portugal)	218,87	-	-	13,48	-	232,35
Amper (España)	5,59	-	-	-	-	5,59
Dts Dª Tv Digital (España)	88,11	-	(88,11)	-	-	-
Antena 3 (España)	209,48	63,91	(273,39)	-	-	-
SociedadesDependientes de Antena 3 T.V., S.A	-	-	-	-	-	-
Pearson (Reino Unido)	292,99	0,53	-	-	-	293,52
Patagonik (Argentina)	7,31	-	-	-	-	7,31
Sogecable, S.A. (España)	-	607,23	-	-	-	607,23
Uno-e Bank (España)	130,25	-	-	(130,25)	-	-
One Travel (USA)	17,37	-	-	(17,37)	-	-
Meditel (Marruecos)	5,10	5,46	-	-	-	10,56
Resto de sociedades	6,01	-	-	(6,01)	-	-
Totales	**1.119,91**	**677,13**	**(361,50)**	**(140,15)**	**-**	**1.295,39**
Total Fondo de Comercio	**8.727,69**	**1.135,82**	**(414,44)**	**(895,77)**	**(108,20)**	**8.445,10**

Amortización del fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					
	Saldo al 31-12-02	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo al 31-12-03
Empresas consolidadas por Integración global:						
C.T.C. (Chile)	48,70	5,75	(16,55)	0,54	(0,20)	38,24
T. de Argentina y filiales (Argentina)	61,25	28,83	-	(3,46)	(0,17)	86,45
T. Peru Holding (Perú)	4,61	2,49	-	-	-	7,10
Telefónica del Perú (Perú)	41,67	14,23	-	-	-	55,90
Telefónica Multimedia, S.A.C (Perú)	3,92	0,85	-	-	(0,64)	4,13
Telefónica Móviles Chile, S.A (Chile)	73,10	14,70	-	(5,71)	(0,68)	81,41
Telesp Participaçoes (Brasil)	14,89	5,43	-	-	-	20,32
Cointel (Argentina)	188,80	21,67	-	-	-	210,47
Goodman (España)	1,06	0,42	-	-	-	1,48
Telefonica Internacional (España)	72,46	14,02	-	-	-	86,48
Telefonica Móviles (España)	10,00	6,40	-	-	-	16,40
T. Data España (España)	110,23	2,98	-	-	-	113,21
T. Data Brasil (Brasil)	13,82	7,10	-	-	(2,09)	18,83
Mediaways (Alemania)	120,71	38,66	-	-	-	159,37
Telefónica Deutchland Gmbh (Alemania)	0,50	0,54	-	-	-	1,04
Grupo Fieldy (Holanda)	2,01	-	(0,55)	-	-	1,46
Endemol (Holanda)	100,43	43,18	-	-	-	143,61
Grupo Endemol (Holanda)	36,95	24,78	(0,62)	-	-	61,11
Grupo Atco (Argentina)	317,46	4,38	-	-	-	321,84
Telefónica Media Argentina (Argentina)	3,71	1,33	-	-	-	5,04
Atento Perú (Perú)	0,94	0,25	-	-	(0,31)	0,88
Atento Brasil (Brasil)	18,86	6,17	-	-	(3,81)	21,22
Terra Brasil Holding (Brasil)	120,97	18,36	-	(0,24)	-	139,09
Terra Chile Holding (Chile)	13,57	2,20	-	-	-	15,77
Ifigenia Plus (España)	3,73	0,99	-	-	-	4,72
Lycos (USA)	244,47	8,12	-	-	0,02	252,61
Sociedades Lycos (USA)	252,91	5,21	-	(207,39)	(8,28)	42,45
One Travel.com, Inc. (USA)	-	2,04	-	3,58	-	5,62
Terra Networks, S.A. (España)	12,05	3,16	-	-	-	15,21
Emergia Holding, N.V (Holanda)	0,18	0,12	-	-	-	0,30
T.Centroamerica Guatemala (Guatemala)	3,57	2,81	-	-	(0,27)	6,11
Telefónica El Salvador (El Salvador)	10,56	3,61	-	-	(1,80)	12,37
Brasilcel y subsidiarias (Brasil)	28,95	43,62	-	-	(0,32)	72,25
Móviles México y subsidiarias (México)	88,94	50,39	-	(47,49)	(13,07)	78,77
Resto de Sociedades	2,63	0,55	0,01	-	(0,01)	3,18
	2.028,61	**385,34**	**(17,71)**	**(260,17)**	**(31,63)**	**2.104,44**

Amortización del fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					
	Saldo al 31-12-02	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo al 31-12-03
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Venworld (Venezuela)	101,17	4,13	-	-	-	105,30
Mercador (Brasil)	3,56	0,88	-	-	0,07	4,51
Portugal Telecom (Portugal)	52,89	11,37	-	-	-	64,26
Amper (España)	1,22	0,28	-	-	-	1,50
Dts Dª Tv Digital (España)	16,64	2,20	(18,84)	-	-	-
Antena 3 (España)	49,84	5,96	(55,80)	-	-	-
Sociedades Dependientes de Antena 3 T.V, S.A	-	3,60	(3,60)	-	-	-
Pearson (Reino Unido)	81,72	12,93	-	-	-	94,65
Patagonik (Argentina)	1,10	0,37	-	-	-	1,47
Sogecable, S.A. (España)	-	14,76	-	-	-	14,76
Uno-e Bank (España)	17,37	1,93	-	(19,30)	-	-
One Travel (USA)	3,58	-	-	(3,58)	-	-
Meditel (Marruecos)	-	0,37	-	-	-	0,37
Resto de Sociedades	5,97	(0,01)	-	(5,99)	-	(0,03)
	335,06	**58,77**	**(78,24)**	**(28,87)**	**0,07**	**286,79**
Total amortización acumulada	**2.363,67**	**444,11**	**(95,95)**	**(289,04)**	**(31,56)**	**2.391,23**
Fondo de comercio de consolidación pendiente de amortización	**6.364,02**	**691,71**	**(318,49)**	**(606,73)**	**(76,64)**	**6.053,87**

Telefónica

Fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					
	Saldo al 31-12-01	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo al 31-12-02
Empresas consolidadas por Integración global:						
C.T.C. (Chile)	148,98	-	(13,28)	(18,12)	(20,51)	97,07
T. de Argentina y filiales (Argentina)	594,50	-	(4,78)	2,96	(11,17)	581,51
T. Peru Holding (Perú)	49,04	-	-	1,37	-	50,41
Telefónica del Perú (Perú)	281,26	-	-	-	-	281,26
Telefónica Multimedia, S.A.C (Perú)	10,82	-	-	-	(1,65)	9,17
Telefónica Móviles Chile, S.A (Chile)	325,54	-	-	-	(58,09)	267,45
Telesp Participaçoes (Brasil)	103,01	-	-	3,51	-	106,52
Cti (USA)	15,64	-	(14,08)	-	-	1,56
Cointel (Argentina)	484,29	-	-	-	-	484,29
Goodman (España)	7,96	0,11	-	0,22	-	8,29
Telefonica Internacional (España)	281,66	-	-	-	-	281,66
Telefonica Móviles (España)	113,21	12,63	-	-	-	125,84
T. Data España (España)	154,96	-	-	-	-	154,96
Atlanet s.p.a (Italia)	65,39	-	-	(65,39)	-	-
T. Data Brasil (Brasil)	220,68	-	-	-	(92,90)	127,78
Mediaways (Alemania)	1.225,66	-	(530,00)	(6,55)	-	689,11
Telefónica Deutchland Gmbh (Alemania)	-	10,82	-	-	-	10,82
Grupo Fieldy (Holanda)	35,84	-	(20,49)	-	(7,26)	8,09
Endemol (Holanda)	826,20	6,84	-	-	-	833,04
Grupo Endemol (Holanda)	311,23	89,98	(18,73)	-	(3,36)	379,12
Grupo Atco (Argentina)	338,43	-	(32,47)	189,29	(118,01)	377,24
Telefónica Media Argentina (Argentina)	18,81	-	(1,83)	9,72	-	26,70
Atento Perú (Perú)	7,58	-	-	(0,11)	(1,71)	5,76
Atento Brasil (Brasil)	157,44	-	-	-	(24,78)	132,66
Terra Brasil Holding (Brasil)	234,91	-	-	-	(2,41)	232,50
Ordenamiento de Links Especializados, S.L.	12,25	-	(5,43)	-	-	6,82
Terra Networks Mexico (México)	266,26	-	(129,47)	0,75	-	137,54
Terra Chile Holding (Chile)	25,05	-	-	-	-	25,05
Terra Networks Argentina (Argentina)	12,06	-	(2,33)	-	-	9,73
Terra Networks Venezuela (Venezuela)	4,49	-	(2,86)	-	-	1,63
Ifigenia Plus (España)	11,17	-	-	-	-	11,17
Terra Networks Colombia (Colombia)	21,53	-	(14,67)	-	-	6,86
Lycos (USA)	884,37	-	(574,88)	-	-	309,49
Sociedades Lycos (USA)	727,05	-	(383,45)	39,08	(96,13)	286,55
Bumeran (España)	8,13	0,28	(4,09)	-	-	4,32
Terra Networks, S.A. (España)	17,78	(0,58)	-	-	-	17,20
Emergia Holding, N.V (Holanda)	2,30	49,65	(49,65)	-	-	2,30
Tele Sudeste Celular (Brasil)	174,40	-	(60,43)	(113,97)	-	-
Tele Leste Celular (Brasil)	-	8,26	(6,41)	(1,85)	-	-
Crt Celular (Brasil)	353,08	0,54	(176,81)	(176,81)	-	-
T.Centroamerica Guatemala (Guatemala)	10,02	41,40	-	-	(0,53)	50,89
Telefónica El Salvador (El Salvador)	64,72	19,82	-	-	(9,08)	75,46
Corporativo Del Norte (México)	230,51	0,70	(18,50)	(212,71)	-	-
Corporativo Integral Comunicación (México)	137,86	0,02	(11,03)	(126,85)	-	-
Brasilcel y subsidiarias (Brasil)	-	268,69	-	243,65	-	512,34
Móviles México y subsidiarias (México)	140,40	598,44	-	342,19	(43,87)	1.037,16
I.O.Box (Filandia)	233,45	-	(154,47)	(3,25)	-	75,73
Resto de sociedades	31,31	5,59	(8,91)	0,30	-	28,29
	9.381,23	**1.113,19**	**(2.239,05)**	**107,43**	**(491,46)**	**7.871,34**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Telefónica

Fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					
	Saldo al 31-12-01	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo al 31-12-02
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Venworld (Venezuela)	134,21	-	-	-	-	134,21
Mercador (Brasil)	11,12	-	(6,50)	-	-	4,62
Portugal Telecom (Portugal)	274,12	-	-	(55,25)	-	218,87
Torneos y Competencias (Argentina)	45,10	-	(33,92)	-	-	11,18
Amper (España)	5,59	-	-	-	-	5,59
Dts Dª Tv Digital (España)	88,11	-	-	-	-	88,11
Antena 3 (España)	209,48	-	-	-	-	209,48
Pearson (Reino Unido)	479,70	-	(173,38)	(13,33)	-	292,99
Tick Tack Ticket (España)	4,15	-	(3,63)	-	-	0,52
Patagonik (Argentina)	7,31	-	-	-	-	7,31
Líderes Enterteiment Group (USA)	20,19	-	(18,18)	-	-	2,01
Atlanet (Italia)	-	-	(59,14)	65,40	-	6,26
Uno-e Bank (España)	130,25	-	-	-	-	130,25
One Travel (USA)	14,12	3,25	-	-	-	17,37
Meditel (Marruecos)	-	5,10	-	-	-	5,10
Andalucia Digital Multimedia (España)	6,13	-	-	-	-	6,13
Resto de sociedades	203,82	-	(40,07)	(96,86)	(5,11)	61,78
Totales	**1.633,40**	**8,35**	**(334,82)**	**(100,04)**	**(5,11)**	**1.201,78**
Total Fondo de Comercio	**11.014,63**	**1.121,54**	**(2.573,87)**	**7,39**	**(496,57)**	**9.073,12**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Amortización del fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					
	Saldo al 31-12-01	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo al 31-12-02
Empresas consolidadas por Integración global:						
C.T.C. (Chile)	55,75	8,68	(3,29)	(7,82)	(4,62)	48,70
T. de Argentina y filiales (Argentina)	35,35	29,56	-	0,47	(4,13)	61,25
T. Peru Holding (Perú)	2,11	2,50	-	-	-	4,61
Telefónica del Perú (Perú)	27,44	14,23	-	-	-	41,67
Telefónica Multimedia, S.A.C (Perú)	3,56	1,00	-	-	(0,64)	3,92
Telefónica Móviles Chile, S.A (Chile)	66,14	14,54	-	-	(7,58)	73,10
Telesp Participaçoes (Brasil)	9,46	5,43	-	-	-	14,89
Cti (USA)	0,78	0,78	-	-	-	1,56
Cointel (Argentina)	167,13	21,67	-	-	-	188,80
Goodman (España)	0,42	0,42	-	0,22	-	1,06
Telefonica Internacional (España)	58,44	14,02	-	-	-	72,46
Telefonica Móviles (España)	3,97	6,03	-	-	-	10,00
T. Data España (España)	107,25	2,98	-	-	-	110,23
Atlanet s.p.a (Italia)	4,63	-	-	(4,63)	-	-
T. Data Brasil (Brasil)	5,43	8,30	-	-	0,09	13,82
Mediaways (Alemania)	73,66	48,81	-	(1,76)	-	120,71
Telefónica Deutschland Gmbh (Alemania)	-	0,50	-	-	-	0,50
Grupo Fieldy (Holanda)	1,44	0,57	-	-	-	2,01
Endemol (Holanda)	58,43	42,00	-	-	-	100,43
Grupo Endemol (Holanda)	16,80	20,51	-	(0,36)	-	36,95
Grupo Atco (Argentina)	87,29	7,11	-	223,06	-	317,46
Telefónica Media Argentina (Argentina)	26,32	1,43	-	(24,04)	-	3,71
Atento Perú (Perú)	0,97	0,34	-	(0,17)	(0,20)	0,94
Atento Brasil (Brasil)	14,47	7,42	-	(0,66)	(2,37)	18,86
Terra Brasil Holding (Brasil)	102,13	18,84	-	-	-	120,97
Ordenamiento de Links Especializados, S.L.	5,95	0,87	-	-	-	6,82
Terra Networks Mexico (México)	116,40	20,37	-	0,77	-	137,54
Terra Chile Holding (Chile)	11,38	2,19	-	-	-	13,57
Terra Networks Argentina (Argentina)	9,39	0,34	-	-	-	9,73
Terra Networks Venezuela (Venezuela)	1,24	0,39	-	-	-	1,63
Ifigenia Plus (España)	2,74	0,99	-	-	-	3,73
Terra Networks Colombia (Colombia)	4,93	1,93	-	-	-	6,86
Lycos (USA)	123,88	120,59	-	-	-	244,47
Sociedades Lycos (USA)	162,29	70,60	-	39,07	(19,05)	252,91
Bumeran (España)	3,63	0,69	-	-	-	4,32
Terra Networks, S.A. (España)	11,31	0,74	-	-	-	12,05
Emergia Holding, N.V (Holanda)	0,06	0,12	-	-	-	0,18
Tele Sudeste Celular (Brasil)	8,17	6,52	(7,22)	(7,47)	-	-
Tele Leste Celular (Brasil)	-	0,56	(0,43)	(0,13)	-	-
Crt Celular (Brasil)	22,32	20,28	(21,30)	(21,30)	-	-
T.Centroamerica Guatemala (Guatemala)	1,22	2,51	-	-	(0,16)	3,57
Telefónica El Salvador (El Salvador)	7,97	4,04	-	-	(1,45)	10,56
Corporativo Del Norte (México)	5,76	8,67	(1,15)	(13,28)	-	-
Corporativo Integral Comunicación (México)	3,44	5,17	(0,69)	(7,92)	-	-
Brasilcel y subsidiarias (Brasil)	-	-	-	28,95	-	28,95
Móviles México y subsidiarias (México)	61,29	19,55	-	21,37	(13,27)	88,94
I.O.Box (Filandia)	57,06	18,67	-	-	-	75,73
Resto de Sociedades	13,45	7,34	(0,02)	1,23	-	22,00
	1.563,25	**590,80**	**(34,10)**	**225,60**	**(53,38)**	**2.292,17**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Amortización del fondo de comercio de consolidación	Millones de euros					
	Saldo al 31-12-01	Adiciones	Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Saldo al 31-12-02
Empresas consolidadas por puesta en equivalencia:						
Venworld (Venezuela)	97,04	4,13	-	-	-	101,17
Mercador (Brasil)	1,12	1,05	-	-	1,39	3,56
Portugal Telecom (Portugal)	44,79	8,10	-	-	-	52,89
Torneos y Competencias (Argentina)	8,93	2,26	-	(0,01)	-	11,18
Amper (España)	0,94	0,28	-	-	-	1,22
Dts Dª Tv Digital (España)	12,24	4,40	-	-	-	16,64
Antena 3 (España)	39,49	10,36	-	(0,01)	-	49,84
Pearson (Reino Unido)	60,06	21,65	-	0,01	-	81,72
Tick Tack Ticket (España)	0,10	0,41	-	0,01	-	0,52
Patagonik (Argentina)	0,74	0,36	-	-	-	1,10
Líderes Enterteiment Group (USA)	1,01	1,01	-	(0,01)	-	2,01
Atlanet (Italia)	-	1,63	-	4,63	-	6,26
Uno-e Bank (España)	4,34	13,03	-	-	-	17,37
One Travel (USA)	2,08	1,50	-	-	-	3,58
Meditel (Marruecos)	-	-	-	-	-	-
Andalucia Digital Multimedia (España)	0,62	5,51	-	-	-	6,13
Resto de Sociedades	48,94	1,01	(2,32)	14,11	-	61,74
	322,44	**76,69**	**(2,32)**	**18,73**	**1,39**	**416,93**
Total amortización acumulada	**1.885,69**	**667,49**	**(36,42)**	**244,33**	**(51,99)**	**2.709,10**
Fondo de comercio de consolidación pendiente de amortización	**9.128,94**	**454,05**	**(2.537,45)**	**(236,94)**	**(444,58)**	**6.364,02**

ANEXO IV

SOCIOS EXTERNOS

Corresponden a las participaciones de los socios minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido integradas por el método de integración global.

Al 31 de diciembre de 2003 el saldo estaba formado por la participación de los socios externos en las siguientes sociedades:

Sociedad	Millones de euros					
	% Participación	Patrimonio	Diferencias de Conversión	Resultados	Variación de la participación	Saldo al 31-12-03
Terra Network, S.A.	24,71%	782,50	(98,83)	(85,37)	42,75	641,05
C.T.C. , S.A.	56,36%	754,67	54,28	30,87	-	839,82
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	30,00%	9,24		2,27	-	11,51
Lola Films, S.A.	30,00%	9,11	-	(1,51)	-	7,60
Impresora y Comercial Publiguias, S.A.	49,00%	17,72	(4,19)	6,54	-	20,07
Telefónica Argentina S.A.	1,97%	0,06	(2,44)	(2,79)	-	(5,17)
Telefónica del Perú, S.A.	2,79%	22,43	(0,03)	0,18	-	22,58
Telefónica Larga Distancia, Inc	2,00%	1,52	0,02	(0,14)	-	1,40
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	40,10%	49,47	(1,12)	36,02	-	84,37
Telesp Participaçoes, S.A.	12,51%	338,06	(2,87)	75,87	-	411,06
Telefónica Móviles, S.A.	7,56%	274,27	(90,36)	121,55	-	305,46
Group 3G UMTS Holding, GmbH (Nota 14)	42,80%	(382,44)	-	-	-	(382,44)
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	2,07%	(11,71)	0,35	1,65	-	(9,71)
Telefónica Finance USA	100,00%	1.916,31	-	83,69	-	2.000,00
Brasilcel (Participaciones)	50,00%	383,81	2,63	21,88	(20,34)	387,98
Telefónica Móviles México, S.A.	8,00%	133,27	(20,59)	(42,40)	-	70,28
Resto de Sociedades	-	41,59	(11,98)	(2,82)	(6,43)	20,36
Totales		**4.339,88**	**(175,13)**	**245,49**	**15,98**	**4.426,22**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACION
SECRETARIA

Al 31 de diciembre de 2002, el saldo estaba formado por la participación de los socios externos en las siguientes sociedades:

Sociedad	Millones de Euros					
	% Participación	Patrimonio	Diferencias de Conversión	Resultados	Variación de la participación	Saldo al 31-12-02
Terra Network, S.A.	61,42%	3.399,38	(211,32)	(1.233,85)	-	1.954,21
C.T.C. , S.A.	56,36%	726,03	69,11	3,05	-	798,19
Fonditel Entidad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A.	30,00%	8,22	-	2,02	-	10,24
Impresora y Comercial Publiguias, S.A.	49,00%	15,78	(4,49)	5,00	-	16,29
Telefónica Argentina S.A.	1,97%	14,99	1,87	(18,71)	-	(1,85)
Telefónica del Perú, S.A.	1,98%	36,54	(18,29)	0,24	-	18,49
Telefónica Larga Distancia, Inc	2,00%	1,92	0,01	(0,10)	-	1,83
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	40,10%	42,03	(1,95)	30,17	-	70,25
Telesp Participaçoes, S.A.	12,58%	446,74	(12,75)	47,13	-	481,12
Telefónica Móviles, S.A.	7,57%	606,66	(85,79)	(281,94)	-	238,93
Group 3G UMTS Holding, GmbH	42,80%	3.941,68	-	(4.324,12)	-	(382,44)
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	2,07%	3,13	(7,92)	(6,93)	-	(11,72)
Telefónica Finance USA	99,99%	2.000,00	-	-	-	2.000,00
Brasilcel (Participaciones)	50,00%	216,00	-	-	36,05	252,05
Telefónica Móviles México, S.A.	8,00%	149,94	(3,05)	(13,64)	-	133,25
Emergia Holding N.V.	0,00%	-	-	(11,70)	11,70	-
Resto de Sociedades		36,13	(9,76)	7,77	(0,05)	34,09
Totales		**11.645,17**	**(284,33)**	**(5.795,61)**	**47,70**	**5.612,93**

Movimiento de socios externos

El movimiento de los socios externos al 31 de diciembre 2003 ha sido el siguiente:

Sociedad	Saldo al 31-12-02	Aportación de capital y altas de sociedades	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Otros movimientos	Adquisiciones y baja de sociedades	Dividendos distribuidos	Saldo al 31-12-03
C.T.C., S.A.	798,19	-	30,87	6,73	15,84	-	(11,81)	839,82
Terra Network, S.A.	1.954,21	-	(85,37)	(16,15)	(4,22)	(1.207,42)	-	641,05
Fonditel.	10,24	-	2,27	-	(1,00)	-	-	11,51
Lola Films, S.A.	3,24	6,00	(1,51)	-	(0,13)	-	-	7,60
Impresora y Comercial Publiguias, S.A.	16,29	-	6,54	(0,32)	0,01	-	(2,45)	20,07
Telefónica de Argentina, S.A.	(1,85)	-	(2,79)	(0,53)	-	-	-	(5,17)
Telefónica del Perú, S.A.	18,49	-	0,18	(3,86)	8,88	-	(1,11)	22,58
Telefonica del Salvador, S.A.	4,24	-	(1,06)	(0,61)	-	-	(0,14)	2,43
Telefónica Larga Distancia Inc.	1,83	-	(0,14)	(0,29)	-	-	-	1,40
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	70,25	-	36,02	(6,98)	1,14	-	(16,06)	84,37
Telesp Participaçoes, S.A.	481,12	-	75,87	(16,66)	1,73	-	(131,00)	411,06
Telefónica Móviles, S.A.	238,93	-	121,55	(4,33)	6,60	-	(57,29)	305,46
Group 3G UMTS Holding, GmbH(Nota 1)	(382,44)	-	-	-	-	-	-	(382,44)
Endemol Entertainment Holding, N.V.	1,97	4,12	1,74	(0,05)	(0,52)	-	(0,98)	6,28
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	(11,72)	-	1,65	0,35	0,01	-	-	(9,71)
Telefónica Centroamerica Guatemala, S.A.	0,12	-	(0,01)	(0,02)	-	-	-	0,09
Movitel del Noroeste, S.A.	(0,30)	-	(1,47)	(0,64)	4,05	-	-	1,64
Telefónica Finance USA	2.000,00	-	83,69	-	0,46	-	(84,15)	2.000,00
Telefónica Móviles México, S.A.	133,25	-	(42,40)	(20,59)	0,02	-	-	70,28
Brasilcel (Participaciones)	252,05	142,06	21,88	2,63	(25,97)	-	(4,67)	387,98
Antena 3 Televisión, S.A.	-	240,38	4,01	-	-	(244,39)	-	-
Resto de sociedades	24,82	3,50	(6,03)	0,45	(12,42)	(0,40)	-	9,92
Totales	**5.612,93**	**396,06**	**245,49**	**(60,87)**	**(5,52)**	**(1.452,21)**	**(309,66)**	**4.426,22**

El movimiento de los socios externos durante el ejercicio 2002 ha sido el siguiente:

Sociedad	Saldo al 31-12-01	Aportación de capital y altas de sociedades	Resultados del ejercicio	Variación de diferencias de conversión	Otros movimientos	Adquisiciones y reducciones de capital	Dividendos distribuidos	Saldo al 31-12-02
Celular C.R.T Participacoes, S.A.	155,50	-	32,06	(81,81)	(105,75)	-	-	-
C.T.C., S.A.	1.093,99	-	3,05	(229,30)	(67,74)	-	(1,81)	798,19
Terra Network, S.A.	3.440,66	-	(1.233,85)	(136,40)	(29,50)	(86,70)	-	1.954,21
Fonditel.	8,94	-	2,02	-	(0,72)	-	-	10,24
Lola Films, S.A.	1,58	5,40	(2,61)	-	(1,13)	-	-	3,24
Impresora y Comercial Publiguias, S.A.	14,77	-	5,00	(3,82)	0,34	-	-	16,29
Telefónica de Argentina, S.A.	23,98	-	(18,71)	(7,66)	0,54	-	-	(1,85)
Telefónica del Perú, S.A.	21,47	-	0,24	(2,89)	(0,33)	-	-	18,49
Telefonica del Salvador, S.A.	38,30	-	(4,38)	(2,45)	(27,23)	-	-	4,24
Telefónica Larga Distancia Inc.	1,48	-	(0,10)	0,45	-	-	-	1,83
Telefónica Publicidad e Información, S.A.	56,11	-	30,17	(1,04)	(0,22)	-	(14,77)	70,25
Telesp Participaçoes, S.A.	874,33	-	47,13	(348,84)	(0,01)	-	(91,49)	481,12
Tele Sudeste Celular participacoes, S.A.	102,84	-	5,65	(47,78)	(59,93)	-	-	0,78
Telefónica Móviles, S.A.	521,19	18,50	(281,94)	(56,72)	37,90	-	-	238,93
Group 3G UMTS Holding, GmbH(Nota 1)	890,32	3.051,36	(4.324,12)	-	-	-	-	(382,44)
Tele Leste Celular Participacoes, S.A.	-	-	(1,65)	(49,10)	50,75	-	-	-
Atlanet, S.p.a.	136,87	-	(33,48)	-	(99,79)	-	-	3,60
Endemol Entertainment Holding, N.V.	15,86	0,33	4,07	(0,38)	(0,04)	(17,31)	(0,56)	1,97
Telefónica Móviles Argentina, S.A.	(4,57)	-	(6,93)	(0,22)	-	-	-	(11,72)
Telefónica Centroamerica Guatemala, S.A.	(2,13)	-	(3,46)	1,00	4,71	-	-	0,12
Movitel del Noroeste, S.A.	6,10	-	(0,25)	(0,81)	(5,34)	-	-	(0,30)
Emergia Holding N.V.	12,02	-	(11,70)	(0,36)	0,04	-	-	-
Telefónica Finance USA	-	2.000,00	-	-	-	-	-	2.000,00
Telefónica Móviles México, S.A.	-	166,13	(13,64)	(19,24)	-	-	-	133,25
Brasilcel (Participaciones)	-	82,92	-	-	169,13	-	-	252,05
Resto de sociedades	23,94	1,01	11,82	(3,14)	(8,38)	(4,32)	(0,49)	20,44
Totales	**7.433,55**	**5.325,65**	**(5.795,61)**	**(990,51)**	**(142,70)**	**(108,33)**	**(109,12)**	**5.612,93**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

ANEXO V

Obligaciones y bonos

El detalle de las obligaciones y bonos en circulación al 31 de diciembre de 2003 y sus principales características son las siguientes (expresado en millones de euros):

Telefónica y sociedades instrumentales	Divisa	% Tipo de Interés	Vencimiento 2004	2005	2006	2007	2008	Posterior	Total
Obligaciones y Bonos:									
FEBRERO 1990 SERIE B	Euros	12,60	-	8,22	-	-	-	-	8,22
FEBRERO 1990 SERIE C	Euros	12,60	-	-	-	-	-	3,76	3,76
FEBRERO 1990 SERIE E	Euros	12,85	-	66,79	-	-	-	-	66,79
FEBRERO 1990 SERIE F	Euros	12,58	-	-	-	-	-	7,24	7,24
DICIEMBRE 1990	Euros	13,58	-	629,77	-	-	-	-	629,77
C. OCTUBRE 2004	Euros	8,25	69,24		-	-	-	-	69,24
ABRIL 1999	Euros	4,50	-	-	-	-	-	500,00	500,00
JUNIO 1999	Euros	2,65	-	-	-	-	-	300,00	300,00
JULIO 1999 Cupón cero	Euros	6,37	-	-	-	-	-	39,48	39,48
MARZO 2000	Euros	4,58 (*)	-	-	-	-	-	50,00	50,00
ABRIL 2000	Euros	5,63	-	-	-	500,00		-	500,00
Subtotal Obligaciones:			69,24	704,78	-	500,00	-	900,48	2.174,50
EMISION EMTN	Euros	Libor+0,07	74,82		-	-	-	-	74,82
MARZO 1998	Euros	4,84	-	-	-	-	420,71	-	420,71
EMISION EMTN	JPY	1,23	45,91	0	-	-	-	-	45,91
BONO GLOBAL	USD	7,35	-	989,71	-	-	-	-	989,71
BONO GLOBAL	USD	7,75	-	-	-	-	-	1.979,40	1.979,40
BONO GLOBAL	USD	8,25	-	-	-	-	-	989,71	989,71
BONO GLOBAL	Euros	6,13	-	-	1.000,00	-	-	-	1.000,00
EMISION EMTN	Euros	4,90	39,50	-	-	-	-	-	39,50
EMISION EMTN	Euros	Euribor+0,70	1.000,00	0	-	-	-	-	1.000,00
EMISION EMTN	Euros	5,12	-	-	1.000,00		-	-	1.000,00
EMISION EMTN	Euros	0,15	-	50,00	-	-	-	-	50,00
EMISION EMTN	Euros	Eonia+0,30	80,00	-	-	-	-	-	80,00
EMISION EMTN	Euros	Eonia+0,47	-	100,00	-	-	-	-	100,00
EMISION EMTN	Euros	5,875%	-	-	-	-	-	500,00	500,00
EMISION EMTN	Euros	5,125%	-	-	-	-	-	1.500,00	1.500,00
EMISION EMTN	Euros	BNPEONIA01+23 pb	-	100,00	-	-	-	-	100,00
EMISION EMTN	Euros	Eonia OIS+ 0,17	-	50,00	-	-	-	-	50,00
EMISION EMTN	Euros	Euribor 3m+ 0,18	-	-	100,00	-	-	-	100,00
EMISION EMTN	Euros	Euribor 3m+ 0,14	-	100,00	-	-	-	-	100,00
EMISION EMTN	Euros	Euribor 3m+ 0,18	-	-	200,00	-	-	-	200,00
Subtotal Bonos			1.240,23	1.389,71	2.300,00	-	420,71	4.969,11	10.319,76
Total Emisiones:			1.309,47	2.094,49	2.300,00	500,00	420,71	5.869,59	12.494,26

(*) El tipo de interés aplicado (variable, con fijación anual) es el del swap a 10 años de la libra esterlina multiplicado por 1,0225

(**) Emisión estructurada con un tipo final resultante de EUR 3M + 40 pb

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Operadoras extranjeras		% Tipo de	Vencimiento						
Obligaciones y Bonos	Divisa	Interés	2004	2005	2006	2007	2008	Posterior	Total
Yankee Bonds	USD	7,63	-	-	148,23	-	-	-	148,23
Yankee Bonds	USD	8,38	-	-	157,95	-	-	-	157,95
Eurobonos	Euros	5,43	130,98	-	-	-	-	-	130,98
Serie F	UF	6,00	1,61	1,61	1,61	1,61	1,61	12,06	20,11
Serie K 1998	UF	6,75	0,17	0,85	1,53	2,22	2,90	82,35	90,02
CTC CHILE:			**132,76**	**2,46**	**309,32**	**3,83**	**4,51**	**94,41**	**547,29**
Bonos 1er. Programa T. Perú (1ª)	N.Sol	VAC+6,94	-	-	24,83	-	-	-	24,83
Bonos 1er. Programa T. Perú (2ª)	N.Sol	VAC+7,00	-	-	-	-	-	10,80	10,80
Bonos 2o. Programa T. Perú (3ª)	N.Sol	VAC+6,19	-	-	23,55	-	-	-	23,55
Bonos 2o. Programa T. Perú (4ª)	N.Sol	6,38	3,83	-	-	-	-	-	3,83
Bonos 2o. Programa T. Perú (5ª)	N.Sol	VAC+6,25	-	-	-	2,86	-	-	2,86
Bonos 2o. Programa T. Perú (6ª)	N.Sol	7,75	2,17	-	-	-	-	-	2,17
Bonos 2o. Programa T. Perú (7ª)	USD	4,38	-	27,71	-	-	-	-	27,71
Bonos 2o. Programa T. Perú (7ª-Serie B)	USD	4,00	-	9,48	-	-	-	-	9,48
Bonos 2o. Programa T. Perú (8ª)	N.Sol	6,50	-	17,14	-	-	-	-	17,14
Bonos 2o. Programa T. Perú (8ª-Serie B)	N.Sol	6,19	-	3,43	-	-	-	-	3,43
Bonos 2o. Programa T. Perú (9ª)	USD	2,44	-	16,72	-	-	-	-	16,72
Bonos 3o. Programa T. Perú	N.Sol	VAC+5	-	-	-	-	-	11,45	11,45
Bonos 6o. Programa T. Perú	N.Sol	5,19	-	16,00	-	-	-	-	16,00
Bonos 7o. Programa T. Perú	N.Sol	7,9375	-	-	-	-	14,44	-	14,44
Bonos 8o. Programa T. Perú	USD	3,81	-	-	-	-	-	13,34	13,34
Bonos 9o. Programa T. Perú	USD	3,13	-	-	-	15,84	-	-	15,84
Telefónica del Perú:			**6,00**	**90,48**	**48,38**	**18,70**	**14,44**	**35,59**	**213,59**
Obligaciones Negociables	USD	11,88	62,55	-	-	-	-	-	62,55
Obligaciones Negociables	USD	9,13	-	-	-	-	99,48	-	99,48
Obligaciones Negociables	USD	9,79	-	-	56,51	-	-	-	56,51
Obligaciones Negociables Agosto 2003	USD	11,88	-	-	-	150,20	-		150,20
Obligaciones Negociables Agosto 2003	USD	9,12	-	-	-	-	-	174,20	174,20
Obligaciones Negociables Agosto 2003	USD	8,85	-	-	-	-	-	117,30	117,30
Obligaciones Negociables Agosto 2003	ARS	10,38	-	-	-	-	-	0,02	0,02
TASA			**62,55**	**-**	**56,51**	**150,20**	**99,48**	**291,52**	**660,26**
Obligaciones Negociables			-	-	5,98	-	-	-	5,98
CEI			**-**	**-**	**5,98**	**-**	**-**	**-**	**5,98**
Serie A 1997	USD	8,85	178,15	-	-	-	-	-	178,15
Serie B 1997	Peso Ar.	10,38	47,29	-	-	-	-	-	47,29
Cointel			**225,44**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**225,44**
Obligaciones Negociables	BRL	104,60	-	-	-	-	69,44	-	69,44
Obligaciones Negociables	USD	6,75	59,38						59,38
Brasilcel			**59,38**	**-**	**-**	**-**	**69,44**	**-**	**128,82**
Total Emisiones:			**486,13**	**92,94**	**420,19**	**172,73**	**187,87**	**421,52**	**1.781,38**
Ajustes de Consolidación			**(143,09)**	**(18,32)**	**-**	**(3,28)**	**-**	**(49,73)**	**(214,42)**
Total Grupo Emisiones:			**1.652,51**	**2.169,11**	**2.720,19**	**669,45**	**608,58**	**6.241,38**	**14.061,22**

El detalle de los vencimientos y valor de reembolso de las obligaciones y bonos cupón cero al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente (expresado en millones de euros):

Obligaciones y bonos cupón cero (Valor de emisión + Intereses devengados al 31-12-03)	Fecha de amortización	% Tipo de reembolso	Valor contabilizado	Valor de reembolso
OBLIGACIONES				
FEBRERO 1990 SERIE E	26/02/2005	613,338%	66,79	76,79
FEBRERO 1990 SERIE F	26/02/2010	1.069,470%	7,24	15,04
DICIEMBRE 1990	28/12/2005	675,000%	629,77	811,37
JULIO 1999	21/07/2029	637,638%	39,48	191,29
Total Emisiones			**743,28**	**1.094,49**

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Telefónica

ANEXO VI

Se presenta el desglose de los valores contratados por el Grupo (nocional) por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2003:

Tipo de Riesgo	Millones				
	Contravalor	Grupo recibe		Grupo paga	
	Euros	Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swap de tipo de interés en euros	**6.479,85**				
-de fijo a flotante	1.422,22	1.422,22	EUR	1.422,22	EUR
-de flotante a fijo	4.075,18	4.075,18	EUR	4.075,18	EUR
-de flotante a flotante	982,45	982,45	EUR	982,45	EUR
Swap de tipo de interés en divisa	**4.460,87**				
-de fijo a flotante	**2.984,39**				
USD/USD	2.984,39	3.769,29	USD	3.769,29	USD
-de flotante a fijo	**1.476,48**				
USD/USD	855,11	1.080,00	USD	1.080,00	USD
BRL/BRL	304,19	1.110,00	BRL	1.110,00	BRL
GBP/GBP	113,51	80,00	GBP	80,00	GBP
MXN/MXN	203,67	2.890,25	MXN	2.890,25	MXN
Swap de tipo de cambio	**11.319,65**				
-de fijo a fijo	**2.163,92**				
EUR/USD	104,67	126,41	EUR	132,20	USD
JPY/USD	59,08	7.778,82	JPY	74,62	USD
USD/EUR	2.000,17	1.847,46	USD	2.000,17	EUR
-de fijo a flotante	**1.741,87**				
EUR/USD	86,05	102,25	EUR	108,68	USD
EUR/BRL	24,92	26,00	EUR	90,92	BRL
JPY/EUR	56,95	6.200,00	JPY	56,95	EUR
JPY/BRL	84,20	11.890,82	JPY	307,25	BRL
USD/EUR	531,40	543,83	USD	531,40	EUR
USD/BRL	958,35	1.247,28	USD	3.497,07	BRL
-de flotante a fijo	**1.274,97**				
EUR/BRL	78,97	96,99	EUR	288,17	BRL
EUR/MAD	31,49	33,76	EUR	349,09	MAD
USD/EUR	874,97	827,73	USD	874,97	EUR
USD/BRL	95,72	290,00	USD	349,30	BRL
USD/PEN	167,64	210,00	USD	733,41	PEN
USD/MXN	26,18	36,43	USD	371,55	MXN
-de flotante a flotante	**6.138,89**				
EUR/USD	1.027,35	1.191,84	EUR	1.297,54	USD
EUR/GBP	283,77	303,72	EUR	200,00	GBP
EUR/BRL	138,21	208,02	EUR	504,32	BRL
JPY/BRL	242,29	29.762,50	JPY	884,11	BRL
USD/EUR	4.147,02	4.015,89	USD	4.147,02	EUR
USD/MXN	300,25	421,63	USD	4.260,89	MXN
Forwards	**1.378,52**				
USD/EUR	215,07	265,21	USD	215,07	EUR
EUR/USD	31,73	40,28	EUR	40,08	USD
USD/ARS	41,24	50,18	USD	152,62	ARS
USD/CLP	83,69	91,00	USD	62.760,91	CLP
USD/UFC	839,60	928,48	USD	37,21	UFC
PEN/USD	7,92	34,91	PEN	10,00	USD
USD/PEN	159,27	193,50	USD	696,80	PEN
Equity Swaps	**323,95**				
Subtotal	**23.962,84**				

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Nocionales de estructuras con opciones	Euros	Nocional	
Opciones de tipo de interés	**2.401,39**		
-Caps & Floors	**2.242,72**		
US DOLLAR	158,35	200,00	USD
EURO CURRENCY	2.084,37	2.084,37	EUR
-Swaptions	**79,33**		
EURO CURRENCY	79,33	79,33	EUR
-Opciones sobre tipo de interés	**79,33**	79,33	EUR
Opciones de tipo de cambio	**3.837,43**		
USD/ARS	59,38	75,00	USD
EUR/USD	1.150,00	1.150,00	EUR
USD/EUR	2.126,48	2.685,75	USD
EUR/MXN	243,02	243,02	EUR
USD/BRL	241,25	304,70	USD
EUR/BRL	17,30	17,30	BRL
Opciones sobre acciones	**713,63**		
Subtotal	**6.952,45**		
Total	**30.915,29**		

Nota: La posición en opciones sobre acciones corresponde fundamentalmente a opciones call compradas sobre 33 millones de acciones propias, con un precio de ejercicio medio de 11,43 euros. Además hay combinaciones de call compradas a 11,02 euros, call vendidas a 12,07 euros y put vendidas a 10,56 euros con una delta positiva total de 4,7 millones de acciones.

Telefónica

Se presenta el desglose de los valores contratados por el Grupo (nocional) por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2002:

Tipo de Riesgo	Millones				
	Contravalor	Grupo recibe		Grupo paga	
	Euros	Valor	Divisa	Valor	Divisa
Swap de tipo de interés en euros	**5.025,36**				
-de fijo a flotante	1.348,92	1.348,92	EUR	1.348,92	EUR
-de flotante a fijo	2.713,11	2.713,11	EUR	2.713,11	EUR
-de flotante a flotante	963,33	962,95	EUR	963,33	EUR
Swap de tipo de interés en divisa	**8.493,29**				
-de fijo a flotante	**2.472,85**				
USD/USD	2.462,10	2.582,00	USD	2.582,00	USD
BRL/BRL	10,75	39,85	BRL	39,85	BRL
-de flotante a fijo	**5.520,53**				
USD/USD	5.363,15	5.624,33	USD	5.624,33	USD
GBP/GBP	122,98	80,00	GBP	80,00	GBP
MXN/MXN	34,40	372,00	MXN	372,00	MXN
-de flotante a flotante	**499,91**				
USD/USD	476,78	500,00	USD	500,00	USD
BRL/BRL	23,13	85,70	BRL	85,70	BRL
Swap de tipo de cambio	**16.096,81**				
-de fijo a fijo	**687,23**				
EUR/USD	193,28	194,39	EUR	202,69	USD
JPY/USD	80,64	8.816,00	JPY	84,57	USD
USD/EUR	70,61	65,00	USD	70,61	EUR
USD/JPY	132,29	136,00	USD	16.456,00	JPY
USD/BRL	116,97	180,00	USD	433,43	BRL
BRL/USD	93,44	363,28	BRL	98,00	USD
-de fijo a flotante	**1.794,67**				
EUR/USD	101,08	100,00	EUR	106,00	USD
JPY/EUR	113,90	12.400,00	JPY	113,90	EUR
JPY/USD	129,68	16.456,00	JPY	136,00	USD
JPY/BRL	77,99	14.275,02	JPY	289,00	BRL
USD/EUR	119,58	109,00	USD	119,58	EUR
USD/BRL	1.252,42	1.720,72	USD	4.640,69	BRL
-de flotante a fijo	**1.791,40**				
EUR/JPY	49,84	56,95	EUR	6.200,00	JPY
EUR/BRL	77,77	96,99	EUR	288,17	BRL
EUR/MAD	32,70	33,76	EUR	349,09	MAD
USD/EUR	1.357,18	1.247,73	USD	1.357,18	EUR
USD/BRL	39,84	57,00	USD	147,62	BRL
USD/PEN	81,14	85,00	USD	299,09	PEN
USD/MXN	41,64	45,00	USD	450,33	MXN
BRL/USD	111,29	427,17	BRL	116,70	USD
-de flotante a flotante	**11.823,51**				
EUR/USD	5.955,34	6.025,88	EUR	6.245,36	USD
EUR/GBP	384,32	387,08	EUR	250,00	GBP
JPY/EUR	282,00	30.000,00	JPY	282,00	EUR
USD/EUR	4.865,52	4.560,34	USD	4.865,52	EUR
USD/MXN	336,33	362,50	USD	3.637,33	MXN
Forwards	**1.591,84**				
USD/EUR	38,67	37,61	USD	38,67	EUR
EUR/USD	61,95	65,37	EUR	64,97	USD
USD/CLP	39,46	41,26	USD	29.737,41	CLP
USD/UFC	1.005,61	1.119,40	USD	45,26	UFC
USD/PEN	446,14	451,83	USD	1.644,57	PEN
Subtotal	**31.207,30**				

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Nocionales de estructuras con opciones	Euros	Nocional	
Opciones de tipo de interés	**4.912,72**		
-Caps & Floors	**3.705,14**		
US DOLLAR	1.695,40	1.777,96	USD
EURO CURRENCY	2.009,74	2.009,74	EUR
-Swaptions	**1.128,25**		
US DOLLAR	1.048,92	1.100,00	USD
EURO CURRENCY	79,33	79,33	EUR
-Opciones sobre tipo de interés	**79,33**	79,33	EUR
Opciones de tipo de cambio	**411,96**		
USD/BRL	15,73	16,50	USD
USD/MXN	286,07	300,00	USD
BRL/USD	32,39	120,00	BRL
BRL/EUR	77,77	288,17	BRL
Equity swaps	**377,05**		
Subtotal	**5.701,73**		
Total	**36.909,02**		

La distribución por vencimientos de las coberturas al 31 de diciembre de 2003 es la siguiente:

	Millones de euros				
	Importe	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 años
Con subyacente					
Pagarés					
Préstamos	**19.447,86**	**8.653,82**	**4.022,45**	**3.660,52**	**3.111,07**
En moneda nacional	8.206,08	3.819,97	817,86	2.832,91	735,34
En moneda extranjera	11.241,78	4.833,85	3.204,59	827,61	2.375,73
Obligaciones y bonos MTN	**4.603,66**	**1.892,29**	**935,86**	**142,52**	**1.632,99**
En moneda nacional	605,82	2,12	-	-	603,70
En moneda extranjera	3.997,84	1.890,17	935,86	142,52	1.029,29
Acciones preferentes	**1.500,00**	-	-	-	**1.500,00**
En moneda nacional	1.500,00				1.500,00
Otros Activos y Pasivos	**4.326,18**	**4.266,57**	**31,81**	**27,80**	-
Swaps	467,64	408,03	31,81	27,80	-
Opciones de tipo de cambio	3.837,43	3.837,43	-	-	-
Forward	21,11	21,11	-	-	-
Subtotal	**29.877,70**	**14.812,68**	**4.990,12**	**3.830,84**	**6.244,06**
Acciones	**1.037,58**	**1.037,58**			
Swaps	323,95	323,95	-	-	-
Opciones sobre acciones	713,63	713,63	-	-	-
Total	**30.915,28**	**15.850,26**	**4.990,12**	**3.830,84**	**6.244,06**

Nota: La posición en opciones sobre acciones corresponde fundamentalmente a opciones call compradas sobre 33 millones de acciones propias, con un precio de ejercicio medio de 11,43 euros. Además hay combinaciones de call compradas a 11,02 euros, call vendidas a 12,07 euros y put vendidas a 10,56 euros con una delta positiva total de 4,7 millones de acciones.

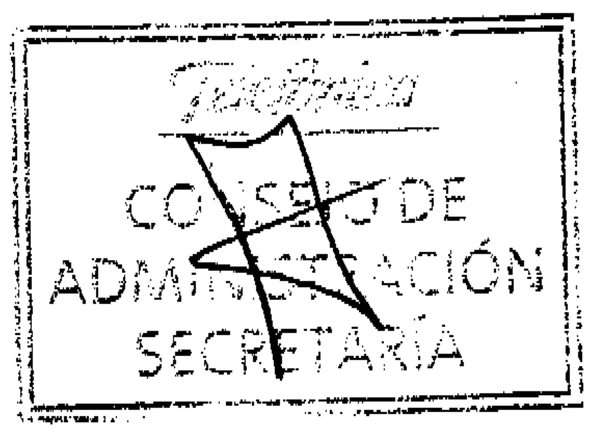

La distribución por vencimientos de las coberturas al 31 de diciembre de 2002 es la siguiente:

	Millones de euros				
	Importe	Hasta 1 Año	De 1 a 3 Años	De 3 a 5 Años	Más de 5 años
Con subyacente					
Pagarés					
Préstamos	**23.409,96**	**5.850,00**	**12.229,59**	**2.583,20**	**2.747,17**
En moneda nacional	12.163,29	1.656,69	6.248,78	2.181,57	2.076,25
En moneda extranjera	11.246,67	4.193,31	5.980,81	401,63	670,92
Obligaciones y bonos MTN	**9.574,61**	**5.305,94**	**2.931,18**	**138,27**	**1.199,22**
En moneda nacional	509,74	-	149,64	-	360,10
En moneda extranjera	9.064,87	5.305,94	2.781,54	138,27	839,12
Pasivo	**3.547,40**	**1.160,59**	**715,17**	**-**	**1.671,64**
Swaps	491,17	81,14	238,39	-	171,64
Opciones de tipo de cambio	125,89	125,89	-	-	-
Opciones de tipo de interés	2.930,34	953,56	476,78	-	1.500,00
Forward	-	-	-	-	-
Acciones	377,05	377,05	-	-	-
Total	**36.909,02**	**12.693,58**	**15.875,94**	**2.721,47**	**5.618,03**

Telefónica

INFORME DE GESTIÓN DEL GRUPO TELEFÓNICA

Ejercicio 2003

Resumen Inicial

Los resultados del Grupo Telefónica presentan una mejora significativa respecto al ejercicio anterior a pesar del impacto negativo de los tipos de cambio (consecuencia de la depreciación del dólar frente al euro), de la mayor presión competitiva y del esfuerzo comercial asociado a la captación de clientes de telefonía móvil y ADSL.

En este sentido, los ingresos por operaciones, que presentan una mejora progresiva a lo largo del año 2003, se mantienen al cierre del ejercicio en niveles similares a 2002 a pesar del impacto del tipo de cambio, sin cuyo efecto crecerían un 6,5%. Esta evolución de los ingresos junto con la política de contención de gastos llevada a cabo ha permitido obtener un crecimiento del EBITDA del 7,5%, que sin impacto del tipo de cambio se situaría en 13,5%, lo que unido al buen comportamiento de las amortizaciones, por la contención de las inversiones en los últimos años, ha situado el incremento del resultado de explotación en el 25,8%. El crecimiento de los resultados operativos y la positiva evolución de los no operativos, ha permitido obtener un beneficio neto de 2.203 millones de euros frente a la pérdida registrada el ejercicio anterior consecuencia básicamente de los saneamientos realizados. Este beneficio neto del ejercicio 2003 estaría en línea con el obtenido eliminando el impacto de operaciones no recurrentes.

En relación con la inversión material e inmaterial, continúa el proceso de racionalización y optimización de la misma, alcanzando en el ejercicio 2003 un importe de 3.705,8 millones de euros, un 5,6% menor que en 2002, dentro de la política del Grupo de reducir el volumen de activos para mejorar la rentabilidad. El negocio de telefonía móvil es el único que aumenta sus inversiones en el período, por el despliegue de las redes GSM en México y Chile. El control de las inversiones junto con el comportamiento de los ingresos y la mayor eficiencia en costes se traducen en un incremento de la generación de caja durante el ejercicio.

El Grupo Telefonica ha tenido que gestionar sus negocios en un entorno difícil caracterizado por la ralentización en el crecimiento de los servicios tradicionales, la situación económica y social existente en algunos países en los que opera, la mayor presión de los competidores y la toma de determinadas decisiones por parte del regulador. Para hacer frente a esta situación Telefónica ha centrado sus prioridades de gestión en fortalecer su posición en los mercados clave para capturar el crecimiento de clientes (centrándose fundamentalmente en telefonía móvil y Banda Ancha), gestionar proactivamente la situación en Latinoamérica, potenciar un modelo de compañía más comercial, mejorar la eficiencia operativa, continuar con la política de control de gastos e inversión y reestructurar aquellos negocios que no han alcanzado el desarrollo previsto centrándose en los negocios clave.

Esta estrategia ha permitido a Telefónica alcanzar una posición destacada en el sector, manteniéndose como líder en los mercados de telefonía fija y móvil de habla hispana y portuguesa, con casi 99 millones de clientes totales, disfrutar de una sólida posición financiera con una generación de caja significativa y situarse entre las principales operadoras europeas por capitalización bursátil. Esta situación permite a la Compañía asumir un mayor compromiso con sus accionistas, mejorando los rendimientos que éstos reciben y fijando una política retributiva para los próximos años.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

A futuro, el Grupo mantiene una estrategia centrada en alcanzar un crecimiento sostenible del flujo de caja y el incremento de los rendimientos del capital empleado, objetivos que pretende conseguir aplicando como líneas de acción básicas la implantación de un modelo de Compañía más comercial y orientada al cliente, su transformación hacia un modelo de negocio más flexible y ligero consecuencia de una mayor eficiencia operativa y menor intensidad de capital optimizando la inversión y, por último, con un crecimiento basado fundamentalmente en tres focos: telefonía móvil, Banda Ancha y telefonía fija en Latinoamérica.

Organización por Líneas de Actividad

La estrategia del Grupo comentada en el apartado anterior requiere una organización más enfocada a los negocios clave, que permita la consecución de un Grupo más ágil en estructura de activos y costes.

En este sentido, ya se han iniciado ciertas acciones durante el ejercicio 2003 con vistas a tener el nuevo modelo de organización, que supone una simplificación de las Líneas de Actividad, plenamente implantado en 2004. Por lo que respecta a las acciones ya culminadas en el ejercicio 2003 destacar que en septiembre se aprobó la incorporación del negocio de Telefónica Empresas (Data, TIWS y Soluciones) a los negocios de telefonía fija en España y Latinoamérica, junto con la reestructuración de Telefónica de Contenidos y Admira. En el mes de diciembre se culminó esta nueva organización que contempla, además, una mayor vinculación de Terra a los negocios de telefonía fija, una nueva unidad de Filiales que engloba a TPI, Endemol y Contenidos y un Centro Corporativo con una menor carga de estructura.

Los comentarios de gestión incluidos en este informe se presentan y hacen referencia a la evolución financiera del Grupo Telefónica de acuerdo a su estructura organizativa por Líneas de Actividad vigente durante 2003.

Debe destacarse que las hipótesis consideradas para elaborar estos comentarios por Línea de Actividad, en ningún caso alteran los resultados totales obtenidos por el Grupo Telefónica.

Clientes totales

Los clientes totales del Grupo Telefónica a cierre de 2003 alcanzan los 98,8 millones con un incremento del 13,0% respecto al ejercicio anterior.

Telefónica Móviles alcanza la cifra de 52 millones de clientes gestionados, al haber intensificado en la última parte del año el esfuerzo comercial para anticiparse en la captura del crecimiento del mercado, lo que le convierte en el quinto grupo mundial por número de clientes, al tiempo que se consolida como líder del mercado de habla hispana y portuguesa. En España, lidera el mercado alcanzando un parque de 19,7 millones de clientes y continúa en vanguardia de las nuevas tecnologías y servicios. En Brasil, hemos superado la cifra de 20 millones de clientes, fruto del esfuerzo comercial y de su posición en soluciones tecnológicas aplicadas a la oferta de productos y servicios. De igual forma, en México hemos reforzado significativamente nuestra posición competitiva alcanzando 3,5 millones de clientes frente a 2,4 millones existentes en diciembre de 2002.

En telefonía fija, Telefónica de España alcanza 17,4 millones de líneas tradicionales en servicio a cierre de 2003 lo que supone una pérdida neta de 325 mil, inferior a la experimentada en el ejercicio 2002. Por otra parte, Telefónica Latinoamérica gestiona al cierre de ejercicio 20,9

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

millones de líneas de telefonía básica que se reducen ligeramente respecto al año anterior, afectado por la situación económica y social en Latinoamérica.

En ADSL se han superado 2,6 millones de conexiones frente a 1,5 millones hace un año, impulsadas principalmente por España con una ganancia neta en el año de 703 mil hasta situarse en 1,7 millones de conexiones, Brasil que cierra el ejercicio con 484 mil y Telefónica Deutschland que se sitúa en 227 mil conexiones. La expansión de este mercado se está produciendo básicamente por la decidida apuesta de Telefónica por este negocio, al que se está dedicando un considerable esfuerzo comercial y una parte significativa de las inversiones y para el que se están desarrollando servicios y contenidos específicos.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con 5,4 millones de clientes de telefonía fija y móvil en CanTV (Venezuela) y 363 mil clientes de televisión de pago en Perú.

Expansión Internacional

El Grupo Telefónica consolida su posición como inversor a largo plazo en Latinoamérica, contribuyendo al desarrollo económico y social de la región, destacando en este sentido las inversiones realizadas en Brasil y México.

En Brasil, la sociedad Brasilcel, que opera desde marzo con la marca unificada Vivo en todo el país, cerró en abril la adquisición del 61,10% de las acciones ordinarias con derecho a voto de la compañía celular brasileña Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. ("TCO") por parte de Telesp Celular Participaçoes, S.A.; TCO ha pasado a consolidarse por el método de integración global a partir del 1 de mayo de 2003 en los estados financieros consolidados de Brasilcel. Con esta adquisición, la joint venture brasileña de Telefónica Móviles y Portugal Telecom consolida su liderazgo en el mercado de telefonía móvil brasileño, alcanzando a cierre de ejercicio 20,7 millones de clientes, un 50% más que en diciembre de 2002, con una cuota de mercado media estimada en sus áreas de operaciones del 56,5%, incluyendo los mercados clave de Sao Paulo, Río de Janeiro y Brasilia, y con un amplio diferencial respecto a sus más inmediatos competidores a nivel nacional.

Durante el ejercicio 2003, Telefónica ha mejorado su posición competitiva en el negocio de Larga Distancia en Brasil desde Sao Paulo, alcanzando una cuota de mercado estimada a final de diciembre en torno al 88% en Larga Distancia Nacional Intraestado, así como del 51% en Interestado y 39% en Internacional, servicios lanzados a mediados de 2002. Por otra parte, en este ejercicio ha comenzado a poder utilizarse el prefijo 15 de Telefónica para las comunicaciones de larga distancia originadas en cualquier ciudad de Brasil, de forma que el servicio de larga distancia de Telefónica está disponible en todo el territorio nacional.

En México, Telefónica Móviles, segundo operador de telefonía móvil en el país ha alcanzado importantes hitos durante 2003, tanto desde el punto de vista comercial como de infraestructura de red. Así, en el mes de abril anunció la unificación de todas sus operaciones bajo la marca Telefónica MoviStar, al tiempo que desplegaba la nueva red GSM en un tiempo record, permitiendo el lanzamiento comercial de servicios GSM en el mes de mayo en las cinco ciudades más importantes del país. Los esfuerzos realizados a lo largo del año han permitido incrementar significativamente la cobertura de la red GSM hasta alcanzar noventa y seis ciudades en diciembre de 2003. Por otro lado, se ha avanzado en extender la capilaridad de la red de distribución, habiéndose casi triplicado el número de puntos de venta en todo el país respecto a los existentes a principios del año hasta superar los 6.200.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Otros aspectos relevantes

La legislación de Televisión Privada no permitía la participación en dos sociedades concesionarias de televisión, situación en la que se encontraba el Grupo Telefónica al estar participando en el capital social de Sogecable, S.A. y Antena 3 de Televisión, S.A. A fin de llevar a cabo la desinversión en Antena 3 TV, el Consejo de Administración de Telefónica S.A. decidió aceptar la oferta hecha por el Grupo Planeta por el 25,1% del capital de Antena 3. Adicionalmente, la Junta General de Accionistas de Telefónica S.A. del 11 de abril de 2003 aprobó la distribución como dividendo de hasta el 30% del capital de Antena 3 propiedad de Telefónica. Dicha distribución estaba sujeta a la admisión a cotización de las acciones de Antena 3 en Bolsa que comenzó el pasado 29 de Octubre. Posteriormente se procedió a la venta del 4,17% restante del capital todavía propiedad de Telefónica más los picos que no pudieron ser distribuidos como dividendo. Desde ese momento el Grupo Telefónica no posee ninguna participación en el capital de Antena 3.

El ejercicio 2003 ha sido también el año de la integración de las dos plataformas de televisión por satélite (Canal Satélite Digital y Vía Digital), dando lugar al principal operador del mercado de la televisión de pago en España, bajo la marca Digital+. Con fecha 2 de julio de 2003 se realizó la ampliación de capital en Sogecable destinada a los accionistas de Vía Digital para poder realizar el canje de acciones de una sociedad por otra. Tras esta operación el Grupo Telefónica pasó a tener el 22,23% de Sogecable, adquiriendo posteriormente un 1,6% adicional situando la participación al cierre del ejercicio en el 23,83%. En virtud de los acuerdos contraídos entre las partes, Telefónica de Contenidos tendrá limitado sus derechos políticos en Sogecable a la misma participación de los otros socios de referencia de la nueva plataforma.

El Consejo de Administración de Telefónica aprobó en mayo el lanzamiento de una Oferta Pública de Adquisición de acciones en efectivo por el 100% del capital social de Terra. Telefónica obtuvo el respaldo del 33,6% de las acciones de Terra Networks, garantizando la propiedad del 71,97% del capital de la compañía. En diciembre 2003, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., aprobó la adquisición del 4,41% de su capital social propiedad de Citibank N.A. en su condición de agente de los planes de opciones asumidos por la compañía con ocasión de la integración de Lycos, Inc. Una vez ejecutada la adquisición, el porcentaje accionarial de Telefónica S.A. supone un 75,29% del capital efectivo de Terra.

Acorde a la política del Grupo Telefónica de maximizar la eficiencia operativa y mejorar la productividad, Telefónica de España acordó con los representantes sindicales la aplicación de un Plan de Regulación de Empleo (ERE) que garantice la necesaria competitividad de la Compañía. Este Plan se desarrollará durante un periodo de cinco años (2003/2007) y contempla que puedan producirse hasta 15.000 desvinculaciones voluntarias habiéndose acogido al mismo hasta el mes de diciembre 5.489.

Telefónica Móviles, T-Mobile International y Telecom Italia Mobile (posteriormente también se adhirió Orange) anunciaron un acuerdo para suscribir una alianza estratégica que les permitirá ofrecer a los clientes de todos los países donde están presentes productos y servicios comunes y de superior calidad, y así reforzar la capacidad de los socios de competir en mercados internacionales. Los firmantes desarrollarán soluciones unificadas que combinen la fuerza tecnológica y comercial de las tres compañías.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Entorno regulatorio

Durante el año 2003 la Comisión Europea ha continuado con el proceso de actualización del marco regulatorio ya comenzado en el año 2002, desarrollando diversas normativas, como es el caso de la lista de mercados relevantes, que posibilite una evolución hacia una situación de menor regulación.

En España se aprobó la nueva Ley General de Telecomunicaciones para incorporar la nueva normativa regulatoria europea a la regulación española. Además, se ha continuado con el proceso de reequilibrio tarifario de Telefónica de España mediante la subida de la cuota de abono y bajada de las tarifas de los servicios incluidos en el price-cap.

La Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos ha aprobado el marco de tarifas para los años 2004 y 2005. En el año 2004 la cuota de abono continuará fuera del price-cap y Telefónica de España podrá comercializar paquetes y planes de descuento solamente con comunicación previa a los Organismos competentes.

Otros aspectos que afectan a Telefónica de España son la modificación de la Oferta de Interconexión de Referencia (incremento de los precios de la interconexión por capacidad y bajada de los de la interconexión por tiempo), la transformación del Contrato con el Estado en las correspondientes licencias y autorizaciones, el proceso iniciado de sustitución del TRAC por tecnologías que posibiliten el acceso funcional a Internet, la no creación del Fondo de Financiación del Servicio Universal, si bien la CMT en su resolución al respecto señala que en el futuro podría poner en práctica los mecanismos de financiación, y, finalmente, las iniciativas de las Administraciones Públicas de financiar las infraestructuras de banda ancha.

En relación con la telefonía móvil, procede señalar el proceso de negociación mantenido con el Ministerio de Ciencia y Tecnología para sustituir los avales relativos a UMTS por un aval flotante; también se ha alcanzado un acuerdo por el que los operadores móviles se comprometen a mejorar la calidad y cobertura del servicio y el Ministerio se compromete a impulsar la desaparición de las dificultades que los operadores tienen para el despliegue de sus infraestructuras. Otro aspecto también relevante es el proceso impulsado por la CMT con el fin de reducir los precios de terminación de las llamadas en las redes de los operadores móviles.

En lo que se refiere al mercado audiovisual es preciso destacar la aprobación definitiva que dio el Gobierno al acuerdo de fusión de las plataformas digitales de Canal Satélite Digital y Vía Digital.

En Alemania, Austria, Italia y Suiza la actividad regulatoria se ha centrado en conseguir la adecuada flexibilidad en la comercialización del espectro adquirido con las licencias UMTS, con la finalidad de maximizar el valor de las mismas. En Austria, la nueva Ley de Telecomunicaciones posibilitó la comercialización del espectro, por lo que el Regulador aprobó el acuerdo de venta de 3G Mobile por Telefónica Móviles a Mobilkom Austria y en Italia, la nueva Ley de Telecomunicaciones también contempla la comercialización del espectro por lo que se están manteniendo contactos y negociaciones para su venta.

En Argentina, la situación regulatoria ha estado condicionada por numerosos cambios políticos y de los Reguladores de telecomunicaciones. Las tarifas de la telefonía fija continúan congeladas y se ha producido un primer incremento del precio de las llamadas de terminación en las redes móviles. La situación de emergencia económica ha sido prorrogada hasta el 31 de

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

diciembre de 2004, fecha hasta la que el Gobierno puede renegociar los contratos con los operadores de telecomunicaciones. Están en proceso de elaboración una nueva Ley de Telecomunicaciones y una nueva Ley de Servicios Públicos que producirán cambios en el marco regulatorio futuro.

En Brasil, es preciso resaltar que se ha abierto, mediante una Consulta Pública realizada por el Regulador ANATEL, el proceso de renovación del Contrato de Concesión para el período 2006-2020, ya que el Contrato actual vence el 31 de diciembre de 2005. El ajuste de tarifas de telefonía fija que se ha producido hasta ahora sigue abierto judicialmente por discrepancias entre ANATEL, el Gobierno y el Poder Judicial en relación con el índice a utilizar como referencia para la actualización de las mismas.

En Chile continúan los trámites del recurso presentado por Telefónica contra el Fisco por el Decreto Tarifario 1999-2004 que rebajo en un 73% los precios de acceso a la telefonía vocal. También está en proceso de definición el nuevo marco tarifario para los años 2004 a 2009.

En México se ha iniciado la reforma de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Entre las novedades a introducir estaría el reforzamiento del Regulador COFETEL y la puesta en marcha de un fondo de cobertura social.

En Perú, después de varios intentos de algunos Congresistas de eliminación de la renta básica (cuota de abono mensual), el Congreso archivó inicialmente el asunto, aunque se continúan haciendo propuestas al respecto. Telefónica ha llegado a un compromiso con el Gobierno para facilitar el acceso al servicio a un mayor número de habitantes, para lo que se han lanzado nuevos planes tarifarios, que comercializan conjuntamente cuota de abono y minutos libres, abaratando así el precio. Es de destacar también el inicio del proceso de prorroga del Contrato de Concesión de Telefónica de Perú, solicitando ésta hasta 2024.

En Marruecos se ha iniciado la revisión del Catálogo de Interconexión del Maroc Télécom. Por otro lado, el Regulador ha autorizado a Médi Télécom a revisar sus obligaciones de cobertura de acuerdo con la nueva situación del mercado, y ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno una nueva Ley de Telecomunicaciones cuyo texto contempla importantes reducciones de la contribución económica de los operadores al Estado. Dicha Ley deberá ser aprobada todavía por el Consejo de Ministros y el Parlamento.

Evolución de la acción

La acción de Telefónica se ha revalorizado este ejercicio un 43,2%, por encima del 19,0% registrado por el sector de telecomunicaciones europeo. La evolución positiva de los mercados en general, y la mejora de la situación en Latinoamérica han apoyado este comportamiento. La solidez del balance de Telefónica, unido a la vocación de crecimiento de la compañía y la política de retribución al accionista establecida para los próximos tres años, han llevado al Grupo a situarse en la séptima posición por capitalización bursátil en el ránking mundial de las operadoras de telecomunicaciones. A cierre de ejercicio, Telefónica avanzó tres posiciones respecto al año 2002, con un valor en bolsa de 57.687 millones de euros.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Información de las Líneas de Actividad

Telefonía Fija en España

Los ingresos por operaciones del Grupo Telefónica de España ascienden a 10.217,4 millones de euros con una ligera caída de 0,5%. Esta reducción de ingresos se ha producido como consecuencia principalmente de la caída del mercado de consumo de voz que ha resultado en una reducción de los ingresos por servicios tradicionales en la operadora del 3,6% frente al año anterior. En sentido contrario destaca el crecimiento de los servicios de Internet y Banda Ancha (incremento del 32,3%), reflejando la excelente evolución del ADSL, que (incluyendo el ADSL Mayorista) ya aporta más de un 7% de los ingresos por operaciones de Telefónica de España.

Los gastos por operaciones del Grupo Telefónica de España se elevan a 5.795,6 millones de euros y disminuyen un 1,2% respecto al año anterior. Este menor gasto se ha producido por la disminución en los aprovisionamientos que recogen el efecto de la reducción de precios de interconexión con operadores móviles y de unos menores gastos de compra de equipos para la venta, así como por la contención de los gastos de personal como consecuencia del Expediente de Regulación de Empleo (ERE) acordado con la representación de los empleados.

El ERE se enmarca dentro del objetivo de consecución de eficiencia operativa e incremento de la productividad, tiene una vigencia total de 5 años y alcanzará una salida de hasta 15.000 personas. El ratio de productividad de la matriz se sitúa a cierre de año en 541,9 líneas equivalentes por empleado, 17,8% por encima de 2002, ya que a lo largo de la segunda mitad del año 5.489 personas se han acogido a este expediente, situando la plantilla del Grupo Telefónica de España a final de año en 36.586 lo que se traduce en una reducción del 13,2%.

El EBITDA del Grupo Telefónica de España asciende a 4.534,2 millones de euros lo que representa un crecimiento del 0,4%.

El resultado neto del Grupo Telefónica de España se sitúa en 178,1 millones de euros, como consecuencia de la provisión correspondiente al ERE compensada en cierta medida por las plusvalías obtenidas a raíz del Plan de Eficiencia y Desinversión Inmobiliaria.

En términos operativos, las líneas equivalentes en servicio se elevan a 19,1 millones (2,0% de crecimiento interanual), destacando el buen comportamiento del ADSL con un 73,5% de incremento. Por otro lado, se ha suavizado la pérdida de líneas tradicionales (STB y RDSI), con una ganancia neta negativa de 334.299 líneas frente a la pérdida de 492.793 líneas a lo largo de 2002. Las numeraciones preasignadas ascienden a 2,3 millones, de las cuales el 91,4% están preasignadas globalmente.

El volumen total de minutos cursados por la red se sitúa en 138.174 millones lo que supone una disminución del 3,6%. Esta disminución se ha producido por la evolución del tráfico de salida que ha disminuido un 12,6% respecto a 2002 alcanzando los 84.180 millones de minutos ya que el tráfico de entrada ha experimentado un crecimiento del 14,8% hasta llegar a los 53.993 millones de minutos.

En noviembre de 2003, Telefónica de España ha lanzado los "Combinados", una innovadora oferta que integra por primera vez la cuota de abono de la línea con tarifas planas y semiplanas de consumo de voz. El producto, que ha tenido una excelente acogida en el mercado, constituirá una de las principales apuestas de Telefónica de España en la revitalización del negocio de voz.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Por otro lado, Telefónica de España ha continuado a lo largo de 2003 desarrollando los servicios de Internet y Banda Ancha apostando por el despliegue del ADSL que ha supuesto realizar un esfuerzo comercial cuyo resultado queda reflejado en los 1,6 millones de conexiones de este servicio a final del ejercicio, de las cuales 1,1 corresponden a ADSL minorista. Adicionalmente a esa buena evolución del acceso de ADSL, se ha introducido con éxito una amplia gama de servicios de valor añadido tanto para clientes residenciales como para empresas, que constituirá una palanca importante de crecimiento para el futuro.

Telefonía Fija en Latam (Telefónica Internacional)

El ejercicio 2003 en Latinoamérica ha estado marcado por la depreciación del 16,5% del dólar frente al euro, lo que ha producido que todas las monedas de nuestras operaciones en Latinoamérica, excepto el peso chileno, se hayan depreciado frente al euro, afectando significativamente a las cuentas de esta línea de actividad.

Los ingresos por operaciones de Telefónica Latinoamérica ascienden a diciembre de 2003 a 6.377,1 millones de euros, mostrando una caída interanual del 8,3%. No obstante, sin considerar el efecto del tipo de cambio, reflejan un crecimiento interanual del 8,4%, debido principalmente a Telesp y TASA. Telefónica del Perú muestra un ligero crecimiento de ingresos pese al lanzamiento de los nuevos planes tarifarios, que implican una reducción media de tarifas. Por último, CTC ha visto afectados sus ingresos por la sustitución del móvil y la contracción del mercado de Larga Distancia.

Telefónica Latinoamérica finaliza el año 2003 habiendo generado un EBITDA de 3.065,3 millones de euros presentando una caída del 8,4% debido al impacto de los tipos de cambio. No obstante, aislando este efecto aumentaría un 8,6% como consecuencia del aumento de ingresos compensado parcialmente por el incremento de gastos operativos debido a los mayores gastos de aprovisionamientos, principalmente por la evolución de la interconexión y de los gastos de servicios exteriores. Destacar la caída de gastos de personal debido al descenso de plantilla en aproximadamente 2.600 personas, principalmente por la reestructuración de Telesp. Por otra parte, continúa la mejora en la dotación a la provisión para incobrables sobre ingresos.

Al cierre de 2003 Telefónica Latinoamérica gestiona un total de 21,6 millones de líneas, incluyendo telefonía básica y Banda Ancha. Las líneas de telefonía básica, 20,9 millones, se han reducido ligeramente sobre el ejercicio anterior.

Telefónica Latinoamérica intensificó durante 2003 su política de expansión del negocio de Internet y Banda Ancha a través de la tecnología ADSL, alcanzando a fin del ejercicio casi 770.000 usuarios, con un incremento del 69% sobre el ejercicio anterior.

Telefónica Latinoamérica ha continuado adaptando sus operadoras al nuevo entorno competitivo mediante la externalización de actividades. A este respecto, señalar que Telesp ha reducido un 25% su plantilla, situando el ratio de líneas/empleado en 1.792, uno de los más altos del mundo. Tras el plan de desvinculaciones que llevó a cabo Telefónica del Perú en el 2002, con la salida de 580 empleados, una sentencia del Tribunal Constitucional le obligó a readmitir a la mayor parte de estos empleados durante el presente ejercicio.

Los aspectos más destacables de cada operadora se describen a continuación:

Telesp consolidó en el ejercicio su posición en el mercado de Larga Distancia desde Sao Paulo, alcanzando unas cuotas de mercado estimadas a final de diciembre en torno al 88% en Larga

CONSEJO DE ADMINISTRACION SECRETARIA

Distancia Nacional Intraestado, 51% en Interestado y 39% en Larga Distancia Internacional. Por otra parte, la planta tradicional se redujo un 1,7%, con unos niveles de morosidad controlados, como consecuencia de las distintas medidas antimorosidad adoptadas a lo largo del año. La operadora intensificó en este ejercicio su plan de expansión de Banda Ancha consiguiendo más de 484 mil usuarios a final de diciembre, un 45,3% por encima del año anterior. En cuanto al negocio de la banda estrecha, desde el mes de julio Telesp ofrece servicio de ISP gratuito (i-Telefónica), situándose como el segundo ISP, con una cuota de mercado estimada del 25%.

Telesp también ha mantenido como foco de gestión el aumento de productividad, alcanzando un ratio de líneas por empleado un 32,8% superior al de 2002, reflejando el proceso de outsourcing de planta interna y de reestructuración de la empresa cuya plantilla se sitúa a fin de año en aproximadamente 7 mil empleados fijos. Durante el ejercicio, la operadora registró mayores ingresos, gracias tanto a los aumentos tarifarios como a la expansión de los negocios de Banda Ancha y Larga Distancia, mientras que los gastos también crecieron, reflejo de la mayor actividad y del aumento de los precios de los contratos, en gran medida indexados a la inflación.

TASA, tras la fuerte crisis que afectó a Argentina el ejercicio anterior, ha visto evolucionar favorablemente sus variables operativas gracias a la mejora en la situación económica que se ha reflejado en un aumento del tráfico tanto local como de larga distancia. La no aplicación de subidas tarifarias ha obligado a la operadora a gestionar sus resultados con un considerable esfuerzo en reducción de costes y contención de las inversiones. Las líneas en servicio se situaron en niveles similares a los de 2002 gracias a la recuperación de la demanda, que se ha reflejado en el incremento del número de altas. TASA retomó su plan de expansión de ADSL, intensificando los esfuerzos comerciales de cara a consolidar su posición en el mercado de Banda Ancha, alcanzando a fin de año más de 69 mil usuarios. Los futuros crecimientos están ligados a la aprobación de subidas tarifarias que permitan a TASA generar los recursos necesarios para desarrollar su actividad y rentabilizar sus inversiones.

Los resultados de CTC se han visto influidos negativamente por la caída del mercado de Larga Distancia y la sustitución por el móvil, que han afectado tanto a tráfico como a planta. Además, las líneas en servicio se han reducido, al aumentar en el ejercicio el número de bajas de líneas suspendidas con problemas de morosidad. Estos efectos negativos fueron compensados parcialmente con el lanzamiento de nuevos productos prepago y con un importante esfuerzo de contención de gastos, permitiendo la recuperación del EBITDA en el último trimestre. Adicionalmente, CTC consiguió mantener constante el volúmen de caja generada mediante la racionalización del volumen de inversión, centrándose en los proyectos con rentabilidad inmediata o de carácter estratégico. Entre estos destacan los planes de expansión de Banda Ancha, mercado en el que la operadora ha conseguido alcanzar el liderazgo con una cuota de mercado del 36% y 125.262 usuarios a fin de año.

El ejercicio 2003 de Telefónica del Perú se ha caracterizado por el lanzamiento de nuevos planes tarifarios que comercializan conjuntamente cuota mensual y tráfico abaratándose el precio, para facilitar el acceso al servicio a un mayor número de habitantes de acuerdo al compromiso alcanzado con el Gobierno. Ello ha supuesto que las líneas adscritas a planes representen el 43,9% del total de la planta en servicio. Asimismo, el negocio de larga distancia ha continuado afectado por la agresiva competencia en el mercado lo que ha supuesto una reducción significativa de la tarifa media, mediante el lanzamiento de numerosas campañas comerciales.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Telefónica del Perú ha apostado durante este ejercicio por el negocio de Banda Ancha, triplicando el número de usuarios, alcanzando 66.403 usuarios de ADSL y 24.286 usuarios de Cablemódem a fin de diciembre.

Telefonía celular

Los ingresos por operaciones del Negocio Móvil del Grupo Telefónica ascienden a 10.428,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento con respecto al año anterior del 10,4%. Asumiendo tipos de cambio constantes y excluyendo el impacto de la adquisición de Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A ("TCO"), los ingresos mostrarían una variación de 14,2%. El crecimiento de los ingresos se explica por el aumento de la base de clientes y los mayores ingresos de servicio.

Por áreas geográficas, los ingresos operativos en España (que representan un 72% del total) se incrementaron un 10,7% impulsados por el crecimiento del parque de clientes, a pesar del alto nivel de penetración existente, y del incremento del ingreso medio por cliente y mes (ARPU) del 3,8%. El ARPU de voz crece un 3,2% impulsado por el mayor tráfico de salida mientras que el ARPU de datos se incrementa un 7,5% sustentado en el crecimiento de los servicios GPRS (conectividad con acceso a Internet e Intranet, WAP, contenidos, alertas, descargas de juegos y aplicaciones). Por otro lado, los ingresos operativos en Latinoamérica muestran un incremento interanual en euros, del 12,3%. Este crecimiento se explica por Brasil y México por el incremento del parque de clientes y por el cambio de perímetro comentado, compensado en parte por el impacto negativo de los tipos de cambio. Excluyendo el impacto de los tipos de cambio y la incorporación de TCO, estos hubieran mostrado un crecimiento del 26,1%.

Los gastos por operaciones ascienden a 5.883,8 millones de euros, lo que supone un crecimiento con respecto al año anterior del 5%. Dicho crecimiento se explica principalmente por el crecimiento de los gastos de aprovisionamientos y servicios exteriores, afectados por la mayor actividad comercial especialmente en España, Brasil, México y Argentina, así como por el cambio comentado en el perímetro de consolidación.

El EBITDA aumentó un 19,6%, desde 3.830 millones de euros en el año 2002 hasta 4.581,9 millones de euros en el año 2003. Excluyendo el efecto del tipo de cambio y la incorporación de TCO, el crecimiento anual del EBITDA se situaría en el 20,5%. El margen EBITDA aumentó al 43,9% en el año 2003 comparado con el 40,5% en el año 2002. Las operaciones en España representan el 86% del EBITDA del Negocio de Móviles en el año 2003, con un incremento del 12,9% respecto del año anterior. El EBITDA de las operaciones en Latinoamérica asumiendo tipos de cambio constantes y excluyendo la incorporación de TCO crecería un 7,5% respecto a diciembre de 2002.

En términos operativos, el parque de clientes gestionados se ha incrementado en más de 10,6 millones, lo que supone un aumento anual superior al 25% (15,8% excluyendo a TCO). Se cierra el ejercicio 2003 con más de 52 millones de clientes gestionados frente a los 41,4 millones de cierre de 2002. Al cierre del ejercicio 2003 Vivo cuenta con 20,7 millones de clientes, un 50% más que en diciembre 2002, con una cuota de mercado media estimada en sus áreas de operaciones del 56,5%. España alcanza en diciembre de 2003 la cifra de 19,7 millones de clientes con un crecimiento interanual del 6,8%. México ha reforzado claramente su posición competitiva, alcanzando un parque de clientes en diciembre de 2003 de 3,5 millones frente a 2,4 millones en 2002, alcanzando una cuota de mercado del 11,2 % frente al 9,1% en diciembre de 2002.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

En el ejercicio 2003 destacar, según se ha comentado anteriormente en el apartado "Expansión Internacional" que Brasilcel, que opera desde marzo con la marca unificada Vivo en todo el país, cerró en abril la adquisición de Tele Centro Oeste Celular Participações, S.A. ("TCO"). Por otra parte, también en el mes de abril Telefónica Móviles México unificó todas sus operaciones bajo la marca Telefónica MoviStar e inició el despliegue de la nueva red GSM.

En noviembre de 2003 Telefónica Móviles España lanzó la 'Oficin@ MoviStar UMTS', el primer servicio UMTS con carácter precomercial que lanza una operadora de telefonía móvil en España en un entorno real. Asimismo, Telefónica Móviles España lanzó una nueva oferta de servicios basada en el acceso móvil a contenidos de Internet desarrollados con tecnología i-mode™, junto a la comercialización de una nueva gama de terminales que incluyen el acceso directo al servicio.

Telefónica Empresas

Los ingresos por operaciones de Telefónica Empresas (que engloba Telefónica Data, Telefónica International Wholesale Services y Telefónica Soluciones), ascendieron durante el ejercicio 2003 a 1.782,0 millones de euros, un 1,3% más que el ejercicio anterior. Esta evolución se explica fundamentalmente por cambios en el perímetro de consolidación (Atlanet consolidó por integración global durante el primer semestre de 2002) y por la depreciación de las principales divisas latinoamericanas. Sin estos dos efectos, los ingresos habrían crecido aproximadamente un 11%.

Como resultado de las acciones emprendidas para mejorar la eficiencia operativa mediante un control estricto de los gastos, el EBITDA ascendió a 304,4 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 136,7%.

A lo largo del ejercicio 2003 se ha avanzado en un nuevo modelo organizativo en el que se integran las operaciones de Telefónica Empresas en España con Telefónica de España y las operaciones de Telefónica Empresas en América forman una unidad de gestión con las operadoras de telefonía fija de dicha región, en un proceso que culmina la reorientación de la compañía desde una organización orientada a productos a otra con una clara vocación comercial. El objetivo final de este proceso es desarrollar al máximo el potencial del segmento corporativo mediante la gestión integrada del catálogo de servicios, una mayor coordinación organizativa y la obtención de sinergias en costes e inversiones.

Data

Data España, cierra el ejercicio con unos crecimientos de ingresos por operaciones del 6% y de EBITDA del 26,4% con respecto al ejercicio anterior, siendo el negocio de Comunicaciones de Empresa e Internet su principal motor. Las líneas de negocio emergentes (Hosting, Servicios de Aplicación en Red, Servicios de Seguridad y Distribución de Contenidos), presentan también crecimientos aunque con un menor peso específico. Estos resultados son consecuencia de un gran esfuerzo de gestión al estar condicionados por la bajada de los precios unitarios que supone la oferta de servicios de Banda Ancha frente a los servicios basados en tecnología tradicional.

Los resultados de Data América Incumbente (Argentina, Brasil, Chile y Perú) también mejoran los resultados obtenidos en 2002. Tanto los ingresos como el EBITDA crecen en moneda local, un 22,5% y un 36,3% respectivamente, reflejo del crecimiento de los propios mercados,

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

destacando la positiva evolución de Brasil y Chile. En los países de América donde el Grupo Telefónica Data opera como nuevo entrante, los ingresos por operaciones se han incrementado significativamente y como resultado el EBITDA ha sido menos negativo que en el ejercicio anterior.

Sin embargo, en Europa (Alemania y Reino Unido), Telefónica Empresas ha alcanzado unos ingresos por operaciones menores a los alcanzados en 2002, debido fundamentalmente a la reducción de ingresos por servicios de banda estrecha no compensados aún por el crecimiento de los negocios de Banda Ancha. Destacar la incorporación de 193 mil usuarios ADSL dentro de la oferta mayorista de Telefónica Deutschland a su cliente AOL en el mercado alemán, superando la cifra de 222 mil, más de 4 veces la registrada al cierre del ejercicio 2002.

Telefónica International Wholesale Services

Esta unidad encargada de atender a los clientes operadores, gestiona de forma integrada los servicios internacionales del Grupo y la red que los soporta, obteniendo en el ejercicio 2003 mayores ingresos por operaciones que los alcanzados en el año anterior. Este crecimiento está basado fundamentalmente en el significativo aumento del tráfico IP gestionado, procedente de los mercados en los que Telefónica está realizando un importante despliegue de infraestructuras de acceso de Banda Ancha, destacando España y Brasil. La positiva evolución de los ingresos, y la reducción de costes (consecuencia de la renegociación de acuerdos con proveedores y operadores de tráfico internacional, optimización de rutas, acuerdos de peering, etc.) han permitido cerrar el ejercicio con EBITDA positivo.

Telefónica Soluciones

Telefónica Soluciones, la unidad encargada de desarrollar los negocios de integración y outsourcing de sistemas y consultoría dentro del Grupo Telefónica, termina el ejercicio 2003 con EBITDA negativo, pero significativamente menor al alcanzado en 2002. Además del crecimiento de sus ingresos hay que destacar que en el cuarto trimestre del ejercicio el EBITDA fue positivo, sentando las bases de crecimiento rentable para el ejercicio siguiente.

Internet

A lo largo del ejercicio el Grupo Terra Lycos ha obtenido 545 millones de euros de ingresos por operaciones, correspondiendo el 40% de ellos a las suscripciones de acceso, el 26% a la publicidad y el comercio electrónico, otro 22% a la línea correspondiente a los servicios de comunicación, portal y contenidos y, finalmente, el 12% restante a otros ingresos.

En acceso destaca la ampliación y mejora de los servicios de Banda Ancha, ADSL, tanto en España como en los países del área latinoamericana, fundamentalmente Brasil, proporcionando a sus clientes el acceso junto con servicios de comunicación y contenidos. El ejercicio 2003 se ha cerrado para la compañía con 644.000 conexiones de ADSL, lo que supone un incremento del 70% respecto al cierre del año anterior. En España, mejora el posicionamiento en acceso, a pesar de la mayor presión competitiva. Cabe destacar el lanzamiento de "ADSL Home" y "ADSL a tu medida", con precios, atributos y horarios de servicios que complementan al ya existente "ADSL Plus", el producto premium y de disponibilidad 24 horas, para acceder a más segmentos de mercado y potenciar la penetración de Internet en los hogares. En Brasil, Terra continúa liderando el mercado con una cuota aproximada del 50%.

CONSEJO DE ADMINISTRACION SECRETARIA

El esfuerzo de contención de gastos ha permitido reducir el EBITDA a -39,5 millones de euros en el ejercicio (mejora de 72% respecto a 2002) y EBITDA positivo en el último trimestre de 2003.

Durante el año 2003 ha continuado la progresiva adaptación del Grupo Terra Lycos a las circunstancias de mercado. La Compañía ha continuado apostando fuertemente por el crecimiento de su negocio recurrente de acceso y conectividad, al mismo tiempo que incrementaba el peso de los servicios de suscripción y valor añadido, con un crecimiento significativo de su base de clientes. Estas líneas de negocio han contribuido a compensar el estancamiento del mercado de publicidad on-line, el lento despegue del comercio electrónico en España y Latinoamérica, así como el negativo impacto de los tipos de cambio.

En el año 2003 cabe destacar la positiva evolución del negocio en Brasil, que ha podido compatibilizarse con un crecimiento del mercado gratuito en el que Telefónica ha participado gracias al lanzamiento por Telesp de i-Telefónica, que junto con los contenidos aportados por Terra ha permitido dinamizar dicho mercado.

Telefónica ha cumplido con los compromisos de la Alianza Estratégica en el ejercicio 2003, firmada en sustitución del acuerdo con Bertelsmann, lo que ha ayudado a que el Grupo Telefónica refuerce su oferta a los clientes en internet y a que Terra Lycos mejore su posición competitiva, racionalice la estructura productiva de sus operaciones e incremente su margen. Este Contrato Marco de Alianza Estratégica define un nuevo modelo de relación entre ambas compañías, aprovechando mejor sus respectivas capacidades a la vez que potenciando el crecimiento y liderazgo de ambas en Internet.

El Grupo Terra Lycos cierra el ejercicio 2003 con 1,7 millones de clientes en el negocio de acceso de pago a Internet (crecimiento del 20% respecto a 2002 debido a la favorable evolución de los clientes de banda ancha), de los que un 21% corresponden a España y un 63% a Brasil. Incluyendo los servicios de pago tanto de acceso como de media, OBP (Open, Basic, Premium) y CSP (Communication Service Provider), el Grupo Terra Lycos contaría con más de 5 millones de clientes (67% proceden de estos servicios), incluidos aquellos a los que presta servicios a través de Telefónica u otras corporaciones.

Durante el ejercicio 2003 la compañía ha firmado importantes alianzas estratégicas y comerciales, pudiendo destacar, entre otras: Google, Walt Disney y MovieLink.

Según se indicaba en el apartado "Otros aspectos relevantes", se lanzó en mayo una Oferta Pública de Adquisición de acciones por el 100% del capital social de Terra, tras la cual el porcentaje accionarial de Telefónica S.A. supone, a 31 de diciembre de 2003, un 75,29% del capital efectivo de la sociedad.

Directorios

La línea de directorios constituida por el Grupo TPI y Telinver (filial del negocio de directorios que el Grupo tiene en Argentina), ha obtenido en 2003 unos ingresos de 589,3 millones de euros lo que supone un 7,1% de crecimiento frente a los del ejercicio anterior. El EBITDA ha llegado a los 184,0 millones de euros con un crecimiento del 22% permitiendo que el resultado neto ascienda a los 88,8 millones de euros, un 24,1% más que el año anterior.

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACION
SECRETARIA

Los productos editoriales continúan siendo la principal fuente de ingresos de la línea de actividad aportando al total de los ingresos un 82,1%. Un año más TPI ha demostrado su capacidad de innovación con el lanzamiento en España de una guía sectorial destinada al área de la Construcción. De esta forma TPI abre una nueva oportunidad de negocio dentro de los productos editoriales. Asimismo durante este ejercicio se ha continuado realizando cambios al producto editorial en todas las empresas del Grupo para hacer el negocio editorial más atractivo y útil al usuario y generar así mayor valor al anunciante.

El negocio Internet adquiere cada vez mayor importancia en la línea de directorios representando ya más del 5,4% del total de ingresos de la línea. Es importante resaltar también el crecimiento continuado en páginas vistas y visitas en todas los sites del Grupo.

En este período, destaca el crecimiento de los ingresos por tráfico telefónico gracias a que TPI aprovechó el nuevo marco legal aprobado en el año 2002 para regular los Servicios de Información Telefónica constituyendo la sociedad 11888 Servicio de Consulta Telefónica S.A. que se convirtió en la primera empresa española que presta este servicio en un mercado liberalizado. De esta manera se aprovecha aun más la experiencia que la línea de actividad tiene en el mercado de la publicidad y la información.

Esta línea de actividad sigue una estrategia de crecimiento sostenido y rentable, lo que unido a la política de contención de gastos y a la negociación conjunta para toda la línea de los principales costes directos, ha permitido generar el EBITDA comentado que procede en un 83% de España y el resto de las sociedades en Latinoamérica.

Call centers

Los ingresos por operaciones del Grupo Atento se elevan a 493,0 millones de euros, lo que supone una reducción del 13,7% respecto al año anterior, debido fundamentalmente al tipo de cambio y a la reducción en el volumen de actividad en España y Marruecos, que se compensa parcialmente con la mayor aportación del resto de países. España y Brasil siguen siendo los países con mayor peso específico en volumen de ingresos, aportando el 37% y 34%, respectivamente. Adicionalmente, cabe señalar que la aportación de los clientes ajenos al Grupo Telefónica sigue aumentando sobre el total de ingresos de la compañía (36,5% en 2003 frente a 35,4% en 2002), y que la diversificación entre sectores es cada vez más significativa, aumentando su peso respecto al año anterior el sector financiero, el de consumo y las administraciones públicas.

Atento sigue enfocado en la búsqueda de prestación de servicios de mayor valor añadido, compaginando esta oferta con la automatización, deslocalización y regionalización de servicios como alternativa para mejorar márgenes.

Los gastos por operaciones del Grupo Atento disminuyen un 16,5%, como consecuencia fundamentalmente del impacto de los tipos de cambio y del control de costes, tanto de explotación como de estructura, lo que permite compensar la caída de ingresos, generando un EBITDA de 66,5 millones de euros, con un crecimiento de 22,4% sobre 2002.

Al cierre del ejercicio 2003 Atento dispone de una red de más de 40 centros, con 25.700 puestos de atención, y una plantilla total superior a las 54.000 personas. El ingreso por posición ocupada alcanza 2.292 euros manteniendo el nivel del año anterior.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Los principales acontecimientos de 2003 incluyen el cierre de la operación en Japón, la liberalización del servicio 1003 en España y el fuerte impacto de las negociaciones de precios y Convenios Colectivos. Adicionalmente se formalizó la entrada del BBVA como accionista, aportando un volumen importante de negocio.

Medios de Comunicación y Contenidos

Telefónica de Contenidos obtuvo al cierre del ejercicio 2003 unos ingresos por operaciones de 1.378,5 millones de euros, con un crecimiento del 28,1% y el EBITDA alcanzó 210,3 millones de euros con un crecimiento del 83,7%. Este crecimiento se explica por la consolidación por integración global (frente a puesta en equivalencia en 2002) del Grupo Antena 3 durante los seis primeros meses del año, representando 309,8 millones de euros en ingresos y 51 millones de euros en EBITDA.

Por la situación antes reseñada, se ha procedido a la desinversión en el capital de Antena 3, lo que ha supuesto que a fecha de hoy el Grupo Telefónica no posea ninguna participación en dicho capital. Asimismo, durante 2003 se ha producido la integración de las dos plataformas de televisión por satélite (Canal Satélite Digital y Vía Digital) dando lugar al principal operador del mercado de la televisión de pago en España bajo la marca Digital+. Ambos temas se comentan en el apartado "Otros aspectos relevantes".

Dentro de esta línea destaca la aportación de Endemol, que ha generado en 2003 unos ingresos de 913,8 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 5,2%. En términos de EBITDA ha obtenido 164,6 millones de euros, lo que representa un incremento del 8,9% respecto al ejercicio anterior.

Esta positiva evolución se ha generado especialmente en aquellos mercados más competitivos como son el Reino Unido y EEUU, donde Endemol ha conseguido incrementar su facturación. En el Reino Unido, Endemol ha consolidado su posición como primer productor independiente de televisión, lanzando numerosos formatos de éxito a lo largo del ejercicio, gracias a lo cual ha obtenido un crecimiento del 40% en sus ingresos en moneda local. En el caso de EEUU, el crecimiento anual de la facturación ha sido del 50% en moneda local. Por otra parte, se consolida su posición en los principales mercados europeos, llegando a crecimientos igualmente importantes en Francia (11%) e Italia (13%). Al mismo tiempo, Gestmusic Endemol en España contribuye también al crecimiento en 2003, habiendo sabido diversificar sus fuentes de ingresos.

El grupo Endemol continúa con su política de diversificación de ingresos tanto geográfica como de formatos. De esta manera, se han iniciado operaciones en mercados emergentes como Rusia, y se están explorando alianzas en China y Japón, además de continuar invirtiéndose importantes recursos en el desarrollo de nuevos formatos que permitan la explotación de todas las posibilidades del concepto multiplataforma como son merchandising, llamadas telefónicas, mensajes cortos, y comercialización de contenidos en Internet.

Resultados Económicos

Resultado Consolidado

Al analizar las variaciones interanuales hay que tener en cuenta que éstas se ven afectadas por el perímetro de consolidación, en el que los cambios más relevantes son: durante el ejercicio 2002, salidas de Sonda (con efecto desde septiembre 02) y Atlanet (julio 02) que pasan a consolidarse por puesta en equivalencia y en 2003, incorporación de TCO (a partir de mayo), Antena 3 que

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

pasa a consolidarse por integración global durante el primer semestre, OneTravel (con efecto 1 de abril), Posa (noviembre) y Leaderline (diciembre) y las salidas del perímetro de Atento Japón, Szena, Fieldy/Lideres y Euroleague.

Los ingresos del Grupo han ralentizado progresivamente su decrecimiento a lo largo de 2003 afectados por el menor impacto negativo de los tipos de cambio, alcanzando 28.399,8 millones de euros, manteniéndose en niveles similares al año anterior. La evolución de los ingresos, unida al esfuerzo de contención de los gastos por operaciones (que decrecen un 3,8%), ha permitido cambiar la tendencia de 2002, generando un crecimiento positivo del EBITDA del 7,5%, situándose en 12.602,1 millones de euros. Eliminando el impacto negativo de los tipos de cambio, se produciría un crecimiento de los ingresos del 6,5% y del EBITDA del 13,5%.

El Resultado de Explotación presenta un crecimiento del 25,8% consecuencia del incremento comentado del Ebitda y de la reducción de las amortizaciones del 6,2%, afectadas por el tipo de cambio y por la contención de las inversiones de los últimos años dentro de la política del Grupo de reducir el volumen de activos aligerando la estructura de producción del Grupo lo que permite aumentar la rentabilidad de nuestros negocios.

El Resultado negativo de Empresas Asociadas presenta un decrecimiento del 59,7%, debido fundamentalmente a las menores perdidas de Grupo Lycos, Vía Digital, Pearson, IPSE 2000 y Meditelecom.

El Resultado Financiero negativo, se reduce en un 52,3% debido a la apreciación del peso argentino y a la disminución de la Deuda, que compensan el ligero incremento del coste medio de la misma.

La Amortización del Fondo de Comercio muestra una reducción del 33,5%, principalmente por los saneamientos efectuados al cierre de 2002 en Terra Lycos, Pearson, Iobox y Mediaways.

El Resultado Extraordinario negativo, asciende a 1.249,7 millones de euros fundamentalmente por la contabilización de las desvinculaciones de empleados de Telefónica de España, compensadas en parte por la plusvalía por la venta de Antena 3 TV y la enajenación de inmuebles realizada en el marco del Plan de Eficiencia y Desinversión Inmobiliaria en curso.

La positiva evolución de los resultados tanto operativos como no operativos, ha permitido alcanzar un beneficio neto de 2.203,6 millones de euros frente a la pérdida de 5.576,8 millones de euros registrada el año anterior, cuando se contabilizaron provisiones extraordinarias imputables al saneamiento de activos y a la provisión de gastos de reestructuración del negocio de Telefónica Móviles en Europa (UMTS).

Ingresos

Los ingresos de explotación han alcanzado 29.219,8 millones de euros, lo que supone una ligera caída del 0,1% sobre el año anterior.

Por componentes, la partida de ingresos por operaciones, que representa más de un 97% del total, por valor de 28.399,8 millones de euros, se mantiene prácticamente en línea con el año anterior, así como los Trabajos Realizados para el Inmovilizado. Los Otros Ingresos de Explotación, aunque marginales, caen un 2,9%.

Las mayores aportaciones a los ingresos por operaciones consolidados proceden del Grupo

Telefónica
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

Telefónica de España (33%), el Negocio de Móviles (31%) y Telefónica Latinoamerica (22%).

Los ingresos por operaciones de Telefónica de España matriz alcanzaron los 9.798,0 millones de euros, con una disminución de 0,3% respecto a 2002, debido al comportamiento que ha tenido el mercado de tráfico de voz, con una disminución estimada de 4,9% sobre el pasado año, unido a la menor cuota de mercado, que ha sido compensada en parte por el fuerte crecimiento del mercado ADSL. Si se consideran las sociedades que dependen de ella, los ingresos por operaciones suponen 10.217,4 millones de euros, con una caída interanual del 0,5%.

Los ingresos por operaciones del Negocio de Móviles ascienden a 10.428,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento con respecto al año anterior del 10,4%. España contribuye a esta cantidad con el 72% y Latinoamérica con el 28%. Asumiendo tipos de cambio constantes y excluyendo el impacto de la adquisición de TCO (a partir 1 de Mayo 2003), los ingresos mostrarían un incremento del 14,2%. El crecimiento de los ingresos se explica por el aumento de la base de clientes y los mayores ingresos de servicio. Los ingresos por operaciones en España se incrementaron un 10,7% impulsados por el crecimiento del parque de clientes del 6,8% y del ingreso medio por cliente y mes (ARPU) del 3,7%.

En el negocio de Telefónica Latinoamérica, los ingresos operativos ascienden a 6.377,1 millones de euros, con un decrecimiento del 8,3% con respecto al pasado ejercicio. Este descenso está afectado por el tipo de cambio, ya que sin considerar este impacto los ingresos crecerían en torno al 8,4%. Telesp contribuye en mayor medida al total de ingresos con una aportación del 54%, gracias a la expansión de los nuevos negocios y al incremento tarifario, situando en 12,3 millones las líneas en servicio (-1,7% variación interanual). Telefónica de Argentina, a pesar de no haber sido autorizada la revisión de sus tarifas, aumenta sus ingresos gracias a la mejora de las variables operativas, tras la mejora de la situación económica del país, cerrando con un parque de 4,2 millones de líneas (-0,3% de variación interanual). La operadora de telefonía fija de Chile cerró el ejercicio con una caída de sus ingresos y 2,4 millones de líneas en servicio, continuando el saneamiento de planta con problemas de morosidad. La operadora de Perú aumenta ligeramente sus ingresos, con un crecimiento de la planta en servicio del 8,5%, tras el lanzamiento de los nuevos planes tarifarios, hasta alcanzar casi 2 millones de líneas.

Gastos

Los gastos por operaciones, que incluyen aprovisionamientos, servicios exteriores, gastos de personal y tributos, se elevaron a 16.136,9 millones de euros, con un descenso interanual del 3,8%. Esta variación está influida principalmente por la evolución de los tipos de cambio sin cuyo impacto los gastos crecerían un 2,9%.

Este incremento se debe fundamentalmente a la evolución del Negocio de Móviles por el esfuerzo comercial realizado, a Telefónica Latinoamérica, al Negocio TPI por el lanzamiento de la plataforma 11888 en España y a Telefónica de Contenidos por el cambio de perímetro de Antena 3 TV.

Por lo que respecta a los gastos de aprovisionamientos, en el caso de Telefónica de España disminuyen por la reducción de precios de interconexión con operadores móviles y de unos menores gastos de compra de equipos para la venta. En las operadoras fijas latinoamericanas y aislando el efecto del tipo de cambio, destaca Telesp cuyos gastos de interconexión aumentan por el incremento de las tarifas de interconexión aprobadas por Anatel en el mes de febrero, así como por el aumento del tráfico, derivado del comienzo en el mes de agosto del sistema SMP

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARIA

(Servicio Móvil Personal), por el cual las operadoras fijas pueden actuar de carrier de las llamadas de larga distancia móvil-móvil. En el negocio de Móviles se incrementan debido a los cambios de perímetro de consolidación y al crecimiento de la actividad comercial especialmente en España, Brasil, México y Argentina.

En cuanto a los servicios exteriores, en Telefónica Móviles han mostrado un crecimiento respecto al ejercicio 2002 en línea con la mayor actividad comercial tanto en España como en las operadoras latinoamericanas, además del cambio en el perímetro de consolidación. En las operadoras fijas latinoamericanas, el aumento de estos gastos se encuentra principalmente relacionado con la mayor actividad comercial asociada a la expansión del ADSL y, en menor medida, a la renegociación de contratos indexados a la inflación. En Telefónica de España hay que destacar que el proceso de desinversión inmobiliaria ha tenido como efecto un crecimiento de los gastos en alquileres.

En los gastos de personal del Grupo se produce un descenso del 3,2% frente al ejercicio anterior. A 31 de diciembre de 2003, la plantilla del Grupo Telefónica asciende a 148.288 empleados, un 3% inferior a la del año anterior, siendo Atento, Telefónica de España y Telefónica Latinoamérica las que aportan mayor número de empleados. Durante el ejercicio 2003 se han llevado a cabo diversas reestructuraciones y desvinculaciones de plantilla que han afectado principalmente a Telefónica de España (consecuencia del ERE), Telefónica Latinoamérica (especialmente en Telesp y TASA), Negocio de Telefonía Móvil (disminución de plantilla en México y Argentina) y Telefónica de Contenidos por la reducción de plantilla en Endemol.

Respecto a los otros gastos de explotación, destaca la dotación a la provisión para incobrables que ha experimentado un importante descenso en el último ejercicio debido al mayor control de la morosidad en España y Latinoamérica. En Telefónica de España el descenso se debe a los buenos resultados de las medidas de control aplicadas fundamentalmente en el mercado de Telefonía de Uso Público y en Latinoamérica se debe a la mejora de la calidad de la cartera de clientes y a las medidas de control implementadas a fin de reducir el ratio de incobrabilidad.

EBITDA y Resultado de Explotación

El EBITDA en el ejercicio 2003 asciende a 12.602,1 millones de euros, experimentando un avance del 7,5% frente al retroceso del 8,4% del ejercicio anterior, y estando su crecimiento penalizado por el impacto de los tipos de cambio. Sin tener en cuenta este efecto el EBITDA hubiese crecido un 13,5%, con un crecimiento generalizado en todas las líneas de actividad.

El margen de EBITDA se sitúa en el 44,4%, incrementándose en 3,1 puntos porcentuales respecto al obtenido en 2002, con una mejora generalizada en todas las líneas.

Se produce un incremento en el Resultado de Explotación del Grupo, que alcanzó a nivel consolidado 6.327,9 millones de euros, aumentando un 25,8% sobre el importe registrado en 2002. Esta mejora interanual es mayor que la experimentada por el EBITDA por el buen comportamiento de las amortizaciones que disminuyen un 6,2%, debido fundamentalmente a la contención de la inversión y a la evolución de los tipos de cambio.

Actividad Inversora

En el ejercicio 2003 el Grupo Telefónica registró unas adiciones de inmovilizado inmaterial y material por un total de 3.705,8 millones de euros, un 5,6% menos que en 2002. Esta variación

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

se debe a la continuación del esfuerzo de racionalización y optimización de inversiones.

El negocio de telefonía móvil es el único que aumenta sus inversiones en el ejercicio para hacer frente al despliegue de la red GSM en México y Chile.

Durante el año 2003 Telefónica de España ha continuado con su política de reorientación de sus inversiones a la transformación de la empresa hacia la banda ancha y los nuevos negocios sin olvidar las necesidades del Negocio tradicional. La inversión en Banda Ancha representa un 20% del total.

La inversión en Telefónica Latinoamérica disminuye, principalmente debido a la reducción en Telesp, por la menor inversión en servicios tradicionales, mientras que aumenta la inversión en expansión de Banda Ancha y Sistemas. Hay que destacar que TASA y Telefónica del Perú aumentan su inversión, a pesar de la depreciación de sus monedas, debido a la congelación de proyectos en 2002 como consecuencia de la incertidumbre económica y regulatoria que soportaron sus países y en el caso de Telefónica del Perú por la mayor inversión derivada del lanzamiento de nuevos planes tarifarios. El esfuerzo inversor en Banda Ancha que está realizando Telefónica Latinoamérica hace que esta represente ya un 21,9% del total.

A inversión en inmovilizado material se destinaron 2.898,3 millones de euros, que supone un incremento del 2,8%, mientras que la inversión en inmovilizado inmaterial ascendió a 806,5 millones de euros, un 27,1% de disminución respecto de 2002.

Las inversiones en inmovilizado financiero, que alcanzaron 1.979,39 millones de euros, aumentaron en un 98,6% debido, fundamentalmente, al impacto de la Oferta Pública de Adquisición de acciones de Terra llevada acabo en el ejercicio.

I+D e Innovación tecnológica

Durante el pasado ejercicio Telefónica ha seguido considerando que la innovación tecnológica es un instrumento fundamental para la obtención de ventajas competitivas sostenibles, como son la anticipación y la diferenciación en el mercado, a través de la incorporación de nuevas tecnologías, tanto al desarrollo de nuevos productos como a los procesos de negocio, con el objetivo de ser una empresa más eficaz, eficiente e integrada en torno al cliente.

En el año 2003 Telefónica ha invertido en conceptos asociados a innovación tecnológica más de 1.900 millones de euros. Aunque supone un esfuerzo adicional por el proceso de reducción de las inversiones que se viene realizando, Telefónica viene incrementando cada año el porcentaje de inversión destinada a los nuevos negocios, habiendo pasado de un 34% en 2002 a más de un 40% en 2003.

Este esfuerzo innovador permite ofrecer a los clientes del Grupo las soluciones tecnológicas más adaptadas a sus necesidades.

No obstante, en relación con el modo de obtener soluciones innovadoras, Telefónica también considera que el conseguir una diferenciación frente a los competidores, y un mejor posicionamiento en el mercado, no se puede basar sólo en una tecnología adquirida. Es necesario impulsar las actividades de investigación y desarrollo como garantía de esa diferenciación y motor de otras actividades innovadoras.

Una gran parte de la actividad de I+D se realiza en Telefónica Investigación y Desarrollo,

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

propiedad 100% de Telefónica, que trabaja mayoritariamente para las Líneas de Negocio del Grupo. Para realizar esta función, cuenta también con la colaboración de otras empresas y universidades.

En general, Telefónica ha desarrollado en los últimos 10 años la actividad empresarial de innovación tecnológica más importante y dinámica tanto de España como de Latinoamérica.

En el ejercicio 2003, el Grupo Telefónica ha abordado proyectos de innovación tecnológica teniendo como punto de mira la innovación rentable, la eficiencia en los procesos, la creación de nuevas fuentes de ingresos, la satisfacción del cliente, la consolidación de los nuevos mercados y el liderazgo tecnológico. Las actividades de innovación tecnológica se han integrado de manera especial en la estrategia de Telefónica dirigida a la creación de valor a través de las comunicaciones y servicios de banda ancha y de las redes IP.

A la vez, se han desarrollado proyectos para impulsar la Sociedad de la Información, se han preparado nuevos servicios que emplearán las capacidades de UMTS y de los nuevos terminales móviles, y se ha trabajado para identificar de forma temprana las tecnologías emergentes que pueden tener un impacto relevante en los negocios, experimentándolas con demostradores de nuevos servicios, aplicaciones y prototipos de plataformas.

Por otra parte, en el año 2003 se han desarrollado nuevos sistemas y mejorado de forma sustancial los ya existentes:

- Sistemas de gestión comercial y de las operaciones, dirigidos a proporcionar soluciones innovadoras para los procesos de negocio, con el objetivo tanto de aportar inteligencia a los mismos, como de incrementar la rentabilidad y eficacia de los procesos de provisión, Atención a Clientes, Facturación, y Gestión de las Infraestructuras.

- Sistemas de gestión de las redes y de los servicios, dirigidos a potenciar las infraestructuras y su calidad, mediante soluciones innovadoras.

Por último, en este apartado de la innovación tecnológica, y en particular en el de la I+D, cabe destacar que durante el año 2003, el Grupo Telefónica, también ha llevado a cabo a través de Telefónica I+D acciones mas dirigidas al medio y largo plazo con el objetivo de detectar, entender, desarrollar y aplicar -mediante estudios estratégicos, actividades de vigilancia tecnológica o desarrollos experimentales- aquellos aspectos, singularidades, oportunidades y en especial tecnologías que vayan a influir en la evolución de los diferentes negocios del Grupo. Este apartado incluye una amplia participación en proyectos europeos promovidos y financiados parcialmente por la UE.

Resultados financieros

Los gastos financieros netos totales del año 2003 han alcanzado 1.060,7 millones de euros, incluyendo un resultado positivo por la apreciación del peso argentino de 134,4 millones de euros. Aislando dicho efecto, los resultados financieros ascienden a 1.195,1 millones de euros, lo que supone una bajada del 29,4% respecto a los resultados financieros comparables del 2002 (1.692,8 millones de euros). De este porcentaje, 15,8 p.p. se explican por un beneficio de 267,5 millones de euros generado en la cancelación de deuda denominada en dólares, por lo que excluyendo también este resultado positivo los gastos financieros del 2003 serían de 1.462,6 millones de euros, un 13,6% inferior a la cifra comparable del 2002 anteriormente mencionada.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

El flujo de caja libre generado por el Grupo Telefónica durante el año 2003 ha sido de 6.312,4 millones de euros, de los cuales 1.233,3 millones de euros han sido dedicados a pagos de dividendos por Telefónica S.A., 1.715,9 millones de euros han sido dedicados a inversiones financieras (neto de desinversiones inmobiliarias) y 818,3 millones de euros a cancelación de compromisos adquiridos por el Grupo, fundamentalmente derivados de programas de reducción de plantilla. De este modo, el flujo de caja libre después de dividendos, que se corresponde con el disponible para reduccción de la deuda financiera neta, ha sido de 2.544,9 millones de euros.

Financiación

La deuda neta del Grupo Telefonica se ha situado al cierre de diciembre 2003 en 19.235,3 millones de euros. La reducción de 3.297,8 millones de euros con respecto a la deuda consolidada de finales del ejercicio 2002 (22.533,1 millones de euros) viene en gran medida motivada por el mencionado flujo de caja libre después de dividendos (2.544,9 millones de euros). Adicionalmente, del total de reducción de deuda neta del periodo, un importe de 859,4 millones de euros se debe a efectos de tipo de cambio sobre la deuda no denominada en euros, debido en su mayor parte a la apreciación del euro frente al dólar, compensado en parte por un incremento de deuda de 106,4 millones de euros por variaciones del perímetro de consolidación y otros efectos sobre cuentas financieras.

Las principales operaciones de financiación realizadas en el ejercicio han sido las siguientes:

Con fecha 3 de febrero de 2003 Telefónica Europe B.V. emitió Notas bajo la documentación del programa de EMTN y con garantía de Telefónica S.A., por un valor nominal total de 100 millones de euros y vencimiento de 2 años desde la fecha de emisión. Las Notas fueron emitidas con formato FRN con tipo variable referenciado al EONIA y un margen de 0,47%.

El 14 de febrero de 2003 Telefónica Europe B.V. realizó una emisión de Notas bajo su programa de EMTN y con garantía de Telefónica S.A. en dos tramos: (i) por un valor nominal de 1.500 millones de euros con un vencimiento de 10 años desde la fecha de emisión, y un cupón a tipo fijo del 5,125%, y (ii) por un valor nominal de 500 millones de euros con un vencimiento de 30 años desde la fecha de emisión y un cupón a tipo fijo del 5,875%. Telefónica Europe B.V. solicitó la admisión a cotización de dichas Notas en la bolsa de Londres.

A principios de agosto de 2003 Telefónica de Argentina, S.A. (TASA) anunció la emisión de nuevas obligaciones negociables en relación con sus recientemente finalizadas ofertas de canje de dos clases de obligaciones negociables existentes de TASA (las denominadas Obligaciones Negociables al 11,875% con vencimiento en 2004 y las Obligaciones Negociables al 9,125% con vencimiento en 2008) por dos nuevas clases de obligaciones negociables de TASA más un pago en efectivo, y sus ofertas de canje de dos clases de obligaciones negociables existentes emitidas por la sociedad controlante de TASA, es decir Compañía Internacional de Telecomunicaciones, S.A., Cointel (las denominadas Obligaciones Negociables Clase A de Cointel al 8,85% con vencimiento en 2004 y las Obligaciones Negociables Clase B de Cointel al 10,375% con vencimiento en 2004) por dos nuevas clases de obligaciones negociables de TASA más un pago en efectivo.

Las características principales de las cuatro nuevas obligaciones negociables emitidas en relación con las ofertas de canje finalizadas se detallan a continuación:

- Emisión de obligaciones negociables por importe de 189,70 millones de dólares al 11,875% con vencimiento el 1 de noviembre de 2007.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SECRETARÍA

- Emisión de obligaciones negociables por importe de 220,00 millones de dólares al 9,125% con vencimiento el 7 de noviembre de 2010.

- Emisión de obligaciones negociables por importe de 148,14 millones de dólares al 8,85% con vencimiento el 1 de agosto de 2011.

- Emisión de obligaciones negociables por importe de 0,22 millones de pesos al 10,375% con vencimiento el 1 de agosto 2011.

Asimismo, durante el mes de octubre de 2003, Telefónica Europe B.V. realizó dos emisiones a tipo variable bajo la documentación de su programa EMTN y con garantía de Telefónica S.A., cada una de ellas por un nominal total de 100 millones de euros y con las siguientes características: (i) vencimiento de un nominal total de 100 millones de euros el 17 de octubre de 2005, y tipo referenciado al comportamiento del EONIA más un margen de 0,23% y (ii) vencimiento de 27 de octubre de 2005, con un tipo de interés referenciado al euribor a 3 meses más un diferencial de 0,14%.

Durante el mes de noviembre Telefónica Europe B.V. realizó dos emisiones de Notas a tipo variable bajo el programa de emisión EMTN y con garantía de Telefónica S.A. con las siguientes características: (i) con fecha de emisión de 5 de noviembre de 2003 y vencimiento de 5 de mayo de 2005, por un nominal total de 50 millones de euros y tipo de interés referenciado al EONIA más un diferencial de 0.17% y (ii) con fecha de emisión de 27 de noviembre de 2003, fecha de vencimiento 3 años después de la fecha de emisión y tipo de interés referenciado al euribor a 3 meses más un margen del 0,18%. El nominal total emitido de esta emisión fue de 100 millones de euros.

Finalmente Telefónica Europe B.V. realizó una emisión de Notas bajo su Programa de emisión de EMTN, garantizadas por Telefónica S.A. con fecha 11 diciembre de 2003, cuyo nominal total es de 200 millones de euros. La fecha de vencimiento de las Notas mencionadas tendrá lugar 3 años después de la fecha de emisión, siendo el tipo de interés variable referenciado al euribor a 3 meses más un diferencial de 0,18%.

En lo que se refiere al Papel Commercial, Telefónica Europe ha continuado su actividad de emisión bajo el programa de ECP (Euro Commercial Paper) garantizado por Telefónica S.A. durante el año 2003, resultando el balance final de emisiones vivas bajo dicho programa a 31 de diciembre de 2003 de 595,38 millones de euros (a precio de emisión inicial).

Agencias de Rating

Las calificaciones crediticias de la deuda a largo plazo de Telefónica por las principales agencias de rating son las siguientes: A3 con perspectiva estable de Moody´s, calificación que se encuentra en vigor desde el 2 de diciembre de 2002; A con perspectiva estable, desde el 5 de febrero de 2002, de Standard & Poor´s; y, por último, A con perspectiva estable, desde el 9 de agosto de 2002, de Fitch Ibca.

Con motivo del anuncio de la decisión del Consejo de Administración de Telefónica de julio de 2003 en relación con la política de retribución al accionista, cabe señalar que las agencias de calificación crediticia Moody's, Standard & Poor's y Fitch Ibca han ratificado el 23 y 24 de julio y 1 de agosto de 2003, respectivamente, los ratings de la deuda a largo plazo detallados anteriormente.

Telefónica
CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA

Acuerdos acaecidos con posterioridad al 31 de diciembre de 2003

Desde el 31 de diciembre de 2003 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas, no se han producido hechos en el Grupo Telefónica que por su relevancia sea necesario detallar.

Acciones Propias

Al inicio del año 2003 Telefónica tenía una autocartera del 1,88516%, constituida por 91.631.076 acciones a su valor contable de 11,65 euros por acción, con un saldo de 1.067,94 millones de euros y un valor nominal de 91,63 millones de euros.

Durante el ejercicio 2003 la Sociedad ha adquirido a título oneroso un total de 50.792.028 acciones propias a un precio de coste medio de 9,67 euros por acción (representativas de un 1,0249% del capital social y un valor nominal de 50,79 millones de euros) y le han correspondido en las ampliaciones de capital liberadas 3.918.983 acciones. Asimismo se han empleado 101.140.640 acciones para amortizar parte del capital social según el acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de fecha 11 de abril de 2003 (siendo su valor nominal de 101,14 millones de euros) y se han enajenado 6.000.000 de acciones (representativas de un 0,0012% del capital social y un valor nominal de 6,00 millones de euros) a un precio medio de venta de 9,63 euros por acción generando un beneficio de 7,12 millones de euros.

Por último y como consecuencia de haberse finalizado en el ejercicio 2003 el proceso de compra de la inversión en Telefónica Holding Argentina, S.A., le ha correspondido a la Sociedad como liquidación un importe equivalente a 1.331.422 acciones propias (siendo su valor nominal de 1,33 millones de euros) que han dado lugar a un ingreso extraordinario de 12,63 millones de euros.

Como resultado de estas operaciones, el número de acciones propias en cartera al cierre del ejercicio 2003 ha pasado a ser de 40.532.869 acciones (que representan un 0,81787%) adquiridas a un precio medio de 10,39 euros por acción lo que representa un valor de 421,26 millones de euros y un valor nominal de 40,53 millones de euros. De acuerdo con la normativa contable vigente, estas acciones propias se han valorado a valor teórico contable tal y como se describe en la Nota 4.i, constituyéndose en consecuencia una provisión de 287,80 millones de euros.

Telefónica
ADMINISTRACION
SECRETARIA

ANTONIO J. ALONSO UREBA, CONSEJERO-SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE "TELEFONICA, S.A."

HAGO CONSTAR :

Que el presente documento, cuyas hojas han sido visadas todas ellas por quien suscribe y autenticadas con el sello del Consejo de Administración, contiene las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión Consolidado de "Telefónica, S.A." y de las Sociedades de su Grupo, correspondientes al Ejercicio del año 2003, que han sido formulados por acuerdo del Consejo de Administración de dicha Compañía adoptado válidamente en el día de hoy.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en concordancia con el artículo 44.8 del Código de Comercio, los Administradores que forman parte del Consejo de Administración de "Telefónica, S.A." firman a continuación dicho documento en la presente hoja, última de éste.

Veinticinco de febrero de dos mil cuatro.